

Querido:
En el cesto de esta chamagrui-
ta te mando cariñosos recuer-
dos, y se quejará conmigo si
la tratas mal.

Sara.



ARCHIVOS, ESCRITURAS Y MEMORIA

México siglos XIX y XX

Alma Dorantes González
María Teresa Fernández Aceves
Marcela López Arellano
Coordinadoras

22-5-72

**ARCHIVOS,
ESCRITURAS Y MEMORIA**
México siglos XIX y XX

ARCHIVOS, ESCRITURAS Y MEMORIA

México siglos XIX y XX

Alma Dorantes González
María Teresa Fernández Aceves
Marcela López Arellano
Coordinadoras



ARCHIVOS, ESCRITURAS Y MEMORIA

México siglos XIX y XX

Primera edición, 2024 (versión electrónica)

D.R. © Universidad Autónoma de Aguascalientes
Av. Universidad 940, Ciudad Universitaria
CP 20100, Aguascalientes, Ags.
editorial.uaa.mx/
libros.uaa.mx/
ISBN: 978-607-8972-57-9 (impreso)
ISBN: 978-607-8972-58-6 (versión electrónica)

D.R. © Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Plaza Valentín Gómez Farías 12, Col. San Juan Mixcoac,
CP 03730, Ciudad de México
Conozca nuestro catálogo en <www.mora.edu.mx>
ISBN: 978-607-8953-66-0 (impreso)
ISBN: 978-607-8953-67-7 (versión electrónica)

Alma Dorantes González
María Teresa Fernández Aceves
Marcela López Arellano
Coordinadoras

Alma Doranets González
María Teresa Fernández Aceves
Marcela López Arellano
Julia Preciado Zamora
Cuauhtémoc Velasco Ávila

Antonio Cruz Zárate
Gabriela Aceves Sepúlveda
Mercedes Blanco Sánchez
Celia del Palacio Montiel

Imagen de portada: Postal de Sara a Celso Gutiérrez, 1912. Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH / Expediente VIII.

Los contenidos fueron dictaminados por investigadores y especialistas en la temática, en la modalidad doble ciego.



Hecho en México / *Made in Mexico*

<i>Introducción</i>	9
Alma Dorantes González, María Teresa Fernández Aceves y Marcela López Arellano	
<i>Capítulo 1</i>	
¡Desmembremos nuestra memoria! El Acervo del Estado Interno de Occidente, una breve historia (1824-1831)	55
Julia Preciado Zamora, CIESAS-Occidente	
<i>Capítulo 2</i>	
La escritura autobiográfica de Nicolás de la Peña Muguero, comerciante criollo del Occidente de México, siglo XIX	89
Alma Dorantes González, Centro INAH-Jalisco	
<i>Capítulo 3</i>	
La ruta de los papeles. El archivo de Eduardo J. Correa (1874-1964)	121
Marcela López Arellano, Universidad Autónoma de Aguascalientes	
<i>Capítulo 4</i>	
<i>Non posso vivere senza di te</i>; la colección de poemas de Enrique Zenteno para Petra Rivera, 1883-1896	169
Cuauhtémoc Velasco Ávila y Antonio Cruz Zárate, Dirección de Etnohistoria-INAH	

Capítulo 5

Trazos de la vida cotidiana en la cocina: reactivando el recetario de Mamá Pina, 1885-2017 223

Gabriela Aceves Sepúlveda, Simon Fraser University, Vancouver

Capítulo 6

El archivo familiar de un inmigrante español (1905-1920): el baúl de tía Toña 259

Mercedes Blanco Sánchez, CIESAS-Ciudad de México

Capítulo 7

La navegación de las emociones y los sentimientos en el diario íntimo de Concepción Sánchez Aldana Romo de Vivar en Guadalajara, 1908-1939 293

María Teresa Fernández Aceves, CIESAS-Occidente

Capítulo 8

Un delgado hilo para unir memoria, historia, género y autobiografía. Marie Langer (1910-1987): la feminista que perteneció al siglo 341

Celia del Palacio Montiel, Universidad de Guadalajara

Introducción

Alma Dorantes González,
María Teresa Fernández Aceves
y Marcela López Arellano

Este libro colectivo, *Archivos, escrituras y memoria. México siglos XIX y XX*, se centra en tres ejes: archivos, escrituras y memoria analizados a lo largo de ocho capítulos. En algunos textos se deconstruye el primer eje y el concepto de archivo desde distintas miradas: etimológica, significados, usos, tipos y perspectivas. Etimológicamente, la palabra archivo proviene del latín *archīvum*, que se refiere al “edificio público”, al “registro”, y a la “residencia del magistrado”. *Archīvum* deriva del griego ἀρχεῖον *archeion*, “lugar que ocupa el *archon*, magistrado superior”, espacio para “mandar o gobernar”. Uno y otro proceden a su vez del término *arché*

o *arkhé*, que tiene significados múltiples como “origen”, “poder” y “principio”.¹

Estos tres significados –origen, poder y principio– son fundamentales para entender los usos y fines de los archivos, y simultáneamente, su estrecha relación con las nociones de escritura, memoria e historia. El concepto de archivo nos remite a las preguntas: “¿de qué maneras el archivo configura la memoria y la historia?, ¿cuáles son las relaciones de poder y simbólicas del archivo?”.²

Las distintas perspectivas para entender qué es un archivo desde la mirada histórica (la verificación de autenticidad del documento), el giro archivístico (*archival turn*) y la archivística (orden de procedencia) son complejas y algunas veces con posturas opuestas.³ Estas visiones brindan concepciones que diferencian entre “Archivo” y “archivo” en la narrativa histórica “dominante”, “oficial” y/o “tradicional” y “la subalterna”. Cada óptica permite el reconocimiento de cierta agencia histórica, visibilidad y/o invisibilidad de diferentes grupos sociales a lo largo de la historia.

Partimos de la distinción que hace Gabriela Aceves Sepúlveda en este libro colectivo entre Archivo y archivo. Ella sostiene que

[...] el Archivo es la institución que salvaguarda documentos de importancia nacional o regional. [...] Existen documentos personales y familiares que nunca llegan a formar parte del Archivo. Se han expandido los límites del Archivo para

-
- 1 Jacques Derrida, *Mal de archivo. Una impresión freudiana* (Madrid: Editorial Trotta, 1997), 9-10. En este libro, las autoras que discuten los significados de archivo y el giro archivístico son: Gabriela Aceves Sepúlveda, “Trazos de la vida cotidiana en la cocina: reactivando el recetario de Mamá Pina, 1885-2017”, 223-258; Mercedes Blanco, “El archivo familiar de un inmigrante español (1905-1920). El baúl de Tía Toña”, 259-292.
 - 2 Julia Preciado Zamora, “¡Desmembremos nuestra memoria! El Acervo del Estado Interno de Occidente, una breve historia (1824-1831)”, en *Archivos, escrituras y memoria. México siglos XIX y XX*, 85.
 - 3 De acuerdo con Gabriela Aceves Sepúlveda, Ann Stoler usa este término para referirse al proceso de re-conceptualización de los archivos a partir de la obra de Michel Foucault y de Jacques Derrida. Gabriela Aceves Sepúlveda, *Women Made Visible: Feminist Art and Media in Post-1968 Mexico* (Lincoln: University of Nebraska Press, 2019), 302.

incluir tradiciones orales y otras prácticas performativas como mecanismos válidos en el proceso de transferencia de conocimiento de generación en generación.⁴

Aceves concluye que lo que no encaja en el Archivo –institución– forma parte de una multiplicidad de “archivos”. Esta distinción es muy pertinente para contextualizar y ubicar los puntos de convergencia y divergencia teóricos y metodológicos en las perspectivas en torno a las categorías de Archivo, archivo, escritura y memoria.

De la visión histórica de la autenticidad del documento a la reflexión teórica de Archivo

En el siglo XIX para que la historia fuera considerada una ciencia, se alejó de la narrativa.⁵ Ésta la vinculaba y la acercaba a la literatura y a la retórica porque contaban relatos.⁶ Entre 1870 y 1930, en este viraje de la historia narrativa-retórica a la historia científica-política fue crucial el papel que tendrían los archivos estatales, como instituciones y lugares que brindarían legitimidad al trabajo de los historiadores.⁷ Leopold von Ranke representó a esta historia científica. Para Ranke, el trabajo de archivo en repositorios estatales era fundamental porque se obtenían fuentes primarias nuevas para escribir la historia como realmente fue. Ranke buscaba ir más allá de la historia alemana nacionalista que resaltaba la superioridad europea protestante, y se inclinó por una visión objetiva; es decir, por “la presentación estricta de los hechos no importa cuán condi-

4 Gabriela Aceves Sepúlveda, “Trazos de la vida cotidiana en la cocina: reactivando el recetario de Mamá Pina, 1885-2017”, en *Archivos, escrituras y memoria. México siglos XIX y XX* (México: UAA/Instituto Mora), 226.

5 Lawrence Stone, *El pasado y el presente*, 1ª. ed. (México: Fondo de Cultura Económica, 1986), 15.

6 Stone, *El pasado y el presente*, 95.

7 Michel Foucault, *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1968), 131-132.

cional o poco atractivo podrían ser”.⁸ Ranke propuso un método para establecer normas precisas para reunir fuentes; seleccionarlas en función de su autenticidad; analizar e interpretar su contenido y explicar el proceso histórico. Su objetivo era alcanzar la verdad.

Auguste Comte marcó esta cientificidad o “punto de vista de los positivistas”. Sus propuestas influyeron en los historiadores y en cómo justificar y trabajar en la identificación de hechos.⁹ March Bloch, uno de los fundadores de la Escuela de los *Annales* (1929), no concordaba con esta visión. Para él, “el hecho histórico no es un dato ‘positivo’, sino el producto de una construcción activa de su parte, para transformar la fuente en documento y luego constituir esos documentos y esos hechos históricos en problema”.¹⁰ Bloch definió la historia y el oficio del historiador; puntualizó lo que debería ser la historia y cómo se debería hacer una investigación histórica.¹¹ Igualmente recomendó que en la observación histórica se debía poner atención a los testimonios no escritos, a las huellas; buscó “perseguir la mentira y el error” por medio de un análisis histórico que comprendiera y no juzgara.¹² En las reflexiones de Bloch acerca de los testimonios, las huellas, las mentiras, el error, la crítica y el análisis histórico está implícito el archivo, y cómo trabajarlo y examinar los datos históricos.

Había una reflexión teórica implícita acerca de los archivos en Ranke, Bloch y en otros historiadores de la Escuela de los *Annales*, pero la reflexión teórica explícita la generó el filósofo francés Michel Foucault en 1969 con su obra metodológica de *La arqueología del saber*. En este libro Foucault aclara y pule varios de sus conceptos que introdujo en *La historia de la locura* (1961), *El nacimiento de la clínica* (1963) y *Las palabras y las cosas* (1966). Desde la década de 1960, Foucault había analizado de manera crítica desde

8 Lynn Hunt, *History: Why it Matters* (Cambridge: Polity Press, 2018), 43-44.

9 Jacques Le Goff, “Prefacio”, en *Apología para la historia o el oficio del historiador*, ed. por Marc Bloch (México: Fondo de Cultura Económica, 2003), 14.

10 Le Goff, “Prefacio”, 15.

11 Le Goff, “Prefacio”, 11.

12 Le Goff, “Prefacio”, 17.

una perspectiva histórica las instituciones sociales, la sexualidad, el poder y las relaciones de poder (conocimiento y discurso). Sus estudios sacudieron las perspectivas marxistas (clases y cambio sociales) y de la Escuela de los *Annales* (historia total y *longue durée*) que dominaban en la disciplina histórica. Foucault rechazó los modelos causales en la historia y los que buscaban los orígenes. Se inclinó por las genealogías del poder y del conocimiento.

Dentro del gremio de los historiadores a Foucault se le ha considerado como un “externo”; para algunos, es un mal historiador por no haber puesto cuidado a la cronología; y para otros, un historiador que revolucionó el campo de la historia.¹³ El pensamiento de Foucault ha ejercido una influencia importante en la historia cultural, historia de género, historia de la sexualidad, historia del cuerpo, los estudios poscoloniales y el giro archivístico, por mencionar algunos.

La arqueología del saber nos introduce a uno de los conceptos que atraviesan este libro colectivo: “el Archivo” y a la genealogía de este concepto. Las propuestas teóricas de Foucault sobre el Archivo se desprenden del análisis de la filosofía angloamericana de la teoría del acto del discurso, del enunciado y de la unidad básica del discurso. Foucault argumenta que en las prácticas discursivas hay “sistemas que instauran los enunciados como acontecimientos y cosas”.¹⁴ Foucault llama Archivo a “todos esos sistemas de enunciación (acontecimientos por una parte, y cosas por otra)”.¹⁵ Foucault afirma que “El archivo es en primer lugar la ley de lo que puede ser dicho, el sistema que rige la aparición de los enunciados como acontecimientos singulares”.¹⁶ Por tanto, Foucault “alude al po-

13 Patricia O'Brien, “Michel Foucault’s History and Culture”, en *The New Cultural History*, ed. Lynn Hunt (Los Angeles: University of California Press, 1989), 25-46; Nancy Luxon, “Editor’s Introduction”, en *Disorderly Families: Infamous Letters from the Bastille Archives*, ed. Arlette Farge y Michel Foucault (Minneapolis: University of Minnesota Press, 2016), 11.

14 Michel Foucault, *La arqueología del saber* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1979), 218.

15 Foucault, *La arqueología del saber*, 219.

16 Foucault, *La arqueología del saber*, 219.

der del Archivo para dictaminar qué enunciados son posibles en un sistema discursivo en un momento histórico específico”.¹⁷

Las murmuraciones, el poder y la seducción del archivo

Foucault había iniciado estas reflexiones teóricas del Archivo desde su libro *La historia de la locura*. Había trabajado en los archivos históricos franceses y consultado diversos tipos de cartas y documentos, pero desde la perspectiva institucional. En el libro *Le Désordre des familles* (1982) que editó junto con la historiadora francesa Arlette Farge, Foucault cambió su perspectiva institucional para hacer una curaduría de un tipo de memoria popular o “archivo”.¹⁸ Farge y Foucault reimprimieron cartas de casi 100 personas dirigidas al rey, conocidas como *lettres de cachet*, escritas entre 1728 y 1758. En estas cartas se invocaba al poder absoluto del rey para que interviniera en problemas de la vida marital y familiar por cargos de robo, libertinaje, embriaguez, infidelidad y otras violaciones del orden civil. Son cartas que muestran el caleidoscopio de voces en la vida cotidiana, familiar y urbana del Antiguo Régimen resguardadas en los archivos judiciales.

De acuerdo con Foucault, esas cartas evocan “ese ‘zumbido interminable’ que acompaña a un discurso que escenifica escándalos, vergüenzas y secretos en el teatro del poder. Las cartas pueblan el siglo XVIII con personas hasta ahora invisibles y mudas, y así impregnan la historia con la ‘murmuración de un mundo’”.¹⁹ Farge y Foucault muestran al lector que “las cartas presentan a actores en medio de mecanismos de poder, ética y que hablan con la verdad, que están dispuestos a empoderarse con la esperanza de mejorar su suerte”.²⁰

17 Foucault, *La arqueología del saber*, 219.

18 Arlette Farge y Michel Foucault, *Disorderly Families: Infamous Letters from the Bastille Archives (Posthumanities)* (Minnesota: University of Minnesota Press, 2017), 1.

19 Farge y Foucault, *Disorderly Families*, 3.

20 Farge y Foucault, *Disorderly Families*, 5.

Las murmuraciones que encontraron Foucault y Farge en los archivos judiciales los sedujo. Farge reflexiona acerca de esta persuasión del archivo en su libro *La atracción del archivo* (1989, 1991), y cómo atrapa a las y los historiadores en el proceso de la investigación histórica. Farge sostiene que el archivo judicial, como un instrumento civil y penal de la monarquía del siglo XVIII, simultáneamente invade, sumerge, “remite por su desmesura a la soledad”.²¹ El archivo juega con la verdad, con lo real, con el poder, la fábula, la fabulación, la leyenda, la ficción, con la carencia, el vacío, la huella, fragmentos y silencios. Para Farge, algunas veces “narración y ficción se entremezclan; el tejido está apretado y no se deja leer fácilmente”.²² Farge concluye que

el archivo siempre atrapa por la manga a quien se evade demasiado fácilmente en el estudio de formulaciones abstractas y de *discurso sobre*. Es uno de los lugares a partir de los que pueden reorganizarse las construcciones simbólicas e intelectuales del pasado; es una matriz que, por supuesto, no formula “la” verdad, pero que produce, en el reconocimiento como en la extrañeza, elementos necesarios sobre los que basar un discurso de veracidad alejado de la mentira.²³

Estas reflexiones de Farge acerca del Archivo y la seducción no terminan aquí; otros/as autores han expandido el debate desde otros ángulos: el psicoanálisis, la historia cultural y el giro archivístico.

De la seducción al mal de archivo

En *Mal de archivo: una impresión freudiana* (1995, 1997), Jacques Derrida va más allá de la seducción del archivo que ejerce en las y

21 Arlette Farge, *La atracción del archivo* (Valencia: Edicions Alfons El Magnànim, Institutió Valenciana D’Estudis i Investigació, 1991), 16.

22 Farge, *La atracción del archivo*, 28.

23 Farge, *La atracción del archivo*, 75.

los historiadores. Desde una perspectiva psicoanalítica deconstruye el poder que ejerce el archivo. Derrida puntualiza que *arkhé* –el archivo– significa “comienzo” y “mandato”. De acuerdo con Derrida, el archivo remite al *arkhé* “en el sentido *físico, histórico* u *ontológico*, es decir, a lo originario, a lo primero, a lo principal, a lo primitivo, o sea, al comienzo. Pero, ‘archivo’ remite al *arkhé* en el sentido *nomológico*, al *arkhé* del mandato”.²⁴ Su autoridad está entretrejida con el origen. Foucault y Derrida concuerdan al considerar al *arkhé* –el archivo– como un mecanismo que representa el ahora de cualquier tipo de poder que se ejerce.

Para Derrida, el concepto de archivo abriga memoria y olvido. Archivar implica procesos contradictorios: intentar preservar algo para ser recordado y dejar de lado algo para ser olvidado. La narración histórica y la ficción se mezclan y crean el efecto del mal de archivo.²⁵ El *mal* (la fiebre, la enfermedad) del archivo tiene que ver con su propio establecimiento, que es la instauración del poder y la autoridad del Estado.²⁶ En *Mal de archivo*, el deseo por el archivo se presenta como parte del deseo de encontrar, o localizar, o poseer ese momento, como una forma de poseer el comienzo de las cosas.²⁷

Mal de archivo explora la relación entre la memoria y la escritura (en su sentido más amplio, de registrar y hacer marcas); asimismo, deconstruye los intentos de Sigmund Freud de encontrar metáforas adecuadas para representar la memoria. Derrida ve en la escritura de Freud el mismo deseo que es el “mal del archivo”: el deseo de recuperar momentos de inicio, de encontrar y poseer todo tipo de comienzos.²⁸

Después de las provocadoras reflexiones psicoanalíticas de Derrida, la historiadora inglesa Carolyn Steedman escribió el libro *Dust: the Archive and Cultural History* para discernir desde la histo-

24 Derrida, *Mal de archivo*, 10.

25 Derrida, *Mal de archivo*.

26 Carolyn Steedman, “Something She Called a Fever: Michelet, Derrida and Dust”, *American Historical Review* 106, no. 4 (2001): 1159-1180.

27 Steedman, “Something She Called a Fever”, 1160.

28 Steedman, “Something She Called a Fever”, 1161.

ria cultural acerca del polvo en los Archivos. Aclara que su análisis no parte del giro archivístico. Para Steedman, *Dust* se refiere al

polvo en el conjunto inmutable y obstinado de creencias sobre el mundo material, pasado y presente, heredado del siglo XIX, con el que la escritura histórica moderna intenta lidiar; *Dust* es también el principio narrativo de la escritura; y *Dust* es la broma. El Archivo en el que se encuentra *Dust* y del que también trata este libro, es un tipo particular de archivo, instituido por organizaciones estatales (o casi estatales) desde finales del siglo XVIII.²⁹

Steedman discierne alrededor de la metáfora del “mal de archivo”, del polvo y de la tierra en los documentos y cajas en los acervos institucionales. El polvo y la tierra sí pueden provocar dolor de cabeza, meningitis, o la “fiebre real del archivo” que han experimentado muchos investigadores que han trabajado en los acervos históricos.³⁰ Las reflexiones psicoanalíticas y culturales de Derrida y de Steedman acerca del Archivo y del “mal de archivo” permiten criticar la idea tradicional de los Archivos como repositorios institucionales de documentos y del tipo de análisis y narrativa histórica “verdadera” que se pretendía llegar a escribir. Algunas de las puntualizaciones de Derrida y Steedman convergen con los cuestionamientos planteados por el giro archivístico: ir más allá de la idea de Archivo, para incluir en el análisis histórico el reconocimiento y establecimiento de los archivos familiares, particulares y privados – de mujeres, gays, transexuales, negros, indígenas, entre otros–.

De la práctica extractiva y del mal de archivo a la etnografía de archivos

29 Carolyn Steedman, *Dust: the Archive and Cultural History*, trad. por María Teresa Fernández Aceves (Manchester: Manchester University Press, 2001), ix.

30 Steedman, “Something She Called a Fever”, 1171.

Las reflexiones teóricas y metodológicas que ha generado el “giro archivístico” desde la década de 1990 han motivado cavilaciones muy críticas de la práctica extractiva al consultar archivos históricos en la historia, la antropología y otras ciencias sociales. El giro archivístico invita a tomar en cuenta las diferentes historias y silencios que generan los Archivos y archivos. En la disciplina histórica ha predominado la práctica de “extraer los datos” para que confirmen el argumento que el historiador o historiadora busca sustentar. En la presentación de los datos analizados, no siempre se puntualiza o se reflexiona cuál ha sido “la ruta de los papeles” o la etnografía de los archivos consultados.³¹

Para superar la visión extractiva, la antropóloga Ann Stoler propone cambiar el enfoque del archivo como fuente, al archivo como proceso y objeto; sostiene que los archivos se deben considerar no como lugares de recuperación del conocimiento, sino de producción de conocimiento y experimentos epistemológicos.³² Stoler propone realizar un trabajo etnográfico en los archivos para dismantelar estructuras dominantes que han borrado diversas formas de ser, de producir conocimiento y que al final han invisibilizado a grupos subalternos.

Aunque Stoler elaboró estas propuestas pensando en los archivos de los estados coloniales, el giro archivístico también ha influido e inspirado a feministas anglosajonas para discernir acerca del establecimiento de archivos, bibliotecas y colecciones de mujeres, lesbianas y *queer*. Un excelente ejemplo es el trabajo de la feminista Kate Eichhorn, quien se pregunta en *The Archival Turn in Feminism* cómo las prácticas de archivo feministas han generado nuevas narrativas históricas y nuevos agentes políticos. Para Eichhorn, es fundamental ver los archivos, bibliotecas y colecciones de la segunda ola feminista (1969-1970) en los Estados Unidos “como lugares

31 Ann Laura Stoler, “Archivos coloniales y el arte de gobernar”, *Revista Colombiana de Antropología* 46, no. 2 (2010); Frida Gorbach y Mario Rufer, eds., *(In)disciplinar la investigación: archivos, trabajo de campo y escritura* (México: Siglo XXI Editores, UAM, 2016).

32 Stoler, “Archivos coloniales y el arte de gobernar”, 467.

para generar y promover la circulación de ideas, intervenciones culturales y activismo en el presente”.³³

Eichhorn va más allá de las críticas planteadas por Derrida, Stoler y Steedman –la autoridad del Archivo y de quienes han determinado lo que se considera históricamente valioso–, al poner en el centro a las mujeres como agentes, creadoras y resguardadoras de las experiencias y memoria de la segunda ola feminista. Las mujeres ya no están sólo archivadas en los Archivos, sino son “mujeres archivando”.³⁴ Esta perspectiva permite a feministas jóvenes concebir al archivo como “un sitio y una práctica integrales para la creación de conocimiento, la producción cultural y el activismo. El archivo es donde el trabajo académico y activista converge con frecuencia”,³⁵ es decir, para muchas feministas estadounidenses, el archivo les ha permitido “legitimar nuevas formas de conocimiento y producción cultural en un presente económico y políticamente precario”.³⁶ Para Eichhorn, “el giro archivístico actual refleja un deseo de tomar el control del presente a través de una reorientación hacia el pasado”.³⁷ Esta acción de nombrar una colección o biblioteca personal como un “archivo” o “colocar una colección personal en un archivo establecido sigue siendo un poderoso acto de autoridad”.³⁸ En este sentido, Eichhorn concuerda con los argumentos de Foucault desarrollados en *Las palabras y las cosas* y *La arqueología del saber*. Eichhorn propone ubicar al archivo y a la biblioteconomía como formas de teorización aplicada y considerar el archivo y la colección especial “como sitios centrales en lugar de ser espacios de resistencia periféricos”.³⁹

El giro archivístico también ha influenciado a historiadores, antropólogos y etnógrafos en América Latina. Frida Gorbach y

33 Kate Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism: Outrage in Order* (Philadelphia: Temple University Press, 2013), 2. Project MUSE. Web, 7 julio 2015. <http://muse.jhu.edu/>

34 Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism*, 2.

35 Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism*, 3.

36 Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism*, 4.

37 Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism*, 7.

38 Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism*, 15.

39 Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism*, 23.

Mario Rufer en el libro colectivo *(In)disciplinar la investigación: archivos, trabajo de campo y escritura* también han reflexionado de manera crítica acerca de la utilidad de la perspectiva del giro archivístico.⁴⁰ En *(In)disciplinar la investigación* su objetivo fue “desnaturalizar cómo construimos, exponemos y validamos lo que sostenemos como ‘producción de la evidencia’ en nuestros propios trabajos”.⁴¹

En el capítulo “El historiador, el archivo y la producción de la evidencia”, Frida Gorbach se pregunta sobre “cómo es que en México los historiadores tomamos posesión del archivo y decimos que conocemos el pasado y hablamos con los muertos”.⁴² Con ese objetivo, deconstruye quién habla en nombre del “otro” al reflexionar en las voces de los médicos y los ecos de las mujeres internadas en el Manicomio General La Castañeda,⁴³ pero también se cuestionó sobre ese “otro” que es el historiador “que se erige en aquel que tiene el poder de hablar en nombre del otro”; es decir, “¿cómo es que nosotros los historiadores construimos al otro y cómo esa visión nos constituye como historiadores?”.⁴⁴ En esta obra, Mario Rufer en su capítulo “El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial” concuerda con lo que se ha dicho del Archivo como un espacio de poder. En éste todos los datos han sufrido una selección previa, y no hay nada transparente en la selección de los documentos contenidos en un archivo.⁴⁵ Propone realizar una reflexión epistemológica sobre las fuentes que se utilizan en las investigaciones.

40 Gorbach y Rufer, *(In)disciplinar la investigación*.

41 Gorbach y Rufer, *(In)disciplinar la investigación*, 9.

42 Frida Gorbach, “El historiador, el archivo y la producción de la evidencia”, en *(In)disciplinar la investigación*, Gorbach y Rufer (coords.), (México: Siglo XXI Editores, UAM, 2016), 192.

43 El archivo de dicho hospital se localiza en el Archivo Histórico de la Secretaría de Salud, dependiente del gobierno federal.

44 Frida Gorbach, “El historiador, el archivo y la producción de la evidencia”, 192.

45 Mario Rufer, “El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial”, en *(In)Disciplinar la investigación*, Gorbach y Rufer (coords.) (México: Siglo XXI Editores, UAM, 2016), 160.

En *Archivos, escrituras y memoria* proponemos dicha reflexión epistemológica acerca de las fuentes y los archivos a partir de algunas preguntas planteadas por Rufer desde las concepciones de Jacques Derrida y Ricardo Nava Murcia:

No sólo se trata de algo que *es* (objeto, texto, imagen), sino de lo que es por *investidura previa*: quien lo guarda, lo constituye en original y le infunde la capacidad de hablar por el acontecimiento. ¿Qué, quién, cómo se decide qué es huella, qué pasa a documento para ser arconte del archivo? En definitiva: ¿dónde se manifiesta la “firma del archivero”?⁴⁶

Gabriela Aceves Sepúlveda en *Women Made Visible* complica aún más las nociones de Archivo y archivo antes descritas.⁴⁷ Aceves amplía el concepto y uso de la categoría de archivo, al analizar a un grupo de mujeres artistas y feministas mexicanas activistas que cuestionaron cómo se construyeron las imágenes visuales y estereotipadas de los cuerpos de las mujeres, en diversas circunstancias en las décadas de 1970 y 1980. A partir de los debates teóricos de Archivo desde Foucault, Stoler, Roberto González Echavarría, Ángel Rama, Rebecca Schneider, José Esteban Muñoz y Diana Taylor, Aceves se posiciona en esta discusión y puntualiza que recurre al

archivo como una categoría, un concepto, una práctica, un medio y una colección de objetos variados en lugar de como un sitio donde se guardan documentos que ya no están en uso. A partir de Foucault y Rama, el archivo como categoría de análisis determina los parámetros de la narrativa histórica, y como concepto, interrumpe y regula los términos de los discursos históricos. El archivo como práctica no solo enfatiza el proceso de archivo, como Stoler ha teorizado; también señala las dimensiones de género y performativas del archivo

46 Mario Rufer, “El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial”, 165.

47 Aceves Sepúlveda, *Women Made Visible*.

y las formas en que la práctica archivística da forma a un sentido de sí mismo que involucra múltiples temporalidades.⁴⁸

Estos múltiples usos del archivo –categoría, concepto, práctica, medio y colección– le permiten a Aceves examinar “el rastro de la actuación [...] incrustado en el registro de archivo” y la producción “*embodied archives* –archivos encarnados”.⁴⁹ Este posicionamiento teórico y metodológico visibiliza a las mujeres como agentes de archivo porque crearon sus archivos personales de artistas y porque muestra cómo artistas y feministas, “se comprometieron significativamente en crear y habilitar archivos en momentos cruciales de transformación en las esferas intelectual, cultural y política y en el hacer de las demandas feministas”.⁵⁰

Archivos privados, personales y familiares

Diversos giros (cultural, archivístico, biográfico y de las emociones y cuerpo) que han provocado agudas reflexiones en las perspectivas marxista, *Annales* y económica nutren a *Archivos, escrituras y memoria*. Estos distintos debates nos ayudan a posicionarnos dentro de las discusiones teóricas acerca de Archivo, archivo, escritura y memoria. En estas meditaciones se preguntaron por la pertinencia del regreso de la narrativa en el análisis histórico y el uso de testimonios personales –historias de vida, narrativas personales, escritura de vida (*life writing*), narrativa personal, testimonio personal, testimonio, ego documentos y las historias del yo–.⁵¹ Estos debates han conllevado cavilaciones acerca de la alusión, confiabilidad, represen-

48 Aceves Sepúlveda, *Women Made Visible*, 23.

49 Aceves Sepúlveda, *Women Made Visible*, 23.

50 Aceves Sepúlveda, *Women Made Visible*, 23.

51 Penny Summerfield, *Histories of the Self. Personal Narratives and Historical Practices* (New York: Routledge, 2019), 4; Mary Jo Maynes, Jennifer Pierce and Barbara Laslett, *Telling Stories: Analysis of Personal Narratives in the Social Sciences and History* (Ithaca: Cornell University Press, 2008).

tatividad y generalización de los testimonios personales.⁵² En estas pruebas de validez, confiabilidad y representatividad tiene un papel determinante el lugar donde están resguardados: Archivos, archivos y colecciones en bibliotecas desde la década de 1980. Sostenemos que el lugar del *arché* ha ejercido poder y ha influenciado en cómo se ha transformado el análisis histórico en siete vertientes en las últimas cinco décadas, de una práctica extractiva a una etnográfica.

La primera: el “regreso a la narrativa” o el impulso del “giro lingüístico” que, con la ayuda de la antropología cultural, invitó a los historiadores a examinar las formaciones socioculturales como textos y a atender los usos del lenguaje, y el análisis del discurso. Se examinaron juicios, leyendas, revueltas, mapas, censos, pinturas, entre otras muchas más para analizar discursos, prácticas y representaciones.⁵³ La segunda: la antropología estimuló a los historiadores a que se consideraran los artefactos culturales como performativos, más que simples expresiones.⁵⁴ La tercera: el impacto del feminismo para entender los vínculos entre las vidas públicas y privadas, y entre ficciones e ideologías.⁵⁵ La cuarta: la influencia de los estudios literarios que sensibilizó a las y los historiadores de las nociones de intertextualidad y recepción de los lectores.⁵⁶ La quinta: la incorporación del análisis acerca de la subjetividad, el cuerpo y la memoria para ir más allá de debates dicotómicos entre experiencia y discurso.⁵⁷ La sexta: la biografía trasciende los límites del posestructuralismo que encajona al sujeto en el discurso social y niega a

52 Summerfield, *Histories of the Self*.

53 Stone, *El pasado y el presente*; Sarah Maza, “Stories in History: Cultural Narratives in Recent Works in European History”, *American Historical Review* 101, no. 5 December (1996); Lynn Hunt, *Writing History in the Global Era* (New York: Norton, 2014).

54 Maza, “Stories in History”.

55 Kathleen Canning, *Gender History in Practice: Historical Perspectives on Bodies, Class, and Citizenship* (Ithaca: Cornell University Press, 2006); Lynn Hunt, ed., *The New Cultural History* (Los Angeles: University of California Press, 1989); Maza, “Stories in History”; Joan Scott Wallace, “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, *American Historical Review* 91, no. 5 (1986).

56 Maza, “Stories in History”.

57 Kathleen Canning, *Gender History in Practice*.

los individuos la experiencia y capacidad de ser agentes de cambio.⁵⁸ La séptima: las emociones y los sentimientos no se ocultan en los corazones, éstas se actúan y se promulgan, corporalmente y, por lo tanto, son documentos públicos de cultura expresiva.⁵⁹

Estas transformaciones y perspectivas han puesto en el centro del análisis a los archivos familiares, personales y privados. Sostenemos que en este tipo de archivos también se debe incorporar las agudas críticas feministas, *queer* y del giro archivístico que han enfocado el debate de la etnografía de los archivos y “el rol de las mujeres en producir, gestionar, mantener, interpretar y conceptualizar el Archivo y no solo de ser un sujeto de éste”.⁶⁰

Para *Archivos, escrituras y memoria* resulta pertinente el argumento de Judith Halberstam desarrollado en *Queer Time and Place: Transgender Bodies, Subcultural Lives*, de que “el archivo debe exceder su definición actual como repositorio de documentos y entenderse como ‘una teoría de relevancia cultural, una construcción de memoria colectiva y un registro complejo’”.⁶¹ También nos apoyamos en la conceptualización de Penny Summerfield quien define a los archivos privados que se resguardan en las familias como “archivos subjetivos”; lo llama un giro hacia lo personal y sostiene que “la atención se enfoca en la capacidad de los archivos subjetivos”.

58 Mary Kay Vaughan, *Retrato de un joven pintor: Pepe Zúñiga y la generación rebelde de la Ciudad de México* (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, CIESAS, 2019); Alice Kessler-Harris, “Why Biography”, *American Historical Review* 114, no. 3 (2009).

59 Laura Kounine, “Emotions, Mind, and Body on Trial: A Cross-Cultural Perspective”, *Journal of Social History* 51, no. 2 (2017); Nicole Eustace et al., “‘AHR’ Conversation: The Historical Study of Emotions”, *American Historical Review* 117, no. 5 (2012); Jan Plamper et al., “The History of Emotions. An Interview with William Reddy, Barbara Rosenwein, and Peter Stearn”, *History and Theory* 49, no. 2 (2010); William M. Reddy, *The Navigation of Feeling: A Framework for the History of Emotions* (Cambridge: Cambridge University Press, 2001).

60 Aceves Sepúlveda, “Trazos de la vida cotidiana”, 226.

61 Judith Halberstam, *In a Queer Time and Place: Transgender Bodies, Subcultural Lives* (New York: New York University Press, 2005), 169-170; Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism*, 19.

vos para iluminar tanto las experiencias individuales, como el ancho mundo en el cual vivió el narrador”.⁶²

Perspectivas sobre acervos en España y América Latina

La discusión acerca de los archivos personales, privados y familiares ha sido abordada desde tres perspectivas en España y América Latina; la perspectiva de los archivistas, que podemos denominar “técnica del orden de procedencia”; la “histórica-académica”, sostenida por historiadores y científicos sociales; y la “reivindicativa hacia un giro archivístico”, enarbolada por académicos/as y grupos participantes en movimientos sociales y de defensa de los derechos de minorías (afroamericanos, miembros de la comunidad LGBTQ+, feministas, entre muchos otros).

La mirada archivística del orden de procedencia de las y los archivistas, desde instituciones gubernamentales o educativas privadas y públicas, desde la década de los años noventa se ha enfrentado al reto de dar cabida a archivos producidos tanto por personajes reconocidos en ámbitos políticos, las bellas artes o la educación, como por hombres y mujeres sin renombre, pero cuyos papeles, se comenzaba a pensar, aportarían al conocimiento de sus propios contextos y circunstancias. En reuniones nacionales e internacionales se planteó la necesidad de integrar a las instituciones dichos acervos, si bien, la escasez de recursos humanos y económicos dificultó en aquel momento –y hasta la actualidad– la posibilidad de recibir todo lo que llegara.

Publicaciones como el *Manual de archivos familiares* de 1993 en España de Olga Gallego quien afirmó, “el interés cultural puede dar valor público a toda clase de archivos, incluso a los familiares y personales más reservados”,⁶³ o la guía de archivos personales

62 Summerfield, *Histories of the Self*, 4.

63 Olga Gallego citada en Gloria Celia Carreño Alvarado, *Los archivos privados como fuente de información para la historia*. Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM

de 1997 en Colombia de Myriam Mejía titulada *El archivo personal, una oportunidad para colocar en orden la vida*,⁶⁴ dan cuenta que los y las archivistas discutieron cómo deberían ser nombrados estos archivos, si privados, personales o familiares. En 2012 el archivista mexicano Gustavo Villanueva Bazán señaló que la literatura acerca de los “archivos no institucionales”⁶⁵ era escasa, lo mismo que los términos para referirlos como “archivos privados, particulares, personales, familiares...”.⁶⁶ Al tiempo que surgió el dilema de a cuáles acervos dar prioridad para su incorporación, tanto por las dificultades antes mencionadas como por el cuestionamiento institucional de si éstos representarían una aportación relevante para el patrimonio documental del país en cuestión.

Las memorias de coloquios y publicaciones de varias décadas muestran que muchas de las decisiones de recepción de acervos se inclinaron por aquellos de personas de las élites que atraerían investigadores a los archivos, y el tema de los archivos de personas comunes no fue considerado esencial. Por ejemplo, en 1999 Aída Luz Mendoza Navarro de Perú refirió “los archivos privados pertenecientes a distinguidas familias son quizá los que mayormente resulten atractivos a la investigación”.⁶⁷ Y nueve años después, en 2008 Ana M. Cecchini de Argentina coincidía con el mismo argumento definiendo los archivos privados como “los grupos documentales que han pertenecido a una institución o a un hombre

(México: UNAM, 2021), 17 [Olga Gallego, *Manual de archivos familiares* (Madrid: ANABAD, 1993)].

64 Myriam Mejía, *El archivo personal, una oportunidad para colocar en orden la vida* (Bogotá: AGN, 1997).

65 Las cursivas son nuestras, pero marcan otra forma de denominar los archivos personales o familiares desde la perspectiva archivística.

66 Gustavo Villanueva Bazán, “Los archivos personales en la problemática archivística”, *Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato*, Nueva Época, enero-junio (2012), 32, citado en Beatriz Santoyo Bastida, “Los archivos personales en México: su importancia, custodia y el valor de sus documentos como fuentes para la historia”, *Biblioteca y Archivos*, 4ª. Época, vol. 1, no. 4, noviembre (2014), 40.

67 Aída Luz Mendoza Navarro, “Algunas reflexiones sobre los archivos familiares”, *Revista del Archivo General de la Nación*, no. 19, mayo (Perú, 1999), 20.

público [...], o a una familia de importancia histórica notoria”.⁶⁸ Hasta la actualidad, en su mayoría, los archivistas de estos países parecen tener todavía una visión del Archivo desde la importancia de los personajes, una visión sin duda clasista que deja de lado la inclusión de archivos de hombres y mujeres comunes en instituciones de investigación y docencia, que finalmente son las que tienen mayores posibilidades de catalogar, organizar y abrir a consulta los acervos.

Por su parte la mirada histórica y antropológica de los archivos desde la academia, también desde el decenio de 1990, en México, ha mostrado interés por estudiar los llamados ego-documentos o escrituras del yo, motivado por el creciente desarrollo de la historia de la vida cotidiana, la historia de la cultura escrita, la historia del libro y las prácticas de lectura, la historia de mujeres, los estudios con perspectiva de género, la historia cultural, entre otras. En fin, estas corrientes historiográficas se plantearon nuevas preguntas, buscaron fuentes de la cultura material, visual y documental, en sus propias familias o relevaron, desde otras ópticas, fondos documentales de Archivos.

Una iniciativa pionera en el rescate y conservación de archivos familiares y personales fue la que llevaron a cabo varios investigadores de la Dirección de Estudios Históricos, del INAH (DEH-INAH), encabezados por el etno-historiador Cuauhtémoc Velasco Ávila, a través del Concurso “Papeles de Familia” que, en 1992, exhortó a familias y personas que conservaran diarios, cartas o memorias de sus antepasados para que proporcionaran una copia de su original. Con el material así recolectado se instituyó el Acervo Histórico de Testimonios Familiares, abierto a la consulta del público interesado en la Biblioteca Orozco y Berra de la mencionada institución.⁶⁹ Poco después, las sedes de Torreón y Saltillo, Coahuila, de la Universidad

68 Ana M. Cecchini de Dallo, “Los archivos privados: papeles particulares”, *Mundo Archivístico* (nov. 2008), consultado el 10 de marzo de 2022, <https://www.mundoarchivistico.com/?menu=articulos&id=127>

69 Delia Salazar Anaya y Juan Matamala, *Guía del Acervo Histórico de Testimonios Familiares* (México: INAH, 1994).

Iberoamericana, a través de certámenes similares al de la DEH-INAH, establecieron sus fondos documentales “Papeles de Familia”.

Con la misma perspectiva “histórica-académica” que valora la riqueza contenida en archivos personales y familiares para el estudio de la gente común, y los contextos en los cuales han desarrollado su vida y luchado por alcanzar sus anhelos y metas, en 2009-2010, en Guadalajara, Jalisco, tres historiadoras y una antropóloga hicieron público el concurso “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana” CIESAS-INAH, logrando reunir un acervo de documentos y fotografías, abierto a la consulta de los interesados en las bibliotecas de dichas instituciones en la capital jalisciense.⁷⁰

Si bien Papeles de Familia y la Colección CIESAS-INAH “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana” resguardan documentos de diferentes entidades del país, sabemos de dos archivos de mujeres jaliscienses muy destacadas en sus profesiones donde fueron pioneras: la historiadora Carmen Castañeda García (1941-2007) y la política María Guadalupe Urzúa Flores (1912-2004). La Biblioteca Carmen Castañeda del CIESAS-Occidente resguarda estos acervos. El acervo de la historiadora y profesora Carmen Castañeda García documenta su fructífera trayectoria académica e investigaciones que desarrolló en diversas instituciones nacionales e internacionales. En 2013 Julia Preciado Zamora publicó la *Guía de la Colección Carmen Castañeda*, detallando la riqueza de este acervo.⁷¹

Tanto para archivistas como para académicos la recuperación de archivos personales y familiares ha implicado una labor de cabildeo con las autoridades de las instituciones donde trabajan con la finalidad de lograr que les otorguen un espacio apropiado para conservarlos. Ambos gremios, en ocasiones, se han unido para impulsar esas iniciativas. Un buen ejemplo de esa clase de alianzas lo constituye lo acontecido en la Universidad Autónoma de Aguascalientes,

70 Alma Dorantes, María Teresa Fernández Aceves, Luisa Gabayet y Julia Preciado Zamora, *Guía de la Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH* (Guadalajara: Editorial Pandora, 2011).

71 Julia Preciado Zamora, coord., *Guía de la Colección Carmen Castañeda* (México: CIESAS, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2013).

donde investigadores y archivistas han trabajado codo a codo para que sean debidamente conservados en su Archivo General e Histórico varios acervos personales privados como una colección de documentos sobre el afamado músico, compositor y director de orquesta, Manuel M. Ponce (1882-1948) recopilada a lo largo de 40 años por un matrimonio interesado en rescatar todo lo que se publicara acerca de este personaje. Además, se han recibido acervos de personas no tan conocidas por el público en general como el de la escritora española Aurora Correa Hidalgo (1930-2008) (con poesía, literatura y autobiografía), y el del ingeniero agrónomo Aquiles Rodríguez Lavista (1786-1841) (con sus investigaciones sobre el gobernador de Zacatecas, Francisco García Salinas). Desde la postura de recibir solamente archivos producidos por grandes personajes, los últimos archivos mencionados hubieran sido rechazados.

Por otro lado, a partir de una postura “reivindicativa hacia un giro archivístico” ciertos grupos de la sociedad han realizado trascendentales esfuerzos encaminados a la formación y conservación de archivos personales y familiares. Tal es el caso del Centro de Documentación e Investigación Judío de México (CDIJM), sólidamente establecido en la actualidad, pero que surgió como una iniciativa privada de reunir los archivos de un puñado de familias judías inmigrantes en México.

Asimismo, conocemos varios ejemplos en los cuales han sido mujeres las impulsoras de esta clase de acciones y, muy posiblemente, esto se debe a que en América Latina fueron hombres “letrados” quienes detentaron el poder sobre el discurso escrito, lo que llevó a que tanto la creación de archivos como la escritura de la historia hayan sido conceptualizadas como “territorio masculino” desde la época novohispana.⁷² Páginas atrás, nos referimos a varias mujeres artistas y feministas activistas de la Ciudad de México que crearon archivos con fotografías, películas, audiovisuales y ephemera que estudió Aceves Sepúlveda.⁷³ Del mismo modo los archivos de grupos que han sido invisibilizados, como el reunido a lo largo de 30

72 Aceves Sepúlveda, *Women Made Visible*, 6-7.

73 Aceves Sepúlveda, *Women Made Visible*.

años de la organización de lesbianas “Patlatonalli, A.C.”, único en México. Arcelia Paz organizó este acervo, resguardado en la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”;⁷⁴ el Centro de Investigación Wixárika, creado por Juan e Yvonne Negrín, que tiene colecciones de obras de arte tradicionales y modernas y una sección de archivo con documentos “de viejos recortes de periódicos que cubren luchas de las comunidades Wixárika con compañías madereras e incursiones por sus tierras”;⁷⁵ y el “Acervo Juan Negrín Fetter”, la organización “Conservación Humana A.C.” tiene una mediateca que contiene documentos (históricos, jurídicos o biogeográficos), fotografías, audios y videos, así como los diarios de campo del cineasta John Lilly y la antropóloga Colette Lilly que trabajaron en la zona wixárika.⁷⁷

Se advierte entonces que en los espacios archivísticos de México, la discusión sobre la visibilización y reconocimiento de diferentes grupos y personas antes no considerados dignos para un espacio institucional se ha manifestado “desde abajo”, de la mano de una pluralidad de personas y grupos que han luchado por preservar sus documentos, buscando recuperar una historia menos excluyente. Aun cuando hay varias posturas sobre los archivos en México, son dos las que prevalecen, por un lado, se conserva la idea tradicional de Archivo, y por otro lado se vislumbra la de resistencia, de cabildeo, de empuje de los grupos que crean sus propios archivos, lo cual está siendo visible públicamente.

74 Arcelia Paz (@arxpapaz) “Terminé de sistematizar todos los papeles del Fondo Documental Patlatonalli en lo que sería su aniversario 36. ¡Feliz día internacional contra la lesbofobia!” Twitter, 17 de mayo de 2022. <https://twitter.com/arxpapaz/status/1526717737346641920?s=20&t=WTLkGKVB2TS6XcWpVA25QA>

75 Centro de Investigación Wixárika, *Archivos*. Consultado el 4 de septiembre de 2022, <https://www.wixarika.org/es/archivos>

76 Conservación Humana, A.C., *La mediateca huichola*. Consultado el 4 de septiembre de 2022, <http://chac.org.mx/es/mediateca.html>

77 IMCINE, *Archivo Lilly de las comunidades Wixaritari. Al rescate de una cosmogonía viva*, consultado el 4 de septiembre de 2022, <https://www.imcine.gob.mx/Pagina/Noticia?op=3b63dda4-d63d-43e4-87a1-478c3c3f3227>

Por tanto, en *Archivos, escrituras y memoria* concordamos con Foucault, Stoler, Aceves y Eichhorn de que los Archivos y archivos son lugares permanentes de teorización y de resistencia.

Seminario Permanente Memoria Ciudadana CIESAS-INAH, a 13 años

Este seminario en el que participan algunos de los y las investigadoras que han logrado incorporar archivos a distintas instituciones en México, no había entrado de lleno al concepto de archivo como tal. No obstante, este camino de buscar y reconocer archivos personales y promover su inclusión en las instituciones ha significado un aprendizaje del valor del propio trabajo en la cuestión de los distintos archivos. Aprendizaje que ha llevado a la reflexión teórica de lo que significan estos archivos, reconociendo que deben ser incluidos como tales en el tiempo en el que pueden ser narrados. Se ha profundizado también acerca de los archivos personales y familiares que se encuentran en posesión de sus creadores, de sus descendientes o de sus herederos, y que no están disponibles para consulta pública, los cuales muchas veces son organizados y clasificados por las mismas familias, aunque no sean considerados “archivos” por ellos y no siempre tengan la conciencia del valor que pudieran tener fuera de la propia familia. Son los archivos de personas o familias sin renombre histórico especial pero que, desde la escritura íntima, dan cuenta de la vida cotidiana, las costumbres, el lenguaje, la cultura escrita, las redes y relaciones sociales, y de la historia de su tiempo.

A pesar de la apertura que algunos archivos en instituciones o asociaciones civiles puedan mostrar hacia la recepción de papeles personales, muchas familias siguen prefiriendo conservarlos en sus propios espacios pese al riesgo de perderlos con el tiempo. Las razones pueden ser distintas, como la falta de confianza en las instituciones para el resguardo de los documentos; que no conocen a detalle los contenidos de los documentos y prefieren que personas extrañas no los revisen; que no saben de archivos que reciban docu-

mentos de personas sin renombre público, o que hayan intentado donarlos a alguna institución y hayan sido rechazados, por mencionar algunas.

Archivos, escrituras, memoria es una muestra de los aprendizajes y las discusiones que un número de académicos/as hemos derivado de la presentación anual de avances de investigación sobre los papeles de familia que estudiamos, así como de nuestros sujetos de estudios y sus entornos políticos y socioculturales. Valga la aclaración del retraso que tuvo esta publicación a causa de la pandemia del COVID-19 que afectó de variadas maneras –trágicas, muchas veces– la vida de los y las autoras de esta obra.

Escrituras

El segundo eje que atraviesa *Archivos, escrituras y memoria* es escrituras. Como hemos examinado en las discusiones de Archivo, archivo, escrituras y memoria, en los archivos estatales, familiares y personales, los y las historiadoras se enfrentan a la intrincada tarea de estudiar lo accidental y lo singular, lo único y lo colectivo. Los papeles de familia nos llevan a reflexionar “sobre el concepto histórico de ‘individuo’ y a intentar una difícil articulación entre las personas anónimamente sumergidas en la historia y una sociedad que las contiene”.⁷⁸

El interés por las formas que adopta la escritura se ha ampliado cada vez más. Una de esas formas es la autobiografía que comprende distintas modalidades de la escritura autorreferencial. Una enumeración de las variedades textuales de la autobiografía puede incluir:

Autobiografías (centradas en la vida personal, fundamentalmente), memorias (los contextos adquieren más relevancia que lo individual), diarios (plasmación día a día del quehacer

78 Farge, *La atracción del archivo*, 71.

cotidiano), epistolario (comunicación personal y a distancia con un destinatario concreto), autorretratos, relatos autobiográficos de ficción (novela y relatos personales -líricos, ...[o] cargados de autobiografismo) y poemas (poemarios) autobiográficos; además de las autobiografías dialogadas (entrevistas y conversaciones con los autores), ensayos autobiográficos, libros de viajes, crónicas, recuerdos y evocaciones personales) daguerrotipos o estampas, encuentros, etc., ... que tanto material aportan a este tipo de literatura.⁷⁹

Y, aunadas a las anteriores, la investigadora mexicana Alicia Tecuanhuey se refiere a la crónica, la defensa y la confesión, entre otras formas de escritura, incluyendo también las expresiones artísticas,⁸⁰ como las archivadas por las artistas y activistas del México post 1968, a las cuales nos referimos líneas arriba.

En un breve recorrido histórico sobre los tipos de escritos vemos cómo, desde distintas disciplinas y académicos de varios países, se ha comenzado a dar valor a los escritos autorreferenciales. El historiador español Antonio Castillo menciona que desde la Edad Moderna (s. xv-xviii), y con distintos matices, emergió una conciencia individual y el papel de la familia a través de una “práctica de escritura plural en sus formas, orientada por lo general al registro selectivo de los avatares personales, familiares e incluso colectivos”.⁸¹ Muchos de estos escritos mostraron un “patrón autobiográfico” con relatos en primera persona, algunos con lo propio, otros con los hechos de su tiempo, como la contabilidad o los eventos de la familia, pero esencialmente expresaron “hechos históricos particularmente

79 Francisco Ernesto Puertas Moya, *Como la vida misma* (Salamanca: Editorial Celya, 2004), 16.

80 Alicia Tecuanhuey Sandoval, “Introducción”, en *Autobiografías y/o textos autorreferenciales. Experiencias y problemas heurísticos*, coord. por Alicia Tecuanhuey Sandoval (Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Errante Editor, 2019), 15.

81 Antonio Castillo Gómez, Antonio, “El alfabeto y el calendario. Libros de cuentas y libros de memorias en el Siglo de Oro”, en *Memòria personal. Construcció i projecció en primera persona a l'època moderna*, ed. por Oscar Jané y Patrice Poujade (Madrid: Casa de Velázquez, 2015), 46.

relevantes o vistos como tales por quien escribe”.⁸² También en la Edad Moderna los escritos autobiográficos introdujeron el tiempo físico y el tiempo social situándolo: “En el centro de las relaciones cotidianas –sociales y culturales– de los individuos, con temas recurrentes como la vida y la muerte, y anotaciones sobre los nacimientos, los bautizos, los matrimonios y las defunciones, quedaron unidas al tiempo físico (año, mes, día, incluso la hora)”.⁸³

Otro historiador de la escritura, el inglés Martyn Lyons precisa que fue en el siglo XIX cuando artesanos y campesinos en Europa se convirtieron en autores y autoras de diversos escritos con algunas características en común, y considera que no pueden clasificarse pues “no siguen normas canónicas ni cumplen con las expectativas de una autobiografía o de un *journal intime*. Son formas *sui generis* de escritura popular por lo que ameritan ser revisadas”.⁸⁴ En Francia se les conoce como *livres de famille* o *livres de raison* (libros para mantener las cuentas), en Italia son *libri de famiglia*, y en España son los “libros de memorias” y “libros de cuentas”. Con funciones distintas y múltiples, estos “textos eran polisémicos: muchas voces con diferentes registros. Estos escritos cotidianos estaban hechos de anotaciones separadas, discontinuas, y se actualizaban cada vez que surgía la necesidad”.⁸⁵

Ha sido a partir de finales del siglo XX cuando los escritos autobiográficos se han comenzado a analizar como fuentes esenciales para conocer a los actores inmersos en su contexto histórico, social y cultural. Para el historiador estadounidense James S. Amelang, el estudio de la autobiografía moderna ha tenido repercusiones a nivel historiográfico y ha pasado a ser el objeto del estudio.⁸⁶ Por su parte el sociólogo inglés Anthony Giddens ha sugerido que la autobiografía ha jugado un papel central en el desarrollo de las in-

82 Castillo Gómez, “El alfabeto y el calendario”, 48.

83 Castillo Gómez, “El alfabeto y el calendario”, 52.

84 Martyn Lyons, *La cultura escrita de la gente común en Europa, c. 1860-1920* (Buenos Aires: Ampersand, 2016), 354.

85 Lyons, *La cultura escrita*, 344.

86 James S. Amelang, “Presentación”, *Cultura Escrita & Sociedad*, no. 1 (2005): 17.

terpretaciones de las historias del yo, constituyéndose en el núcleo de la autoidentidad en la vida moderna.⁸⁷ Y la historiadora española Mónica Bolufer apunta que, hasta hace poco, las fuentes que mostraban lo individual y privado de las personas eran menospreciadas por no ser consideradas “autobiografía”, fuera por poco literarias, o porque se dejaban como la “pequeña historia cotidiana”.⁸⁸

Otro tipo de escrituras que suelen encontrarse en los archivos personales y familiares son los diarios íntimos que, desde la perspectiva de la historiadora neozelandesa Anna Jackson, igualmente han comenzado a ser incluidos “en el campo de los estudios autobiográficos [...] para extender la pregunta “¿qué es un hombre?” e incluir a las mujeres [y ver] la escritura de diarios como una forma de “escribir la vida”.⁸⁹ Lo mismo que el historiador francés Philippe Lejeune, quien señala que aunque los diarios personales puedan ser localizados en archivos y bibliotecas, “deberían ser leídos en el original”,⁹⁰ por lo cual recomienda buscarlos en archivos privados, en las casas de las familias, recuperar esos papeles, libretas, documentos y recetas que permitan reconstruir los entornos culturales, sociales, familiares, íntimos en el espacio mismo de la escritura, cuestión que se presenta como un ideal casi imposible de alcanzar.⁹¹ Las convocatorias abiertas a la ciudadanía, invitándolas a donar una copia de los papeles de sus familias a instituciones de investigación y docencia, a las cuales aludimos antes, han logrado indagar algo sobre estos entornos referidos por Lejeune.

Finalmente, dentro de las escrituras debe mencionarse la correspondencia, una forma de escritura privada que es común encontrar en los archivos personales y familiares. Como apunta el paleógrafo italiano Armando Petrucci la correspondencia es “una

87 Summerfield, *Histories of the Self*, 7 [Summerfield cita a Anthony Giddens].

88 Mónica Bolufer Peruga, “La historia de uno mismo y la historia de los tiempos”, *Cultura Escrita & Sociedad*, no. 1, 2005), 43.

89 Anna Jackson, *Diary Poetics. Form and Style in Writer's Diaries, 1915-1962* (New York-UK: Routledge, 2010), 2-3.

90 Jeremy D. Popkin and Julie Rak, eds., *Philippe Lejeune. On Diary* (Estados Unidos: University of Hawaii, 2009), 268.

91 Popkin y Rak, *Philippe Lejeune*, 267.

práctica de escritura constituida por un gran número de realizaciones gráficas [y] una *práctica social* que [...] incluye a [...] individuos de ambos sexos, pertenecientes a niveles socioculturales muy diversos, y a múltiples y diferentes áreas lingüísticas”.⁹² Para los historiadores españoles, Castillo y Sierra, escribir cartas es una forma de expresión tan antigua como la propia escritura, apuntan que a lo largo de siglos, hombres y mujeres de todas clases sociales utilizaron las cartas para los temas más diversos, el amor, los negocios, las noticias de familia, los eventos desafortunados, las quejas, las súplicas, las peticiones o las dádivas, y afirman que “todos, sin distinción, tuvieron que dedicar alguna parte de las 24 horas de su día a día a escribir y leer cartas en sus despachos, oficinas, talleres, negocios, escuelas u hogares”.⁹³

Lo anterior muestra que este interés por los escritos de lo privado ha convertido a estos documentos en testimonios para una historia que explora “la dimensión subjetiva del pasado, la experiencia de hombres y mujeres, el modo en que entendieron sus vidas y se inscribieron en el contexto de su tiempo”.⁹⁴ En estos escritos se desea conocer los procesos internos del sujeto que escribió sobre sí mismo, así como la representación de grupos sociales y los procesos en la sociedad “con desarrollos más silenciosos, como el de la gestación de la inconformidad o la elaboración de la memoria colectiva”.⁹⁵

Estos escritos, en su mayoría, han sido conservados celosamente en las casas, y en ellos existen historias silenciosas que muestran que la subjetividad, la emoción y la memoria, centrales para el rescate del yo, sí tienen una historia.⁹⁶ Estos tipos de escritura son, en esencia, los que unen lo público con lo personal, y han sido objeto de debates y discusiones acerca de su valor y las formas en que pueden ser analizados. Una de estas discusiones se ha centrado

92 Armando Petrucci, *Escribir cartas, una historia milenaria* (Buenos Aires: Amper-sand, 2018), 12. Cursivas del original.

93 Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, dirs., *Cinco Siglos de Cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea* (España: Universidad de Huelva, 2014), 15.

94 Bolufer Peruga, “La historia de uno mismo”, 44.

95 Tecuanhuey Sandoval, “Introducción”, 10.

96 Summerfield, *Histories of the Self*, 4.

en la fiabilidad histórica o el uso de los escritos personales como evidencias históricas, además de que se ha cuestionado cómo resolver las relaciones entre las historias del yo, con los discursos públicos, el género, la raza, la sexualidad y la clase social, así como su relación con la memoria y la subjetividad.⁹⁷

Para el estudio de estos escritos, Tecuanhuey propone que además de esas temporalidades que manifiesta quien escribe, los y las historiadoras deben analizar “la del sujeto biografiado y la de la sucesión de acontecimientos que le afecta y afecta”,⁹⁸ dejando de tener el contexto histórico como un telón de fondo estático o inmóvil, e invita a investigadores a reflexionar sobre las diversas temporalidades de nuestras fuentes y hacernos cargo de nuestro propio tiempo, o cuando menos intentarlo.

Enfatizar los escritos personales en la reflexión de *Archivos, escrituras y memoria* es parte de nuestra reflexión ante las nuevas formas de reconstruir la historia. Vemos que las escrituras atraviesan transversalmente las vidas de distintas personas, podemos encontrarlas en forma de documentos oficiales, administrativos o judiciales en los Archivos de las instituciones, pero también como diarios, autobiografías, cartas, notas, memorias, o recetas en los archivos personales y de las familias. De una u otra forma las escrituras nos llevan a ciertos momentos, contextos, emociones o situaciones que nos permitirá construir esa memoria histórica que buscamos que comprenda al individuo que escribe, pero también a la familia y a grupos de ciudadanos que no han dejado evidencias de su paso por este mundo.

Memoria

El tercer eje que estructura esta obra colectiva es la memoria. ¿Qué papel juega la memoria en la práctica historiográfica, en lo que Michel de Certeau y Paul Ricoeur coinciden en llamar “operación historiográfica”

97 Summerfield, *Histories of the Self*, 3.

98 Tecuanhuey Sandoval, “Introducción”, 15.

fica? ¿Cómo nos topamos con la memoria en el trabajo de archivo? ¿Cómo recurrimos a la memoria los historiadores y antropólogos al redactar un trabajo que compendia los resultados de nuestras investigaciones? Las y los autores de los capítulos que se presentan, hemos tratado de resolver esas y otras preguntas a lo largo de los textos. Estudiosos de la filosofía y la historia han recorrido un largo camino, llevados por el interés de desentrañar la relación entre la memoria, el archivo y el relato historiográfico. No obstante, los logros alcanzados, ciertos aspectos del fenómeno de la memoria nos son aún desconocidos o permanecen en la ambigüedad.

Para destacar importantes avances en el estudio de la mencionada relación, conviene destacar una tríada de aseveraciones de Ricoeur tomadas de su libro *La memoria, la historia, el olvido* (2013),⁹⁹ en primer lugar, “lo esencial del fondo de archivos consiste en textos”;¹⁰⁰ la segunda, “el testimonio es la estructura fundamental de transición entre la memoria y la historia”;¹⁰¹ y la tercera, como ya lo vimos, “La historia es, de principio a fin, escritura”.¹⁰²

De entre los tipos de documentos que se encuentran en el archivo, el más importante es el testimonio porque no contamos con nada mejor para asegurarnos “que algo ocurrió, algo sobre lo que alguien atestigua haber conocido en persona”.¹⁰³ Primero el testimonio es oral, a continuación, es escrito por otro que escucha la declaración. En la vida cotidiana, el testimonio y su recepción existen en el presente. En historia, “el testimonio se inscribe en la relación entre el pasado y el presente, en el movimiento de la mutua comprensión. La escritura es, pues, la mediación de una ciencia esencialmente retrospectiva, de un pensamiento regresivo”.¹⁰⁴

99 Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*. Segunda reimpresión (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2013).

100 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 219.

101 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 41.

102 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 179.

103 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 190.

104 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 221.

Con la escritura, la historia se aleja de la memoria; en adelante será el testimonio “la estructura fundamental de la transición entre la memoria y la historia”.¹⁰⁵ Esa distancia plantea la contradicción que está en el centro del carácter problemático de la representación del pasado, la falta de fiabilidad de la memoria. Como actividad ejercida, la memoria se presta a usos y abusos; sin embargo, Ricoeur considera que antes de discurrir sobre las insuficiencias y deficiencias de la memoria, sus propiedades merecen ser reconocidas. Uno de sus rasgos característicos es la pretensión de decir la verdad tal como la recordamos, de ser fiel al pasado. Vendrá luego la labor de sopesar sus carencias, lo “no dicho”: silencios, omisiones conscientes e inconscientes, errores involuntarios; asimismo, deberán examinarse “las inexactitudes patológicas propias de la psicología del testimonio”.¹⁰⁶

Cuando se pregunta ¿hasta qué punto es confiable el testimonio?, el recelo implícito en ese cuestionamiento se despliega desde el plano de la percepción de una escena vivida, continúa en el de la retención del recuerdo, para concluir en la fase declarativa y narrativa del acontecimiento. Las y los historiadores transforman esa duda en instrumento de conocimiento en la medición de los grados de verosimilitud que le otorga en el momento de comparar o confrontar testimonios. Ese trabajo comparativo es parte de la crítica del testimonio. Es deseable discutir tanto la plausibilidad como la probabilidad del contenido del testimonio. “Plausible es el argumento digno de ser defendido en un litigio”.¹⁰⁷

Ante la incertidumbre que plantea el testimonio, Marc y Bloch aseveró que las contingencias episódicas son más propicias para el error que los dominios íntimos de los destinos humanos.¹⁰⁸ Quizá por este motivo, la investigación ha depositado cada vez más confianza en las declaraciones escritas de los llamados testigos “involuntarios”. La historiadora y el historiador examinan no sólo los

105 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 41.

106 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 176, 225.

107 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 225-226.

108 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 225.

papeles personales, también informes secretos de diplomáticos, documentos de autoridades militares, en fin, “los documentos de archivo son, en su mayoría, testigos involuntarios”¹⁰⁹ de sucesos pretéritos. Una parte de la respuesta a las dudas que brotan ante el testimonio y la historia se vinculan con los fenómenos de la memoria y de la imaginación pues, en ambas acciones, los recuerdos son evocados como imágenes y las ficciones e, inclusive, las alucinaciones se nos presentan también como imágenes. “La escritura de la historia comparte de este modo, las aventuras de la imaginación”.¹¹⁰ Si bien, como ya se dijo, la historiografía “es, de principio a fin, escritura”, resulta indispensable no confundir hecho histórico y acontecimiento real rememorado:

El hecho no es el acontecimiento [...] sino el contenido de un enunciado que intenta representarlo [...]. Así entendido, se puede afirmar que el hecho se construye por el procedimiento que lo separa de una serie de documentos de los que se puede decir, en cambio, que son su fundamento.¹¹¹

Aporías de la memoria

En su libro, *Las formas del olvido* (1998),¹¹² Marc Augé reflexiona sobre las definiciones contenidas en el diccionario Littré sobre el olvido y el recuerdo. El primer término lo delimita como “la pérdida del recuerdo”. Esto significa, nos advierte Augé:

Lo que olvidamos no es la cosa en sí, los acontecimientos “puros y simples” tal como han transcurrido [...] sino el recuerdo. Precisa esta palabra como la impresión “que permanece en la

109 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 222.

110 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 78.

111 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 233.

112 Marc Augé, *Las formas del olvido* (Barcelona: Editorial Gedisa, 1998).

memoria”. Y la impresión se define como [...] el efecto que los objetos exteriores provocan en los órganos de los sentidos.¹¹³

Esto equivale a decir que lo que olvidamos no es algo exterior, sino un fragmento de la memoria, la impresión. Por ello, “el olvido es la fuerza viva de la memoria y el recuerdo es el producto vivo de ésta”.¹¹⁴ De acuerdo con el antropólogo Joel Candau (2006),¹¹⁵ la “memoria acompaña cada día de una vida humana porque no hay nada conocido que no pertenezca al pasado y que, por consiguiente, no tenga que ser memorizado”. Sobre la relación entre historia y memoria considera:

Si la historia apunta a aclarar lo mejor posible el pasado, la memoria busca, más bien, instaurarlo, instauración inmanente al acto de memorización. La historia busca revelar las formas del pasado, la memoria las modela, un poco como hace la tradición. La preocupación de la primera es poner orden, la segunda está atravesada por el desorden de la pasión, de las emociones y de los afectos. La historia puede legitimar, pero la memoria es fundacional.¹¹⁶

Esta última aseveración, “la memoria es fundacional”, nos lleva de nuevo a la conclusión de Ricoeur: la memoria es nuestro único recurso para referirnos al carácter pasado de aquello que declaramos recordar. En consecuencia, sobre la relación entre la historia y la memoria, hay ambigüedades o aporías que permanecen sin que se haya logrado esclarecerlas del todo. Entre esas aporías, las dos principales son, primero, la relativa a la representación de una cosa ausente que ocurrió en el pasado y, en segundo lugar, la relacionada

113 Augé, *Las formas del olvido*, 22-23.

114 Augé, *Las formas del olvido*, 27-28.

115 Joel Candau, *Antropología de la memoria* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2006).

116 Candau, *Antropología de la memoria*, 56-57.

con la práctica consagrada a la rememoración –búsqueda– activa del pasado que la historia eleva al rango de una reconstrucción.¹¹⁷

Como se asentó en la primera parte de esta introducción, la desconfianza sobre el conocimiento historiador ha trascendido varias centurias, desde el siglo XIX cuando a ciertas disciplinas se les concedió el estatuto de “científicas” y se separó a la historia como ciencia humana pero no “científica”, hasta hoy día. Puesto que desde entonces han corrido ríos de tinta a favor y en contra de la cientificidad de la historia y, por otra parte, la fenomenología de la memoria ha arribado a nuevos descubrimientos, vale la pena repasar algunos de éstos que contribuyen a una mayor comprensión de la memoria.

Sobre la manera como funciona la memoria, en la fenomenología se destacan tres pares oposicionales: hábito-recuerdo, evocación-búsqueda y reflexividad-mundaneidad. Se distingue entre la memoria-hábito, que presupone una experiencia incorporada a la vivencia presente, no declarada como pasado y, en el polo contrario, se ubica la memoria-recuerdo, en la cual existe una referencia a la anterioridad de la vivencia.¹¹⁸ Otros autores se refieren a esta dicotomía como memoria semántica y memoria episódica. La primera “está constituida por los conocimientos y significados conceptuales que nos permiten interactuar con el medio físico y el contexto social”.¹¹⁹ La memoria episódica “es propiamente el recuerdo de experiencias personales que pueden evocarse de manera explícita”.¹²⁰ Esta última “es más compleja porque opera mediante tramas, ocasionalmente largas, e incluye una reflexión en torno a las causas, motivaciones, soluciones y estrategias, entre otros elementos. Aun así, persiste en ella el origen de las vivencias y el imperativo de formar parámetros para enfrentar situaciones análogas”.¹²¹

117 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 177.

118 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 44.

119 Cuauhtémoc Velasco Ávila, coord., “Memoria, olvido y archivo”, en *Sujetos históricos, archivos y memoria* (México: Secretaría de Cultura, INAH, 2021), 15.

120 Velasco Ávila, “Memoria, olvido y archivo”, 15.

121 Velasco Ávila, “Memoria, olvido y archivo”, 18.

La dimensión cognitiva y la dimensión práctica, presentes en los tipos de memoria señalados, se unen en la rememoración. “La confrontación entre memoria e historia tendrá lugar esencialmente en el plano de estas dos operaciones indivisamente cognitivas y prácticas”.¹²² La evocación/búsqueda es el segundo par oposicional de la memoria viva. Se entiende por evocación el advenimiento actual de un recuerdo.

A ella reservaba Aristóteles el término *mneme*, mientras que con el de *anamnesis* designaba lo que nosotros llamamos más tarde, búsqueda o rememoración... lo que debe traer-se al primer plano, siguiendo a Aristóteles, es la mención de la anterioridad de la ‘cosa advenida’ respecto a su evocación presente. En esta mención consiste la dimensión cognitiva de la memoria, su carácter de saber.¹²³

Existe una tercera pareja de términos opuestos pero complementarios que nos ayudan a comprender la memoria y son la reflexividad y la mundanidad: “Uno no se acuerda sólo de sí, que ve, que siente, que aprende, sino también de las situaciones mundanas en las que se vio, se sintió, se aprendió. Estas situaciones implican el cuerpo propio y el cuerpo de los otros, el espacio vivido, en fin, el horizonte del mundo, y de los mundos, bajo el cual algo aconteció”.¹²⁴

Ricoeur concluye que el conocimiento histórico es autónomo del fenómeno mnemónico.¹²⁵ Rioux y Sirinelli plantean una oposición entre historia y memoria y lo explican así:

La historia es un pensamiento del pasado y no una rememoración. Forjó sus propias armas y codificó sus leyes. El historiador no es, pues, un memorialista, ya que construye y da a leer el relato –sí, el relato: redescubrimiento reciente,

122 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 81-82.

123 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 46-47.

124 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 57.

125 Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, 176.

capital y duradero— de una representación del pasado [...] Su voluntarismo crítico y su obsesión científica erigen a distancia un tema de estudio que en seguida modelará a su antojo y con sus reglas, destruyen el recuerdo-fetiché, desenmascaran la memoria sacándola de sus espacios naturales.¹²⁶

Después de una reflexión teórica y metodológica de Archivo, archivo, escritura y memoria a lo largo de los siglos XIX y XX en México, consideramos el análisis de la escritura a partir de los espacios en que dichos documentos son “guardados”, tomando la concepción de Derrida de que el archivo puede ser un “guardián de la memoria”.¹²⁷

El libro

El aporte de *Archivos, escrituras y memoria* en las reflexiones teórica y metodológicas de Archivos y archivos es que se aborda la historia o etnografía de varios archivos familiares, personales y privados. Se examina lo que han señalado Carlos Aguirre y Javier Villa-Flores, la creación de archivos, su “contenido y funcionamiento son el resultado de acciones deliberadas de inclusión y exclusión tendientes a ‘organizar’, ‘ordenar’ y, por lo mismo, ‘construir’ el pasado”.¹²⁸ Concordamos con Aguirre y Villa-Flores que “los archivos —su formación, organización, control y accesibilidad— terminan siendo, inevitablemente, espacios de conflicto y tensión, de pugnas por el poder, de batallas no sólo por el pasado, sino también por el presente”.¹²⁹ La propuesta y puesta en marcha de la creación de “Ar-

126 Rioux, Jean-Pierre y Jean-Francois Sirinelli, dir., *Para una historia cultural* (México: Editorial Taurus, 1999), 342.

127 Derrida citado en Mario Rufer, “El archivo: metáfora extractiva a la ruptura poscolonial”, 165.

128 Aguirre, Carlos y Javier Villa-Flores, “Los archivos y la construcción de la verdad histórica en América Latina”, en *Anuario de Historia de América Latina*, núm. 46 (2009), 5.

129 Aguirre y Villa-Flores, “Los archivos y la construcción”, 16.

chivos” y “archivos” que se examinan en esta obra, como el acervo del Estado Interno de Occidente, los archivos de Nicolás de la Peña, Eduardo J. Correa, el recetario de Mama Pina, el baúl de Tía Toña, contienen capas de historias en cada uno de los documentos y repositorios analizados. Cada uno de estos archivos (estatales, familiares y personales), como dirían Aguirre y Villa-Flores, “ha sido un elemento activo y dinámico dentro de las ‘batallas por la memoria’”,¹³⁰ y de reconocimiento de otras formas de trabajo, la creación de archivos históricos, percibir el archivo como fuente y objeto.

En *Archivos, escrituras y memoria* los y las autoras no sostienen la misma postura frente al archivo que trabajaron, tampoco hay un consenso al respecto, lo cual es ilustrativo de lo que exponemos, que en América Latina la discusión sobre los archivos personales va atrasada respecto a otros países, todavía se marca la diferencia entre Archivo y archivo como una posición de poder, y algo que parece sencillo como es la nomenclatura, muestra que resulta mucho más complejo cómo nombrarlos.

Este libro está conformado por historias que, además de examinar las vidas y experiencias de quienes las dejaron por escrito en distintos textos, reconocen el origen de los papeles, la historia archivística que han seguido, los guardianes de su supervivencia y la ruta de estos hasta el encuentro con cada una de las autoras y los autores. Es interesante observar cómo los Archivos y archivos se entrelazan entre sí para reconstruir cada historia, si bien los autores y autoras centran su análisis en ciertos documentos, para complementar sus trabajos acuden también a otros archivos, públicos o privados, en los cuales han localizado la información que permite profundizar en las historias que escriben. Vemos que esta reconstrucción y rescate de la memoria necesita de los documentos resguardados y conservados por distintos agentes, cuyas decisiones para su seguridad y preservación fueron variadas, pero que al final conforman el panorama archivístico de un país, con el cual se recupera la memoria del pasado.

130 Aguirre y Villa-Flores, “Los archivos y la construcción”, 16-17.

Dentro del tema de los archivos públicos, Julia Preciado analiza la génesis y el desarrollo de un archivo institucional de los primeros años del México independiente, que nos permite conocer las decisiones de grupos y personas que, guiados por intereses políticos y jurídicos, tomaron ciertas decisiones acerca de los documentos que deben conservarse y los que se desechan, lo que ella llama “la mano del archivista”. Este capítulo es importante porque pone en el centro del análisis la instauración de un Archivo que sólo se logró por la agencia de unos sujetos.

En lo concerniente a archivos privados en resguardo de una institución y con acceso al público, Cuauhtémoc Velasco Ávila y Antonio Cruz Zárate, analizan los poemas y cartas amorosas de un joven de finales del siglo XIX, documentos personales que conforman un expediente del Acervo Histórico de Testimonios Familiares (Biblioteca Manuel Orozco y Berra, Dirección de Estudios Histórico, INAH). Esa fuente documental proviene de un archivo privado, clasificado, organizado y catalogado con posibilidad de ser consultado.

Alma Dorantes González examina la autobiografía de un comerciante de la capital de Jalisco, así como los escritos añadidos por familiares a los de su antepasado dedicado a los negocios mercantiles. Estos documentos pertenecen a la Colección “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH”, en la Biblioteca Carmen Castañeda García del CIESAS-Occidente en Guadalajara, México, es decir son archivos privados que pueden ser consultados por el público, y que además han sido organizados y catalogados para tal fin.

En el tema del archivo personal, pero que fue publicado con autorización de la familia que lo resguardó, María Teresa Fernández Aceves presenta un análisis detallado del diario de una mujer mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX. El capítulo refiere la historia archivística de los cuadernos de su protagonista, el diario es un archivo personal, patrimonio familiar, dado a conocer en un libro.

Y en lo que corresponde a los archivos personales y familiares, conservados por las familias y sin acceso al público en general, Mercedes Blanco presenta un capítulo sobre el archivo de su tía

por línea paterna, resguardado celosamente en un baúl de la casa de su abuelo. La autora se sustenta teórica y metodológicamente en el “giro archivístico”, el cual cuestiona, nos dice, los varios tipos de positivismo que tienen influencia en el ámbito científico mexicano hoy día. Además, la autora relata algunas de las acciones que emprendió a raíz de heredar un archivo familiar, así como se refiere a las emociones que en ella suscitó la inesperada recepción de dicho acervo.

Marcela López Arellano presenta el análisis sobre el archivo personal de un escritor mexicano que ha sido conservado, pero también fraccionado en las casas de varios de los hijos del mismo, una parte del cual resguarda uno de los nietos. Estos familiares han permitido que en distintos momentos haya sido consultado por investigadores e investigadoras, pero que al ser particular no está abierto al público en general.

Gabriela Aceves Sepúlveda presenta su capítulo sobre el archivo familiar de las recetas de cocina que fueron producidas por varias mujeres de su propia familia en distintos contextos temporales. Da un nuevo significado a la importancia de los archivos que no pueden ser consultados por el público porque pertenecen a las familias. En su trabajo otorga especial importancia a las mujeres como productoras de los papeles y “agentes del archivo”.

Celia del Palacio Montiel reflexiona sobre las relaciones entre historia, memoria y autobiografía, para lo cual recurre a archivos familiares privados, así como autobiografías y biografías de su personaje ya publicadas, pero poco conocidas. Como Mercedes Blanco, incursiona en el análisis autoetnográfico; es decir, explora cómo la subjetividad del historiador, el antropólogo o el científico social –motivos ocultos, afectos– influye en la elección de un sujeto de estudio.

Concluimos que este libro colectivo muestra la importancia de dialogar de manera constante con la teoría, las metodologías y las fuentes primarias para realizar etnografías críticas de los Archivos y archivos, escritura y memoria. Concordamos con el giro archivístico feminista de reconocer como archivos a los archivos familiares, personales y privados, pues es un acto de autorización y de poder.

Este posicionamiento visibiliza a las y los diferentes agentes en la producción, gestión y mantenimiento de éstos.

Bibliografía

- Aceves Sepúlveda, Gabriela. “Trazos de la vida cotidiana en la cocina: reactivando el recetario de Mamá Pina, 1885-2017”. En *Archivos, escrituras y memoria. México siglos XIX y XX*, 223-258. México: UAA/Instituto Mora, 2023.
- Aceves Sepúlveda, Gabriela. *Women Made Visible: Feminist Art and Media in Post-1968 Mexico*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2019.
- Aguirre, Carlos y Javier Villa-Flores. “Los archivos y la construcción de la verdad histórica en América Latina”. En *Anuario de Historia de América Latina*, núm. 46. (2009): 5-17.
- Amelang, James S. “Presentación”. *Cultura Escrita & Sociedad*, no. 1, (2005): 17-18.
- Augé, Marc. *Las formas del olvido*. Barcelona: Editorial Gedisa, 1998.
- Bolufer Peruga, Mónica. “La historia de uno mismo y la historia de los tiempos”, *Cultura Escrita & Sociedad*, no. 1, (2005): 42-48.
- Candau, Joel. *Antropología de la memoria*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2006.
- Canning, Kathleen. *Gender History in Practice: Historical Perspectives on Bodies, Class, and Citizenship*. Ithaca: Cornell University Press, 2006.
- Carreño Alvarado, Gloria Celia. *Los archivos privados como fuente de información para la historia*. Cuadernos del Archivo Histórico de la UNAM. México: UNAM, 2021.
- Castillo Gómez, Antonio. “El alfabeto y el calendario. Libros de cuentas y libros de memorias en el Siglo de Oro”. En *Memòria personal. Construcció i projecció en primera persona a l'època moderna*, editado por Oscar Jané y Patrice Poujade 45-61. Collection de la Casa de Velázquez. Madrid: Casa de Velázquez, 2015.

- Castillo Gómez, Antonio y Verónica Sierra Blas, dirs. *Cinco Siglos de Cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*. España: Universidad de Huelva, 2014.
- Cecchini de Dallo, Anna M. “Los archivos privados: papeles particulares”, en *Mundo Archivístico* (nov. 2008), consultado el 10 de marzo de 2022, <https://www.mundoarchivistico.com/?menu=articulos&id=127>
- Derrida, Jacques. *Mal de archivo: una impresión freudiana*. Madrid: Editorial Trotta S. A., 1997.
- Dorantes, Alma, María Teresa Fernández Aceves, Luisa Gabayet y Julia Preciado Zamora. *Guía de la Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH*. Guadalajara: Editorial Pandora, 2011.
- Eichhorn, Kate. *The Archival Turn in Feminism: Outrage in Order*. Philadelphia: Temple University Press, 2013.
- Eustace, Nicole, Eugenia Lean, Julie Livingston, Jan Plamper, William M. Reddy y Barbara H. Rosenwein. “‘AHR’ Conversation: The Historical Study of Emotions”, *American Historical Review* 117, no. 5 (2012).
- Farge, Arlette. *La atracción del archivo*. Valencia: Edicions Alfons El Magnànim, Institutió Valenciana D’Estudis i Investigació, 1991.
- Farge, Arlette y Michel Foucault. *Disorderly Families: Infamous Letters from the Bastille Archives (Posthumanities)*. Minnesota: University of Minnesota Press, 2017.
- Foucault, Michel. *La arqueología del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1979.
- Foucault, Michel. *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1968.
- Gallego, Olga. *Manual de archivos familiares*. Madrid: ANABAD, 1993.
- Gorbach, Frida. “El historiador, el archivo y la producción de la evidencia”, en Gorbach y Rufer (coords.), *(In)disciplinar la investigación: archivos, trabajo de campo y escritura*, 187-203. México: Siglo XXI Editores, UAM, 2016.

- Gorbach, Frida y Mario Rufer, eds. *(In)disciplinar la investigación: archivos, trabajo de campo y escritura*. México: Siglo XXI Editores, UAM, 2016.
- Halberstam, Judith. *In a Queer Time and Place: Transgender Bodies, Subcultural Lives*. New York: New York University Press, 2005.
- Hunt, Lynn. *History: Why it Matters*. Cambridge: Polity Press, 2018.
- Hunt, Lynn. *Writing History in the Global Era*. New York: Norton, 2014.
- Hunt, Lynn, ed. *The New Cultural History*. Los Angeles: University of California Press, 1989.
- Jackson, Anna. *Diary Poetics. Form and Style in Writer's Diaries, 1915-1962*. New York-UK: Routledge, 2010.
- Kessler-Harrys, Alice. "Why Biography", *American Historical Review* 114, no. 3 (2009).
- Kounine, Laura. "Emotions, Mind, and Body on Trial: A Cross-Cultural Perspective", *Journal of Social History* 51, no. 2 (2017).
- Lawrence Stone. *El pasado y el presente*, 1ª. Ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Le Goff, Jacques. "Prefacio", en *Apología para la historia o el oficio del historiador*, ed. Marc Bloch. México: Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Luxon, Nancy. "Editor's Introduction", en *Disorderly Families: Infamous Letters from the Bastille Archives*, ed. Arlette Farge y Michel Foucault. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2016.
- Lyons, Martyn. *La cultura escrita de la gente común en Europa, c. 1860-1920*. Buenos Aires: Ampersand, 2016.
- Maynes, Mary Jo, Jennifer Pierce and Barbara Laslett. *Telling Stories: Analysis of Personal Narratives in the Social Sciences and History*. Ithaca: Cornell University Press, 2008.
- Maza, Sarah. "Stories in History: Cultural Narratives in Recent Works in European History". *American Historical Review* 101, no. 5 December (1996): 1493-1515.

- Mejía, Myriam. *El archivo personal, una oportunidad para colocar en orden la vida*. Bogotá: AGN, 1997.
- Mendoza Navarro, Aída Luz. “Algunas reflexiones sobre los archivos familiares”, *Revista del Archivo General de la Nación*, no. 19 (mayo-1999): 19-32.
- O’Brien, Patricia. “Michel Foucault’s History and Culture”, en *The New Cultural History*, ed. Lynn Hunt. Los Angeles: University of California Press, 1989.
- Petrucci, Armando. *Escribir cartas, una historia milenaria*. Buenos Aires: Ampersand, 2018.
- Plamper, Jan. “The History of Emotions. An Interview with William Reddy, Barbara Rosenwein, and Peter Stearns”, *History and Theory* 49, no. 2 (2010): 237-265.
- Popkin, Jeremy D. and Julie Rak, eds. *Philippe Lejeune. On Diary*. Estados Unidos: University of Hawaii, 2009.
- Preciado Zamora, Julia. “¡Desmembremos nuestra memoria! El Acervo del Estado Interno de Occidente, una breve historia (1824-1831)”. En *Archivos, escrituras y memoria. México siglos XIX y XX*. México: UAA, Instituto Mora, 2023.
- Preciado Zamora, Julia, coord. *Guía de la Colección Carmen Castañeda*. México: CIESAS, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, 2013.
- Puertas Moya, Francisco Ernesto. *Como la vida misma*. Salamanca: Editorial Celya, 2004.
- Reddy, William M. *The Navigation of Feeling: A Framework for the History of Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.
- Ricoeur, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*. Segunda reimpresión. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2013.
- Rioux, Jean-Pierre y Jean-Francois Sirinelli, dir. *Para una historia cultural*. México: Editorial Taurus, 1999.
- Rufer, Mario. “El archivo: de la metáfora extractiva a la ruptura poscolonial”, en Frida Gorbach y Mario Rufer (coords.), *(In) Disciplinar la investigación: archivos, trabajo de campo y escritura* 160-186. México: Siglo XXI Editores, UAM, 2016.

- Salazar Anaya, Delia y Juan Matamala. *Guía del Acervo Histórico de Testimonios Familiares*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1994.
- Santoyo Bastida, Beatriz. “Los archivos personales en México: su importancia, custodia y el valor de sus documentos como fuentes para la historia”. *Biblioteca y Archivos*, 1, no. 4 (noviembre 2014): 39-46.
- Scott Wallace, Joan. “Gender: A Useful Category of Historical Analysis”, *American Historical Review* 91, no. 5 (1986): 1053-1075.
- Steedman, Carolyn. *Dust: the Archive and Cultural History*. Traducido por María Teresa Fernández Aceves. Manchester: Manchester University Press, 2001.
- Steedman, Carolyn. “Something She Called a Fever: Michelete, Derrida and Dust”. *American Historical Review* 106, no. 4 (2001): 1159-1180.
- Stoler, Ann Laura. “Archivos coloniales y el arte de gobernar”, *Revista Colombiana de Antropología* 46, no. 2 (2010): 465-496.
- Summerfield, Penny. *Histories of the Self. Personal Narratives and Historical Practices*. New York: Routledge, 2019.
- Tecuanhuey Sandoval, Alicia. “Introducción”. En *Autobiografías y/o textos autorreferenciales. Experiencias y problemas heurísticos*, coordinado por Alicia Tecuanhuey Sandoval 9-24. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, El Errante Editor, 2019.
- Vaughan, Mary Kay. *Retrato de un joven pintor: Pepe Zúñiga y la generación rebelde de la Ciudad de México*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes, CIESAS, 2019.
- Velasco Ávila, Cuauhtémoc, coord. “Memoria, olvido y archivo”. En *Sujetos históricos, archivos y memoria*. México: Secretaría de Cultura, INAH, 2021.
- Villanueva Bazán, Gustavo. “Los archivos personales en la problemática archivística”. *Boletín del Archivo General del Estado de Guanajuato*, nueva época, (enero-junio, 2012): 31-46.

Páginas web

- Centro de Investigación Wixárika, *Archivos*. Consultado el 4 de septiembre de 2022, <https://www.wixarika.org/es/archivos>
- Conservación Humana, A.C., *La mediateca huichola*. Consultado el 4 de septiembre de 2022, <http://chac.org.mx/es/mediateca.html>
- IMCINE, *Archivo Lilly de las comunidades Wixaritari. Al rescate de una cosmogonía viva*. Consultado el 4 de septiembre de 2022, <https://www.imcine.gob.mx/Pagina/Noticia?op=3b63dda4-d63d-43e4-87a1-478c3c3f3227>
- Paz, Arcelia (@arxpapaz), “Terminé de sistematizar todos los papeles del Fondo Documental Patlatonalli en lo que sería su aniversario 36. ¡Feliz día internacional contra la lesbofobia!”. Twitter, 17 de mayo de 2022, <https://twitter.com/arxpapaz/status/1526717737346641920?s=20&t=WTLkGKVB2TS6XcWpVA25QA>



Capítulo 1

¡DESMEMBREMOS NUESTRA MEMORIA! EL ACERVO DEL ESTADO INTERNO DE OCCIDENTE, UNA BREVE HISTORIA (1824-1831)

Julia Preciado Zamora
CIESAS-Occidente

*Cuando la memoria de una serie de acontecimientos ya no
se apoye en un grupo, [...] el único medio de salvarlos
es fijarlos por escrito en una narración continuada
ya que, mientras que las palabras
y los pensamientos mueren,
los escritos permanecen.*

Maurice Halbwachs

*¿Cómo termina una tradición? A veces, como el lenguaje,
una tradición muere con la última persona que la encarna.*

Anthony Grafton

Introducción

Un acervo o un archivo “remite, por su desmesura, a la soledad”;¹ también conduce al aislamiento. Me refiero al sentimiento que experimenta el historiador o la historiadora cuando arriba a una época y a un tiempo doblemente ajeno y distante. Ese desabrigo lo percibí cuando analizaba, como parte de un proyecto para incorporarme en 2005 como profesora investigadora a CIESAS Unidad Occidente, “La inestabilidad política en el Estado Interno de Occidente (1824-1831)”.² Además de otros acervos, consulté en Hermosillo el Archivo Histórico del Gobierno del Estado de Sonora; así cimentaba mis datos al estilo que marcan los historiadores y las historiadoras: “es necesario que uno mismo construya su fuente con [los documentos], generalmente [dispersos], que encuentre en los archivos”.³

En ese acervo revisé los registros. Como era quizá predecible, los expedientes que solicitaba al encargado del archivo constaban en el inventario, pero habían desaparecido físicamente. Seguí las temáticas más rebuscadas que ofrecían las listas y me adherí a las iniciativas del encargado del acervo. Con frecuencia los/as historiadores/as desdeñamos la clasificación de un archivo, pero recordemos que

1 Arlette Farge, *La atracción del archivo* (Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1991), 16.

2 El “espacio” de lo que el 31 de enero de 1824 el *Acta Constitutiva de la Federación* llamó estado Interno de Occidente, según un estudioso del tema, comprendía por real cédula desde 1732 “las provincias de Sonora, Sinaloa, Ostimuri, Culiacán y Rosario”; provincias que coinciden, “en términos generales”, según el mismo autor, con los estados de Sonora, Sinaloa y el sur de Arizona. José Marcos Medina Bustos, *Colección de decretos del Estado Libre de Occidente, 1824-1831* (Hermosillo: El Colegio de Sonora-Congreso del Estado de Sonora, 2017), 25.

3 Mario Camarena Ocampo y Lourdes Villafuerte García, “Los archivos y la lectura en el oficio del historiador”, en *Los andamios del historiador: construcción y tratamiento de fuentes*, coord. por Mario Camarena Ocampo y Lourdes Villafuerte García (Ciudad de México: Archivo General de la Nación-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001), 201.

más allá de la diversidad que puede encontrarse en la formación y organización de los archivos que pertenecen al pasado o al presente, permanece constante [...] una característica: ellos son huella y testimonio de actividades marcadas por varios individuos que les dan vida y los convierten en productos con el afán de conseguir determinados fines y para satisfacer exigencias de tipo práctico-operativos. Tengamos esto presente cuando investiguemos con documentos archivísticos, no importa cuál sea el periodo cronológico al que se refieran; recordemos que estos no fueron producidos para ser usados como fuentes históricas.⁴

Las palabras de Isabella Zanni Rosiello me recordaron a otras del sociólogo-historiador Kai Erikson, cuando habló de la diferencia entre trabajar como sociólogo a laborar como historiadora. Para Erikson, cuando un investigador se sumerge en los datos históricos, “pierde el ancla en el presente”: “[s]u evidencia es de segunda mano, [y] su objeto de estudio remoto”; concuerdo con Erikson cuando afirma que esto nos fuerza a pensar más detenidamente en la evidencia a nuestra disposición y a ser más escépticos respecto a ella. De hecho, nos vemos forzados a escudriñar documentos de “linaje incierto”, y debemos plantearnos ciertas preguntas antes de examinarlos. Cito a Erikson:

¿Por qué fueron estos fragmentos de información consignados? ¿Quién los anotó y por qué? ¿Qué tan acertado como observador era el autor? ¿Qué tan bien representó la tesitura y espíritu de su época? Este es tan solo el comienzo del problema, ya que una de las cualidades que todos estos documentos tienen en común son su supervivencia, y aunque un investigador tenga total fe en la autenticidad y fiabilidad de los documentos, él debe preguntarse mediante qué ley o accidente, estos llegaron a conservarse. Ellos no

4 Isabella Zanni Rosiello, *Andare in Archivio* (Bologna: Il Mulino, 1996), 16.

son los vestigios caprichosos de una edad pretérita, como los escombros encontrados en un sitio arqueológico. Cada generación de hombres que ha vivido en el entretanto ha servido durante un periodo como custodio de estos documentos; así, la biblioteca conservada de materiales es de muchas maneras un testimonio no solo de los años tempranos sino también de todos los años intermedios.⁵

Los legajos que consultaba en el archivo me alejaban a cada vuelta de foja de mi tema; de ahí mi sensación de orfandad, pero también el origen de mis cavilaciones. ¿Cuánta razón tendría Erikson? ¿Debería agradecer al destino que unos cuantos documentos hubieran llegado hasta mi presente? En la última jornada de trabajo el encargado del archivo puso sobre mi mesa una caja de “archivo muerto”. La estropeada caja anunciaba en su costado que almacenaba un asunto que aparentemente se apartaba de mis intereses: “Junta para el progreso y bienestar. Asunto de ingeniería: límites de Sonora y Sinaloa, actas, planos, fundo legal de Agiabampo, fundos legales, 1957”. Ansí localizar en las cuestiones de límites entre los dos estados, al menos una referencia a mi tema. Así sucedió, los tres últimos expedientes en la caja correspondían a los inventarios de la entrega y recepción de documentos del otrora Estado Interno de Occidente.⁶

Ignacio Heredia, quien firmaba los inventarios, definió así los asuntos que “abrazaba” cada carpeta. Este término irradiaba calidez entre palabras y papeles marchitos. Los documentos que abrazaban las carpetas parecían rodeados de estima. Heredia describió también lo que otras carpetas “encerraban”, es decir, contenían. Abrazar y encerrar eran dos términos de la época que Ignacio Heredia empleó, sin imaginar que esos inventarios permanecerían de

5 Kai Theodor Erikson, “Sociology and the Historical Perspective”, *The American Sociologist*, no.5, 4 (1970): 335.

6 Aunque la denominación de Estado Libre de Occidente perduró de 1824 a 1831, las provincias se redujeron, de las cinco que cité arriba, a dos: Sinaloa y Sonora. Medina Bustos, *Colección de decretos*, 27.

manera tal que no pudieran salir ni ser sacados sin su consentimiento. Antes de encontrar los nombres de los actores que aparecían en los documentos, me pregunté si Ignacio Heredia era personaje para una novela. Porque ya lo mencionó Arlette Farge: “los personajes abundan en el archivo, más que en cualquier texto o en cualquier novela. Esa población inhabitual de hombres y mujeres, cuyo nombre desvelado en absoluto reduce el anonimato”.⁷

Después encontré más personajes reales que podían protagonizar una trama literaria: Salvador Montes, por ejemplo, quien sustrajo una carpeta de la tesorería en uno de los traslados del acervo; y el exdiputado Ignacio Loaiza quien, preocupado, rescató parte del Archivo del Congreso del Estado Interno de Occidente; o la señora Dolores Córdova de Noriega quien trasladó de Arizpe a Hermosillo, dentro de su equipaje personal y ajena al riesgo que esto implicaba, tres carpetas del Archivo del Congreso del Estado Interno de Occidente.⁸ Al releer los documentos me sentí “como lo está un individuo enfrentando a la muchedumbre; solo y algo fascinado”.⁹ Con esos materiales que rescaté escribí una primera versión de un capítulo que publiqué, como parte de los resultados del proyecto a que aludí arriba: “La inestabilidad política en el Estado Interno de Occidente (1824-1831)”.¹⁰

7 Farge, *La atracción*, 16.

8 Al parecer el Archivo del Congreso del Estado Interno de Occidente se le conocía como tal desde los inicios del estado; pese a esto, no he podido determinar a partir de cuándo se le conoció como Archivo General del Gobierno del Estado de Sonora. Una pista que sugiere que para finales de 1830 ya se le conocía (al menos extraoficialmente) con el nombre de archivo se encuentra en: Hermosillo, Sonora. Archivo Histórico del Estado de Sonora (AHES), Junta para el progreso y bienestar, Decreto número 176, artículo 17. Leonardo Escalante vicegobernador, Juan Nepomuceno Heredia, secretario, Caja 19, folio 113, año 1827. Es también posible que a partir de diciembre de 1830 “existiera” físicamente un inmueble para el archivo en Hermosillo. Se guardarían allí los fondos documentales una vez que éstos llegaran provenientes de Álamos. Salieron de esta última sede a finales de abril de 1831. Entre 1831 y 1837 hubo dos traslados adicionales en cuanto a la capital del estado y con ella de los archivos: primero a Arizpe en 1832, y posteriormente (alrededor de 1837) de regreso a Hermosillo.

9 Farge, *La atracción*, 16.

10 Julia Preciado Zamora, *Tan pública como llamadas al son de campanas: la inestabilidad en el Estado Interno de Occidente 1824-1831* (Colima: Archivo Histórico del

Para el presente capítulo retrabajé los documentos, y repensé las dificultades teóricas y metodológicas que me implicaron analizarlos. También reflexioné acerca de la importancia de la fuente que rescaté respecto a la memoria ciudadana de México. Pero, ¿cómo definir la “memoria ciudadana”? ¿qué quiero decir por esta “memoria histórica”? Según Maurice Halbwachs, no debemos confundir la “memoria colectiva” con la historia como la conocemos. Para Halbwachs, la historia recopila los hechos “que han ocupado la mayor parte de la memoria de los hombres”. Así lo aclara:

[L]os acontecimientos pasados, [...] son elegidos, acercados y clasificados, según las necesidades o reglas que no se imponían a los círculos de hombres que conservaron durante mucho tiempo su poso vivo. Sucede que, en general, la historia comienza en el punto donde termina la tradición, momento en que se apaga o se descompone la memoria social. [...] Cuando la memoria de una serie de acontecimientos ya no se apoye en un grupo, [...] el único medio de salvarlos es fijarlos por escrito en una narración continuada ya que, mientras que las palabras y los pensamientos mueren, los escritos permanecen.¹¹

No pretendo violentar la postura de Halbwachs, pero me pregunto si el concepto de memoria ciudadana no busca unir un elemento del recuerdo con una postura cívica. “La memoria de una sociedad se extiende hasta donde puede”, insiste Halbwachs, “es decir, hasta donde alcanza la memoria de los grupos que la componen”.¹² Ciertamente es que “la memoria de una sociedad se desvanece lentamente” y que conforme esto sucede el trabajo del historiador o de la historiadora rescata esa memoria de los ciudadanos que de otra manera se extraviaría indefinidamente. A veces, también, desperta-

Municipio de Colima, 2010).

11 Maurice Halbwachs, *La memoria colectiva* (Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004), 80.

12 Halbwachs, *La memoria colectiva*, 84.

mos la memoria dormida al dar con una familia de documentos que manos desconocidas se habían llevado, hasta ese momento histórico, hasta la tumba. Como historiadora rescato esa memoria extraviada de una sociedad todavía viva, pero que seguramente ha olvidado que una vez formaba de un todo más grande y pudiente.

Mi fuente o vestigio

En este apartado esbozaré la historia del Estado Interno de Occidente y los detalles de su escisión hasta convertirse en los estados de Sonora y Sinaloa. Pero antes hablo de la fuente, una fuente oficial que, por tratarse del pasado de una sociedad, complementa los capítulos de esta obra colectiva que analizan fuentes personales o provenientes de archivos privados. A pesar de que el acervo del Estado Interno de Occidente no surgió de una colección personal, cuenta la historia de mis esfuerzos para rescatar, a la distancia, un trozo de los archivos de Occidente. La dimensión personal de este archivo consiste en que reconstruí una parte del pasado del Estado Interno de Occidente porque ahora varias copias de esos documentos forman parte de mi archivo personal.

Al encontrarme fortuitamente con los documentos que describí me pregunté: ¿cómo es que una entidad que se separa en dos divide en sendos segmentos su pasado documental que en principio debía constituir una sola historia, única e indisoluble? Sin embargo, los diputados del recién suprimido congreso del Estado Interno de Occidente consideraron que la memoria, al igual que su territorio, era sencillo dividirla en dos entidades o estados independientes.

Mencioné antes que la mano del archivista que ordena un fondo, se entrevistó en la forma en cómo organiza el acervo: un “principio fundamental que comunica el trabajo de un archivista es el principio del respeto por el ‘orden original’, que se refiere al arreglo del creador original de los materiales”.¹³ Obedece a una razón

13 Sammie L. Morris y Shirley K. Rose, “Invisible Hands: Recognizing Archivists’ Work to Make Records Accessible”, en *Working in the Archives: Practical Research*

práctica la “procedencia”, que como principio “guía todo el trabajo profesional de los archivos” y registra cómo se relacionan los documentos. El orden original importa porque “el arreglo de una colección puede a veces revelar cosas acerca de la persona u organización que creó y usó los documentos”.¹⁴

Los tres expedientes que localicé en esa caja estropeada son breves y responden a la clasificación del Fondo Ejecutivo; abarcan de 1821 a 1831. El tomo es el 42; los expedientes son los números tres, cuatro y cinco. El expediente tres contiene en las fojas interiores la siguiente inscripción: “[e]l inventario general de la entrega que hace del Archivo de la Comisión nombrada por el Excelentísimo Ayuntamiento que fungió en el año de 1833 del que actualmente existe [*sic*] en el presente, con espresion [*sic*] del número de legajos y años en que se han creado”. En los expedientes cuatro y cinco se lee en la carátula respectivamente: “Inventario de los asuntos generales del Gobierno del Estado de Occidente”, e “Inventario de la parte del Archivo que pertenece al Estado Libre y Soberano de Sonora de 1821 a 1831”.

Los tres inventarios los reproduje en fichas que escribí a mano. En ese momento necesitaba capturar literalmente su contenido. A ese propósito advierte Arlette Farge, “el archivo copiado a mano, en una página blanca, es un trozo de tiempo domesticado”. Lo que importa es llevarse a casa (o al cubículo) todos los materiales posibles, “más tarde, se delimitarán los temas”, nos advierte Farge, y “se formularán interpretaciones”. Aprender la historia que revela el documento “supone mucho tiempo y a veces duele el hombro al estirar el cuello; pero así se descubre un sentido”.¹⁵

El expediente número tres comprende un inventario de los documentos que el ayuntamiento de Arizpe entregó en 1834. Incluye,

Methods for Rhetoric and Composition, coord. por Alexis E. Ramsey et al. (Carbondale: Southern Illinois University Press, 2010), 54.

14 Sammie L. Morris y Shirley K. Rose, “Invisible Hands: Recognizing Archivists’ Work to Make Records Accessible”, en *Working in the Archives: Practical Research Methods for Rhetoric and Composition*, coord. por Alexis E. Ramsey et al. (Carbondale: Southern Illinois University Press, 2010), 54.

15 Farge, *La atracción*, 18.

además, correspondencia en la que se detallan los pormenores de cómo se perdieron ciertos documentos del Archivo del Congreso del Estado y del Poder Judicial, entre otros. Los expedientes cuatro y cinco albergan solo listas de los documentos. Cada uno de esos inventarios tiene entre ocho y diez fojas. Como nos dice Isabella Zanni Rosiello en su libro *Andare in Archivio*, los documentos de archivo no son la única fuente para reconstruir la “realidad histórica”; “hay otras fuentes escritas y otros tipos de fuentes. Pero también es cierto que de la documentación archivística se obtiene con frecuencia un género de información y de noticias que ninguna otra fuente puede proporcionar”.¹⁶

¿Crear lo que asientan los inventarios fue mi reto metodológico? Lo que localicé fueron las listas, con un breve resumen, de los documentos. Ignoro, como dije, si realmente esos documentos se encuentran en el Archivo General del Gobierno del Estado de Sonora; en el Archivo del Congreso, o en el Archivo del Ayuntamiento de Hermosillo. Los inventarios me marcaron un periodo congelado: “1824-1831”. Es posible conocer cómo se conformaban los archivos del Estado Interno de Occidente antes de 1824, pero tal vez sea imposible averiguar cómo quedaron esos archivos después de 1831. Mi reto, pues, fue confiar en el contenido descrito en esos materiales.

Uno de los cánones relativos a localizar documentos es que “para entender los materiales en cualquier colección de archivos”, los historiadores y las historiadoras debemos “saber cuanto sea posible acerca de su procedencia, la cadena de custodia de los materiales, incluyendo lo que les sucedió (y cuándo) desde el momento en que fueron creados originalmente, al momento de ser registrados o añadidos al depósito de archivos. Esto ayudará a quien investiga a evaluar la autenticidad e integridad de los materiales como evidencia”.¹⁷ Conocía lo que había pasado con el archivo del Estado Interno de Occidente hasta el momento en que se dividió; es decir, hasta que se “añadió” al Archivo General del Gobierno del Estado de Sonora. Pero, ¿por cuáles vericuetos transitaban esos documentos?

16 Zanni, *Andare in Archivio*, 11.

17 Morris y Rose, “Invisible Hands”, 54.

Desmembreemos el Estado Interno de Occidente

Al Estado Interno de Occidente lo conformaron, entre 1824 y 1831 como ya lo recalqué, los hoy estados de Sonora y Sinaloa. De 1786 a 1821, Sonora y Sinaloa estuvieron unidos bajo la intendencia de Arizpe.¹⁸ Tras la Independencia, se interrumpieron las transacciones mercantiles entre dicha intendencia y Ciudad de México. Las nuevas condiciones inclinaron el intercambio comercial a través de los puertos de Guaymas y Mazatlán, en el Pacífico. Así brotaron otros centros económicos en la región de Sinaloa: El Rosario, Culiacán y Cosalá, centros que “formaron su propia área de influencia” contando con Mazatlán como su salida al mar.

Otro tanto ocurrió para la región de Sonora: Álamos, Arizpe y El Pitic, se adueñaron de Guaymas como su puerto en el Pacífico. Dos grupos poderosos, a partir de entonces, compitieron entre sí: cada uno con el afán de convertir su centro mercantil en el que preponderara sobre la región noroccidental del país. Al primero de los grupos comerciales en pugna lo encabezaron los culiacanenses; al segundo, los arizpeños: los intereses rivales fortalecieron la competencia entre ambos grupos. Esto generó “una identidad propia, que en principio tenía como punto de identificación el territorio, un sentimiento de territorialidad de cada uno de los bandos, los sinaloenses y los sonorenses, que poco a poco fueron construyendo sus propias tradiciones”.¹⁹

18 La intendencia, nos dice Sergio Ortega Noriega, “fue una institución que se creó en la Nueva España para controlar la administración de las provincias”. Véase Sergio Ortega Noriega, *Breve Historia de Sinaloa* (México: Colegio de México, 1999). <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sinaloa/html/sinalo.html>

19 Saúl Jerónimo Romero, “Grupos de poder, legitimidad y representación política, Sonora 1770-1911” (Tesis de doctorado, El Colegio de México, 2003), 25-26.

1.1 Mapa 1



Estado Interno de Occidente (1824-1831).

Fuente: Jorge Alberto Cruz Barbosa.

Dadas las nuevas condiciones a partir de 1821 –un año después de consumarse oficialmente la Independencia– ambos grupos se liberaron de la sujeción comercial proveniente de Ciudad de México. En 1822 la intendencia de Arizpe cambió su nombre por el de Provincia de Sonora y Sinaloa, pero al año esta provincia se dividió en las dos provincias independientes de Sonora y Sinaloa. Eran tiempos de infinitas indecisiones y de riñas políticas que no han surgido del todo de las sombras. En 1824 Sinaloa y Sonora conformaron el Estado Interno de Occidente. Los cambios de categoría política se derivaron de decisiones exógenas que ignoraban las preferencias de las elites regionales, sometiénolas de nuevo a las imposiciones del centro.

Las constantes transformaciones de jurisdicción política que experimentaron Sonora y Sinaloa fortalecieron, al interior de las dos regiones, grupos de poder que en su momento desarticulaban el Estado Interno de Occidente. Dos elementos alimentaron las disputas más espinosas: ¿Dónde habría de ubicarse la sede de la capital del

nuevo estado, y quiénes deberían conformar la legislatura?²⁰ Es verdad que ninguno de los dos grupos regionales protestó cuando en 1824 el Congreso General decidió que Sonora y Sinaloa formaran el Estado Interno de Occidente. Por el contrario, ambos grupos esperaban que la nueva jurisdicción los llevara a consolidar su poderío, dado que se definían tanto por sus actividades como por la región en la que se encontraban.²¹

El historiador José Antonio García Becerra reconoce ocho grupos de poder en el Estado Interno de Occidente, mismos que a su vez se dividieron en tres corrientes: los conservadores, representados por la familia Espinoza de los Monteros en Culiacán; los moderados, miembros no identificados de la logia escocesa; y los “avanzados”, miembros de la logia yorkina formada por empleados, intelectuales y comerciantes. Una figura aparte de los tres grupos que menciona García Becerra era la del obispo de Sonora, fray Bernardo del Espíritu Santo. Él participó ampliamente en la escena política durante los años anteriores a que se creara el Estado Interno de Occidente.²²

Una vez conformado el Estado Interno de Occidente, la Iglesia se debilitó. Los pocos religiosos en la zona participaron en la política, pero no establecieron un frente común: “actuaban más respondiendo a sus intereses como comerciantes, agricultores o mineros –actividades a las cuales se dedicaban directamente– o bien como miembros de las familias prominentes de las cuales provenían los clérigos más influyentes”.²³ Al formarse el Estado Interno de Occidente, cada uno de los grupos rivales quiso atraer a su dominio la sede de los poderes estatales.

20 Este argumento es el que sostiene José Antonio García Becerra, “El Estado de Occidente. Realidad y Cisma de Sonora y Sinaloa, 1824-1831” (Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1987).

21 García Becerra, “El Estado de Occidente”, 27-28.

22 García Becerra, “El Estado de Occidente”.

23 García Becerra, “El Estado de Occidente”, 81.

1.2 Mapa 2



Cambios de la capital del Estado Interno de Occidente.

Fuente: Jorge Alberto Cruz Barbosa.

Dos familias sobresalían entre las otras: la Iriarte, de Cosalá; y la De la Vega, de Culiacán. Las dos familias participaban en el gobierno. El gobernador Francisco Iriarte trasladó la capital de El Fuerte a Cosalá en 1826. Los delaveguistas, al ver sus intereses afectados, forcejearon mediante sus representantes en la legislatura, para nuevamente mudar la sede de la capital. Cuando el grupo de los De la Vega pretendió sentar los poderes del estado en Culiacán, tres diputados se opusieron (dos de Sonora y uno de El Fuerte) y se retiraron de la legislatura. El que ésta quedara incompleta impidió a los delaveguistas trasladar la capital a Culiacán. Aprovechando la confusión reinante, en 1827 los diputados que representaban a Sonora establecieron la capital en Álamos. Cuando el gobernador Francisco Iriarte se opuso a esa medida, el congreso lo destituyó el 29 de noviembre de 1827 y nombró en su lugar a José María Gaxiola. Álamos se quedó como la capital del estado.

Cambios de la capital del Estado Interno de Occidente	
1824	El Fuerte
1826	Cosalá
1827	Álamos

Otro tema álgido que amenazaba a todos los afectados era la posible división en dos del Estado Interno de Occidente. En mayo de 1826 el diputado José Ignacio Verdugo introdujo el tema. El congreso nombró una comisión integrada por Francisco Escobosa, José de Esquerro y Rafael Morales para estudiar la propuesta de Verdugo. A los pocos días, los comisionados concluyeron que “no tenían suficientes elementos de juicio” para decidir, y recomendaron consultar a cada uno de los ayuntamientos del estado. Cuando así se hizo, “más de las dos terceras partes” de los ayuntamientos encuestados pugnaron por la división. En enero de 1827, pese a que claramente existían posturas encontradas, el congreso del Estado Interno de Occidente solicitó al congreso de la nación que Sonora y Sinaloa se separaran.

En el seno del congreso del Estado Interno de Occidente siguieron conviviendo con grandes dificultades, divisionistas y unionistas. La primera legislatura del Estado Interno de Occidente fue divisionista; la segunda, unionista.²⁴ De estos altibajos derivó el ya mencionado conflicto entre Francisco Iriarte y la legislatura, que en realidad era una pugna entre grupos de poder. Cuando Iriarte logró reinstalarse en 1829, se materializó la división del Estado Interno de Occidente. Para el historiador García Becerra, la contienda por los poderes político y económico entre las facciones antagonistas que detentaban la riqueza rebasó “los marcos meramente geográficos, familiares o de identidad histórico cultural”.²⁵ A esos componentes se agregaría la inconformidad de los grupos de la región, por los gra-

24 García Becerra, “El Estado de Occidente”, 115-117.

25 García Becerra, “El Estado de Occidente”, 129.

vámenes económicos que se les imponían (y que ellos consideraban gastos inútiles), para sostener la guerra contra los apaches, además de que “dos terceras partes de los ingresos fiscales del Estado [Inter-no] de Occidente eran aportados por Sinaloa”.²⁶

Pero el deseo de división estaba conectado con rivalidades más profundas. García Becerra sostiene que los grupos locales tenían conexiones con grupos nacionales. Era imposible que el gobierno del Estado Interno de Occidente agrupara los intereses de los diferentes grupos antagonistas. La separación era la única salida. A estas conclusiones llegó el congreso tras consultar a los ayuntamientos acerca de dividir al Estado Interno de Occidente:

Desde que vuestro primer Congreso constitucional se ocupó de las altas funciones que las leyes fundamentales del estado le atribuyeron, empezó a tropezar con escollos: juzgó al principio que tales obstáculos serían mas [sic] bien debido á la difícil carrera legislativa que a la verdadera ecsistencia [sic] de una complicación de intereses que dificultase las convina-ciones [sic] absolutamente necesarias para daros todo el bien que él desea [...]. A vista de este cuadro cuanto mas [sic] triste cuando que a su lado está la naturaleza brindándonos con riquezas que muchos de los estados que hoy vemos florecer no disfrutan, preciso era recurrir a todo medio y arbitrio por costosos que parezcan: corrió la lista en cuanto las circuns-tancias le presentaron, y no halló otro que el de la división del estado en dos.²⁷

Los diputados del congreso del Estado Interno de Occiden-te basaron su decisión en la sabiduría de la naturaleza. Al congreso le pareció que separar el estado era el consejo que escuchó del entorno

26 García Becerra, “El Estado de Occidente”, 131.

27 Biblioteca del Noroeste Universidad de Sonora-Colección Fernando Pesqueira (en adelante BNUS-CFP), Documentos para la historia de Sonora, Tomás Escalante, presidente del Congreso del Estado Interno de Occidente a los ayuntamientos del estado, Tomo 1, 1822-1834, 20 de julio de 1826.

natural. “Una ojeada sobre la casi desmedida estención [*sic*] del Estado, sobre la diversidad de sus climas: sobre la diferencia de sus producciones y diversidad de genios y costumbres le hicieron ver esa medida como única consolatoria en su amarga situación”.²⁸ La división del Estado Interno de Occidente se concretó el miércoles 13 de octubre de 1830. Ese día, el Congreso de la Nación determinó que Sinaloa y Sonora siguieran su camino cada cual por su cuenta. El gobernador del Estado Interno de Occidente –Leonardo Escalante– convocó a elecciones para elegir a las dos legislaturas que a su vez resolverían quiénes serían sus gobernantes.²⁹

Las legislaturas de los dos nuevos estados se reunieron (la una en Culiacán y la otra en Hermosillo) el domingo 13 de marzo de 1831. Un día después empezaron a funcionar.³⁰ La legislatura de Sonora nombró gobernador provisional al mismo Leonardo Escalante (del martes 10 de mayo de 1831 al martes 1 de mayo de 1832) y gobernador suplente a Tomás Escalante.³¹ Hermosillo se convirtió en la capital de Sonora. Por su parte, la legislatura de Sinaloa eligió a Francisco Iriarte para gobernador y a Fernando Escudero como vicegobernador. Iriarte no desempeñó el puesto: una enfermedad y posterior muerte se lo impidieron. Escudero gobernó como “vicegobernador en funciones de gobernador”.³² Así llegó Culiacán a convertirse en la capital de Sinaloa.

28 BNUS-CFP, Documento para la historia de Sonora, Tomás Escalante, presidente del Congreso del Estado Interno de Occidente a los ayuntamientos del estado, Tomo 1, 1822-1834, 20 de julio de 1826.

29 Francisco R. Almada, *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía sonorenses* (Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1983), 464-465.

30 Almada, *Diccionario de Historia*, 464-465.

31 Almada, *Diccionario de Historia*, 220.

32 Sergio Ortega Noriega, *Breve Historia de Sinaloa* (México: Colegio de México, 1999), s/d, <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sinaloa/html/sinalo.html>

1.3 Mapa 3



Capitales de los nuevos estados de Sonora y Sinaloa.

Fuente: Jorge Alberto Cruz Barbosa.

Desmembremos la memoria

Los exhabitantes del Estado Interno de Occidente se repartieron el territorio, y también dividieron su memoria documental. Poco se sabe de la cultura que implementó el Estado mexicano en general para conservar los archivos. El antecedente conocido más remoto corresponde a la época colonial con la fundación, en 1790, del Archivo General de la Nueva España. El Ministerio de Gracia y Justicia de España autorizó que se creara este archivo, gracias al interés de Juan Vicente Güemes Pacheco y Padilla, conde de Revillagigedo, para ordenar y conservar los documentos antiguos.³³ En 1823, y por orden del Supremo Poder Ejecutivo, se organizó el archivo y se ubicó

33 José Tomás Palacios Medellín, “Archivo General de la Nación y Bibliotecas digitales hacia el siglo XXI”, *Biblioteca Universitaria*, no. 3.1 (2000): 1.

en el Ministerio de Relaciones Interiores y Exteriores.³⁴ En 1872 recibió el nombre de Archivo General y Público de la Nación.³⁵

Son escasas las noticias acerca de las medidas que el Estado Interno de Occidente implementó para conservar sus archivos. Existe constancia de que cuando la capital del Estado Interno de Occidente se mudaba de un lugar a otro, también se trasladaban sus fondos documentales. Por ejemplo, en 1826, ante la amenaza de las “incursiones de los sublevados yaquis sobre el Río de Mayo” a quienes se unieron varios “de los naturales” de El Fuerte para invadir esta última población –entonces capital del Estado Interno de Occidente– el congreso trasladó provisionalmente los poderes al mineral de Cosalá. Con todo y documentos, el congreso pidió que se prepararan “las bestias, mozos y escolta necesaria, para la conducción de los archivos, y algunos otros muebles pertenecientes a las secretarías”.³⁶ Esto, para que se procesaran los asuntos que discutía entonces la administración del estado.

El cambio de lugar de los fondos documentales debió mermar su tamaño; también el medio ambiente contribuyó a su deterioro: en 1827 un juez de circuito del Estado Interno de Occidente manifestó que “la carcoma, y otros bichos reducen a polvo los papeles; el aire húmedo, para dañar, aunque caluroso para sentirse, enmohece las pastas y deshace las hojas de una manera insensible”.³⁷ Un ejemplo de las medidas para conservar los fondos documentales en el siglo XIX es el del ministro del Despacho de Justicia Juan José Espinoza de los Monteros, quien en 1829 señaló que los acervos, en

34 El Supremo Poder Ejecutivo fue la instancia que formó el Congreso en 1823, tras la caída del gobierno de Agustín Iturbide. Lo conformaron Pedro Celestino Negrete, Guadalupe Victoria y Nicolás Bravo. Josefina Zoraida Vázquez, “De la Independencia a la consolidación republicana”, en *Historia Mínima de México*, coord. por Pablo Escalante Gonzalbo (México: El Colegio de México, 2004), 151.

35 Palacios Medellín, “Archivo General”, 1.

36 BNUS-CFP, Documentos para la historia de Sonora, “Voto particular de los ciudadanos diputados Estrella, y Escalante, sobre la traslación del Honorable Congreso a la ciudad de Culiacán”, Tomo 1, 1822-1834, 4 de marzo de 1827.

37 Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Fondo de Justicia, Carta de Leandro Bermúdez al Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, Volumen 99, 20 de septiembre de 1827.

este caso de los juzgados, peligraban al pasar de mano en mano, y carecer de un lugar fijo en el que se organizaran y custodiaran.

Espinoza de los Monteros entendió que la memoria histórica se arriesgaba: “en estos registros”, señaló, “suele estar vinculada la suerte de muchas familias por testamentos, contratos y otros actos interesantes. En los archivos también se depositará a la vez la esperanza de la vindicta pública, la conservación del buen nombre o de la vida del ciudadano, o el fruto de penosas informaciones y de costosos y dilatados litigios”.³⁸ Para resolver las cuestiones relacionadas con la división del Estado Interno de Occidente, entre ellas la de los archivos, se formó una “comisión ciudadana”, que presidió José de Jesús Almada.³⁹

El decreto número 176 –emitido por dicho Congreso y promulgado por su gobernador Leonardo Escalante en Álamos, Sonora, el jueves 1 de diciembre de 1830– estableció en sus artículos 15, 16, 17 y 18, cómo debía repartirse el archivo del estado.⁴⁰ En el caso del Archivo de la Tesorería, los diputados establecieron que se separaran “los expedientes sobre tierras, diezmos [...] y fierros de herrar que pertenezcan a cada uno de los estados”.⁴¹ El mismo procedimiento se seguiría con los documentos de todas las instancias: “[l]a secretaría del Honorable Congreso hará la misma separación

38 “Memoria que en cumplimiento del artículo 120 de la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos, leyó el secretario de Estado y del despacho universal de Justicia y Negocios Eclesiásticos [Juan José Espinoza de los Monteros], en la Cámara de Diputados el día 19, y en la de Senadores el día 20 de enero de 1829, sobre los ramos del Ministerio de su cargo”, citada por José Luis Soberanes Fernández, *Memorias de la Secretaría de Justicia* (Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997), 41.

39 Archivo General del Estado de Sonora (en adelante AHES), Fondo Ejecutivo, Inventario de la parte de archivo que pertenece al estado Libre de Sonora de 1821-1831. Carta de Leonardo Escalante a Tomás Escalante, Tomo 42, Exp. 5, 25 de abril de 1831.

40 AHES, Fondo Junta para el progreso y bienestar, Decreto número 176. Artículo 15. Leonardo Escalante vicegobernador, Juan Nepomuceno Heredia, secretario, Caja 19, folio 113, año 1827. En las citas textuales de documentos actualicé la ortografía, para facilitar su lectura.

41 AHES, Fondo Junta para el progreso y bienestar, Decreto número 176. Artículo 15. Leonardo Escalante vicegobernador, Juan Nepomuceno Heredia, secretario, Caja 19, folio 113, año 1827.

en lo que pertenezca a su archivo en lo que toque a cada Estado en particular”.⁴²

Los encargados de las oficinas recibieron la orden de apartar lo que le correspondía “a cada estado en particular”, de guardarlo en una caja y, por último, de mandar una copia “autorizada” del inventario levantado a los respectivos gobernadores. Esas cajas las debía recibir el encargado de recaudar y administrar la hacienda pública en las capitales de Sonora y Sinaloa a más tardar el domingo 20 de marzo de 1831, fecha en que se instalarían las legislaturas: “[t]odos los documentos de que hablan los artículos anteriores [15, 16, y 17] estarán precisamente los unos en la ciudad de Hermosillo, y los otros en la de Culiacán el día 20 de marzo de 1831, en que deben instalarse sus legislaturas”.⁴³

Sin embargo, los fondos documentales del gobierno y del tribunal de Justicia se remitirían hasta que dejara de existir el gobierno del Estado Interno de Occidente.⁴⁴ La “comisión ciudadana”, que dirigía José de Jesús Almada, seleccionó los expedientes de acuerdo a los asuntos que atañían directamente a los nuevos estados. Pero existían legajos que a juicio de la mencionada “comisión” nada tenían que ver ni con Sonora ni con Sinaloa: eran “asuntos generales”. Los ex diputados “occidentales” determinaron que los documentos que no interesaran a uno u otro estado “se guardarán en una caja y se entregarán al Ayuntamiento de [... Álamos]”,⁴⁵ que había funcionado

42 AHES, Fondo Junta para el progreso y bienestar, Decreto número 176. Artículo 17. Leonardo Escalante vicegobernador, Juan Nepomuceno Heredia, secretario, Caja 19, folio 113, año 1827.

43 AHES, Fondo Junta para el progreso y bienestar, Decreto número 176. Artículo 18. Leonardo Escalante vicegobernador, Juan Nepomuceno Heredia, secretario, Caja 19, folio 113, año 1827. En la práctica las Legislaturas se instalaron el domingo 13 de marzo de 1831, siete días antes de lo dispuesto en el decreto. información que se puede consultar en Almada, *Diccionario de Historia*, 464-465.

44 AHES, Fondo Junta para el progreso y bienestar, Decreto número 176. Artículo 18. Leonardo Escalante vicegobernador, Juan Nepomuceno Heredia, secretario, Caja 19, folio 113, año 1827.

45 AHES, Fondo Junta para el progreso y bienestar, Decreto número 176. Artículo 17. Leonardo Escalante vicegobernador, Juan Nepomuceno Heredia, secretario, Caja 19, folio 113, año 1827.

como la capital del Estado Interno de Occidente al momento de la división.

Debió ser tarea difícil para los comisionados seleccionar los legajos relativos a la historia de cada una de las recién creadas entidades. En lo que resta de este capítulo discuto únicamente el inventario de los documentos que recibió Sonora, a través del gobernador suplente Tomás Escalante, y que corresponden al Archivo del Supremo Tribunal de Justicia y al Archivo del Congreso. Ese inventario contenía legajos de 1821 a 1831: 10 años en los que los cambios fueron la norma en la región conformada por Sinaloa y Sonora, y sobre los que ya hablé en la sección anterior.

El archivo que pertenece al estado de Sonora

El archivo de gobierno que le correspondió a Sonora se conformó con 64 legajos, que a su vez contenían alrededor de 1,139 carpetas; 68 ejemplares de la colección de decretos del Congreso Constituyente; 128 ejemplares de la colección de decretos constitucionales, y una parte del archivo de la jefatura policiaca de Álamos.⁴⁶ El fondo documental del gobierno de Sonora se colocó en tres “cajones”, y el lunes 25 de abril de 1831 los tres salieron en “dos cargas”, de Álamos con destino a Hermosillo. Un arriero trasladó los cajones a lomo de mula. Ignacio Heredia solicitó al gobernador de Sonora, Leonardo Escalante, que pagara el costo del traslado: “[c]on el arriero ciudadano José Antonio García remito [...] en tres cajones que hacen dos cargas la parte del archivo que corresponde a este estado, contratando su flete de conducción a razón de quince pesos carga, que se servirá V.E. mandar se le satisfagan á aquel”.⁴⁷

46 AHES, Fondo Ejecutivo, Inventario de la parte de archivo que pertenece al estado Libre de Sonora de 1821-1831, Tomo 42, Exp. 5, 25 de abril de 1831.

47 AHES, Fondo Ejecutivo, Inventario de la parte del archivo que pertenece al estado libre de Sonora de 1821-1831. Carta de Ignacio Heredia a Leonardo Escalante, Tomo 42, Exp. 5, 25 de abril de 1831.

Este archivo de gobierno lo conformaba principalmente la correspondencia originada en el estado entre 1821 y 1831. El primer año se relacionaba con ayuntamientos, con cabeceras de partido, con subdelegados, con empleados y con particulares. En 1822 abundaba la correspondencia con los ayuntamientos y con el comandante general don Antonio Cordero. En 1823, la mayor parte de las carpetas contenía correspondencia con ayuntamientos y cabeceras de partido.⁴⁸

La ley general del jueves 20 de diciembre de 1827, que establecía la expulsión del país de los españoles, se implementó en 1828; principalmente en el ayuntamiento de Arizpe.⁴⁹ Por ese motivo corresponden a dicho año 12 carpetas relacionadas con esta problemática, que continuó vigente hasta 1829: la expulsión de los españoles llenó los expedientes.⁵⁰ Varios asuntos de 1829 se relacionaban con la vida cotidiana, como la testamentaría de Nicolás Canelto y Juan Medina.

En el mismo año de 1829, según el inventario, se pronunciaron las tropas de la frontera; se inconformaron también las municipalidades del nuevo estado relativas a la dimisión y reposición al gobierno de don Francisco Iriarte quien, se recordará, gobernó el Estado Interno de Occidente entre 1824 y 1825. A Iriarte el congreso lo destituyó el jueves 29 de noviembre de 1827 e inmediatamente después lo declaró inhabilitado para gobernar el estado. Iriarte apeló a la sentencia y el Congreso General de la nación declaró improcedente la decisión del congreso local, con el resultado de que el lunes 19 de octubre de 1829 don Francisco Iriarte retomó la gubernatura.⁵¹

48 AHES, Fondo Ejecutivo, Inventario de la parte de archivo que pertenece al estado Libre de Sonora de 1821-1831, Tomo 42, Exp. 5, 25 de abril de 1831.

49 Almada, *Diccionario de Historia*, 232-233.

50 Almada menciona que “de acuerdo con las disposiciones respectivas”, ciertos peninsulares “recibieron pasaportes para salir del territorio”. Entre ellos se encontraba “Lorenzo López quien obtuvo carta de ciudadanía sonorense y Antonio Apalategui, quien se mezcló en las revueltas locales”. En Almada, *Diccionario de Historia*, 233.

51 Almada, *Diccionario de Historia*, 357.

Para 1830, los legajos informan que los apaches incursionaron en territorio sonorense; esto se observa en “las providencias” que dictó el gobierno sobre el asunto. Los indios yaquis, por su parte, insatisfechos con la inmovilidad que se les había impuesto y les resultaba extraña, alteraron también la tranquilidad pública; con apaches y yaquis insurrectos, se entiende que el gobierno repartiera armas entre los pueblos del estado. Y, por si fuera poco, ese 1830 se descubrió un contrabando de 200 tercios de tabaco que se adentró en tierras sonorenses por el puerto de Guaymas.

Ni corresponde a este estado

Ya señalé que la “comisión ciudadana” que se encargó de seleccionar los documentos que interesaban a uno y otro estado rechazó ciertos legajos por considerarlos irrelevantes. 49 legajos se quedaron en Álamos para atestiguar la visión que tenían los una vez llamados “occidentales”; añadido que, por legajo, había entre dos y 72 carpetas. Según el inventario que envió Ignacio Heredia al gobernador de Sonora Tomás Escalante, el archivo del ayuntamiento de Álamos se acrecentó con alrededor de 786 carpetas, aunque me es imposible determinar el número total de fojas que contenía cada carpeta.

Los asuntos que agrupaban estas carpetas nos hablan de todo aquello que tanto sonorenses como sinaloenses preferían ignorar: como si se tratara de problemas que nunca sucedieron o como si nunca más se volvieran a presentar. La lista de asuntos, según su índice, es larga y variada. Asoman cuestiones ministeriales: de relaciones, hacienda, justicia y negocios; asuntos vinculados con la mitra (al parecer a ninguno de los dos nuevos estados le interesaba tratar el tema); hay además documentos de 1825 concernientes al establecimiento de la Casa de Moneda. Por cierto, en esos días el entonces gobernador del Estado Interno de Occidente, Simón Elías, “otorgó concesión al señor Ricardo Exter, a través de su apoderado,

José Antonio Heredia, para la fundación de una Casa de Moneda en la ciudad de El Fuerte, que era la capital”.⁵²

La correspondencia derivada del Congreso Constituyente –es decir, de la primera legislatura del Estado Interno de Occidente– la conformaba información que ni Sonora ni Sinaloa juzgaban de su competencia; tampoco lo fueron 17 carpetas que contenían correspondencia de la primera “revolución” del río Yaqui en 1825, o de la alteración del orden por parte de los indígenas de los ríos Yaqui y Mayo, en 1826, o del renovado levantamiento indígena del río Yaqui en 1828.

El Archivo del Supremo Tribunal de Justicia

El martes 7 de junio de 1831 se estableció el Supremo Tribunal de Justicia del estado de Sonora. Lo integraron el ministro Juan de Dios Castro y el fiscal Manuel María Gándara. Cuando se dividió el Estado Interno de Occidente, como ya lo indiqué, el congreso determinó que el acervo del Gobierno y del Supremo Tribunal de Justicia se remitiera en secciones a cada uno de los estados, hasta que entraran en función los gobernadores.⁵³ Estos lineamientos no fueron seguidos al pie de la letra. Por esa razón el ministro Juan de Dios Castro buscó recuperar la parte del archivo que le correspondía. A los miembros del Tribunal de Justicia les interesaba recibir “particularmente documentos de utilidad para el despacho, como son los impresos que se hayan comunicado al tribunal del Estado Unido, Libros de los cuerpos, directorios que suele haber en los tribunales de justicia, y otros documentos y piezas de este género”.⁵⁴

52 Almada, *Diccionario de Historia*, 131.

53 AHES, Fondo Junta para el progreso y bienestar, Decreto número 176. Artículo 18. Leonardo Escalante vicegobernador, Juan Nepomuceno Heredia, secretario, Caja 19, folio 113, año 1827.

54 AHES, Fondo Ejecutivo, Carta de Juan de Dios Castro al gobernador del estado Leonardo Escalante, Tomo 42, Exp. 3, 16 de agosto de 1831.

A partir de agosto de 1831, el ministro Castro cruzó cartas con el gobernador de Sonora Leonardo Escalante, pidiéndole que gestionara el envío del archivo del Tribunal de Justicia, de Álamos a Hermosillo.⁵⁵ Escalante le pidió a Nicolás María Gaxiola, extesorero (1824, 1826, 1831) del desaparecido Estado Interno de Occidente, que mandara a Hermosillo el archivo propiedad de los sonorenses relacionado con el Supremo Tribunal de Justicia. Nicolás María Gaxiola remitió las peticiones de Castro a Manuel María Gaxiola, exministro del Supremo Tribunal de Justicia (1826-1831), y éste contestó así a las pretensiones del representante sonorense del Tribunal de Justicia: se podía llevar el archivo que pertenecía a Hermosillo, pero no los “útiles” porque de ellos sólo existía un ejemplar y “no se podía hacer una división de estos documentos entre los nuevos estados, por no haber más de un ejemplar de cada uno”. Fue así que las colecciones de decretos y libros de acuerdos quedaron resguardados en la secretaría del ayuntamiento de Álamos.⁵⁶

El archivo del Supremo Tribunal de Justicia cabía apenas en un “cajoncito pequeño”, pero el extesorero Nicolás María Gaxiola enfrentó problemas para enviarlo de Álamos a Hermosillo: no encontraba “quien quiera conducirlo de propósito”, es decir gratuitamente. Lo que el extesorero escribió entre líneas era que el gobierno del estado de Sonora tendría que cubrir el flete del cajoncito. Este no se podía enviar por correo ordinario “porque para eso es demasiado grande”. Gaxiola se inclinó por fin a que unos arrieros lo transportaran (quizá por no resultar tan costoso): “me he determinado a esperar la primera conducta que se presente para embalarlo, lo que podrá verificarse con unos arrieros que traen carga de Guaymas y deben entrar aquí de hoy á mañana, los cuales según tengo noticia regresan de vacío para esa ciudad”.⁵⁷ Gracias a esos arrieros,

55 AHES, Fondo Ejecutivo, Carta de Juan de Dios Castro al gobernador del estado Leonardo Escalante, Tomo 42, Exp. 3, 16 de agosto de 1831.

56 AHES, Fondo Ejecutivo, Carta de Nicolás María Gaxiola al gobernador del estado de Sonora, Tomo 42, Exp. 3, 27 de agosto de 1831.

57 AHES, Fondo Ejecutivo, Carta de Nicolás María Gaxiola al gobernador del estado de Sonora, Tomo 42, Exp. 3, 27 de agosto de 1831.

parte de la memoria escrita del pasado sonorense llegó a su destino y hasta nuestros días.

El cajoncito, “bien acondicionado”, salió de Álamos el jueves 22 de septiembre de 1831 rumbo a Hermosillo, “bajo conducta” con Antonio Mendoza. El flete costó 40 pesos, que el estado de Sonora pagó al recibirlo.⁵⁸ El Supremo Tribunal de Justicia del estado de Sonora coronó así sus esfuerzos al recobrar el archivo para su trabajo. El ministro Juan de Dios Castro y el secretario de cámara, José Francisco Leyba, recibieron el cajón con su correspondiente inventario.

1.4 Mapa 4



Ruta del Archivo del Tribunal de Justicia de Álamos a Hermosillo (1831).

Fuente: Jorge Alberto Cruz Barbosa.

Otro asunto igualmente importante que no se registró en el inventario, se encontró físicamente en el cajoncito: “ha venido también en el referido cajón un expediente de queja inducida por el ciudadano José López como apoderado de Manuel Iñigo, acusando al alcalde

58 AHES, Fondo Ejecutivo, Carta de Nicolás María Gaxiola al gobernador del estado de Sonora, Tomo 42, Exp. 3, 27 de agosto de 1831.

primero de esta ciudad, y este expediente no se haya en el inventario”,⁵⁹ escribieron preocupados Castro y Leyba, para que la historia (o las historiadoras o historiadores futuros) de su estado no les reprochara(n) haberse apoderado ilícitamente de esos documentos.

El Archivo extraviado

El relato que a continuación narro es una pieza más del rompecabezas que historiadores o historiadoras contemporáneos/as tienen que armar en torno a la historia del archivo o de los archivos históricos –en plural– del actual estado de Sonora. El martes 1 de mayo de 1832, Manuel Escalante y Arvizu se convirtió en el primer gobernador constitucional de Sonora (1832-1836), y uno de los cambios que su nuevo gobierno trajo consigo fue el de la mudanza: el viernes 25 de mayo de 1832 Arizpe se transformó en la capital del estado. En el traslado de los poderes y del mobiliario de Hermosillo a Arizpe, los diputados olvidaron recuperar el Archivo de la Secretaría del Congreso de Sonora, que contenía la documentación referente a la primera legislatura del estado de Sonora.

En un primer traslado del archivo de Hermosillo a Arizpe, en 1832, éste perdió varios legajos, mismos que “fueron quitados ó sorprendidos en Arizpe por Don Salvador Montes”.⁶⁰ Por razones desconocidas, Montes sustrajo de entre los legajos el libro de la tesorería particular, así “como el de Actas de Decretos de resoluciones, acuerdos y otros documentos interesantes”.⁶¹ Para evitar que un suceso parecido se repitiera, en un segundo envío el exdiputado Ignacio Loaiza (1831-1832) aprovechó el viaje a Arizpe de doña Dolores Córdova de Noriega, para mandar tres carpetas del Archivo

59 AHES, Fondo Ejecutivo, Carta de Juan de Dios Castro y José Francisco de Leyba al gobernador del estado Leonardo Escalante, Tomo 42, Exp. 3, 1 de octubre de 1831.

60 AHES, Fondo Ejecutivo, Carta de Ignacio Loaiza al gobernador Manuel Escalante y Arvizu, Tomo 42, Exp. 3, 5 de mayo de 1834.

61 AHES, Fondo Ejecutivo, Carta de Ignacio Loaiza al gobernador Manuel Escalante y Arvizu, Tomo 42, Exp. 3, 12 de junio de 1834.

de la Secretaría del Congreso que él conservaba desde 1831: una la tenía en su poder; otra, Manuel Escalante Mazón; mientras que la tercera la guardaba Luis Noriega.⁶² Contó el envío con tan buena suerte que, cuando doña Dolores trasladó con su persona los tres valiosos legajos del Archivo de la Secretaría del Congreso, no ocurrió ningún percance que lamentar.

Loaiza advirtió además al gobernador Escalante y Arvizu sobre la posibilidad de que los demás diputados de la primera legislatura del estado de Sonora tuvieran en su haber más documentos:⁶³ “en poder de los demás señores diputados, es regular existan los demás [legajos], según sus respectivos conocimientos”.⁶⁴ El archivo del primigenio congreso se desperdigó y desbarató entre las manos de los diputados, sin duda. Pero, como hemos visto, era imposible culpar únicamente a los diputados del extravío de esta primera documentación histórica.

Ignacio Loaiza se echó a cuestras la labor de encontrar los legajos pertenecientes al Archivo de la Secretaría del Congreso. Incansable, Loaiza escribió al gobernador: “seguiré haciendo la diligencia como se me encarga del paradero de dicho libro [de la tesorería] y cualesquiera otros documentos y papeles de cuyo resultado tendré cuidado de avisar”.⁶⁵ Días después apareció Loaiza de nueva cuenta, pero dirigiéndose en esta ocasión a los legisladores (quería asegurarse de contar con un público mayor, y que éste conociera su recién lograda proeza): contaba con preciosas noticias. En sus manos tenía “un legajo de papeles que se encontró en el equipaje

62 AHES, Fondo Ejecutivo, Carta de Ignacio Loaiza al gobernador Manuel Escalante y Arvizu, Tomo 42, Exp. 3, 5 de mayo de 1834.

63 Los diputados propietarios de la primera legislatura del estado de Sonora fueron Francisco Escobosa, Manuel Escalante Mazón, Manuel M. Encinas, Lucas Pico, Fernando Grande, Ignacio Loaiza, Jesús Morales y Francisco Velasco. Véase BNUS-CFP, Documentos para la historia de Sonora, “Instalación del Congreso Constituyente del Estado”, Tomo 1, 1822-1834.

64 AHES, Fondo Ejecutivo, Carta de Ignacio Loaiza al gobernador Manuel Escalante y Arvizu, Tomo 42, Exp. 3, 5 de mayo de 1834.

65 AHES, Fondo Ejecutivo, Carta de Ignacio Loaiza al gobernador Manuel Escalante y Arvizu, Tomo 42, Exp. 3, 12 de 1834.

llegado a esa ciudad últimamente de la pertenencia del finado exdiputado D. Leonardo [*sic*] Escalante, perteneciente al archivo secreto del H. Congreso”.⁶⁶

Sin proporcionar detalles de cómo obtuvo dicho legajo del archivo secreto del congreso, ni quien le dio acceso al equipaje de Escalante, Loaiza preguntó a los diputados cuáles eran los mejores medios para enviarles esa parte extraviada (y hallada) del archivo: ya no podía aprovechar los servicios de la señora Córdova de Noriega, quien posiblemente se encontraba para entonces en Arizpe sin planes perentorios para retornar a Hermosillo. Los diputados contestaron con celeridad. Deseaban que el expediente encontrado entre el equipaje del finado Escalante siguiera con carácter de secreto. Pidieron a Loaiza que enviara el expediente por el “primer conducto seguro y de su confianza que se presente de aquella ciudad para ésta, bajo cubierta bien asegurada, en término que ni padezca extravío, ni se falte al sigilo debido en su conducción”.⁶⁷

Los habitantes del fenecido Estado Interno de Occidente, y del recién creado estado de Sonora, reconocieron la importancia de recuperar su memoria histórica, pero también interpretaron el significado político que tenían los archivos: éstos habrían de estar, en lo sucesivo, donde se encontrara el poder político y administrativo. Esto puede apreciarse en relación con los eventos políticos ocurridos en 1834. Ese año, cuando los diputados se empeñaron en que nuevamente la capital se mudara a Hermosillo, y pese a que el entonces gobernador –Manuel Escalante y Arvizu– se opusiera, los legisladores partieron a Hermosillo desconociendo a su gobernador y llevándose consigo los archivos. Cuando los habitantes de Arizpe se enteraron que los archivos salían inesperadamente con rumbo a Hermosillo, impidieron su traslado. Gracias a la oportuna interven-

66 AHES, Fondo Ejecutivo, Carta de Ignacio Loaiza a los diputados, Tomo 42, Exp. 3, 16 de mayo de 1834. Es posible que Loaiza haya confundido los nombres de pila de los Escalante. Menciona que los documentos secretos estaban en las pertenencias del fallecido ex diputado Leonardo Escalante cuando en realidad el diputado fue Manuel Escalante mientras que Leonardo, con el mismo apellido, fue gobernador y murió en 1884.

67 AHES, Fondo Ejecutivo, Carta de Pedro B. Aguayo y Juan Elías González al gobernador Manuel Escalante y Arvizu, Tomo 42, Exp. 3, 16 de mayo de 1834.

ción del comandante general, José María Elías González, regresó a Arizpe la calma y con ella sus archivos peregrinos.⁶⁸

Conclusiones

En este capítulo analicé cómo se repartió la memoria documental del Estado Interno de Occidente tras su división en 1831. La comisión encargada de dividir el archivo y así finiquitar los asuntos relacionados con la división del estado, utilizó la lógica de elegir únicamente los documentos concernientes al pasado inmediato de su recién nacida entidad. Para quienes seleccionaron los documentos, la memoria histórica tenía corta vida: solo se relacionaba con sucesos recientes o contemporáneos, y con los asuntos que directamente les atañían; es decir, a quienes eligieron qué partes de la memoria histórica eran relevantes, les interesó lo concerniente a decretos legislativos y constitucionales: temas todos ellos relacionados con el presente inmediato y que afectaban su nueva entidad y sus personas.

También les incumbió la correspondencia que se cruzó con diferentes ayuntamientos, cabeceras de partido, subdelegaciones, empleados y particulares. Esto demuestra que la preocupación de la “comisión ciudadana” que seleccionó los documentos giró en torno a dos ejes: el relativo a decretos emanados de las legislaturas federal y estatal, y el concerniente a la comunicación con instancias del gobierno local. Además, la “comisión” apartó para Sonora documentos que tocaban el tema de la expulsión de los españoles, las incursiones de los ópatas y las rebeliones de los yaquis. Pero también escogió expedientes que relataban aspectos de la vida cotidiana, como testamentarías y contrabando.

Al desdeñar ciertos documentos, tanto sonorenses como sinaloenses mostraron que algunos asuntos generales –la correspondencia con los ministerios de hacienda, justicia, negocios, y asuntos eclesiásticos, por ejemplo– eran temas para entonces irrelevantes, y

68 Almada, *Diccionario de Historia*, 153-154.

más bien ajenos a la administración estatal. Asuntos como el establecimiento de la imprenta, no les interesaron. Quizá porque tenían que ver con cuestiones individuales y no de grupo. Dicho de otro modo, los documentos que los habitantes de ambos estados tomaron tenían que ver con grupos regionales, y no con individuos particulares.

Los materiales del Archivo del Estado Interno de Occidente, y la empresa de dividirlo en dos es un ejemplo de “cómo funciona la memoria en los archivos”. Eduardo Ismael Murguía en su artículo, “Archivo, memoria e historia: cruzamientos y abordajes”, se pregunta: “¿De qué maneras el archivo configura la memoria y la historia?, ¿cuáles son las relaciones de poder y simbólicas del archivo?”. El caso de la parcelación del archivo de un estado, como el que aquí analicé, contesta esas dos preguntas. La división del Estado Interno de Occidente se originó por la rivalidad de las elites regionales, y esa pugna entre grupos se reflejó al partir el archivo en dos.

La memoria colectiva del Estado Interno de Occidente se encuentra fraccionada, pues los miembros de al menos dos facciones interesadas en dividirse un territorio valioso, se encargaron de apropiarse de su recuerdo inmediato. ¿Con qué motivos? Las palabras y los motivos bien pudieron haber muerto, pero como nos lo recordó Halbwichs, los escritos permanecieron para informar a las generaciones venideras no a quién pertenecía esta o aquella división del Estado Interno de Occidente; más bien a quién correspondía qué trozo de su pasado histórico. En lo que he discutido hasta ahora, me he centrado en cómo los sonorenses construyeron el archivo en términos simbólicos.

Mucho más difícil me ha resultado hablar del archivo como “espacio”. Pero este no representa un problema que surgió con Sonora como nueva entidad federativa. Un lugar fijo como tal tampoco existió en el Estado Interno de Occidente: cuando, por ejemplo, su capital se trasladó de El Fuerte a Cosalá, los archivos escoltaron dicho traslado. De manera similar los diferentes lugares en que se afincó la capital del nuevo estado de Sonora, me impiden hablar de ese espacio en términos absolutos. En Álamos permaneció primero el archivo para luego viajar a Hermosillo. De esta ciudad marchó a

Arizpe para regresar a Hermosillo y luego dirigirse a Ures. El archivo físico recorrió buena parte del estado de Sonora, acompañando fielmente los designios políticos de quienes sustentaban el poder. Su asentamiento último tardaría todavía décadas en definirse.

Fuentes

Archivo General de la Nación (AGN)

Archivo Histórico del Estado de Sonora (AHES)

Biblioteca del Noroeste Universidad de Sonora, Colección Fernando Pesqueira (BNUS-CFP)

Bibliografía

Almada, Francisco R. *Diccionario de Historia, Geografía y Biografía sonorenses*. Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1983.

Camarena Ocampo, Mario y Lourdes Villafuerte García. “Los archivos y la lectura en el oficio del historiador”. En *Los andamios del historiador: construcción y tratamiento de fuentes*, coordinado por Mario Camarena Ocampo y Lourdes Villafuerte García 193-211. Ciudad de México: Archivo General de la Nación-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2001.

Erikson, Kai Theodor. “Sociology and the Historical Perspective”. *The American Sociologist*, no. 5, 4 (1970): 331-338.

Farge, Arlette. *La atracción del archivo*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, 1991.

García Becerra, José Antonio. “El Estado de Occidente. Realidad y Cisma de Sonora y Sinaloa, 1824-1831”. Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Sinaloa, 1987.

Halbwachs, Maurice. *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004.

- Jerónimo Romero, Saúl. “Grupos de poder, legitimidad y representación política, Sonora 1770-1911”. Tesis de doctorado, El Colegio de México, 2003.
- Medina Bustos, José Marco. *Colección de decretos del Estado Libre de Occidente, 1824-1831*. Hermosillo: El Colegio de Sonora-Congreso del Estado de Sonora, 2017.
- Morris, Sammie L. y Shirley K. Rose. “Invisible Hands: Recognizing Archivists’ Work to Make Records Accessible”. En *Working in the Archives: Practical Research Methods for Rhetoric and Composition*, coordinado por Alexis E. Ramsey et al. 51-70. Carbondale: Southern Illinois University Press, 2010.
- Murguía, Eduardo Ismael. “Archivo, memoria e historia: cruza-mientos y abordajes”. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, no. 41 (2011): 17-37.
- Ortega Noriega, Sergio. *Breve Historia de Sinaloa*. México: Colegio de México, 1999. <http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sinaloa/html/sinalo.html>.
- Palacios Medellín, José Tomás. “Archivo General de la Nación y Bibliotecas digitales hacia el siglo XXI”. *Biblioteca Universitaria*, no. 3.1 (2000): 1-27.
- Preciado Zamora, Julia. *Tan pública como llamadas al son de campanas: la inestabilidad en el Estado Interno de Occidente 1824-1831*. Colima: Archivo Histórico del Municipio de Colima, 2010.
- Soberanes Fernández, José Luis. *Memorias de la Secretaría de Justicia*. Ciudad de México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1997.
- Vázquez, Josefina Zoraida. “De la Independencia a la consolidación republicana”. En *Historia Mínima de México*, coordinado por Pablo Escalante Gonzalbo 137-191. México: El Colegio de México, 2004.
- Zanni Rosiello, Isabella. *Andare in Archivio*. Bologna: Il Mulino, 1996.



Capítulo 2

LA ESCRITURA AUTOBIOGRÁFICA DE NICOLÁS DE LA PEÑA MUGUIRO, COMERCIANTE CRIOLLO DEL OCCIDENTE DE MÉXICO, SIGLO XIX

Alma Dorantes González
Centro INAH-Jalisco

Introducción

El criollo Nicolás de la Peña Muguiro nació el 10 de septiembre de 1798 en el Real de Minas El Rosario, departamento de Sinaloa en Nueva Vizcaya; murió el 31 de mayo de 1867 en Guadalajara, Jalisco. Fue el segundo de los seis hijos del matrimonio formado por Francisco de la Peña y Alvarado –oriundo de Santander, España– y María Ignacia Muguiro y Elizalde, originaria de El Rosario. Esta población, con alrededor de 7,000 habitantes, era la más próspera del noroeste de la Nueva España, gracias a la explotación de minas de oro y

plata.¹ Nicolás tenía un año y meses de edad cuando su familia se estableció en Etzatlán, una de las principales localidades de la Nueva Galicia. En octubre de 1804, se mudaron a su capital, Guadalajara, donde al mes siguiente murió doña Ignacia a consecuencia de su sexto parto.

Francisco de la Peña y Alvarado (1758-1819) era funcionario de la Real Hacienda, lo que explica su presencia en zonas mineras como El Rosario y Etzatlán. Su llegada a Guadalajara representaría un ascenso o la culminación de su carrera al servicio de la monarquía española, puesto que dicha ciudad era el centro político-administrativo, económico, religioso y educativo más importante del occidente y noroccidente de la Nueva España.

En 1813, el padre de Nicolás de la Peña lo encaminó a la actividad mercantil al mandarlo de aprendiz con un empresario de Zacatecas que tenía intereses en el comercio y la minería. Nicolás se apropió de ese destino y, en 1823, regresó a Guadalajara y se inició en el comercio viandante pese a carecer de un capital propio y de relaciones entre los comerciantes locales. Los desastres económicos que padeció lo obligaron a desempeñar otros trabajos, pero en cuanto las circunstancias se lo permitían, retomaba la práctica del comercio con renovado brío.

En octubre de 1828, con el concurso de tres socios, abrió una tienda en los Portales de Guadalajara, sitio donde se encontraban las principales casas de comercio de la ciudad, desde la época colonial. La privilegiada ubicación de la tienda de Nicolás podría hacer pensar que se convirtió en un productivo negocio. No sucedió así. Durante largas décadas, necesitó de uno o varios socios capitalistas para superar las quiebras económicas, sin tener que cerrar su local comercial. Cuando por fin se convirtió en el único dueño, las utilidades que produjo alcanzaron para pagar el porcentaje de éstas acordado con el administrador, para el sostenimiento de su familia, y los salarios de uno o dos empleados de mostrador. Las moderadas ganancias que produjo ese negocio, la continuación de las pérdidas, así como

1 “La legendaria bonanza minera de El Rosario, Sinaloa”, México desconocido, consultado el 26 de septiembre de 2013, www.mexicodesconocido.com.mx/la-legendaria-bonanza-minera-de-el-rosario-sinaloa.html.

el recrudescimiento de enfermedades padecidas por el citado mercader, debieron influir en su decisión de aceptar el nombramiento de director del Sagrado Monte de Piedad, de Guadalajara, que le ofreció el acaudalado empresario José Palomar en 1850.

Nicolás de la Peña perteneció a una clase social media alta no por la riqueza que acumuló sino por su origen criollo, educación y las relaciones sociales que paulatinamente cultivó y acrecentó. En su ascenso social influyó su enlace matrimonial, en septiembre de 1831, con Bárbara Sánchez Pareja, joven perteneciente a una familia de la élite del occidente del país.

Lo anterior representa sólo una muestra de la abundante información que contienen cuatro textos autobiográficos escritos por De la Peña Muguero, en distintas etapas de su vida y con propósitos diferentes.

Los diarios de autoconfidencias, afirma Carlos Herrejón, son excepcionales y las cartas personales son “oro para el biógrafo, pero no abundan en muchos personajes”.² Si raramente se encuentran al alcance de los especialistas escritos del “yo” elaborados por personas importantes, ¿qué podemos esperar en el caso de sujetos que no destacaron en la vida pública? Nicolás de la Peña nunca desempeñó un cargo importante en el gobierno civil ni sobresalió en el ejercicio de alguna profesión liberal, de la literatura o de las bellas artes. Por ello, afirmo que son de un valor inestimable los manuscritos del citado criollo que radicó en Guadalajara, primero capital de la Nueva Galicia y, después de 1821, del estado de Jalisco.

La excepcionalidad de los escritos personales de gente común se origina también en la circunstancia de que se trata de materiales guardados en “archivos” familiares. Por lo tanto, se desconoce su existencia más allá del círculo de parientes y amigos. En ocasiones, acontece que los antepasados que los guardaron con gran aprecio fallecieron, y textos y fotografías con dedicatorias al reverso, diarios, invitaciones a eventos sociales, tarjetas postales y otras huellas de la

2 Carlos Herrejón Peredo, “Buscando los goznes en la biografía de Hidalgo”, en *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, coord. por Milada Bazant (Estado de México: El Colegio Mexiquense, 2013), 45.

escritura autobiográfica, son sometidas a criterios de selección de acuerdo con el saber y entender de miembros de las siguientes generaciones, se relegan a lugares impropios para su conservación o, peor aún, terminan su existencia en el bote de la basura.

El mejor destino posible aguardó a los manuscritos del comerciante De la Peña, pues las siguientes generaciones de sus descendientes los han leído, valorado y conservado. La concatenación de esas acciones, relacionadas con la práctica de la escritura y la lectura, la memoria y, por otra parte, la estimación por las raíces familiares, han sido compartidas por hombres y mujeres de los siglos XIX, XX y XXI.

Los actuales sucesores permitieron la reproducción fotográfica y digital de cuatro escritos personales de Nicolás de la Peña Muguero que pueden ser consultados por los interesados en las bibliotecas de dos centros de investigación y docencia, dependientes del gobierno federal. Se trata de la unidad en el occidente del país del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-Occidente), y en la sede en Jalisco del Instituto Nacional de Antropología e Historia (Centro INAH-Jalisco). La determinación de poner esos documentos de su antepasado al alcance de los estudiosos, la tomaron en 2009 como una generosa respuesta a la convocatoria de un concurso que tuvo como objetivo reunir papeles personales y familiares, relacionados con el movimiento de independencia y la revolución que estalló en 1910.³

La configuración del archivo

“Antes del archivo consultado, constituido, afirma Paul Ricoeur, existe la configuración del archivo, la puesta en archivo”.⁴ Esta meta nos la propusimos con gran entusiasmo varias colegas y yo, en 2008

3 Sobre el concurso CIESAS-INAH “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana”, abierto al público en 2009, se hizo referencia en la introducción de este libro.

4 Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*, segunda reimpr. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A., 2013), 216.

y, dos años después logramos la creación de la Colección CIESAS-INAH “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana”. Sin duda se trató de una meta ambiciosa que implicó salvar diversos obstáculos que estuvieron a punto de rebasar nuestro esfuerzo e impedir que nuestro proyecto tuviera un final feliz.

Como consecuencia de esas dificultades, existen ciertas discrepancias entre el contenido de los textos redactados por De la Peña Muguiro y la descripción de los mismos que aparece en la *Guía de la Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH*.⁵

Los años previos a la conmemoración del bicentenario (2010) del inicio de la lucha por la independencia de México (1810), y del centenario del estallido de la Revolución (1910), cuatro investigadoras,⁶ planeamos y gestionamos en las instituciones en las que trabajamos –CIESAS e INAH– la realización de

Un evento que trascendiera el ámbito académico y permitiera a la gente común tomar un papel activo en los festejos del Bicentenario y el Centenario en vez de confinarla al de mera espectadora de espectáculos masivos o receptora de las nuevas versiones historiográficas que alistaban los especialistas. 2010 era una oportunidad para conocer a individuos y grupos sociales poco estudiados o inadvertidos por la historiografía y, asimismo, era una coyuntura para escuchar voces olvidadas o silenciadas; en ocasiones, los indicios de unos y otros se han conservado gracias a la memoria ciudadana.⁷

En 2009, la puesta en marcha del Certamen “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana” enfrentó dificultades

5 Alma Dorantes et al., *Guía de la Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH* (México: CIESAS-INAH, 2011).

6 María Teresa Fernández Aceves –CIESAS-Occidente– tuvo la iniciativa de proponer la convocatoria del concurso, y nos invitó a Julia Preciado Zamora y a Luisa Gabayet Ortega, de la misma institución y a mí del Centro INAH Jalisco. De esa manera conformamos un grupo de tres historiadoras y una antropóloga.

7 Dorantes et al., *Guía de la Colección*, 7.

que difícilmente podíamos anticipar las organizadoras, de las cuales señalo dos: 1) la contingencia sanitaria que provocó la presencia del virus A (H1N1) atrajo por completo la atención de los medios de comunicación y neutralizó los posibles resultados de la campaña de publicidad del Certamen CIESAS-INAH que recién habíamos iniciado y repercutiría en el número final de concursantes; 2) los interesados en participar accedieron a prestar sus documentos, fotografías y objetos, con la condición de que las organizadoras nos responsabilizáramos en lo individual de su reproducción vía medios digitales y fotográficos, lo cual nos hizo lenta y fatigosa la tarea de constituir los expedientes.⁸

En tales circunstancias, nos vimos forzadas a extender tres meses el plazo de cierre de la convocatoria, anunciado para el 30 de junio de 2009. Era imposible posponer de igual manera la fecha en que debían publicarse los resultados del concurso –25 de enero de 2010– puesto que de hacerlo tanto el INAH como el CIESAS podían ser objetos de una multa como entidades del gobierno federal. Por lo tanto, debimos apresurar las muchas labores a realizar una vez que se presentaron los interesados en concursar con “documentos” –en su significado más amplio– de la cultura escrita, visual y material, y obtener uno de los diez premios de 10,000 pesos cada uno comprometidos en la convocatoria.

En ese contexto, colmado de trabajo y de escasez de recursos humanos y económicos, Guillermo de la Peña Topete, destacado antropólogo y fundador del CIESAS-Occidente, nos platicó que estaba tratando de localizar entre sus parientes más cercanos el manuscrito de su antepasado, el comerciante Nicolás de la Peña Muguero, con la intención de que una reproducción fotográfica del mismo formara parte del acervo que se gestaba. El texto de don Nicolás, nos platicó, embonaba a la perfección con la conmemoración del inicio del mo-

8 Otro obstáculo fue el agravamiento de la crisis económica mundial que repercutió en México con el aumento del desempleo, e indujo un clima social de pesimismo nada propicio para la celebración del Bicentenario y el Centenario. Véase en: Dorantes et al., *Guía de la Colección*, 13.

vimiento de independencia, pues su bisabuelo se refería al periodo de la insurgencia (1810-1821).

El plazo extendido para la recepción de documentos estaba próximo a vencerse cuando aceptamos la versión mecanográfica de los escritos de Nicolás de la Peña,⁹ junto con la promesa de que se nos permitiría la reproducción fotográfica del original en el momento que se localizara, tal como sucedió meses después de la conclusión de la clasificación del material reunido y de la publicación de la *Guía* para facilitar su consulta, antes citada. Así pues, la catalogación del expediente número 1 de la Colección “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana” se realizó teniendo a la vista la copia hecha en una máquina de escribir, y no el expediente original que conocimos posteriormente.

Llegado el momento de leer el manuscrito de Nicolás de la Peña me percaté de que consta de tres escritos, además de un apunte hecho en un trozo de papel. Esto no es fácil de apreciar en la versión mecanoscrita. Quizá después de varias atentas lecturas de la copia mecanoscrita, los técnicos que realizaron su catalogación hubieran detectado las señales que indican que se trata de varios y no de un texto único, por ejemplo, cada uno tiene un principio y un final, y contiene fechas relativas a distintas etapas de la vida del autobiógrafo. Pero, debido a la celeridad con la cual trabajaron, estas características les pasaron desapercibidas.¹⁰

Las discordancias mencionadas podrían parecer insólitas, sin embargo, no lo son. La configuración del archivo, nos recuerda Michel de Certeau, implica de origen una “nueva repartición cultural” y una operación técnica. La primera acción se concreta con “el gesto de poner aparte, de reunir, de convertir en ‘documento’ algunos objetos repartidos de otro modo. En realidad, consiste en

9 Guillermo de la Peña y Arias (1888-...), padre del antropólogo citado, transcribió en una máquina de escribir los documentos de su abuelo Nicolás de la Peña Muguero.

10 La catalogación de los documentos, fotografías y objetos que forman la mencionada colección estuvo a cargo de técnicos en archivística del Archivo Histórico del Estado de Colima, ellos fueron: Rosa María Alvarado Torres, Ana Lucía García Bazán, Javier Zúñiga Cortés, Agustín Márquez Gileta, Susana Maldonado, José Luis Larios y José Luis Silva (+).

producir los documentos por el hecho de recopiar, transcribir o fotografiar esos objetos, cambiando a la vez su lugar y su condición”. Al respecto, amplía:

El gesto consiste en ‘aislar’ un cuerpo, como se hace en física, y en ‘desnaturalizar’ las cosas para convertirlas en piezas que llenan las lagunas de un conjunto establecido a priori... El material es creado por acciones concertadas que lo distinguen en el universo del uso, que lo busca también fuera de las fronteras del uso y lo destinan a un nuevo empleo coherente. Es la huella de los actos que modifican un orden recibido y una visión social.¹¹

En los casi 150 años transcurridos desde que el comerciante De la Peña escribió su autobiografía y otros textos, en los cuales plasmó hechos y experiencias memorables para él, podemos suponer varias nuevas reparticiones culturales de esos manuscritos. Quizá la primera de ellas la ejecutó uno de los seis hijos de Nicolás y consistió, por un lado, en registrar en la cronología de eventos familiares y laborales elaborada por su padre, el matrimonio de Francisco, el primogénito, y las circunstancias del fallecimiento de aquél; por el otro, es factible que el mismo hijo u otro miembro de la familia –incluida su viuda, Bárbara Sánchez Pareja– separara los escritos personales de los papeles relacionados con los negocios y bienes del difunto comerciante. En palabras de De Certeau, esas acciones constituirían el “primer gesto”, al cual habrán seguido muchos otros; quizá de algunos existe una memoria que se ha transmitido, de manera oral, de generación en generación en la familia De la Peña, pero yo la desconozco hasta la fecha.

En el siglo xx, el ingeniero Guillermo de la Peña y Arias (1888-...) utilizó una máquina de escribir para hacer una copia de los manuscritos autobiográficos de su abuelo Nicolás. Dicha operación desembocó en la creación o “producción” –para utilizar el

11 Michel de Certeau, *La escritura de la Historia* (México: Universidad Iberoamericana, 1993), 85-86.

término de Michel de Certeau— de un documento distinto debido a las diferencias existentes entre uno y otro. Aquel profesionalista observó que se trataba de varios escritos y en la copia indicó el fin de uno y el comienzo de otro con una línea continua de guiones. Esta señal, sin embargo, resulta incomprensible hasta que uno tiene a la vista el texto original. Entonces se entiende, por ejemplo, que el primer párrafo de la copia procede de un escrito realizado en un pequeño rectángulo de papel que alguien fijó, con algún pegamento, al interior de una de las pastas duras de la libreta utilizada por Nicolás para guardar y proteger sus escritos. El ingeniero De la Peña y Arias tampoco se percató de que la caligrafía del encabezamiento que aparece como el título del conjunto de fojas —“Épocas notables de la familia de Nicolás de la Peña Muguero. Guadalajara”— no se corresponde con la caligrafía de este mercader, por lo que sin duda fue escrito por otra persona.

El ingeniero De la Peña decidió no transcribir las noticias agregadas por escribientes anónimos a los cuales me refiero como informantes. Ni en la transcripción a máquina de los textos autobiográficos, ni en la *Guía de la Colección*, se registró la intervención de parientes o allegados de la familia De la Peña Sánchez Pareja que continuaron anotando eventos relevantes de su descendencia. Comenzaron a hacerlo justo en el reverso de la última foja utilizada tanto por Nicolás como por uno de sus vástagos, acción que nos recuerda el uso exhaustivo que en tiempos lejanos se daba al papel por el alto costo que tenía.

A esos informantes les pareció una acción en concordancia con la cronología de hechos familiares relevantes, elaborada por su antepasado De la Peña Muguero, seguir registrando sucesos que daban fe del crecimiento de la familia; muchas de esas inscripciones están incompletas porque quien las consignó ignoraba las fechas en que los eventos ocurrieron. Los datos sobre el matrimonio de los hijos de Nicolás y Bárbara aparecen truncos, pues nos proporcionan los nombres de sus cónyuges y de los papás de éstos, pero no el día, mes y año de su celebración.

Este recuento de los principales cambios que experimentaron los escritos autobiográficos de Nicolás de la Peña tiene el propósito de ilustrar la “producción” de documentos que se ejecutan al “recopiar, transcribir o fotografiar dichos objetos”.¹² Como queda de manifiesto, Guillermo de la Peña y Arias no se conformó con ser tan solo un copista, se convirtió en “autor” de un documento cuando agregó información de su conocimiento (por ejemplo, el cementerio donde se inhumaron los restos mortales de su abuelo) y modificó el sitio de ciertos párrafos, otorgándoles una nueva función.

Esta copia mecanoscrita posibilitó la formación del expediente 1 de la Colección “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana”, aunque, a la vez, dio lugar a que la “operación técnica”¹³ de catalogación incurriera en una equivocación al registrarlo como un documento único: “Memorias de Nicolás de la Peña, comerciante, durante el periodo de la independencia”.¹⁴

En 2009-2010, copias fotográficas y digitalizadas de los papeles personales del mercader tapatío en cuestión, han cambiado “a la vez su lugar y su condición”. De un archivo familiar privado se mudaron a dos instituciones de investigación y docencia que tienen entre sus objetivos el estudio y la difusión de la historia de México. Ahora forman parte de una “colección” que de antemano tuvo el objetivo de reunir o “aislar” documentos que las familias y los ciudadanos del siglo XXI resguardaban en el ámbito familiar. Se ha transformado su destino puesto que ahora podrán ser estudiados por especialistas de las humanidades y las ciencias sociales.

Espero que esta reconstrucción del proceso de creación de la Colección “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana” haya explicado satisfactoriamente las “acciones concertadas” que han destinado a un conjunto de documentos “un nuevo empleo coherente”; esas acciones los han desterrado de la práctica que les asignó Nicolás de la Peña –dar cuenta de su “yo” y de sus negocios–, así como de la finalidad que les otorgaron sus sucesores: constituir el

12 De Certeau, *La escritura*, 86.

13 De Certeau, *La escritura*, 86.

14 Dorantes, Fernández, Gabayet y Preciado, *Guía de la Colección*.

fundamento del archivo familiar y conservar así la memoria de sus orígenes. De manera voluntaria, los actuales herederos de ese patrimonio documental le han asignado a una parte de ese patrimonio un “nuevo empleo coherente” al depositarlos en un archivo abierto a la consulta de los interesados. Una vez que pasaron por la operación técnica de organización y catalogación, se han convertido en “objetos ‘abstractos’ de un saber”. Esa posibilidad de transformarse en un saber especializado, dentro del campo de la antropología y la Historia, la poseen los manuscritos de Nicolás de la Peña, así como todos los demás documentos de la Colección citada. El entusiasmo por concretar esa posibilidad alentó el esfuerzo de los que participamos en las distintas etapas de la convocatoria del Certamen “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana”, y en la creación del archivo resultado de esa convocatoria: autoridades e investigadores del CIESAS y el INAH y técnicos en archivística.

Intitular e intervenir manuscritos ajenos

Nicolás de la Peña intituló uno solo de los escritos que pueden consultarse en la Colección “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana”. Lo encabezó con la frase “Mis pensamientos” que además subrayó. Se distingue también por ser el único que firmó y dató –14 de julio de 1831–; en consecuencia, es el documento más antiguo de los cuatro. El texto colma ambas caras de una hoja de papel y nos transmite no sólo reflexiones de dicho comerciante, sino su ardiente deseo de encontrar un amor verdadero: “Mi corazón ha deseado, ha anhelado siempre por un objeto a quién dedicarse”. Ese estado de ansiedad terminó cuando, a la salida de una función de teatro, vio a Bárbara Sánchez Pareja: “Llegó el 1º. de Enero [*sic*] de 1831, para mí día memorable que fijó mi suerte, mi amor, mi corazón, mi alma y todas mis facultades en el objeto que de momento me arrebató toda mi atención y causó en mi naturaleza una conmoción

hasta allí desconocida [...]”.¹⁵ Después de varios meses de cortejo, a mediados de julio, estaba a pocos días de formalizar su enlace matrimonial con dicha tapatía.

Por mi parte, nombré los otros tres manuscritos, en primer lugar, para organizar mi análisis; y en segundo término, para que el lector de este trabajo sepa específicamente en cuál de ellos se encuentran los datos que cito.¹⁶ A la narración autobiográfica, escrita entre 1840 y 1850, la llamo “noticia de mi vida”, tal como Nicolás de la Peña se refirió a ella:

Dejo a mis hijos esta noticia de mi vida, no porque en los acontecimientos de ella encuentren nada de particular, si no [sic] porque yo siempre he creído que para los buenos hijos que saben amar la memoria de sus padres, les son gratos sus recuerdos, y aprecian cualesquiera relación [sic] que les dé el conocimiento de lo que fueron.¹⁷

La considero una autobiografía no obstante la dificultad que nos presenta que este mismo vocablo dé nombre “al género en el que se incluyen distintas modalidades, estilos y perspectivas para abordar el yo”.¹⁸ Coincido con autores que sostienen que existe una diferencia entre la autobiografía y las memorias, puesto que la primera se enfoca en la experiencia personal del autor; en cambio en las memorias, el escritor dirige su atención hacia la vida y acciones de otros, como a los incidentes históricos que le parecen significativos,

15 Biblioteca Carmen Castañeda García del CIESAS-Occidente (en adelante BCCG, CIESAS-Occidente), Colección “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH” (en adelante Colección “Independencia y Revolución”), Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

16 Debido a que se trata de una decisión personal, que no consta en la citada *Guía de la Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH*, en las notas de pie de página, coloco al final y entre paréntesis, el título del documento correspondiente.

17 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp.1. (“noticia de mi vida”).

18 Francisco Ernesto Puertas Moya, *Como la vida misma* (Salamanca: Editorial Celya, 2004), 7.

acerca de los que el sujeto principal de la narración es un testigo o un actor.¹⁹

A “la noticia de mi vida” le corresponde el segundo lugar en el orden cronológico de estos textos. Fue elaborada en el transcurso de la década de 1840 como lo indican ciertos comentarios que Nicolás intercaló entre paréntesis con el deseo de expresar la emoción que le despertaba la remembranza de alguna experiencia o etapa de su existencia, o porque le interesó hacer constar algún suceso inusitado que tenía lugar justo en el momento en que escribía. Un ejemplo de lo primero se plasmó en las líneas siguientes: “no por otra cosa que por el gusto que aún hoy (1840) todavía me causa el recordar aquellos días de mis primeros trabajos”.²⁰ Una muestra de lo segundo quedó expuesta así: “(en este momento 2 de octubre de 1847 se siente un fuerte temblor a las 9 de la mañana, después de haber realizado otro a las 7 de la misma mañana, ambos de mucha duración, lo que anoto aquí para recuerdo)”.²¹

Intituló “Sinopsis de eventos familiares” la cronología de sucesos relevantes de la familia del autor y de su propia vida. Inicia con las fechas de nacimiento del propio autor –10 de septiembre de 1798– y de su matrimonio: “En 4 de setiembre de 1831 me casé en la capilla de la Hacienda del Rosario inmediata a Guadalajara con doña Bárbara Sánchez Pareja, siendo nuestros padrinos el padre religioso de Nuestra Señora de la Merced fray José María Díaz, don Blas Sánchez Pareja y doña Gertrudis Muguíro”.²² Es extraño que el autor no anotara el tercer evento indispensable para la formación de una familia, esto es, el nacimiento de la madre de sus seis hijos.

19 David Carlson, “Autobiography”, en *Readyng Primary Sources. The Interpretation of Texts from Nineteenth and Twentieth Century History*, ed. por Miriam Dobson y Benjamin Ziemann, (Nueva York: Routledge, 2009), 189. Celia del Palacio, autora de otro capítulo de esta obra, no concuerda con la definición citada y sostiene que no hay diferencia entre autobiografía y memorias.

20 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1, (“noticia de mi vida”).

21 *Loc. cit.*

22 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1. (“Sinopsis de eventos familiares”).

Este silencio sobre Bárbara no parece una omisión involuntaria, más bien lo creo resultado de una costumbre que instaba a la discreción en cuanto a datos relacionados con la esposa.²³ Esa información la encontré en el acta de matrimonio de Nicolás y Bárbara. En ese tiempo, la joven tenía 23 años lo que dataría su nacimiento en 1807 o 1808. Era tapatía, pero residió 15 años en Mascota y seis en Tlajomulco, poblaciones del estado de Jalisco.²⁴

A continuación, de las dos primeras inscripciones se lee la fecha, día y hora de nacimiento de sus hijos, los nombres de cada uno de ellos, así como de sus padrinos de “pila” –ministro celebrante del rito– y “de brazos” –parientes o amigos–. También se consignaron las fechas en que recibieron el sacramento de la confirmación y media docena de acontecimientos relacionados con el trabajo y la salud de Nicolás de la Peña. Esta cronología se asemeja a un libro de cuentas que relaciono con la formación de este tapatío en la teneduría de libros. Comprende dos pliegos de papel –4 fojas– sin enumerar, por lo que pareciera que su autor pensaba continuar esta cronología, añadiendo más hojas de papel. El último suceso que inscribió data de 1861, por lo cual la “Sinopsis” fue el último de este conjunto de escritos que redactó seis años antes de morir.

Como señalé, fueron los informantes los que continuaron la tarea de registrar nacimientos, matrimonios y defunciones de varias generaciones de descendientes de Nicolás y Bárbara. Uno de ellos acuñó la frase “Épocas notables de la familia de Nicolás de la Peña Muguero. Guadalajara” que funge como portada del conjunto

23 En una de las lecturas que hizo a mi capítulo, la doctora Marcela López Arellano me comentó que ella notó ese silencio de parte de Eduardo J. Correa en su “Diario íntimo”. Ver el capítulo de su autoría en esta obra.

24 Fernando Sánchez Pareja y Josefá Oliva eran los padres de Bárbara, y lo más probable es que hubieran fallecido cuando esta joven se casó con De la Peña Muguero. (Archivo del Sagrario Metropolitano de Guadalajara, “Libro Núm. 20 de casamientos. Comenzó el día 20 de abril de 1827”. Supe dónde buscar el acta de matrimonio gracias a la anotación hecha por Nicolás una vez que Blas Sánchez Pareja otorgó la anuencia para que se efectuara el matrimonio: “Así que todo estuvo arreglado... Pedí un ministro del Sagrario, y en su compañía y la de mi amada tía doña Gertrudis Muguero fui en un coche a la Hacienda del Rosario en cuya capilla me velé”. BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1. (“Noticia de mi vida”).

de manuscritos. Conjeturo que semejante título se inspiró en el progresivo encumbramiento social del linaje de dicho mercader tapatío.²⁵ En los primeros años del siglo xx, el nieto mayor, Nicolás Julio de la Peña y Alatorre, contrajo nupcias con Joaquina Riestra y Dávila, nieta por línea paterna y materna de gobernadores de Jalisco. Me resulta paradójico que la escritura autobiográfica de un hombre convencido de que su vida “nada [tenía] de particular”, como expresó al inicio de sus apuntes autobiográficos, haya pasado a la posteridad con ese llamativo título.

El expediente contiene un apunte, realizado en un pequeño rectángulo de papel, cuidadosamente recortado, al cual denominé “Nota”. Ahí Nicolás hizo constar el nombre de su padre –Francisco de la Peña y Alvarado–, fecha y lugar de su nacimiento: 18 de noviembre de 1756 en Cañedo, Valle del Soba, obispado de Santander; asimismo, fecha de bautizo y nombres de padrinos de “pila” y “de brazos”. Escribió los apelativos de sus abuelos paternos y bisabuelos por parte de padre y madre.²⁶ Registró el fallecimiento de su progenitor: “Murió el martes 24 de junio de 1819 a las 7 de la noche a la edad de 62 años [,] 7 meses [,] 4 días [,] 11 horas [*sic*]”.²⁷ Tiene, entonces, el mismo patrón de la “Sinopsis de eventos familiares” e igual regularidad. En unas cuantas líneas, De la Peña nos dejó la información relativa a tres generaciones de sus antepasados de la rama paterna, e hizo constar el origen español de éstos, ambas cuestiones de gran importancia para la sociedad mexicana patriarcal y jerarquizada según el origen étnico de sus miembros. Salvo los datos sobre

25 De acuerdo con la caligrafía, fue el tercer informante el que antepuso la preposición “de” al apellido materno de la prole de Nicolás y Bárbara, escribiéndose en adelante de la siguiente manera: De la Peña de Sánchez Pareja.

26 Fueron sus abuelos paternos, Antonio de la Peña y Ángela de la Mier; sus abuelos maternos, José de Alvarado y Francisca San Juan. (BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Esp. 1).

27 Encima de estas palabras escribió la hora de nacimiento de su padre: “a las 8 de la mañana”. El gesto de sobreponer algún dato en algún escrito concluido, que ocurrió asimismo en “Mis pensamientos”, nos revela a un hombre meticoloso, que volvía a leer lo redactado para subsanar cierta omisión y para completar a cabalidad la idea que quería expresar.

don Francisco de la Peña y Alvarado que aparecen en la “noticia de mi vida”, los que se refieren a los abuelos y bisabuelos no aparecen en algún otro de sus escritos personales.

El arco temporal que cubren los mencionados papeles personales abarca 111 años, los que median entre el nacimiento de Francisco de la Peña y Alvarado (1758) y la muerte de Nicolás de la Peña Muguero (1867).

Escribir para los hijos

Nicolás de la Peña escribió su autobiografía, motivado por el deseo de que sus hijos lo conocieran por su propia voz y no por la de terceras personas. Pretendió dejarles una relación, escrita de su puño y letra, sobre lo que pensó, sintió, hizo y vio, así como del “modo con que se [condujo] en sociedad, con sus padres, con sus amigos, con sus mujeres, con sus hijos y con sus [empleados] domésticos”.²⁸ Sostengo que esa idea adquirió contundencia a raíz del ataque de hepatitis que lo llevó al borde de la tumba en 1839. Para entonces, De la Peña se había convertido en padre de familia. Habían nacido cuatro de sus seis hijos: Francisco tenía 8 años; Josefa, 5; Fernando, 2; al inicio de 1840 nació José María. En esa coyuntura, el mencionado mercader de Guadalajara temería que sus descendientes no lo conocieran ni recordaran, como le ocurrió a él con su madre, doña Ignacia Muguero, que murió cuando él tenía seis años.

En cambio, la convivencia diaria con su progenitor duró hasta que llegó a los 15 años y se marchó a trabajar a Zacatecas. A la distancia, la comunicación entre padre e hijo continuó a través de las cartas:

Había estado en una correspondencia frecuente con Su Merced, nunca pasó un correo que no recibiese sus cartas; esta correspondencia era para mí una delicia, recibía con gusto

28 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp.1. (“noticia de mi vida”).

sus apreciables consejos; la bondad de su carácter está pintada en esta correspondencia que dejé en su mayor parte en Zacatecas a mi hermano José Antonio cuando me fui a Durango en 1821.²⁹

En el párrafo anterior, se aprecia la seguridad del comerciante De la Peña de que a través de la escritura era factible educar a los hijos, transmitirles el amor que se les profesaba y revelarse rasgos del carácter del remitente, así como normas de conducta que lo orientaban. Por ello, infiero que emprendió la tarea de bosquejar su autorretrato, valiéndose de la palabra escrita, por si él se había marchado de este mundo antes de haber formado enteramente a sus descendientes varones.³⁰

Para Nicolás de la Peña la práctica de la lectura fue un gozo, una “delicia” que se extendió mucho más allá de las cartas que intercambiaron él y su progenitor, don Francisco. Esa afición por la lectura lo convirtió en autodidacta dado que no tuvo la oportunidad de hacer estudios formales. En 1825, aprovechó una pausa obligada en sus actividades mercantiles para aprender francés y, en adelante, leyó “buenas obras de historia general y particular de Francia y Roma, y obras de literatura y de algunas ciencias”.³¹ De esa manera adquirió lo que llamó “instrucción”, misma que yo calificaría de una amplia cultura. Ese bagaje de conocimientos, aunado a sus cualidades personales, resultó en que personas de su entorno lo buscaran: “en varias ocasiones para dar mi opinión sobre varios asuntos que me han querido consultar y [*sic*] que sin pretender haber

29 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp.1. (“noticia de mi vida”).

30 Puntualizo que la “noticia de mi vida” se escribió para los cinco hijos de Nicolás, pues de la educación de su hija Ignacia, hubiera querido que se encargara su madrina de bautizo, Ricarda Sánchez Pareja. En su cuñada encontraba cualidades de toda índole que no le reconoció ni a su esposa Bárbara, entre ellas, la afición a la lectura y una “devoción ilustrada” y no fanática. Ese deseo de Nicolás no se cumplió debido al prematuro fallecimiento de doña Ricarda, a causa de un accidente. BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

31 *Loc. cit.*

acertado, han producido buenos resultados”. No se le requirió para dirimir cuitas entre vecinos, sino para asuntos trascendentes. En 1840, fue uno de los fundadores de la Junta de Industria de Guadalajara, al lado de importantes hombres de negocios como José Palomar, Manuel Jesús Olasagarre, entre otros.³² En 1841, en medio de una turbulencia política ocasionada por el enfrentamiento de “conservadores contra conservadores”, el comerciante De la Peña formó parte de una junta de poco menos de cincuenta destacados ciudadanos encargados de nombrar al Gobernador de Jalisco.³³

Nicolás de la Peña se revela en su autobiografía como un atento observador y un narrador que gustaba del detalle en las representaciones que elaboraba sobre los demás o sobre sí mismo, e igualmente procedía en sus descripciones de las circunstancias en las cuales ocurrían los eventos que relataba. También utilizó ese estilo de narración cuando explicaba y justificaba sus decisiones y opiniones. Para expresar emociones y estados de ánimo manejó tanto un lenguaje que derrochaba elocuencia como frases escuetas.

El eje que atraviesa la “noticia de mi vida” es la denodada lucha de Nicolás de la Peña por ser económicamente independiente y, por otra parte, constituye el asunto que le permite representarse como un hombre de voluntad inquebrantable, responsable, honesto y exento de pretensiones superfluas y vicios.

Para ofrecer un panorama del relato autobiográfico en cuestión, sigo el consejo de Carlos Herrejón sobre lo conveniente que resulta para la organización y mejor comprensión de una biografía:

Buscar las decisiones más trascendentes, las que orientan los principales períodos de la vida, las que redefinen las relaciones familiares, amorosas, laborales, profesionales, morales, religiosas, etcétera, de tal manera que las acciones posteriores de la persona generalmente son una consecuencia de la

32 Federico de la Torre de la Torre, *Entre la quimera y la realidad. Industrialización y utopía social en Jalisco (siglo XIX)* (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2021), 140.

33 Luis Pérez Verdía, *Historia particular del Estado de Jalisco*. T. II (Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1988), 297.

resolución primordial. Funcionan como goznes que van armando la estructura biográfica a través del tiempo.³⁴

Deduzco el primer gozne de la vida de Nicolás de la Peña entre 1821 y 1823. El año de la independencia de México renunció a ser un “empleado de escritorio” del empresario Juan Manuel Letechepia, que le tenía gran confianza y estimación. Su determinación de no depender en lo económico de terceras personas se gestó desde la muerte de su padre, en 1819; este suceso, escribió, lo maduró de golpe y obligó a pensar en el futuro y en los “medios legales y honrados” de los cuales se valdría para reunir un patrimonio. Con la renuncia a su trabajo, en Zacatecas, dejó la seguridad económica (sueldo, vivienda y comida), se alejó de los amigos de don Francisco que lo aconsejaban y protegían, y de las amistades que él mismo cultivó durante los ocho años que ahí vivió. Veinte años después, en su autobiografía, recordó con las siguientes palabras ese momento categórico de su existencia:

El 29 de septiembre de 1821 llegó: fue el primer día en que yo me consideré libre, independiente y dueño de mis acciones absolutamente. Llena mi imaginación de ideas halagüeñas, mi corazón rebosando de esperanza, y toda mi alma ocupada de vastos pensamientos para lo futuro.³⁵

Con esa decisión, Nicolás demostró su espíritu emprendedor y la confianza en su propia valía. Esa resolución se sopesa mejor si consideramos que ninguno de sus hermanos, apellidados De la Peña Muguero, demostró arrojo semejante.³⁶ La situación de Nicolás, en

34 Herrejón Peredo, “Buscando los goznes”, 44.

35 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

36 Nicolás escribió pocos comentarios sobre sus hermanos, pero son suficientes para hacer la deducción anotada. Cito dos ejemplos: “En el año de 1816, en octubre, había ido a Zacatecas mi hermano José Antonio quien se destinó en la casa de don Francisco de la Vega y Guerra; este hermano ha sido desgraciado y nunca permaneció en las diferentes casas en que estuvo. En el mes de abril de 1818 fue mi hermano Ignacio

1821, no podía ser más desfavorable: huérfano de padre y madre, lejos de su familia, sin capital ni conocidos pudientes en los cuales apoyarse, avanzó al encuentro de un futuro que preveía de libertad económica y prosperidad. El optimismo del futuro mercader coincidió con el que embargaba a los distintos sectores de la población, que vivieron el final del dominio colonial y consideraban llegada la hora de explotar en beneficio propio los abundantes recursos naturales regalados por la Providencia al país.

Luego de sus primeros fracasos en el intento de iniciarse en el comercio, Nicolás regresó en diciembre de 1822 a Guadalajara, cuya población rondaba los 40,000 habitantes.³⁷ La capital de Jalisco fue entusiasta partidaria de Agustín de Iturbide; luego de su abdicación, en marzo del año siguiente, se convirtió en el principal bastión de los adeptos del sistema republicano federal y esto la enfrentó a los grupos de poder del Centro del país, decididos a sostener la posición hegemónica que les garantizaba el sistema republicano centralista. Finalmente, el federalismo quedó establecido en la Constitución de 1824.

En medio de las riñas políticas de 1823, De la Peña hizo su primer viaje de negocios a México para adquirir productos que revendería en la capital jalisciense. Para concretar ese emprendimiento, pidió ayuda a su hermano José María, administrador de una hacienda, y a su tía Gertrudis, viuda de Manuel Pacheco, que gozaba de una buena posición económica. La respuesta negativa que recibió de esos parientes, le causaron un gran resentimiento y lo alejaron de ambos por varios años.

Fue la cuñada de su difunto padre, Francisca Palacio y Bracho –doña Pachita– quien puso 300 pesos (producto de la venta de sus alhajas) a disposición del bisoño comerciante con la condición de que se repartieran a medias las utilidades que obtuviera de las

también a Zacatecas y se colocó en la casa de don Marcos Cantabrana, donde permaneció hasta que se volvió a Guadalajara en el año de 1821". BCCG, CIESAS-Occidente, Colección "Independencia y Revolución", Caja 1, Exp. 1 ("noticia de mi vida").

37 Rodney Anderson, "Las mujeres de Guadalajara, 1821", *Revista de la Universidad de Guadalajara*, núm. 23 (1986): 3.

transacciones comerciales que emprendería. Además, esta mujer, viuda de Manuel Rubio,³⁸ lo recomendó ampliamente con el acaudalado comerciante Manuel Moreno de Tejada, que le dio cartas de “responsabilidad” para respaldar con su propio crédito la mercancía que fiaran a Nicolás los dueños de los grandes almacenes de México. También lo orientó sobre los artículos que eran de fácil liquidación en Guadalajara: rebozos, listones, seda torcida y sederías. Así pues, personas ajenas a su familia le prestaron el auxilio que necesitó para entrar al comercio viandante.

Sitúo el segundo gozne de la existencia de De la Peña Muguiro en la fecha –15 de octubre de 1828– en que abrió una tienda en los Portales, situados en el centro de Guadalajara, los cuales albergaban las principales casas de comercio de la ciudad desde los tiempos coloniales. En adelante practicaría el comercio viandante para surtir de productos ese establecimiento que inició con el concurso de tres socios. Este logro debió aumentar su reputación de hombre trabajador, responsable y honesto. De otra manera, resultaría difícil explicar su atrevimiento de pretender contraer matrimonio con una mujer de la élite tapatía,³⁹ cuando estaba en quiebra. Así se lo confesó a Blas Sánchez Pareja, en julio de 1831:

Le hablé francamente del negocio, le manifesté que no tenía ninguna fortuna que ofrecerle a su hermana, que mi único capital era mi decisión al trabajo y el crédito adquirido en el comercio después de algunos años de constante dedicación a

38 Rodney Anderson estudió los padrones de Guadalajara de 1821, y concluyó que tres cuartas partes de todas las mujeres de hogar en esa ciudad eran viudas. Además, las mujeres eran cabeza de hogar en uno de cada cuatro hogares registrados en el muestreo que elaboró, “una estadística sorprendente, tal vez, pero que es similar a otros estudios de ciudades latinoamericanas”. (“Las mujeres de Guadalajara”, 5).

39 El padre de Bárbara, Fernando Sánchez Pareja, también era comerciante. Combinó este oficio con cargos en el ayuntamiento, algo común en la oligarquía de Guadalajara. Por ejemplo, de 1795 a 1799, fue mayordomo del ramo de propios y arbitrios. En 1792 concertó una compañía mercantil con Joaquín Ramírez de Arellano y Perea. “El primero puso un capital de 9,177 pesos, el segundo, su trabajo”. (Jaime Olveda, *La oligarquía de Guadalajara* (México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991), 101, 102 y 428.

mi giro, y que lo único que poseía era lo que podía gastar en lo muy indispensable para mi matrimonio.⁴⁰

De la Peña no exageraba en cuanto a la precaria circunstancia en que se hallaba; su casamiento fue posible por las buenas referencias que sobre él les dieron a los Sánchez Pareja. En el momento de la petición de mano, Blas le respondió a Nicolás: “que estaba informado de mi persona y que consentía gustoso en que su hermana se casase conmigo, porque tenía buen concepto de mí, que dispusiese lo conveniente para cuando yo tuviese a bien que se celebrase el matrimonio donde y como quisiera”.⁴¹ Así pues, la tienda de los Portales no resultó el medio que lo salvara de futuras crisis económicas, sin embargo, le confirió estabilidad a los ojos de terceras personas y, en apariencia, hizo posible que se le considerara un buen candidato para contraer matrimonio con una mujer de familia adinerada.

Ubico la tercera decisión crucial que tomó en su vida Nicolás de la Peña en 1835, cuando experimentó un quebranto económico de tal dimensión que estuvo a punto de cerrar la tienda y buscar un empleo que le permitiera ganar el sustento diario de él y su familia. Pero ese fatídico año le deparó también la oportunidad de asociarse con un individuo adinerado –Manuel de Zelayeta– que en el momento lo salvó de la bancarrota y, pasado el tiempo, resultó ser el mejor socio de su larga carrera mercantil. Juntos hicieron negocios exitosos al grado que establecieron una casa de consignaciones, con el nombre de Peña & Zelayeta. La bonanza económica se extendió casi un sexenio según anotó Nicolás:

Como los años desde fines de 1840 hasta mayo de 1846 había yo disfrutado de tan completa salud, trabajé sin descanso, hice varios viajes a Tepic, uno a Mazatlán; asocié para aumentar las

40 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

41 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

utilidades a don Ambrosio Álvarez, en los negocios que él pudiese emprender con el crédito de la casa y con capital que puse en su poder, en fin aproveché la única época buena que había tenido en mi vida para aumentar mi capital y mi crédito, y logré hacer alguna cosa aunque poco, pero que [me] ha proporcionado pasar la vida posteriormente más descansado.⁴²

En este texto, están señalados los binomios indispensables para progresar en el comercio: capital&crédito y salud&trabajo. En Guadalajara, y su área de influencia, predominó la escasez de capital y obtener crédito constituía un privilegio al alcance de los propietarios de tierras, comercios y de las nacientes industrias. Estas circunstancias fueron las predominantes en la centuria 1780-1880. Por otra parte, cada padecimiento serio que aquejó a De la Peña fue aprovechado por sus socios para cometer fraudes en su contra o para adquirir deudas respaldándose en la buena reputación de aquél y el crédito de su tienda de los Portales, sin embargo, cuando no las liquidaban, dicho comerciante decidía sacrificar un tanto de su patrimonio con tal de no perjudicar a terceras personas.

Sobre la relación entre Nicolás y sus socios, solamente contamos con la voz del autobiógrafo que se representa como la víctima de sus asociados. Dada la imposibilidad de conocer la versión de dichos socios, lo posible es analizar con mayor detalle aquellas crisis de las que nos informa más ampliamente el autobiógrafo para intentar dilucidar errores cometidos por el mercader De la Peña, por ejemplo, formar sociedad con individuos que apenas conocía, pecando de ingenuo y poco precavido. Asimismo, es necesario examinar algunos “valores” con los que se conducía y que le obstaculizaron competir en el mundo capitalista que, en pleno siglo XIX, había impuesto nuevas reglas y dejado atrás las que caracterizaron al burgués

42 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

“de viejo estilo” al que se refiere Werner Sombart⁴³ y yo prefiero llamar empresario “humanista”. Esta clase de empresario apreciaba la riqueza y su meta era hacerse de ella, pero no representaba el fin último “que es la vida; sus propios intereses vitales y los de quienes con ellos colaboran son los que deciden sobre la dirección y medida de sus actividades”.⁴⁴ Además, sólo la riqueza adquirida honestamente daba felicidad al empresario.⁴⁵

En el sujeto económico moderno ese humanismo es desplazado por otra actitud hacia la ganancia y los negocios “que ahora se orientan hacia la mayor ganancia posible y la máxima prosperidad de su negocio”.⁴⁶ Así, resulta evidente que Nicolás de la Peña fue un empresario “humanista” que prefirió pagar deudas que él no había contraído para que no se afectara ni su reputación ni la de su socio y no se desfalcara a los proveedores de su tienda.

Poco después del sexenio de bonanza, se presentaron de nuevo las pérdidas económicas. En una de las últimas anotaciones que realizó en la “noticia de mi vida”, calificó de insignificante el capital que logró acumular:

[...] últimamente mis pérdidas en los últimos cuatro años (esto lo escribo en abril de 1850) no bajan de 15 mil pesos por varias circunstancias desgraciadas, así es que [.] habiendo llegado a cerca de 52 años de mi edad, bastante trabajado y estropeado de un pie que me ha quedado medio inútil, no tengo muchas esperanzas de aumentar lo que tengo, y me contentaré con conservar lo poco que Dios me ha querido dar.⁴⁷

Esta especie de recapitulación de su vida nos transmite la resignación, quizá la desesperanza, que parece haber invadido su

43 Werner Sombart, *El burgués. Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno* (Madrid: Alianza Editorial, 1986), 163-194.

44 Sombart, *El burgués*, 164-165.

45 Sombart, *El burgués*, 166.

46 Sombart, *El burgués*, 179.

47 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

estado de ánimo cuando faltaban once años para su deceso. Ese desaliento difiere diametralmente con el optimismo y la ilusión que llenaban su corazón en 1821, cuando se lanzó a la conquista de su libertad económica a través del comercio. Para apreciar mejor esa oposición, cito de nuevo una parte de lo que escribió entonces: “Llena mi imaginación de ideas halagüeñas, mi corazón rebosando de esperanza, y toda mi alma ocupada de vastos pensamientos para lo futuro”.⁴⁸ La travesía de Nicolás en el mundo laboral partió con el mayor optimismo y, después de repetidos naufragios, desembarcó imbuido de una sensación de fracaso.

Imagen 2.1



Nicolás de la Peña Muguiro, Biblioteca Carmen Castañeda García, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1.

48 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

Deshilvanar discurso y representaciones

En las autobiografías resultan “suficientemente obvias” las autorepresentaciones, asevera Peter Burke. Ante esa afirmación, me atrevo a responder: “No siempre”. En “Mis pensamientos” se encuentran ciertas declaraciones de Nicolás que resultarían indescifrables si no fuera porque contamos con sus apuntes autobiográficos y viceversa. Un extenso pasaje de la “noticia de mi vida” me hizo dudar de que los hechos ahí referidos ocurrieron del modo en que el comerciante De la Peña los narró. No hubiera podido confirmar mis primeras conjeturas si desconociera “Mis pensamientos”.⁴⁹ En este último texto, el autobiógrafo se refirió a los momentos en que creyó estar enamorado:

Mi corazón ha deseado, ha anhelado siempre por un objeto a quien dedicarse. En el curso en [*sic*] mi vida se le han presentado varios; mas ninguno lo ha llenado completamente si no es por algunos momentos en que desviada mi razón ha admirado pasajeramente las gracias en alguna bella.⁵⁰

Según De la Peña, ese estado de confusión que lo obnubiló en distintas etapas de su vida resultaba de su anhelo de encontrar una pareja; aun cuando esto hubiera ocurrido, su “situación” le hacía imposible “contraer compromisos”. Hasta que se liberó de “ese estado penoso en que me hallé por más de 8 años, respiré, mi alma sintió un nuevo ser, una nueva vida”.⁵¹ En otras palabras, en “Mis pensamientos” quedó asentado que la soltería del autor se prolongó más tiempo del deseado.

49 De estas conjeturas dejé constancia en el artículo “Influencias femeninas en el mundo laboral de un comerciante del occidente de México, siglo XIX”, *historias*. Revista de la Dirección de Estudios Históricos, núm. 98, septiembre-diciembre 2017, 56-68.

50 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“Mis pensamientos”).

51 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“Mis pensamientos”).

En primera instancia, podría asociarse el “estado penoso” con las quiebras que experimentó De la Peña en 1825 y 1830. Esa asociación se invalida porque Nicolás señaló que esa situación se prolongó poco más de ocho años. Este dato me conminó a escudriñar una vez más las circunstancias, antes mencionadas, en las cuales se inició en el comercio viandante. Releí las expresiones de agradecimiento y cariño que Nicolás de la Peña dedicó a Francisca Palacio y Bracho, por ejemplo: 1) “Esta señora fue para mí en esta enfermedad y después, una segunda madre a quien debí mil finas atenciones delicadas que no se pagan sino es con mi constante y fino reconocimiento”; 2) “aprovecho este instante para manifestar aquí que nunca sabré agradecer tanto amor, tanto cariño para mí”.⁵² Cabe recordar que Doña Pachita lo asistió en la enfermedad que padeció en diciembre de 1822 y en la convalecencia de dos meses, lo recomendó con un importante empresario de Guadalajara que lo respaldó ante los grandes comerciantes de México y puso en sus manos el dinero indispensable para llevar a cabo su primer viaje de negocios a la capital. En ese contexto, el bisoño comerciante se hizo a sí mismo una promesa: “Desde entonces me propuse no abandonarla jamás y partir con ella y con su hija el fruto de mi trabajo”.⁵³

Pese a esa determinación, la convivencia con doña Pachita y Agustina Rubio, y la protección que les otorgaba, terminó abruptamente a finales de 1830, esto es, poco antes de que conociera a Bárbara Sánchez Pareja. Experimentaba entonces otro fracaso económico y, sin embargo, en septiembre de 1831 contrajo matrimonio con la citada mujer. La diferencia entre las ocasiones en que aspiró a contraer nupcias y ésta en la cual su deseo se concretó, estriba en que había dejado de dar casa, vestido y sustento a la viuda y a su hija. En otras palabras, al paso de los años y frente a los sucesivos quebrantos económicos, el sostenimiento de esas mujeres se convirtió en una

52 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

53 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

carga difícil de sobrellevar para Nicolás, y en un estorbo para fundar su propia familia.

Una vez corroboradas mis suposiciones con los datos vertidos en “Mis pensamientos”, me cuestioné acerca de las razones por las cuales De la Peña se mostró incapaz de explicarle a Francisca Palacio y Bracho la disyuntiva que enfrentaba. ¿Por qué elaboró un rebuscado relato de malentendidos e hizo responsable a la viuda de la ruptura definitiva de la estrecha relación que tenían? De acuerdo con Nicolás, doña Pachita incurrió en el error de creer los rumores de que estaba a punto de casarse con una joven de la sociedad tapatía:

Se ofendió de que no se lo hubiese comunicado, se creyó un obstáculo para mí, supuso que yo había guardado silencio con ella, porque no tenía valor ni para proponerle que se quedara en mi casa con mi mujer, ni para que en caso de que no admitiese, se fuera a otra parte, lo que no podía ser, porque no teniendo de qué subsistir la exponía a padecer miseria.⁵⁴

Lo que Nicolás de la Peña nos presenta como suposiciones de doña Pachita podría ser lo que realmente sucedió: la ausencia de una comunicación directa y franca de parte del comerciante sobre su anhelo de casarse fue lo que ofendió a la viuda y la resolvió a mudarse a la vivienda de algún familiar. ¿Por qué, en ese relato, él aparecía libre de toda culpa en tanto que nos presenta a doña Pachita como una mujer impulsiva e irreflexiva? Como respuesta a esta interrogante, postuló el interés del autobiógrafo de representarse como alguien que “llevaba hasta el extremo su pasión por la gratitud y el reconocimiento”.⁵⁵ Con estas palabras se refirió a una de las muchas cualidades que reconocía en don Francisco, su padre. Considero lógico que Nicolás deseara que sus hijos, a quienes dirigía su autobiografía, lo recordaran de la misma

54 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

55 BCCG, CIESAS-Occidente, Colección “Independencia y Revolución”, Caja 1, Exp. 1 (“noticia de mi vida”).

manera, y por ello resultan contradictorias las distintas representaciones de doña Pachita que elaboró.

Para concluir

En el presente texto he querido llamar la atención de los estudiosos interesados en escritos del yo –ego documentos– en la necesidad de discurrir caminos para encontrarlos, para localizar a las familias y organizaciones que los han conservado por más o menos tiempo, para animarlos a que permitan la reproducción de lo que atesoran en sus archivos privados. No podemos esperar que suceda lo que en otras sociedades donde los individuos acuden a bibliotecas y archivos a donar voluntariamente fotografías, libros de cuentas, recetarios de cocina, tarjetas postales, diarios, cartas y *ephemera*, conscientes de su importancia y confiados en que en esos lugares serán debidamente resguardados y utilizados. Esto ocurre de manera excepcional en sociedades como la mexicana, donde más bien prevalece la desconfianza de los ciudadanos hacia las instituciones del gobierno nacional, estatal y municipal que, por otro lado, son los que destinan recursos humanos y económicos para el sostenimiento de archivos e instituciones de investigación, docencia y difusión del patrimonio cultural. En cambio, las universidades (aun cuando sean públicas) son merecedoras de un mayor grado de confianza por parte de individuos y familias y, con cierta frecuencia, reciben en donación bibliotecas y fondos documentales.

El segundo objetivo del capítulo ha sido analizar ciertos ángulos de la valiosa información comprendida en la autobiografía del criollo Nicolás de la Peña Muguero y en otros escritos suyos –todos inéditos–. Gracias a su gusto por la lectura y la escritura, nos enteramos de su dedicación al trabajo, de los valores morales que orientaban sus acciones, de las afectaciones que le ocasionaron los conflictos políticos de la época, de su deseo de formar una familia, de los altibajos en la relación con miembros de su familia, y con hombres y mujeres, que aceptó como socios de sus negocios debido a que él no poseía capital ni bienes inmuebles que lo hicieran

sujeto de crédito. De la Peña tuvo la capacidad de imprimir suspenso a su relato y de referirse de manera vívida a sus sentimientos y emociones. Elaboró minuciosas representaciones de otros contemporáneos suyos, la mayoría gente común, como él mismo; gracias a Nicolás hoy día sabemos de su existencia y de sus actividades y, en consecuencia, con su nombre y apellido, han pasado a ocupar un lugar en la historia de Guadalajara y de Jalisco.

A los interesados en la historia del comercio, de la vida cotidiana, de la historia de las emociones, de los estudios de género, les resultará fructífero acercarse a los manuscritos de dicho comerciante tapatío, así como a otros expedientes de la Colección “Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana”, que pueden consultarse en las bibliotecas del CIESAS-Occidente y del Centro INAH Jalisco, situadas en Guadalajara.

Bibliografía

- Álvarez, José Rogelio. *Enciclopedia de México*. México: Enciclopedia de México-Secretaría de Educación, 1987.
- Anderson, Rodney. “Las mujeres de Guadalajara, 1821”. *Revista de la Universidad de Guadalajara*, núm. 23 (1986): 3-11.
- Arias, Patricia. “Guadalajara. Una historia regional cambiante”. En *El crecimiento de las ciudades noroccidentales*, coordinado por Jaime Olveda, 205-225. México: El Colegio de Jalisco-Instituto Nacional de Antropología e Historia-Universidad de Colima, 1994.
- Carlson, David. “Autobiography”. En *Readyng Primary Sources. The Interpretation of Texts from Nineteenth and Twentieth Century History*, editado por Miriam Dobson y Benjamin Ziemann, 175-191. Nueva York: Routledge, 2009.
- Dávila Garibi, Ignacio. *Memorias Tapatías*. Zapopan, Jalisco: Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, 1953.
- De Certeau, Michel. *La escritura de la Historia*. México: Universidad Iberoamericana, 1993.

- De la Torre de la Torre, Federico. *Entre la quimera y la realidad. Industrialización y utopía social en Jalisco (siglo XIX)*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 2021.
- Dorantes, Alma, María Teresa Fernández, Luisa Gabayet y Julia Preciado. *Guía de la Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH*. México: CIESAS-INAH, 2011.
- Foisil, Madeleine. “La escritura en el ámbito privado”. En *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*, dirigido por Philippe Aries y Roger Chartier, 331-370. Madrid: Taurus, 1993.
- Gonzalbo Aizpuru, Pilar. *Introducción a la historia de la vida cotidiana*. México: El Colegio de México, 2009.
- Herrejón Peredo, Carlos. “Buscando los goznes en la biografía de Hidalgo”. En *Biografía. Métodos, metodologías y enfoques*, coordinado por Milada Bazant, 41-74. Estado de México: El Colegio Mexiquense, 2013.
- Iguíniz, Juan B. *Guadalajara a través de los tiempos. Relatos y Descripciones de Viajeros y Escritores desde el siglo XVI hasta nuestros días*. Guadalajara, Jalisco: Ayuntamiento de Guadalajara, 1989.
- Muriá, José María, dir. *Historia de Jalisco*. Guadalajara: Gobierno del Estado de Jalisco, 1981.
- Necoechea García, Gerardo. *Después de vivir un siglo. Ensayos de Historia Oral*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2005.
- Olveda, Jaime. *La oligarquía de Guadalajara, De las reformas borbónicas a la reforma liberal*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.
- Ortega y Medina, Juan. “Estudio preliminar, revisión del texto, co- tejos, notas y anexos”. En *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, por Alejandro de Humboldt, IX-LI. México: Editorial Porrúa, 1984.
- Pérez Verdía, Luis. *Historia particular del Estado de Jalisco*. T. II. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, 1988.

Puertas Moya, Francisco Ernesto. *Como la vida misma*. Salamanca: Editorial Celya, 2004.

Ricouer, Paul. *La memoria, la historia, el olvido*, segunda reimpr. Argentina: Fondo de Cultura Económica, 2013.

Salazar Anaya, Delia y Juan Matamala Vivanco. *Guía del Acervo Histórico de Testimonios Familiares*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia- Lotería Nacional para la asistencia pública, 1994.

Sombart, Werner. *El burgués. Contribución a la historia espiritual del hombre económico moderno*. Madrid: Alianza Editorial, 1986.

Página Web

México desconocido. “La legendaria bonanza minera de El Rosario, Sinaloa”. Consultado septiembre 26, 2013, www.mexicodesconocido.com.mx/la-legendaria-bonanza-minera-de-el-rosario-sinaloa.html

Capítulo 3

LA RUTA DE LOS PAPELES. EL ARCHIVO DE EDUARDO J. CORREA (1874-1964)

Marcela López Arellano

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Introducción

Eduardo J. Correa fue un escritor mexicano que nació en la ciudad de Aguascalientes en 1874 y murió en la Ciudad de México en 1964, poco antes de cumplir los noventa años. Como él mismo escribió en su autobiografía, fue consciente de su vocación por la escritura desde niño cuando ayudaba a su padre en una pequeña imprenta que tenían en casa.¹ En el eje de las letras Correa fue periodista, editor, novelista, poeta, cronista y ensayista, entre otros. Desde la perspectiva de los “papeles personales”,

1 Eduardo J. Correa, *Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía íntima. Notas diarias* (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016), 105-106.

en algunas etapas escribió su cotidianidad en cuadernos de notas diarias, y parece ser que al final de su vida redactó la autobiografía antes mencionada, a la que denominó “íntima”, ya que su deseo, de acuerdo con su nieto Jaime Correa Lapuente, fue que sólo la leyera su familia.²

Correa utilizó continuamente el recurso del “yo” en los distintos espacios de escritura en los cuales participó, ya fueran sus artículos periodísticos, las revistas literarias que fundó, sus novelas y las varias libretas de notas diarias. Afortunadamente algunos de sus familiares resguardaron y conservaron sus papeles. Uno de ellos, el licenciado Jaime Correa Lapuente ha permitido que se publiquen y reediten algunas de las obras de su abuelo, lo cual, además de dar a conocer al escritor desde textos íntimos y no publicados con anterioridad, abre la posibilidad de la reconstrucción de una ruta de sus papeles, en la que se puede seguir la trayectoria de vida de Correa, tanto laboral, como personal, y en ello sus proyectos, decisiones y aun sus frustraciones.

El presente capítulo se conforma desde cinco perspectivas, por un lado el resultado de mi búsqueda de datos y documentos sobre la vida y escritura de un escritor, editor y periodista. Presento una breve trayectoria biográfica de Correa, en la cual enfoco la importancia de su trabajo como escritor, como editor de revistas, poeta, novelista y lo que escribió acerca de su incursión en la política.

En segundo lugar, la perspectiva de su nieto Jaime Correa Lapuente al evocar el tiempo en el que conoció a su abuelo, los espacios en los que sus papeles fueron conservados y el cuidado que ha tenido en resguardar dichos documentos. Refiero las circunstancias de mi encuentro con los papeles y manuscritos de Correa, así como la colaboración y diálogo que he tenido con Correa Lapuente, quien custodia actualmente parte del archivo y a quien llamo “el guardián de los papeles”.

2 Jaime Correa Lapuente, Presentación libro de Eduardo J. Correa, *Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía. Notas diarias*, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, 18 noviembre de 2016 (texto no publicado).

En tercer lugar, exploro la ruta que siguieron los papeles de Correa y las manos que conformaron el archivo, desde el interés personal del escritor por conservar sus escritos, hasta las decisiones de sus familiares para su conservación. A través de distintas fuentes bibliográficas y la información aportada por el nieto, presento una reconstrucción de algunos momentos en que estos papeles fueron guardados, para conocer cómo son estructurados algunos archivos familiares.

En cuarto lugar, una revisión metodológica de la importancia de los denominados *papeles personales o del yo* y cómo pueden aportar a la historia de un país, en este caso desde la experiencia de vida cotidiana puesta por escrito. Examino los textos de Correa a partir de las circunstancias sociales y culturales del contexto del escritor, también desde la función que tuvo la escritura para él, así como su necesidad de conservar sus periódicos, escritos, papeles, cartas y demás.³

Y, como última parte, reviso algunos fragmentos de su “Autobiografía íntima” (1964), lo que escribió acerca de sí mismo como escritor y editor en Aguascalientes, sus esfuerzos por conseguir lectores y su postura como católico. La narración de Correa sobre su experiencia como editor en su ciudad natal muestra la importancia de la recuperación de archivos y papeles personales, que en este caso permiten dar cuenta de la historia de la prensa en la provincia mexicana, así como de la historia política desde la postura de un escritor. Analizo su narración autobiográfica desde las formulaciones de la metodología de la cultura escrita que enuncia que a la escritura “es preciso desmenuzarla en toda la gama de sus implicaciones políticas, normativas, económicas, religiosas o culturales”,⁴ a través de ella “las creencias religiosas, las leyes sociales [...] la memoria personal o

3 María Virginia Castro y María Eugenia Sik, “Introducción”, en *Actas de las II Jornadas de discusión / I Congreso Internacional. Los archivos personales: prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos*, comp. por María Virginia Castro y María Eugenia Sik (Buenos Aires: CeDInCI, 2018), 19.

4 Antonio Castillo Gómez, “El tiempo de la cultura escrita. A modo de introducción”, en *Historia de la cultura escrita. Del Próximo Oriente Antiguo a la sociedad informatizada*, coord. por Antonio Castillo Gómez (Gijón: Ediciones TREA, 2010), 18.

la reflexión intelectual trascienden el estricto momento de su producción y se inscriben en un tiempo más largo, el de la Historia”.⁵

Y, sobre la importancia de los archivos personales y privados, tomo la propuesta de las historiadoras María Virginia Castro y María Eugenia Sik quienes apuntan:

Un archivo personal en potencia duerme en cada gavetero, caja o carpeta que cada persona, a lo largo de su vida, atesora inadvertidamente en su domicilio particular. La consciencia de la relevancia que estos papeles, fotografías, cintas de audio y video, dibujos, recortes, cartas y apuntes sueltos en diversos cuadernos pueden llegar a revestir para el enriquecimiento del patrimonio colectivo, se encuentra en proceso de expansión.⁶

El objetivo general de este capítulo es mostrar cómo los papeles en los archivos privados y familiares permiten conocer no sólo la vida del autor o autora de los escritos, sino que dan cuenta de su entorno personal, social, cultural e histórico, lo que los convierte en documentos esenciales para profundizar en el conocimiento de la historia de México ahora desde la perspectiva de un testigo y protagonista de su tiempo.

5 Castillo, “El tiempo de la cultura escrita”, 18.

6 Castro y Sik, “Introducción”, 6.

Eduardo J. Correa

3.1. Eduardo J. Correa.



Fuente: Fondos Incorporados Instituto Cultural de Aguascalientes. Fototeca.

José Ponciano Eduardo Correa Olavarrieta nació en la ciudad de Aguascalientes el 19 de noviembre de 1874. Fue hijo del abogado Salvador Correa y la señora Jesús Olavarrieta. Estudió en la escuela de la Sociedad Católica, luego en el Seminario Conciliar de Santa María de Guadalupe, y al “no tener vocación eclesiástica”⁷ –según lo consignó él mismo–, su padre lo inscribió en el Instituto de Ciencias del Estado. En 1891 se fue a la ciudad de Guadalajara a estudiar en la Facultad de Jurisprudencia⁸ y recibió su título de abogado en 1894. Regresó a su ciudad natal en donde trabajó como secretario

7 Eduardo J. Correa, “Autobiografía íntima”, en *Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía. Notas diarias*, edit. por Universidad Autónoma de Aguascalientes (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016), 89.

8 Correa apunta que estudió en la Facultad de Jurisprudencia véase en Correa, “Autobiografía íntima”, 93, aunque, de acuerdo al sitio de la Universidad de Guadalajara, en ese tiempo se llamó Escuela de Jurisprudencia. Véase: “II. El interregno universitario, 1861-1925”, página oficial de la Universidad de Guadalajara, consultado en julio 28, 2020, <http://www.udg.mx/nuestra/presentacion/historia/periodos/periodo-iii>

del Supremo Tribunal de Justicia y como agente del Ministerio Público. En 1897, a los veintidós años, se casó en la Parroquia de la Asunción de Aguascalientes con la joven aguascalentense María Martínez con la que tuvo trece hijos y, tanto por lo escrito por él, como por los ámbitos de educación, cultura y sociedad en la que vivieron, puedo señalar que pertenecían a la clase media.⁹

Desde muy joven, Correa fundó revistas y periódicos que fueron el espacio de desarrollo de muchos escritores,¹⁰ también fue cabeza de variadas actividades editoriales en la región, organizó en Aguascalientes el “Congreso de los Periodistas de los estados” como lo publicó el 9 de mayo de 1908 en su periódico *El Observador*, para constituir las “Bases constitutivas de la Prensa Asociada de los Estados”.¹¹ Y especialmente fue guía de los católicos de provincia con su continua defensa del papel de la Iglesia Católica como educadora.¹²

En 1909, cuando tenía treinta y cinco años y ya habían nacido ocho de sus hijos (la primera murió recién nacida), Correa aceptó convertirse en director del periódico católico *El Regional*¹³

-
- 9 Sobre la familia de Correa véase: Marcela López Arellano, “Eduardo J. Correa. Su genealogía a los noventa años”, en *Historias de familias y representaciones genealógicas*, coord. por Víctor Manuel González Esparza (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018), 137-154.
 - 10 Martha Lilia Sandoval Cornejo, “Eduardo J. Correa, una vida para la escritura”, en *Horizontes literarios en Aguascalientes. Escritores de los siglos XIX y XX*, coord. por Martha Lilia Sandoval Cornejo (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2005), 160.
 - 11 Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (en adelante AHEA), Fondo Hemeroteca, *El Observador*, 9 de mayo de 1908.
 - 12 Guillermo Sheridan, *Ramón López Velarde. Correspondencia con Eduardo J. Correa y otros escritos juveniles 1905-1913* (México: Fondo de Cultura Económica, 1991), 13.
 - 13 Celia del Palacio señala que a finales del siglo XIX en Guadalajara nació el “periódico industrial”, cuyo proceso se completó entrado el siglo XX. Entre éstos menciona a los que siguieron los moldes del periodismo político decimonónico como: *El Correo de Jalisco*, *El Regional*, *La Libertad*, *El 2 de Abril*, entre otros. Ya en el Maderismo (1911-1913), los periódicos se incorporaron al nuevo modelo de periodismo informativo, y algunas publicaciones como *La Gaceta* y *El Regional*, se utilizaron para “dirimir las diferencias entre los “liberales” y los partidarios del controvertido arzobispo Orozco y Jiménez”. *El Regional* (1904-1914) fue el primer diario católico de la ciudad. Esta información se puede consultar en Celia del Palacio, “Panorama general de la prensa en Guadalajara”, *Comunicación y Sociedad*, núm. 14-15 (enero-agosto 1992): 168-170.

para lo cual tuvo que mudarse a la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Luego de “resucitar” al rotativo –como escribió en su autobiografía–,¹⁴ en 1912 aceptó la invitación de los jerarcas católicos para trasladarse a la Ciudad de México con el fin de dirigir el diario *La Nación*. Éste sería el medio de difusión del recién fundado Partido Católico Nacional (1911).¹⁵ Correa también incursionó en política como candidato a diputado, si bien consideró que su experiencia fue “un fracaso redondo”.¹⁶

En 1913, después de las muertes del presidente Francisco I. Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez (22 febrero 1913), Correa fue separado de su cargo de director de *La Nación* por diferencias con los directivos del partido, sobre todo porque no aceptó publicar editoriales favorables al general Victoriano Huerta, que se proclamó Presidente de México después de la muerte de Madero, y a quien Correa señaló como el autor intelectual del golpe de estado.¹⁷ Según narró en su autobiografía, nuestro escritor quiso que el periódico a su cargo se mantuviera independiente del “cuartelazo”,¹⁸ aunque publicó un artículo diciendo que “to-

14 Correa, “Autobiografía íntima”, 111.

15 García Ugarte apunta que *La Nación* fue el periódico oficial del Partido Católico Nacional, dirigido por Eduardo Correa, que intentó conciliar con Madero. Se puede consultar en Marta Eugenia García Ugarte, “La Iglesia y la formación del Partido Católico Nacional en México: distinción conceptual y práctica entre Católico y Conservador. 1902-1914”, *Lusitania Sacra*, núm. 30 (julio-diciembre 2014): 46.

16 Ésta es la apreciación personal de Correa respecto a su participación en la política que dejó en su autobiografía, a pesar de que desde muy joven mantuvo su postura política y a lo largo de su vida defendió a la Iglesia Católica con denuncias desde sus escritos. Es posible que al escribir “fracaso redondo” se refiriera a las ocasiones en las que participó en elecciones para diputado y los obstáculos que le impidieron ejercer libremente como tal, aunado al despido que sufrió en el periódico *La Nación*. Cotejar información en Correa, “Autobiografía íntima”, 129.

17 Sobre su experiencia durante la Revolución mexicana, véase: Marcela López Arellano, “Eduardo Correa. Escribir la vida durante la revolución. Su diario 1917”, en *Aguascalientes. La influencia de los años constitucionalistas. Reformas y alcances de los nuevos mandatos*, coord. por Andrés Reyes Rodríguez (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017), 235-261.

18 Se le llama “cuartelazo” a la Decena Trágica de febrero de 1913 que culminó con el asesinato del presidente y el vicepresidente de México. Consultado en “Fascículo 5. La

das las aguas del Jordán no podrían borrar el pecado de origen del huertismo”,¹⁹ lo que provocó su destitución inmediata.

Así, después de una larga experiencia como escritor, fundador, editor y director de periódicos católicos y revistas literarias desde muy joven, a sus treinta y nueve años Eduardo J. Correa decidió dedicarse de lleno a su profesión como abogado, para lo cual se estableció con su familia en la Ciudad de México. Formó parte de bufetes de abogados, fue socio fundador del Bufete Basham, Ringe y Correa,²⁰ pero nunca dejó su vocación de escritor, publicó poesía, novelas y colaboró con periódicos a lo largo de las siguientes décadas. Sus libros y publicaciones llegaron hasta otros países, por ejemplo en la Biblioteca Nacional de España se localiza el *Álbum-Ibero Americano* de marzo de 1905 en donde apareció su poema ‘A una mariposa’;²¹ también en la Revista *Contemporáneos 30-31* (Nov-Dic 1930) en el apartado “Últimos libros mexicanos o sobre México”, incluyeron sus novelas *El precio de la Dicha* y *Las Almas Solas* de 1903;²² y en *El Sol* de Madrid de diciembre de 1935, en el apartado “Libros recibidos” aparece su libro *Milagro de milagros* de 1935.²³

Durante la década de los años treinta, desilusionado por las políticas del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), entre ellas la implantación de la educación socialista, Correa decidió exiliarse en Estados Unidos.²⁴ Su nieto señaló:

Decena Trágica”, Página de la SEDENA, consultado noviembre, 2019, fasciculo_5.pdf (sedena.gob.mx)

19 Correa, “Autobiografía íntima”, 117.

20 Como lo cuenta su nieto Jaime Correa más adelante.

21 Biblioteca Nacional de España (en adelante BNE), Hemeroteca Digital, *El Álbum Ibero-Americano*, “A una mariposa’ de Eduardo J. Correa, Aguascalientes (México)”, 7 de marzo de 1905.

22 BNE, Hemeroteca Digital, *Contemporáneos 30-31*, Revista Mexicana de Cultura, Nov-Dic 1930. “Últimos libros mexicanos o sobre México” incluyeron de “Eduardo J. Correa: *El precio de la Dicha*, 2 vols. México. Imprenta Teresita, y *Las Almas Solas*. México, Imprenta Teresita, 1903”.

23 BNE, Hemeroteca Digital, *El Sol*, Madrid, martes 17 de diciembre de 1935. “Libros recibidos” aparece su libro “‘Milagro de milagros’, novela, Méjico, D.F. 1935”.

24 La información sobre su desacuerdo con Cárdenas y la fecha de muerte de su esposa en: Jaime Correa Lapuente, Correo electrónico a la autora, octubre 13, 2018.

Se exilia por no estar de acuerdo con el rumbo político del país en Los Ángeles, California. Pero nunca (y nunca, aun ejerciendo la abogacía) dejó de escribir: existen novelas, amén de artículos periodísticos, publicados en periódicos de Los Ángeles.²⁵

En aquella ciudad, además del periodismo Correa siguió su vocación literaria en la poesía y la narrativa. En su autobiografía narró: “Seguí escribiendo y colaborando de vez en cuando en distintas publicaciones, hasta que en Los Ángeles lo hice de forma permanente en ‘La Opinión’ y desde 1944 escribiendo un artículo semanario para distintos diarios de provincia”.²⁶

Años después regresó a la Ciudad de México en donde murió su esposa María el 19 de noviembre de 1961. Él falleció el 2 de junio de 1964 de una afección cardíaca y fue sepultado en el Panteón Español de aquella ciudad.²⁷

Eduardo J. Correa es un escritor reconocido por sus novelas (que suman más de treinta), y por sus colaboraciones en distintos periódicos locales, regionales y nacionales, tanto en Aguascalientes como en la Ciudad de México, Guadalajara, Los Ángeles, entre otros. También ha sido estudiado desde la perspectiva de la prensa católica y por su participación como defensor de la Iglesia.²⁸ Su libro

25 Jaime Correa Lapuente, Correo electrónico a la autora, octubre 13, 2018.

26 Correa, “Autobiografía íntima”, 119.

27 Sandoval Cornejo, “Eduardo J. Correa”, 167.

28 Manuel Ceballos Ramírez, “Las lecturas católicas: cincuenta años de literatura paralela, 1867-1917”, en *Historia de la lectura en México*, ed. por el Seminario de Historia de la Educación en México (México: El Colegio de México, 2010). Celia del Palacio Montiel, “La prensa católica en México, 1868-1926”, en *Catolicismo social en México: las instituciones*, edit. por Alejandro Garza Rangel et al. (México: Academia de Investigación Humanista, 2000). Yolanda Padilla Rangel, *El Catolicismo social y el Movimiento Cristero en Aguascalientes* (México: Gobierno del Estado de Aguascalientes-Instituto Cultural de Aguascalientes, 1992). Laura O’Dogherty, “Ramón López Velarde, periodista católico”, *Revista UNAM*, núm. 572 (octubre 1998): 58-62, entre otros.

El Partido Católico Nacional,²⁹ publicado por el Fondo de Cultura Económica en 1991 con un prólogo del historiador Jean Meyer, se ha convertido en referencia obligada para los historiadores de la Iglesia y de la militancia católica en México en el siglo xx.

Asimismo, se le ha estudiado como parte de los escritores, literatos y fundadores de periódicos y revistas literarias en Aguascalientes,³⁰ que además abrió espacios para jóvenes escritores, como el poeta zacatecano Ramón López Velarde, José Flores, Enrique Fernández Ledesma, y colaboró con personajes como Gerardo Murillo (Dr. Atl) y Manuel José Othón,³¹ entre muchos más. Uno de sus libros más conocidos es *Un viaje a Termápolis*, publicado en 1937, en el que noveló sus recuerdos de su ciudad natal a finales del siglo XIX.

Mi encuentro con los papeles de Eduardo J. Correa

El historiador Philip Artières señala que por largo tiempo los historiadores se limitaron a investigar en los archivos de las instituciones, sobre todo por la consideración de que los fondos archivados por “las instituciones de conservación pública son la garantía del rigor y científicidad de la investigación”.³² Pero añade que la historia contemporánea:

Ha ampliado la noción de lo que es un archivo y se ha orientado hacia documentos que no habían sido acogidos por las instituciones públicas, los archivos privados. El “yo” fue tomado en serio. El investigador salió entonces de la biblioteca para ir a buscar huellas en lugares de almacenamiento

29 Eduardo J. Correa, *El Partido Católico Nacional y sus directores. Explicación de su fracaso y declive de responsabilidades* (México: Fondo de Cultura Económica, 1991).

30 Sandoval Cornejo, “Eduardo J. Correa”.

31 Sandoval Cornejo, “Eduardo J. Correa”, 160.

32 Philippe Artières, “S’ archiver (Archivar)” en *Actas de las II Jornadas de discusión / I Congreso Internacional. Los archivos personales: prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos*, comp. por María Virginia Castro y María Eugenia Sik (Buenos Aires: CeDInCI, 2018), 37.

inéditos, los que, en muchos casos, constituyen verdaderos vertederos sociales.³³

En el tema de los archivos personales, tuve la oportunidad de revisar varios textos de Eduardo J. Correa que han sido resguardados en el archivo familiar a lo largo de más de cien años. El primer escrito que tuve en mis manos fue su “Autobiografía íntima” en 2014, cuando su nieto, el licenciado Jaime Correa Lapuente, visitó el Departamento Editorial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y presentó varios libros, manuscritos y libretas de su abuelo con el fin de que fueran considerados para ser publicados o reeditados por esta casa de estudios, considerando que es la tierra natal del escritor.

En aquel momento me pidieron revisar estos documentos a partir de mi experiencia como estudiosa de los papeles personales de otra escritora aguascalentense, Anita Brenner.³⁴ Allí observé dos cajas llenas de papeles en donde no sólo estaba la “Autobiografía íntima” del escritor, sino también, entre varios cuadernos con notas manuscritas, había una libreta con anotaciones día por día, un diario que Correa había escrito cotidianamente de noviembre de 1917 a octubre de 1918 en la Ciudad de México, años complejos por el contexto de la Revolución mexicana, y según se aprecia en sus registros, complicados para él, para su familia y sus amigos.

Debo mencionar la profunda emoción que sentí al abrir esa libreta y descubrir su letra manuscrita con tinta negra, muy ordenada, su correctísima ortografía y su cuidada redacción. Eran sus impresiones diarias vertidas en un cuaderno que había sobrevivido

33 Artières, “S’ archiver (Archive)”, 37.

34 Anita Brenner, escritora nacida en Aguascalientes, México (1905-1974). Fue promotora del arte y la cultura mexicana. Véase: Marcela López Arellano, *Anita Brenner. Una escritora judía con México en el corazón* (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes-Centro de Documentación e Investigación Judío de México, 2016). Yolanda Padilla Rangel, *México y la Revolución mexicana bajo la mirada de Anita Brenner* (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes-Instituto Cultural de Aguascalientes-Plaza y Valdés, 2010). Susannah Joel Glusker, *Anita Brenner. Una mujer extraordinaria* (México: Instituto Cultural de Aguascalientes, 2006).

al paso de las décadas hasta encontrarse conmigo en esa oficina, casi cien años después.

Entre los documentos además del cuaderno de notas mencionado, estaban otras de sus libretas, una de 1892-1893 con poemas manuscritos, pero con una “Advertencia” en la que el autor calificó sus escritos como “composiciones sin mérito”,³⁵ y advirtió que algunas ya habían sido publicadas con seudónimos, en ese entonces tenía dieciocho años. También una libreta con la etiqueta de 1893 y 1894 titulada “Breves poemas (autobiografía)”³⁶ escrita en Guadalajara y en Aguascalientes; y una última libreta con poemas manuscritos en Aguascalientes de 1894 y 1895, de cuando Correa tenía veintiún años.³⁷

Las dos cajas contenían además algunas primeras ediciones de los libros de Correa, como *Prosas ingenuas* de 1901,³⁸ y *Versos. En la calle. En casa. En el campo* de 1906.³⁹ Especialmente interesante fue localizar un poema manuscrito en una hoja suelta que se encontraba dentro de uno de los libros. En éste, escrito en Guadalajara en 1955 a sus ochenta y un años, Correa expresó sus sentimientos:

A la vida.
 Vida no me interesas;
 todo cuanto soñé, ya me lo diste;
 de amables ilusiones
 no guarda el corazón ni las pavesas
 y vivo ahora, resignado y triste;

35 Archivo Familia Correa (en adelante AFC), “Libro No. 64 que contiene 71 poesías manuscritas del Sr. Lic. Dn. Eduardo J. Correa. 1892-1893”, libreta manuscrita de Eduardo J. Correa.

36 AFC, “Eduardo J. Correa. Libro Núm. 44. Breves Poemas (Autobiografía). Guadalajara, Aguascalientes. 1893-1894”, libreta manuscrita Eduardo J. Correa.

37 AFC, “Eduardo J. Correa. Libro Núm. 45. Breves Poemas (Manuscritos). Aguascalientes, 1894-95”, libreta manuscrita Eduardo J. Correa.

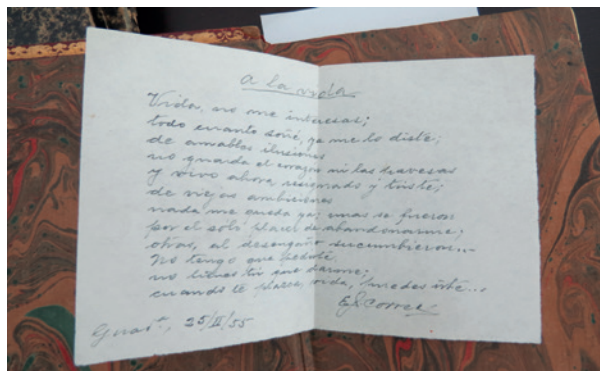
38 AFC, Eduardo J. Correa, *Prosas ingenuas. Tomo I*. Aguascalientes. Tipografía “El Observador” de J. Flores. 1901. Biblioteca de “El Observador”. Con un sello azul: “Villalobos Franco. 30 junio 1920. Aguascalientes”.

39 AFC, Eduardo J. Correa, *Versos. En la calle. En casa. En el campo*. MCMVI. Tip. “La Provincia”, 2ª de Nieto, 7. Aguascalientes. (1906).

de viejas ambiciones
 nada me queda ya; unas se fueron
 por el solo placer de abandonarme;
 otras, al desengaño sucumbieron...
 No tengo que pedirte,
 no tienes tú que darme;
 cuando te plazca, vida, puedes irte...

E. J. Correa. Guadalajara, 25/II/55⁴⁰

Llama la atención su desánimo y tristeza en el poema, y al firmarlo en Guadalajara puedo suponer que vivió algún tiempo en aquella ciudad en la década de 1950. Pero más interesante aún es que conservó el poema entre las páginas de uno de sus libros.



3.2 Poema “A la vida” de Eduardo J. Correa, Fuente: AFC, Fotografía MLA.

Igualmente entre los documentos revisé un libro publicado en 1965 (un año después de la muerte de Correa), por un autor que se presentó como “Un amigo cordial de Dn. Eduardo J. Correa”.⁴¹ En éste aparece una lista con los escritos de Correa en el siguiente orden: sus libros publicados de 1907 a 1953; sus textos publicados

40 AFC, Eduardo J. Correa, poesía manuscrita, hoja suelta, “A la vida”, Guadalajara, 1955.

41 AFC, Libro sin nombre del autor: *Breves notas acerca del Licenciado Don Eduardo J. Correa*, que se nombra “Un amigo cordial de Dn. Eduardo J. Correa. Febrero de 1965”. Publicado en la Tipología Antúnez, Ags. Tel. 5-38-85.

entre 1897 y 1905; sus escritos inéditos; las revistas que fundó desde 1896 a 1906; y los periódicos que inició y en los que colaboró como escritor y como director.⁴² Esta enumeración de publicaciones (que parece haber sido escrita por el mismo Correa y tomada por el autor del libro), permite comprender no sólo la profunda vocación de escritor de Eduardo J. Correa, sino su pasión por poner todo por escrito en cuadernos, en libretas, en hojas sueltas y en distintas publicaciones. Ya fuera poesía, novelas o prosa con temáticas tan diversas como la política, consejos para sus hijos, biografías de personajes católicos, revistas literarias y periódicos en distintas ciudades. Una lista así permite ver que comenzó a escribir desde muy joven y a pesar de las circunstancias adversas que enfrentó, nunca dejó de escribir. Es interesante observar que en la lista aparece su libro sobre El Partido Católico Nacional como inédito, ya que él no logró publicarlo en vida.

Así, una vez que examiné las libretas con poemas y los libros que ya habían sido editados, mi propuesta al Departamento Editorial fue que se publicara la “Autobiografía íntima” y el cuaderno de notas de 1917-1918 de Eduardo J. Correa, ambos inéditos. Mi argumento fue la importancia del rescate de los escritos personales y la aportación que significaría para la historia, no sólo de Aguascalientes, sino de México desde la perspectiva del reconocido autor.

Esta proposición implicó que el proceso de publicación se quedara en pausa, el licenciado Jaime Correa Lapuente decidió revisar con cuidado las implicaciones de dar a conocer escritos que su abuelo había conservado, pero que no había publicado durante su vida. Más adelante refirió su reflexión sobre esto:

Yo no tuve duda para entregar, bueno este y cualesquiera manuscritos. Debo decir que sí sabía que estaba el diario [en la caja de papeles], no tuve duda de hacerlo, sí vacilé, quizá en un principio, por cuanto al deber ser, y sobre todo en función del deseo del autor que ya ha partido.⁴³

42 Se anexa transcripción textual de la lista al final del capítulo.

43 Correa Lapuente, Presentación del libro: *Una vida para la poesía*.

Es comprensible que Correa Lapuente dudara, se trataba de publicar un manuscrito privado que Correa había dejado guardado entre sus papeles personales. Y no olvidar que cuando escribió su “Autobiografía íntima”, había expresado a sus descendientes que era sólo para su familia. En la presentación del libro, Correa Lapuente refirió haber pasado varios meses dudando en autorizar que se hicieran públicos los documentos, preocupado por las implicaciones que pudieran tener las letras de su abuelo referentes a sus experiencias de vida y las personas a las que mencionó en sus textos.⁴⁴

Afortunadamente para los historiadores y estudiosos interesados en el estudio y análisis de fuentes primarias personales, casi un año y medio después de mi primer encuentro con dichos documentos, Jaime Correa Lapuente, “el guardián de los papeles”, autorizó su publicación. El libro, que vio la luz en noviembre de 2016, fue titulado *Eduardo J. Correa. Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía íntima. Notas diarias*.⁴⁵ Esta edición incluye una introducción a mi cargo acerca de las diferencias de acercamiento y análisis a los dos tipos de escritura, la autobiografía y los diarios, desde una perspectiva histórica.⁴⁶ Cuenta con un prólogo del doctor Antonio Castillo Gómez,⁴⁷ catedrático de la Universidad de Alcalá en España, promotor incansable del estudio de la escritura desde la cultura escrita, a quien hice partícipe de mi encuentro con el diario y me animó a insistir en la importancia de la publicación de las notas del aguascalentense.

Esta publicación es importante porque el rescate de los papeles, textos y documentos personales, y en su caso los archivos familiares, permiten conocer otra perspectiva de la historia, aquella del “yo”. La escritura no es tan sólo un procedimiento para conservar

44 Correa Lapuente, Presentación del libro: *Una vida para la poesía*.

45 Correa, *Una vida para la poesía*, 1-264.

46 Marcela López Arellano, “Escribir la propia vida”, en *Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía. Notas diarias*, ed. Universidad Autónoma de Aguascalientes (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016), 21-44.

47 Antonio Castillo Gómez, “La vida por escrito”, en *Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía. Notas diarias*, edit. por Universidad Autónoma de Aguascalientes (México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016), 15-20.

la palabra y un medio de expresión permanente, sino, como bien señaló la historiadora Carmen Castañeda, es “una aproximación directa al mundo de las ideas [que] reproduce el lenguaje articulado y también permite capturar el pensamiento y atravesar el espacio y el tiempo; es el hecho social, que es la base misma de nuestra civilización”.⁴⁸

Este primer encuentro con los papeles de Eduardo J. Correa a través de su nieto me permitió conocer la existencia del archivo familiar, y sobre todo el interés de su guardián de mantener vigente al reconocido escritor a través de la reedición de algunos de sus libros y de la publicación de sus escritos autobiográficos. La escritora Nora Catelli señala que actualmente el interés en la centralidad del yo y sus consecuencias en los discursos de la intimidad son parte de un debate que inició a finales del siglo XIX, dice:

Desde principios del siglo XX, de maneras diversas y con léxicos diferentes, comenzó a expresarse la incomodidad ante la creciente huella del yo en géneros literarios y discursos políticos, ante la mengua de la esfera pública en aras de la privada, y, como consecuencia de todo ello, la importancia cada vez mayor de las afirmaciones individuales.⁴⁹

Aquí es precisamente donde podemos situar los textos de Correa, en el análisis de sus afirmaciones individuales, sus experiencias y su postura ante las circunstancias en las cuales le tocó vivir desde finales del siglo XIX hasta pasado el medio siglo XX en México.

Siguiendo la ruta del archivo Correa

En una entrevista que hicieron al licenciado Jaime Correa Lapuente, cuando le preguntaron por qué estudió Derecho respondió:

48 Carmen Castañeda García, “Descubriendo la Historia de la Cultura Escrita”, *Cultura Escrita & Sociedad*, núm. 11 (2010): 13.

49 Nora Catelli, *En la era de la intimidad. Seguido de: El espacio autobiográfico* (Argentina: Beatriz Viterbo, 2007), 19.

La genética influyó, mi bisabuelo [Salvador Correa] fue abogado, notario, periodista, mi abuelo [Eduardo J. Correa] abogado también, fundó el despacho más antiguo de México, *Basham, Ringe y Correa, S.C.*, mi padre al igual que cinco hermanos de él fueron abogados... no tuve duda de estudiar y de hacerlo en la Escuela Libre de Derecho de donde egresó mi padre.⁵⁰

Valdría preguntarle también ¿por qué se interesó en cuidar los papeles de su abuelo? En noviembre de 2016, cuando se presentó el libro con la autobiografía y las notas diarias de Eduardo J. Correa en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Jaime Correa recordó:

A él le conocí físicamente [...] mi abuelo paterno [...] era una persona afable, siempre le recuerdo cortés, erguido, muy erguido, alto [...] yo recuerdo a Correa, con las manos hacia atrás, con un andar pausado, probablemente ensimismado, desde luego reflexivo, es lo que ahora puedo yo contar respecto de aquellas experiencias [...] recuerdo a mi padre que nos decía a todos nosotros, “no molesten a su abuelo” [...] lo hicimos siempre con respeto, siempre sabiendo que no había que molestarle demasiado. Pero yo no recuerdo sino afabilidad, generosidad, siempre dispuesto a escuchar, ese es el recuerdo que tengo de Eduardo J. Correa. A quien saludábamos siempre con un beso, precisamente en la mano.⁵¹

La cercanía con su abuelo, así como su admiración por su trayectoria como abogado y su camino literario, lo llevaron a resguardar

50 Jaime Correa Lapuente, “Entrevista a egresado”, entrevista por Javier Vargas Villavicencio, julio, 2018, https://a01168014javiervargas.weebly.com/uploads/2/8/9/7/28970771/entrevistaegresado_1.docx

51 Correa Lapuente cree que las cartas originales se encuentran en algún archivo de Austin en Texas, pero no ha podido corroborarlo. Véase en: Correa Lapuente, Presentación del libro: *Una vida para la poesía*.

—hasta donde ha podido— los manuscritos, documentos y textos del escritor; por ejemplo, las fotocopias de las cartas originales entre el poeta Ramón López Velarde y Correa, ya que las originales las conservó su tío Luis Correa y no sabe en dónde se encuentran actualmente.⁵²

A partir de la presentación del libro y a lo largo de tres años, he mantenido comunicación con el licenciado Correa Lapuente vía correos electrónicos, sobre su abuelo, los papeles y la historia familiar. Esto permite reflexionar acerca de la huella de los papeles personales en la memoria histórica del país. Sammie L. Morris y Shirley K. Rose apuntan que para comprender mejor el origen de los documentos el investigador debe conocer la cadena de custodia de los materiales, incluyendo lo que pasó desde el momento en que fueron creados hasta el momento en que fueron resguardados por algún familiar o en algún archivo.⁵³

En los casos en los que algún familiar ha creado, organizado y conservado el archivo, recomiendan establecer un diálogo con la persona con el fin de aclarar los espacios en los que los documentos han estado almacenados, quienes los han conservado y las decisiones que se han tomado alrededor de dichos documentos,⁵⁴ indagar cómo se ha construido un archivo personal, desde el propietario de los papeles hasta la familia que los archiva después de su muerte. Los papeles personales de un personaje que no han sido publicados pueden aportar evidencias acerca de los temas que le interesaban, las personas con las que se relacionó y más información que otras fuentes no contienen.

52 Jaime Correa Lapuente, Correo electrónico a la autora, febrero 17, 2019.

53 Sammie L. Morris y Shirley K. Rose, “Invisible Hands: Recognizing Archivists’ Work to Make Records Accessible”, en *Working in the Archives: Practical Research Methods for Rhetoric and Composition*, coord. por Alexis E. Ramsey et al. (Carbondale: Southern Illinois University Press, 2010), 57.

54 Morris y Rose, “Invisible Hands”, 58.

Historia de un archivo

Virginia Castro señala que “en los archivos personales hay una pretensión de excrecencia del propio yo. Esa persona también hizo silencios, escondió papeles, los destruyó, los perdió. En la autobiografía hay silencios, hay énfasis; en los archivos, también”.⁵⁵ ¿Hasta qué punto podemos conocer si se conservaron todos los documentos de Eduardo J. Correa? O, ¿cómo fue que se constituyó el archivo del escritor?

El escritor Guillermo Sheridan publicó en 1991 un libro con el título *Ramón López Velarde. Correspondencia con Eduardo J. Correa y otros escritos juveniles (1905-1913)* en donde, en un apartado titulado *Hallazgo* de su “Estudio Preliminar”, narró que para su investigación sobre la vida del poeta zacatecano Ramón López Velarde⁵⁶ necesitaba una fotografía de Eduardo J. Correa, quien había sido “amigo y primer editor del trabajo literario y periodístico de López Velarde a partir de 1907 en Aguascalientes”.⁵⁷

Cuenta Sheridan que en 1988, junto con el historiador Xavier Guzmán Urbiola, lograron contactar a la familia de Correa. Refiere haber encontrado los archivos del escritor en las casas de los hijos de Eduardo J. Correa, una parte en el sótano de Luis Correa y otra en la casa de Jaime, el padre de Jaime Correa Lapuente. Allí localizaron, no sólo las cartas que el escritor recibió del reconocido poeta López Velarde, sino también un álbum de autógrafos en donde el literato escribió algunos poemas para Correa. Estos álbumes

55 Yael Tejero Yosovitch cita a Virginia Castro en “El valor patrimonial de los archivos personales”, Andén 87, consultado en julio de 2019, <http://andendigital.com.ar/2017/03/el-valor-patrimonial-de-los-archivos-personales-anden-87/>

56 Ramón López Velarde Berumen (Zacatecas, 1888-Ciudad de México, 1921), fue un escritor y poeta mexicano del modernismo literario. Correa Lapuente cuenta “Correa impulsó, facilitó, sabedor de su valía (y muchos otros poetas también), las letras de López Velarde. Le hizo compadre, [padrino] de mi tía Dolores, la primera vástago de la familia, quien moriría en breve. Después, siguió Eduardo al nacer, mi tío, año 1900”. Jaime Correa Lapuente, Correo electrónico a la autora, febrero 17, 2019.

57 Sheridan, *Ramón López Velarde*, 9.

autógrafos nacieron con la costumbre del siglo XIX de coleccionar manuscritos e imágenes de personajes y se les ha definido como:

Manuscrito constituido por textos autógrafos de distintos autores al que se incorporan materiales pictóricos y musicales, y que tiene como finalidad el elogio del destinatario. La configuración del álbum partía por iniciativa del propietario o de alguna persona cercana a él.⁵⁸

En el caso de Correa nos habla de su interés tan grande en lo escrito que le llevó a tener este tipo de álbumes y conservarlos, y vale observar el cuidado que tuvo en guardar sus cartas. Sheridan señala que Luis Correa les permitió revisar un viejo “classeur”⁵⁹ atiborrado de correspondencia recibida años antes por su padre”.⁶⁰ Tan sólo de Ramón López Velarde nuestro escritor conservó treinta y siete misivas (aunque Sheridan encontró en total cuarenta y cinco en varios repositorios). Además, Correa archivó copiadoreos con sus propias respuestas a López Velarde, de las que se localizaron diecinueve.⁶¹ Esta búsqueda del archivo de los papeles de Correa me permitió darme cuenta que dicho acervo fue resguardado por varios de sus hijos, en este caso Luis y Jaime. No obstante, no pude conseguir más información acerca del destino de todo el archivo del escritor, saber si dejó especificaciones al respecto, o si fueron los hijos quienes determinaron cómo mantendrían el legado escrito de su padre, que finalmente quedó dividido.⁶²

58 Antonio Luis Galán Gall y José Alberto Sánchez Abarca, *Álbumes de autógrafos en la colección Entrambasaguas de la Biblioteca de la UCLM* (España: Universidad de Castilla La Mancha, 2004), 1.

59 *Classeurs*, palabra en francés que significa “carpeta, archivador”. Véase “Classeur”, Reverso Diccionario, consultado en diciembre 16 de 2018, <https://diccionario.reverso.net/frances-espanol/classeur>

60 Sheridan, *Ramón López Velarde*, 9.

61 Sheridan, *Ramón López Velarde*, 11-12.

62 En los distintos mensajes no proporcionó más información al respecto. [Con la información actual no puedo saber si la conservación de los papeles del escritor conllevó discusiones familiares]. Jaime Correa Lapuente, Correo electrónico a la autora, 2019.

Volviendo a los papeles de Correa, durante los años de 1909 a 1914, él, su esposa e hijos cambiaron de residencia varias veces; después de Aguascalientes se fueron a vivir a Guadalajara y luego a la capital mexicana. En 1913 Correa se fue a trabajar al periódico *El Eco de San Luis* en la ciudad de San Luis Potosí,⁶³ y regresó en 1914 a la Ciudad de México. Se aprecia que conservar sus papeles fue muy importante para él a pesar de las mudanzas. Sheridan describe su encuentro con este archivo familiar en 1988:

Don Luis [Correa], un hombre afable y estruendoso que lleva con enorme garbo sus más de ochenta años, y su sobrino, el licenciado Jaime Correa Lapuente, nos permitieron el acceso al sótano. Comenzamos a revisar papeles viejos, desvelados manuscritos, libros espléndidos.⁶⁴

Vemos pues que en 1988 Jaime Correa Lapuente ya estaba al tanto de los papeles de su abuelo y sabía la importancia que tenían para los investigadores. El investigador también cuenta que fue el aguascalentense José Villalobos Franco quien cuidó y ordenó el archivo de los papeles de Correa a lo largo de muchos años, y lo describe de la siguiente manera:

Villalobos fue un escritor que comenzó en las revistas juveniles de Aguascalientes junto a López Velarde, de las que salió para convertirse, durante décadas, en el *factótum*⁶⁵ de Eduardo J. Correa: su jefe de redacción en periódicos, su administrador en los negocios, su amigo siempre. Metódico y fiel, dedicó sus últimos años, en la Ciudad de México, a poner en orden el archivo de su antiguo jefe, al cual anexó el suyo propio. El fervor y la disciplina con que lo hizo son los que

63 Sandoval Cornejo, “Eduardo J. Correa”, 164.

64 Sheridan, *Ramón López Velarde*, 11-12.

65 “*Factótum*. Persona de plena confianza de otra y que en nombre de esta despacha sus principales negocios”, RAE, consultado en diciembre 1 de 2018, https://dle.rae.es/factótum?m=30_2

permitieron que los *classeurs* y los copiadore se inventarian, indexaran y se conservaran ordenados y en buen estado.⁶⁶

Sheridan narra que Jaime Correa Lapuente los llevó a su casa, en donde su padre –Jaime Correa– también tenía papeles y libros de Eduardo J. Correa. Allí encontraron la otra parte del archivo del escritor, aunado a la biblioteca de su colaborador José Villalobos Franco. Así, a través de este relato vamos encontrando esa ruta de los papeles, quién tuvo el cuidado de organizar todos los documentos en primera instancia, tanto los personales como los publicados, como fue el caso de Villalobos, y quiénes de sus familiares guardaron el archivo, o parte de él, al morir el escritor.

Vale mencionar que en el Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes se localiza la revista *La Provincia. Revista literaria*, Tomo 1, en la cual Correa aparece como director y José Villalobos Franco como administrador de 1904 a 1905.⁶⁷ Se advierte que Villalobos fue un personaje muy presente en la vida y los documentos del escritor. El mismo Correa en un pasaje de su autobiografía lamentó la pérdida de sus periódicos encuadernados (tal vez antes de irse a Guadalajara en 1909), y escribió lo que sigue:

Cuando publicaba “El Observador”⁶⁸ en su segunda época, o “El Debate”, no lo recuerdo bien y no puedo comprobar el dato, porque la colección de mis periódicos la di a empastar a Pancho Díaz de León, y al salir de Aguascalientes, José Villalobos Franco se olvidó de recogerla y el encuadernador, viendo que pasaba el tiempo y que nadie la reclamaba, probablemente

66 Sheridan, *Ramón López Velarde*, 10.

67 AHEA, Fondo Hemeroteca, *La Provincia*. 1904-1905, Sección Comercial Histórica, Fechas extremas: 1850-1935.

68 Sobre su periódico *El Observador* (1900-1903, 1906-1908), véase: Marcela López Arellano, “Jesús Díaz de León y Eduardo J. Correa. Dos periódicos, dos editores. La minoría letrada en Aguascalientes (1884-1910)”, en *Jesús Díaz De León (1851-1919). Un hombre que trascendió su época*, coord. por Luciano Ramírez Hurtado (Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes-Instituto Cultural de Aguascalientes, 2020), 81-121.

la vendió y la persona en cuyo poder se encuentra se ha negado a facilitármela, a vendérmela y a devolvérmela, en aquel tiempo era Secretario de la Cámara de Comercio.⁶⁹

Esto da cuenta de la importancia que tuvo para Correa el resguardo de sus publicaciones. Mandó encuadernar su “colección” de periódicos para conservarlos mejor, y con enojo recordó no haber podido recuperarlos.

Sobre José Villalobos Franco vale añadir que la historiadora Yolanda Padilla señala a Eduardo J. Correa como uno de los artífices del catolicismo social en Aguascalientes (y no sólo allí, sino también en Guadalajara y en la Ciudad de México por su trabajo como editor y director de periódicos católicos), y a Villalobos Franco como escritor en periódicos católicos de la entidad y miembro de la ACJM (Asociación Católica de la Juventud Mexicana).⁷⁰

Padilla refiere que en marzo de 1925 cuando se enfrentaron los católicos de Aguascalientes al gobierno del estado en defensa del Templo de San Marcos por el intento de los cismáticos⁷¹ de tomar dicha iglesia, la ACJM reconoció ante las autoridades que había impreso hojas volantes en las oficinas del periódico *El Herald* para advertir a la gente sobre la toma del templo, por lo que la imprenta fue incautada y clausurado el local. Resulta que esta imprenta se la habían comprado al licenciado Eduardo J. Correa.⁷² Desde 1917 este periódico había sido el instrumento de denuncia y protesta de la ACJM en el estado, lo que deja ver que Correa, aún viviendo en Guadalajara o en la Ciudad de México continuó su lucha por la

69 Correa, “Autobiografía íntima”, 119.

70 Yolanda Padilla Rangel, *El Catolicismo social*, 65.

71 En 1924, cuando el general revolucionario Plutarco Elías Calles asumió el poder, los católicos esperaban mucho de él, pero favoreció a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), cuyo líder, Luis N. Morones fundó la Iglesia Cismática en 1925 para debilitar a los sindicatos católicos y a la Iglesia católica. Al frente de aquélla quedó el ex sacerdote José Joaquín Pérez, que tendría como base la religión de Cristo, pero sería independiente de Roma. Consultar en Jean Meyer, *La Cristiada. El Conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929* (México: Siglo XXI Editores, 2006), 19-23.

72 Padilla Rangel, *El Catolicismo social*, 65.

iglesia colaborando con sus amigos y correligionarios en Aguascalientes.

Aquí vale traer a cuento lo que señala el historiador Philippe Artières acerca de la conformación de los archivos personales y el papel de archivista que fungen los familiares, como es el caso de Jaime Correa con el archivo de su abuelo:

Las escrituras personales están muchas veces muy cerca de los individuos [...] En el cajón de un armario, en el escritorio, uno acumula pequeñas huellas de vida. Un tesoro. Es entonces en ese lugar de lo íntimo que el investigador encontrará este tipo de archivo. La casa familiar, en este sentido, es un cúmulo de pequeños tesoros personales [...] puede ocurrir que la misma familia se convierta en archivista de su propia historia. Uno de sus miembros se convertirá en archivista amateur con ayuda de su guía genealogista, pondrá un poco de orden en esos papeles; escribirá con lápiz el nombre de aquellos que identifica en una fotografía. Pero el archivo familiar es precario, frágil, y basta que se haga un reparto de bienes tras una sucesión para que todos los esfuerzos de conservación, a veces realizados durante varias generaciones, queden destruidos. La movilidad continua de cada uno de los individuos y la reducción de los espacios vitales en nuestras ciudades modernas son factores de riesgo para estos archivos.⁷³

El tema del archivo familiar y su conservación a través del tiempo es precisamente una de las preocupaciones de Jaime Correa Lapuente, en diciembre de 2018 escribió:

Sí he pensado en función de la obra de Correa hacia el futuro. He pensado hasta [...] ‘el ayuno de dormir’ [...] no hallo solución que incorpore su fiel conservación y difusión. En eso estoy, y ciertamente no deseo –en principio–, sean los

73 Artières, “S’archiver (Archivarse)”, 38.

EUA [...] (Confieso le temo a la rapiña, que lamentablemente, no suele dejar de existir) [...] nada es perfecto, ni absolutamente seguro, lo más acercado, trátase de un Fideicomiso [...] en fin, veremos, pero deseo hacerlo sin apresurarme, lo más pronto posible.⁷⁴

Por el momento, él continuará su labor de resguardo de los papeles, hasta encontrar el espacio en donde pueda entregarlos con la conciencia y tranquilidad de que serán archivados correctamente.⁷⁵

El valor de los papeles personales para la historia

La escritura autobiográfica constituye una importante fuente de conocimiento de quien escribe y su contexto histórico, social y cultural. James S. Amelang considera que el estudio de la autobiografía moderna tiene repercusiones a nivel historiográfico, porque no sólo son fuentes complementarias sino el objeto mismo de estudio.⁷⁶ De acuerdo con James Olney, la autobiografía puede definirse como:

La forma de literatura más atractiva, seguida de la biografía, para los lectores, ya que aumenta la conciencia, a través de la comprensión de otra vida y otro tiempo y lugar, de la naturaleza de nosotros mismos y nuestra participación en la condición humana.⁷⁷

Eduardo J. Correa escribió su autobiografía muy cerca de los noventa años, reunió y recopiló recuerdos, fechas, eventos y personas de su vida. Con la información actual no puedo decir si para escribir

74 Jaime Correa Lapuente, Correo electrónico a la autora, diciembre 16, 17 y 30, 2018.

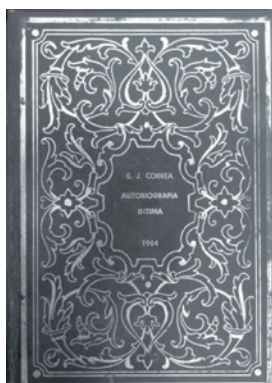
75 Jaime Correa Lapuente, Correo electrónico a la autora, enero 5 de 2019.

76 James S. Amelang, "Presentación", *Cultura Escrita & Sociedad*, núm. 1 (2005): 17.

77 James Olney, *Metaphors of Self: The Meaning of Autobiography* (Princeton: Princeton University Press, 2017), 8.

este texto se sirvió de escritos anteriores, o la fue escribiendo a lo largo de los años, no obstante en varios de sus libros⁷⁸ y en sus publicaciones como *El Observador* y *La Provincia*, y sus colaboraciones con el periódico aguascalentense *El Sol del Centro*,⁷⁹ pueden recuperarse sus recuerdos de juventud, de los espacios y las personas en Aguascalientes, sus experiencias en sus distintos trabajos, y escritos sobre su familia que tal vez releyó para conformar lo que al final de su vida llamó, “Autobiografía íntima”.

Como ya mencioné, su intención fue que sólo la leyeran sus familiares más cercanos, tal vez mandaron el manuscrito a una imprenta local y quedó como libro rústico de tapas duras de color verde con filos dorados, con el título “Autobiografía íntima” y la fecha de 1964, no se sabe si lo imprimieron poco antes de su muerte o después. Esta autobiografía es citada como “no publicada” por varios de los estudiosos de Correa, como el investigador Guillermo Sheridan, la historiadora Laura O’Dogherty y el historiador Manuel Ceballos, porque los familiares del escritor les permitieron revisar los documentos del archivo familiar en la Ciudad de México.



3.3 Portada libro “Autobiografía íntima” de Eduardo J. Correa, 1964,

Fuente: AFC, fotografía MLA.

78 Eduardo J. Correa, *Viñetas de Termápolis-Renglones rimados* (México: 1945); *Un viaje a Termápolis* (1937); *El Partido Católico Nacional* (1991); entre otros.

79 Estos periódicos pueden revisarse en el AHEA, Fondo Hemeroteca.

Correa dividió su narración autobiográfica en seis apartados y puso un título a cada uno: “Datos de familia”, “Infancia y juventud”, “Mis estudios”, “Periodismo”, “Política” y “Ejercicio profesional”. En cada uno mostró parte de sí mismo como quiso que lo conocieran sus descendientes, y relató los momentos y personajes de su vida que consideró importantes. La definición de autobiografía del escritor Francisco Puertas Moya parece describir a Correa en su escrito:

La autobiografía es un texto narrativo autodiegético retrospectivo en prosa cuya finalidad es el análisis unitario de la vida de una persona que, alcanzada la madurez, toma la conciencia de su pasado unificándolo con el presente que narra, actuando libre y voluntariamente en la indagación de sus orígenes.⁸⁰

Puede decirse que nuestro escritor al narrar su vida, mostró su conciencia del pasado y se representó como escritor, editor, abogado y defensor de la Iglesia Católica. Mostró una memoria prodigiosa, nombró personajes, experiencias, logros y contratiempos. Se presentó esencialmente como periodista, una vocación que le siguió a lo largo de su vida. También dejó ver su profunda relación con Dios, puso su vida y su fe en “sus manos” ya fuera en su ámbito privado, en la política o en su carrera como escritor, y especialmente en la defensa de su fe.

Su narración nos lleva a los recuerdos de su infancia, a su madre que murió cuando él era un niño y al segundo matrimonio de su padre, también sus intereses amorosos y su decisión de casarse con María Martínez. Es interesante observar, al igual que en el estudio de Alma Dorantes sobre Nicolás de la Peña en el siglo XIX, que Correa refirió muy poco a su esposa en su autobiografía, tan sólo unas cuantas líneas en las que contó que cuando su noviazgo con una joven llamada Lola no prosperó, él decidió casarse con María

80 Francisco Ernesto Puertas Moya, *Como la vida misma. Repertorio de modalidades para la escritura autobiográfica* (Salamanca: Colección Lunaria, 2004), 26.

Martínez. Aun en su apartado de genealogía apenas menciona la de su esposa, lo que puede interpretarse como una mirada androcéntrica a la propia vida, él como eje de la historia y a quienes le rodeaban, como su esposa por casi sesenta años, aparece casi como un accesorio.

Correa pues, presenta su árbol genealógico y muestra las costumbres de su época como atender los nacimientos en casa, y algunos de los efectos de la Guerra Cristera (1926-1929) en su familia al tener que celebrar algunas bodas y primeras comuniones de sus hijos en clandestinidad. También relata su profundo interés en la escritura desde niño, su memoria de haber sido un estudiante excepcional en las distintas instituciones en donde estudió y sus experiencias en el Instituto de Ciencias en Aguascalientes y la Facultad de Derecho en Guadalajara.

En su apartado “Periodismo” refiere su experiencia en ese rubro, tanto en Aguascalientes, en Guadalajara y en la Ciudad de México. En el espacio que dedicó a “Política” narra su participación con el Partido Católico Nacional y el periódico *La Nación*, los obispos con los que se relacionó, las personas y los eventos, sus ilusiones de la democracia y su decepción por la corrupción del país.

A lo largo de su autobiografía se advierte cómo la experiencia de una persona se enlaza a los grandes acontecimientos nacionales, como la Revolución Mexicana, la Guerra Cristera, la historia de la vida cotidiana, la historia de las emociones, la historia de la prensa católica en México y los diversos actores políticos en México, y muchos más de los que Correa da cuenta en el relato de su vida. Como señalé en la introducción del libro en el que fue publicada la autobiografía, los papeles personales son documentos que:

Muestran las ideas, la conciencia, la cultura y el pensamiento de su tiempo [...] tanto para lectores de Aguascalientes, como para lectores extraños a las historias locales [...] no pueden ser concebidos como tan sólo privados o íntimos, sino que es necesario reconocer en ellos sus implicaciones de políticas de género, sociales, culturales e históricas [...] su publicación

permite enriquecer las fuentes para la investigación y conocimiento tanto de la historia local, como nacional y la vida misma de los mexicanos del siglo xx.⁸¹

Correa editor en Aguascalientes, la prensa católica en México

Seleccioné algunos fragmentos de su autobiografía en donde enfoco su representación como editor, fundador y director de periódicos y revistas literarias en Aguascalientes, desde la sección que él denominó “Periodismo”. En ésta expuso su profundo interés en la escritura y la lectura, lo que a la vez permite recuperar –desde su memoria– la historia social de las publicaciones periódicas católicas en su estado natal, así como su importancia como un personaje promotor de las ideas a través de la escritura. Escribió:

Sentí la afición al periodismo desde mis primeros años [...] entre octubre de 1881 y agosto de 1882 [entre sus 7 y 8 años de edad] yo ya me encargaba de despachar el canje de “La Voz de la Justicia” y estaba al pendiente de la llegada del cartero que traía la correspondencia para enterarme de los periódicos que se recibían y aumentar la lista de remisiones con los nombres de las nuevas publicaciones que se anunciaban.⁸²

Por su recuento se advierte que en el Aguascalientes porfiriano circulaban varios periódicos, y que aumentaban frecuentemente las publicaciones, aunque señala que su padre le prohibía leer los periódicos “anticlericales como, ‘*El Combate*’”,⁸³ lo que también muestra las posturas ideológicas de las publicaciones de su tiempo. Continuó su narración con lo siguiente:

81 López Arellano, “Escribir la propia vida”, 42-43.

82 Correa, “Autobiografía íntima”, 105.

83 Correa, “Autobiografía íntima”, 105.

Cuando me encontraba en el Seminario publiqué mi primer periódico, que yo mismo imprimía, y que se llamó “El Iris”. Siento que se me haya extraviado un ejemplar que conservaba para tener la fecha, que he olvidado.⁸⁴

En este párrafo vemos la importancia que tuvo para él guardar sus papeles y publicaciones, al tiempo que se infiere que para escribir su autobiografía tal vez revisó los papeles y periódicos de su archivo personal para confirmar las fechas y los momentos en que los fundó. También enumeró las publicaciones en las que participó desde niño, algunas con su padre Salvador Correa, quien había sido miembro fundador del Seminario Conciliar de María Guadalupe en Aguascalientes,⁸⁵ y que seguramente formó parte de la Academia Literaria de Nuestra Señora de Guadalupe del Seminario de Guadalajara,⁸⁶ de donde era originario.

En el apartado “Mis estudios” de su autobiografía, Correa narró que de niño estudió en la “Sociedad Católica” que presidían su padre y un sacerdote de Guadalajara.⁸⁷ Esta Sociedad Católica había sido fundada desde 1868 para recrear los espacios católicos desde la educación y las publicaciones,⁸⁸ y vemos sus profundas raíces en el catolicismo gestadas desde la niñez al lado de un padre comprometido con la iglesia.

El historiador Manuel Ceballos Ramírez señala que, a partir del triunfo de los liberales de 1867, los católicos mexicanos se reorganizaron y buscaron consolidar la civilización cristiana. Para ello se valieron de distintas formas como teatro, escuelas, organizaciones laborales o políticas, y especialmente produjeron “su propia literatura para defender y proponer las concepciones cristianas [...]

84 Correa, “Autobiografía íntima”, 105.

85 Correa narra que en el año escolar 1883-1884, su padre había presentado al arzobispo de Guadalajara la propuesta de fundar un Seminario en Aguascalientes, y señala: “En octubre de 1885 se abrió el Seminario Conciliar de Santa María de Guadalupe”. Véase en: Correa, “Autobiografía íntima”, 88.

86 Ceballos Ramírez, “Las lecturas católicas”, 156.

87 Correa, “Autobiografía íntima”, 88.

88 Ceballos Ramírez, “Las lecturas católicas”, 155.

una gama de lecturas católicas [...] libros, periódicos, revistas, textos escolares, hojas parroquiales, catecismos, panfletos, folletos, etc.”.⁸⁹

Ceballos divide la literatura católica después de la Guerra de Reforma (1858-1861) en México en cuatro etapas, *la restauración* (1867 a 1917) –cuando Correa estuvo inmerso en la defensa activa del catolicismo–; *la resistencia* (1917 a 1935) –años en los que Correa ya no dirigió ni fue editor de diarios, aunque colaboró en muchos de ellos y en sus escritos continuó su defensa de la Iglesia (estos años también escribió poesía y novelas, algunas con temáticas de moral cristiana)–; *la adaptación* (1935 a 1970) –parte de estos años Correa vivió en Estados Unidos, desde allá mandó sus artículos a varios periódicos y escribió algunos libros con temática religiosa, como *Pascual Díaz S. J. El Arzobispo mártir*, en 1945; en 1951 *Monseñor Rafael Guízar y Valencia, el obispo santo, 1878-1938*, y en 1952 *Biografías. Miguel M. de la Mora y José de Jesús López*–; y *la reforma* de 1970 en adelante –cuando Correa ya había muerto–.⁹⁰

Durante el último cuarto del siglo XIX y las primeras décadas del XX las razones que confluyeron para que los católicos pudieran publicar tantos impresos fueron, por un lado, la libertad de imprenta y expresión, una de “las garantías más respetadas por los liberales mexicanos”;⁹¹ y por el otro, la paz del Porfiriato y la apertura política del maderismo que permitieron la organización de los grupos católicos. En estas condiciones Eduardo J. Correa tuvo oportunidad de iniciar varias publicaciones con contenidos católicos, la época que mencionó en su autobiografía era a finales del siglo XIX y principios del XX en Aguascalientes. En el censo de 1900 aparece que, de un total de 102,416 habitantes en todo el estado, 16,820 personas sabían leer y escribir, y 3,939 sólo sabían leer.⁹²

89 Ceballos Ramírez, “Las lecturas católicas”, 153-154.

90 Ceballos Ramírez, “Las lecturas católicas”, 153.

91 Ceballos Ramírez, “Las lecturas católicas”, 154.

92 El Censo se verificó el 28 de octubre de 1900 véase en: “Censo de 1900”, INEGI, consultado en febrero de 2019, http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/compendio/1900_p.pdf

Así, en su autobiografía refirió que después de sus inicios en periódicos cuando era niño, cuando estudiaba en el Seminario público *El Porvenir* (1890) y *La Juventud* (1891);⁹³ luego con Gerardo Murillo (Dr. Atl)⁹⁴ editó el diario *El Horizonte*; y más adelante publicó el semanario *La Antorcha*. Asimismo, enlistó sus publicaciones cuando ya ejercía como abogado en Aguascalientes (1894):

El primer periódico que publiqué, de índole literaria, fue “El Hogar”, al que le siguió ya mejor presentado “La Bohemia” (1896); después “El Católico” que por algún tiempo sostuvo más tarde Francisco Alvarado Romo; “La Civilización”, “El Correo del Centro”, “La Voz de Aguascalientes”, “El Herald”, “El Observador”, “El Debate” y “La Época”, informativos, y “La Provincia” y “Nosotros” exclusivamente literarios [...] Sí puedo sostener que fui el iniciador del periodismo moderno de información y que con “El Observador” tuve éxito franco [...] este periódico fue bisemanal y durante el período de las fiestas de San Marcos lo publiqué diariamente, haciendo circular una edición con la crónica de los toros poco después de terminadas... yo no asistía al espectáculo, sino que me estaba en la imprenta esperando los datos y escribiendo la reseña.⁹⁵

Su recuento ratifica esa libertad de imprenta que los gobiernos del Porfiriato permitieron en gran parte del país, ya fueran revistas literarias o informativos como los describe Correa, y da cuenta del interés de los lectores por conocer las noticias del momento y las novedades en poesía, literatura y novelas de ese tiempo. Aunque su relato también expone que él tomó como propósito personal lograr

93 Sheridan da los años de fundación de estos periódicos literarios, añade el periódico *El Céfiro* (1890), consultar en Sheridan, *Ramón López Velarde*, 13.

94 Gerardo Murillo, pintor, escritor, vulcanólogo, profesor, y más, mejor conocido como Dr. Atl, nació en Guadalajara, Jalisco en 1875 y murió en la Ciudad de México en 1964. Llegó a Aguascalientes en 1895 e ingresó al Instituto Científico y Literario en donde coincidió con Eduardo J. Correa, y como vemos, publicaron juntos un periódico.

95 Correa, “Autobiografía íntima”, 105-106.

que las personas leyeran. A finales del siglo XIX en Aguascalientes existían salones literarios, sociedades culturales e instituciones educativas como El Instituto de Ciencias y El Liceo de Niñas, también academias de arte, ateneos y grupos de escritores. Los investigadores Francisco Javier Fernández y Ana Sofía Favizón señalan que “la creación de grupos literarios [...] se dio con efervescencia [...] hubo cerca de ocho agrupaciones y 124 publicaciones de carácter literario durante el siglo XIX”.⁹⁶ Lo que muestra que fueron los intelectuales con sus publicaciones periódicas y literarias, como Eduardo J. Correa, quienes buscaron “construir un sistema literario”⁹⁷ en la ciudad. Como lo escribió él mismo en su autobiografía:

Durante mucho tiempo estuve luchando contra el desdén del público que no estaba acostumbrado a leer; no conseguía darles circulación a los diversos periódicos que editaba. Fue con “El Heraldó” con que ya logré alguna difusión, consiguiéndola completa con “El Observador”,⁹⁸ en su primera época, que con José Flores pudimos hacerlo bisemanal y realizar un tiraje de importancia. Fue este periódico el que hizo que la curiosidad primero y el interés después acostumbraran a las gentes a comprar las hojas periodísticas, que les llevaban el alimento espiritual.⁹⁹

A sus casi noventa años, al escribir sus memorias evocó sus esfuerzos para conseguir que el público se interesara por sus periódicos y se nota su orgullo de haber logrado tocar al “espíritu” de la gente. ¿A cuántas personas llegarían sus impresos? ¿Cuántos católicos seguirían sus publicaciones con el mismo interés que él leía todo

96 Francisco Javier Fernández Martínez y Ana Sofía Favizón, “Los denuedos de Jesús Díaz de León y su proyecto de El Instructor”, *El Boletín 2*, 2006, boletin_2r (aguascalientes.gob.mx)

97 Fernández y Favizón, “Los denuedos de Jesús”.

98 Sheridan señala que Correa dirigió *El Observador* desde 1900, financiado por el poeta y millonario aguascalentense Julio Flores. El periódico desapareció en 1903, y resurgió en 1906 como bisemanal, véase en: Sheridan, *Ramón López Velarde*, 13.

99 Correa, “Autobiografía íntima”, 121.

lo que llegaba a sus manos? Tal vez por ello también refirió cómo publicaba los periódicos y el interés que sus publicaciones lograron despertar en los lectores:

Salía “El Observador” las noches de los miércoles y sábados con fecha del día siguiente, y desde las últimas horas de la tarde los papeleros esperaban su salida frente a la imprenta establecida en la primera calle de Tacuba, siendo raro encontrar al otro día un ejemplar, pues se agotaban en la misma noche de su aparición.¹⁰⁰

Al escribir sus recuerdos enfatizó la forma como logró agotar las ventas de su periódico, y dio valor a su trabajo de aquel tiempo por lograr interesar a los lectores en sus contenidos. Correa fundó el periódico *El Observador* en Aguascalientes en 1900, y tuvo dos “épocas”, de 1900 a 1903, y de 1906 a 1908, cuando terminó su publicación y comenzó a editar *El Debate*, que dejaría en manos de colegas cuando se fue a Guadalajara a dirigir *El Regional* en 1909.¹⁰¹

De acuerdo con el historiador Jesús Gómez Serrano, en Aguascalientes la prensa decimonónica fue:

Un fiel espejo en el que se vieron retratados la época, sus costumbres y avatares [...] en el caso de Aguascalientes lo primero que llama la atención es la abundancia, la exuberancia casi de la prensa periódica. Entre 1837 y 1914 vieron la luz en nuestro estado por lo menos 143 periódicos [...] actividad periodística que fue más intensa durante la segunda mitad del siglo XIX, cuando circularon 136 de las 143 publicaciones periódicas registradas.¹⁰²

100 Correa, “Autobiografía íntima”, 121.

101 López Arellano, “Jesús Díaz de León”, 81-121.

102 Jesús Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Sociedad y cultura* (México: Gobierno del Estado de Aguascalientes-Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1988), 309-310.

Gómez Serrano consigna que la mayoría de la prensa en Aguascalientes a finales del siglo XIX fue liberal y reformista, y que los católicos no lograron publicar tantos periódicos. Uno de ellos fue Salvador Correa (padre de Eduardo J. Correa), “el primer católico militante que en Aguascalientes se dio a la tarea de imprimir un periódico”,¹⁰³ también Cesáreo L. González con *El Campeón de la Fe*, y Francisco Alvarado Romo que fundó dos semanarios.¹⁰⁴ Y menciona como caso especial a Eduardo J. Correa, abogado como su padre y “tan infatigable y lúcido como él”,¹⁰⁵ con el mérito de haber sido uno de los primeros promotores de la literatura regional. Sin embargo, para Guillermo Sheridan, Eduardo J. Correa fue mucho más, lo describe como un editor que construyó una extensa red de colaboradores del país y de otros países a través de cartas y envíos de artículos, que se convirtió en:

Una de las cabezas notables de la actividad editorial y de la inteligencia católica provinciana de México [que] sostenía las causas apropiadas para un combativo católico de clase media del centro del país; redactaba enérgicos editoriales contra el positivismo oficial, defendía el papel de la Iglesia como educadora y formadora de la nacionalidad [...] y en sus secciones literarias publicaba a José Peón Contreras, a Enrique González Martínez, la literatura edificante de Amado Nervo, los nuevos escritores regionales de Jalisco y Zacatecas, y desde luego, a los propios aguascalentenses.¹⁰⁶

Para Sheridan lo más interesante de Correa y sus publicaciones es que mucho tiempo se pensó que la provincia era “sosa y llena de aficionados literarios”, no obstante encontró que en muchos lu-

103 Gómez Serrano no menciona el nombre del periódico que editó Salvador Correa.

104 Gómez Serrano no señala las fechas de *El Campeón de la fe*, y en el AHEA no aparece en el listado de la Sección Hemerográfica. Véase en Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia*, 312.

105 Gómez Serrano, *Aguascalientes en la historia*, 312.

106 Sheridan, *Ramón López Velarde*, 13-15.

gares florecieron “centros culturales vivos y alertas a lo que pasaba en el mundo [...] con personalidades interesantes y dotados de una singular autonomía”.¹⁰⁷

En la autobiografía de Correa se aprecia precisamente el orgullo del escritor de haber sido parte de ese tiempo cultural de intercambios de pensamientos e ideas, de defensa de sus creencias en compañía de muchos otros intelectuales como él de Aguascalientes y sus alrededores, de haber tenido contacto con escritores y poetas de lugares tan lejanos como Mérida, Campeche o Monterrey, o desde Madrid y Caracas,¹⁰⁸ y por tanto incluir su experiencia como editor, director y articulista de periódicos y revistas fue una parte muy importante de su relato de vida.

Vale señalar que en el Catálogo de la Hemeroteca de la Sección Comercial Histórica del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes,¹⁰⁹ aparece que sólo se conservan algunos de las publicaciones que Correa mencionó, entre ellos *El Católico* [1904 a 1906, no tiene editores ni redactores, sólo Francisco Alvarado Romo]; *La Provincia. Revista literaria* [1904 a 1905. Director: Eduardo J. Correa. Administrador: José Villalobos Franco]; *La Voz de Aguascalientes. Semanario de información* [1906 a 1911. Director Francisco Alvarado Romo] y *La Voz de Aguascalientes. Semanario de información, miembro de la prensa católica nacional, oración, acción y sacrificio* [1911 a 1912. Director Francisco Alvarado Romo].¹¹⁰

En 1909 Correa se fue a Guadalajara a dirigir otro periódico y el semanario quedó a cargo de Francisco Alvarado en Aguascalientes. Es significativo que añadieron al lema del rotativo que ya eran parte de *la prensa católica nacional*, así como *la oración y el sacrificio*. Precisamente en 1909, a raíz del Congreso de Periodistas

107 Sheridan, *Ramón López Velarde*, 6.

108 Sheridan, *Ramón López Velarde*, 7.

109 AHEA, Fondo Hemeroteca, Sección Comercial Histórica, Fechas extremas: 1850-1935. Agradezco el apoyo de la Mtra. Dolores García Pimentel, Jefa del Departamento de Acervos del Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes.

110 AHEA, Fondo Hemeroteca, Sección Comercial Histórica, Fechas extremas: 1850-1935.

Católicos organizado por Correa, se formó la Prensa Católica Nacional que, de acuerdo con la historiadora Celia del Palacio, fue un inicio del periodismo “como institución del catolicismo social”.¹¹¹ Si bien, vale señalar que desde el siglo XIX la prensa fue el espacio en el que los católicos expresaron sus convicciones, como lo apunta el historiador Íñigo Fernández, desde ese entonces la prensa católica se “caracterizó por discutir los fundamentos de la política mexicana; por cuestionar o defender [...] la naturaleza de las instituciones sociales, y en especial las religiosas”.¹¹²

Volviendo a Correa y la Prensa Católica Nacional, se aprecia que aún desde Guadalajara estuvo en continua comunicación con Alvarado Romo, y le invitó a unir el periodismo católico de Aguascalientes a la nueva agrupación de periódicos con los mismos objetivos, como parte de su profundo interés por la defensa de la Iglesia por todos los medios posibles, lo que él mismo haría a lo largo de su vida.

Finalmente vale preguntarse, ¿cómo entendió Correa su propia vida al mirar en retrospectiva? El sociólogo Anthony Giddens ha sugerido que la autobiografía, como una forma de pensar, ha jugado un papel central en el desarrollo de las interpretaciones de las historias del yo, constituyéndose en el núcleo de la autoidentidad en la vida moderna.¹¹³ A través de su escritura, Correa parece haber reafirmado su identidad como escritor, periodista y defensor de la Iglesia católica.

111 Celia del Palacio Montiel, “La prensa católica en México, 1868-1926”, <https://arquidiocesisgdl.org/boletin/2012-2-8.php>

112 Íñigo Fernández Fernández, “El liberalismo católico en la prensa mexicana de la primera mitad del siglo XIX (1833- 1857)”, *Historia* 396, núm. 1 (2014): 62.

113 Penny Summerfield cita a Anthony Giddens y su obra *Modernity and Self Identity. Self and Society in the Late Modern Age*, en Penny Summerfield, *Histories of the Self. Personal Narratives and Historical Practices* (Oxford-New York: Routledge, 2019), 7.

Conclusiones

En el caso de los papeles de Eduardo J. Correa, además de revisar la experiencia de vida personal e íntima del escritor, sus letras abren a las dimensiones en las que quedaron inscritos, sean éstas las familiares, sociales, culturales o políticas, y según se revisó en este trabajo, los espacios de desarrollo histórico de la prensa católica mexicana en Aguascalientes, desde la perspectiva de un editor y periodista católico de provincia, que decidió escribir los eventos que marcaron su memoria y en ello sus decisiones vitales. Su recuento muestra asimismo las redes intelectuales que formó como editor, en donde se aprecia su relación con los escritores varones de su tiempo, el espacio que les abrió para su desarrollo profesional, como parte de su profundo interés en la divulgación de la literatura y la formación de lectores, si bien no parece haber considerado a las mujeres escritoras como colaboradoras en sus publicaciones.¹¹⁴

El archivo personal que Correa formó, y que después de su muerte quedó en manos de familiares, ha sido un espacio al que han acudido distintos investigadores a buscar documentos que permitan conocer más a fondo al mismo Correa, o a otros literatos y personajes con los cuales tuvo relación el escritor, ya sea el poeta Ramón López Velarde o los obispos católicos que lo invitaron, en los años aciagos de la Revolución, a dirigir los medios de difusión para la defensa de la Iglesia. Seguir la ruta de este archivo, conocer a través de su nieto cómo se conserva actualmente, así como las preocupaciones que le embargan, nos muestra otra perspectiva de la historia de nuestro país. Nos damos cuenta de la importancia que revisten los papeles que han quedado en manos de familias de personajes. Vemos que la labor de resguardo implica tiempo, esfuerzo

114 Las mujeres en sus escritos aparecen como personajes de sus novelas y como receptoras de su poesía. Igualmente, como protagonistas de su vida amorosa personal en su autobiografía y como parte de su vida familiar y profesional de abogado en su diario, pero hasta ahora no he encontrado mujeres escritoras en sus publicaciones periódicas en Aguascalientes. Es un tema de investigación a futuro.

y conciencia, además de relaciones, ya sea para conservarlos en buen estado, como para buscar publicar los que se consideren valiosos para la historia

Analizar los papeles personales, sean éstos de gente común o de personajes reconocidos, permiten profundizar el conocimiento de la historia de México y del mundo, desde las decisiones, la mirada y la memoria de quienes deciden escribir y en ello dejan las esferas de vida en las que inscriben sus letras. Estos papeles y archivos constituyen básicamente la “Memoria Ciudadana” que nos ha unido como investigadores e historiadores en el Seminario.

ANEXO 1

Transcripción textual de la lista de escritos de Eduardo J. Correa, publicados en el libro “Un amigo cordial de Dn. Eduardo J. Correa” en 1965.¹¹⁵

Libros publicados

1. Oropes (versos) 1907.
2. En la paz del Otoño (versos) 1909.
3. El precio de la dicha (novela) 1929.
4. Las almas solas (novela) 1930.
5. La sombra de un prestigio (novela) 1931.
6. Los modernos (novela) 1932.
7. El dolor de ser máquina (novela) 1932.
8. La reconquista (novela) 1932.
9. La comunista de los ojos cafés (novela) 1933.
10. La culpa de otros (novela) 1934.
11. El milagro de milagros (novela) 1936.

115 AFC, Libro de otro autor sin nombre: *Breves notas acerca del Licenciado Don Eduardo J. Correa*, que se nombra “Un amigo cordial de Dn. Eduardo J. Correa. Febrero de 1965”. Publicado en la Tipología Antúnez, Ags. Tel. 5-38-85.

12. Renglones rimados (versos) 1936.
13. Un viaje a Termápolis (prosa) 1937.
14. Los impostores (novela) 1938.
15. Lo que todas hacemos (novela) 1941.
16. El balance del cardenismo (crítica histórica) 1941.
17. Pascual Díaz, el arzobispo mártir (biografía) 1945.
18. Viñetas de Termápolis, tomo II de renglones rimados (versos) 1945.
19. El balance del avilacamachismo (historia) 1946.
20. El derecho de matar (novela) 1946.
21. Renglones rimados, tomo tercero (versos) 1947.
22. Dolor, sabio maestro (novela) 1948.
23. Mons. Rafael Guízar y Valencia, el obispo santo (biografía) 1951.
24. Dos biografías –Mons. De la Mora y José de Jesús López– 1953.

Publicados antes de 1907, entre 1894-1905

1. Miosotis (versos).
2. Gemas y líquenes –en unión de José Flores– (versos).
3. Prosas ingenuas (cuentos).
4. Versos.
5. La voz del abuelo.
6. El secreto de don Anatolio.
7. Los infelices.
8. Tercia de ases.

Trabajos inéditos

1. Páginas íntimas –consejos a mis hijos– (prosas).
2. El Partido Católico Nacional y sus directores –explicación de su fracaso y deslinde de responsabilidades–.

3. Lentejuelas –cuentos cortos– (prosas).
4. ¡Sursum Corda! El deber de los católicos ante la persecución.
5. Apostillas al régimen alemanista (prosa).
6. De la última hornada (versos profanos y religiosos).
7. El derecho de los hijos (novela contra el divorcio).
8. ¡Siempre él! (novela).
9. Íntimos (versos místicos).
10. La sombra del otro (novela).

Revistas

1. “El Hogar”, 1894.
2. “La Bohemia”, de febrero de 1896 al 1º de mayo de 1897.
3. “La Bohemia”, de diciembre de 1897 a enero de 1901.
4. “La Provincia”, de 1904 a 1906.

Periódicos

En Aguascalientes, “La Antorcha”, “El Correo del Centro”, “La Civilización”, “La Voz de Aguascalientes”, “El Católico”, “El Heraldito”, “El Observador”, “El Regional” de Guadalajara, Jal. y “La Nación” de México, D.F.

Alrededor de 5,000 artículos publicados en diarios de la capital y de provincia.¹¹⁶

116 Se transcribe textualmente, con los títulos y las comillas que utilizó el autor para cada texto.

Fuentes

Archivo Histórico del Estado de Aguascalientes (AHEA)

Archivo Familia Correa (AFC)

Biblioteca Nacional de España. Hemeroteca Digital (BNE)

Bibliografía

Amelang, James S. “Presentación”, *Cultura Escrita & Sociedad*, núm. 1 (2005): 15-18.

Artières, Philippe. “S’ archiver (Archivar)” En *Actas de las II Jornadas de discusión / I Congreso Internacional. Los archivos personales: prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos*. Compilado por María Virginia Castro y María Eugenia Sik, 37-49. Buenos Aires: CeDInCI, 2018.

Castañeda García, Carmen. “Descubriendo la Historia de la Cultura Escrita”. *Cultura Escrita & Sociedad*, núm. 11 (2010): 9-14.

Castillo Gómez, Antonio. “El tiempo de la cultura escrita. A modo de introducción”. En *Historia de la cultura escrita. Del Próximo Oriente Antiguo a la sociedad informatizada*. Coordinado por Antonio Castillo Gómez, 15-25. Gijón: Ediciones TREA, 2010.

Castillo Gómez, Antonio. “La vida por escrito”. En *Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía. Notas diarias*. Editado por Universidad Autónoma de Aguascalientes, 15-20. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016.

Castro, María Virginia y María Eugenia Sik. “Introducción”. En *Actas de las II Jornadas de discusión / I Congreso Internacional. Los archivos personales: prácticas archivísticas, problemas metodológicos y usos historiográficos*. Compilado por María Virginia Castro y María Eugenia Sik, 6-11. Buenos Aires: CeDInCI, 2018.

- Catelli, Nora. *En la era de la intimidad. Seguido de: El espacio autobiográfico*. Argentina: Beatriz Viterbo, 2007.
- Ceballos Ramírez, Manuel. “Las lecturas católicas: cincuenta años de literatura paralela, 1867-1917”. En *Historia de la lectura en México*. Editado por el Seminario de Historia de la Educación en México, 173-230. México: El Colegio de México, 2010.
- Correa, Eduardo J. *El Partido Católico Nacional y sus directores. Explicación de su fracaso y deslinde de responsabilidades*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Correa, Eduardo J. *Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía íntima. Notas diarias*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016.
- Correa, Eduardo J. “Autobiografía íntima”. En *Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía. Notas diarias*, editado por Universidad Autónoma de Aguascalientes, 47-154. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016.
- Del Palacio, Celia. “Panorama general de la prensa en Guadalajara”. *Comunicación y Sociedad*, núm. 14-15 (enero-agosto 1992): 159-176.
- Del Palacio Montiel, Celia. “La prensa católica en México, 1868-1926”. En *Catolicismo social en México: las instituciones*. Editado por Alejandro Garza Rangel *et al.*, s/p. México: Academia de Investigación Humanista, 2000. <https://arquiidiocesisgdl.org/boletin/2012-2-8.php>
- Fernández Fernández, Íñigo. “El liberalismo católico en la prensa mexicana de la primera mitad del siglo XIX (1833- 1857)”. *Historia 396*, núm. 1 (2014): 59-74.
- Fernández Martínez, Francisco Javier y Ana Sofía Favizón. “Los denuedos de Jesús Díaz de León y su proyecto de El Instructor”. *El Boletín 2*, 2006. boletin_2r (aguascalientes.gob.mx)
- Galán Gall, Antonio Luis y Alberto Sánchez Abarca. *Álbumes de autógrafos en la colección Entrambasaguas de la Biblioteca de la UCLM*. España: Universidad de Castilla La Mancha, 2004.

- García Ugarte, Marta Eugenia. “La Iglesia y la formación del Partido Católico Nacional en México: distinción conceptual y práctica entre Católico y Conservador. 1902-1914”. *Lusitania Sacra*, núm. 30 (julio-diciembre 2014): 15-52.
- Glusker, Susannah Joel. *Anita Brenner. Una mujer extraordinaria*. México: Instituto Cultural de Aguascalientes, 2006.
- Gómez Serrano, Jesús. *Aguascalientes en la historia 1786-1920. Sociedad y cultura*. México: Gobierno del Estado de Aguascalientes-Instituto de Investigaciones José María Luis Mora, 1988.
- López Arellano, Marcela. *Anita Brenner. Una escritora judía con México en el corazón*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes-Centro de Documentación e Investigación Judío de México, 2016.
- López Arellano, Marcela. “Escribir la propia vida”. En *Una vida para la poesía y la literatura. Autobiografía. Notas diarias*. Editado por Universidad Autónoma de Aguascalientes, 21-44. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2016.
- López Arellano, Marcela. “Eduardo Correa. Escribir la vida durante la revolución. Su diario 1917”. En *Aguascalientes. La influencia de los años constitucionalistas. Reformas y alcances de los nuevos mandatos*. Coordinado por Andrés Reyes Rodríguez, 235-261. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2017.
- López Arellano, Marcela. “Eduardo J. Correa. Su genealogía a los noventa años”. En *Historias de familias y representaciones genealógicas*, coordinado por Víctor Manuel González Esparza, 137-154. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2018.
- López Arellano, Marcela. “Jesús Díaz de León y Eduardo J. Correa. Dos periódicos, dos editores. La minoría letrada en Aguascalientes (1884-1910)”. En *Jesús Díaz De León (1851-1919). Un hombre que trascendió su época*. Coordinado por Luciano Ramírez Hurtado, 81-121. Aguascalientes: Universidad

- Autónoma de Aguascalientes-Instituto Cultural de Aguascalientes, 2020.
- Meyer, Jean. *La Cristiada. El Conflicto entre la Iglesia y el Estado 1926-1929*. México: Siglo XXI Editores, 2006.
- Morris, Sammie L., y Shirley K. Rose. "Invisible Hands: Recognizing Archivists' Work to Make Records Accessible". En *Working in the Archives: Practical Research Methods for Rhetoric and Composition*. Coordinado por Alexis E. Ramsey et al., 51-70. Carbondale: Southern Illinois University Press, 2010.
- O'Dogherty, Laura. "Ramón López Velarde, periodista católico". *Revista UNAM*, núm. 572 (octubre 1998): 58-62.
- Olney, James. *Metaphors of Self: The Meaning of Autobiography*. Princeton: Princeton University Press, 2017.
- Padilla Rangel, Yolanda. *El Catolicismo social y el Movimiento Cristero en Aguascalientes*. México: Gobierno del Estado de Aguascalientes-Instituto Cultural de Aguascalientes, 1992.
- Padilla Rangel, Yolanda. *México y la Revolución mexicana bajo la mirada de Anita Brenner*. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes-Instituto Cultural de Aguascalientes-Plaza y Valdés, 2010.
- Puertas Moya, Francisco Ernesto. *Como la vida misma. Repertorio de modalidades para la escritura autobiográfica*. Salamanca: Colección Lunaria, 2004.
- Sandoval Cornejo, Martha Lilia. "Eduardo J. Correa, una vida para la escritura". En *Horizontes literarios en Aguascalientes. Escritores de los siglos XIX y XX*. Coordinado por Martha Lilia Sandoval Cornejo, 155-195. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2005.
- Sheridan, Guillermo. *Ramón López Velarde. Correspondencia con Eduardo J. Correa y otros escritos juveniles 1905-1913*. México: Fondo de Cultura Económica, 1991.
- Summerfield, Penny. *Histories of the Self. Personal Narratives and Historical Practices*. Oxford-New York: Routledge, 2019.

Páginas web

- Andén 87. “El valor patrimonial de los archivos personales”. Consultado en julio de 2019. <http://andendigital.com.ar/2017/03/el-valor-patrimonial-de-los-archivos-personales-anden-87/>
- INEGI. “Censo de 1900”. Consultado en febrero de 2019. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/compendio/1900_p.pdf
- Página Oficial de la Universidad de Guadalajara. “II. El interregno universitario, 1861-1925”. Consultado en julio 28 de 2020. <http://www.udg.mx/nuestra/presentacion/historia/periodos/periodo-iii>
- Página de la SEDENA. “Fascículo 5. La Decena Trágica”. Consultado en noviembre de 2019. [fasciculo_5.pdf \(sedena.gob.mx\)](http://sedena.gob.mx/fasciculo_5.pdf)
- RAE. “*Factótum*. Persona de plena confianza de otra y que en nombre de estado despacho sus principales negocios”. Consultado en diciembre 1 de 2018. [https://dle.rae.es/factótum?m=30_2](https://dle.rae.es/factotum?m=30_2)
- Reverso Diccionario. “Classeur”. Consultado en diciembre 16 de 2018. <https://diccionario.reverso.net/frances-espanol/classeur>

Entrevista

- Correa Lapuente, Jaime. “Entrevista a egresado”. Entrevista por Javier Vargas Villavicencio, julio de 2018. https://a01168014javiervargas.weebly.com/uploads/2/8/.../entrevistaegresado_1.docx

Comunicación e-mail

Comunicación personal de Jaime Correa Lapuente con la autora por correo electrónico, 2016-2019.



Capítulo 4

***NON POSSO VIVERE SENZA DI TE:* LA COLECCIÓN DE POEMAS DE ENRIQUE ZENTENO PARA PETRA RIVERA, 1883-1896**

Cuauhtémoc Velasco Ávila
Antonio Cruz Zárate
Dirección de Etnohistoria-INAH

Introducción

La investigación del pasado de la vida privada es mucho más que el morbo que nos puede mover por indagar en las circunstancias y experiencias de personas distinguidas o excepcionales. Como parte de la historia social, esas tramas personales nos ayudan a iluminar las razones y modos de conducirse de sectores de la población semejantes al protagonista que elegimos o que están relacionados con él. A través de los discursos particulares llegamos a comprender, o al menos a acercarnos, a las justificaciones de ciertas conductas que hoy nos parecen casi inconcebibles.

Sabemos que las declaraciones orales o escritas de un individuo cualquiera no nos ofrecen un panorama completo de las motivaciones últimas de sus actos, pero sí nos permiten formarnos una idea sobre su tono de vida y modo de pensar.

En este capítulo presentamos un conjunto de poemas elaborados a fines del siglo XIX, como parte de un archivo personal que afortunadamente llegó a nuestros días, en que su autor expresa sus sentimientos hacia su amada de una manera muy particular. Estudiar este tipo de expresiones poéticas forma parte de las corrientes que por ahora se ocupan de las expresiones discursivas, las vivencias personales, de la subjetividad y de las emociones, tal y como se plantea en la introducción de este libro. Sumado a la indispensable historia de las estructuras económicas y de las instituciones e ideas políticas, el enfoque de los testimonios y vivencias personales nos ayuda a comprender mejor los elementos propulsores de la cultura de una época determinada y, por consiguiente, de los comportamientos sociales en un sentido amplio.

Esta aclaración es importante porque el personaje que elegimos en esta ocasión puede parecernos de un romanticismo exagerado, que en nuestros tiempos suena extraño. Enrique Zenteno escribió una serie de poemas y cartas amorosas para cortejar a su prima Petra Rivera (Petrita) entre 1883 y 1891. Son pocos los datos que se tienen de la vida de este poeta: se sabe que nació aproximadamente en 1863; que fue hijo de Juan de Dios Zenteno; que comenzó a enamorar a Petra Rivera hacia febrero de 1882; que en noviembre de 1891 logró contraer el ansiado matrimonio; que su única hija nació en julio de 1895 y que falleció aproximadamente en el año de 1896.

El padre de Enrique Zenteno se desempeñó como militar y estuvo en servicio durante los años 1867 a 1882, alcanzando el grado de teniente coronel.¹ Seguramente Enrique tenía conocimientos de abogado y escribano público puesto que, por un lado, fue represen-

1 Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Dirección de Deuda Pública, vol. 135, Sección 1ª, Registro General 9190, México, 24 de mayo de 1884, ff. 1-7. En 1874 Juan de Dios Zenteno fue enviado como visitador a la Huasteca Potosina (“Informe

tante legal en varios juicios de reclamación de pensiones militares, entre ellos los de su propio tío, así como en otro tipo de demandas de particulares frente al Estado.² Por otro lado, existe el dato de que ya en 1882 se desempeñaba como escribiente en la Sección de Rezagos de la Contaduría Mayor de Hacienda en la Cámara de Diputados.³ En enero 1885 uno de sus poemas tiene el membrete: “Cámara de Diputados. Correspondencia particular”, lo que sugiere que seguía

del visitador de la Huasteca Potosina”, 26 de junio de 1874) (es posible que sea un homónimo).

- 2 Representó al general Felipe B. Berriozabal ante la Dirección de Deuda Pública perteneciente a la Comisión Liquidaria de la Deuda Nacional con el fin de tramitar la liquidación de sus alcances militares correspondientes a los años de 1867-1882 (AGN, Dirección de Deuda Pública, vol. 135, Sección segunda, Registro General 4046, 14 de febrero de 1887). También reclamó con éxito al gobierno en 1889 el pago de la indemnización de su tío, el teniente coronel de caballería Andrés Brígido Zenteno, en títulos de deuda consolidada por los servicios prestados al Estado, en su carácter de albacea de la testamentaria (AGN, Dirección de Deuda Pública, vol. 43, Sección 1ª, Registro General 1798, Reclamación presentada por Enrique Zenteno a nombre de Andrés B. Zenteno presentada a la Comisión Liquidaria de la Deuda Nacional, 28 de junio de 1890). Ese mismo año representó a Luis Ibarra quien prestó sus servicios militares durante los años de 1873-1882 para librar la liquidación respectiva y se le entregaran los bonos correspondientes (Archivo General de la Nación, Dirección de Deuda Pública, vol. 129, Sección segunda, Registro General núm. 5217, reclamación presentada por el c. Luis Ibarra ante la Comisión Liquidaria, México, 15 de junio de 1889). Fue apoderado del cabo segundo Luis G. Anaya del cuerpo rural para tramitar su liquidación ante la oficina de la Deuda Pública (Archivo General de la Nación, Dirección de Deuda Pública, vol. 47, Sección Segunda, Registro General núm. 5408, Reclamación presentada por Luis G. Anaya cabo segundo del cuerpo rural, México, 15 de junio de 1889). Al otro año reclamó su propio derecho a los alcances militares de su finado padre y pidió se le abonase en títulos de la deuda consolidada con el fin de finiquitar el adeudo, aunque su reclamo fue desechado por no presentar la hoja de servicios respectiva. Enrique Zenteno también abogó por los reclamos de los particulares que fueron afectados por las acciones del gobierno. Representó al francés Adolfo Savin, quien era acreedor del erario nacional por la cantidad de 34,000 pesos. Las reclamaciones fueron dirigidas a la Dirección de Deuda Pública perteneciente a la Contaduría Mayor de Hacienda (AGN, Dirección de Deuda Pública, vol. 92, Sección Segunda, Registro General núm. 4396, Adolfo Savin representado por Enrique Zenteno. Documento dirigido al director de la Deuda Pública, México, 14 de febrero de 1887, ff. 1-98).
- 3 Irineo Paz y Manuel Tornel, *Nueva guía de México, en inglés, francés y castellano, con instrucciones y noticias para viajeros y hombres de negocios* (México: Imprenta de I. Paz, 1882), 462.

trabajando ahí. Por un acróstico que le elaboraron unos amigos en 1889 sabemos que ocupaba un puesto como “secretario” en una organización llamada “Gran domiciliaria”, algún tipo de beneficencia relacionada con el apoyo a personas sin hogar en la Ciudad de México, posiblemente ligada a la Cámara de Diputados.⁴ Dos de los amigos firmantes de ese acróstico también tuvieron puestos como oficiales.⁵ También encontramos que Enrique Zenteno solicitó en enero de 1895 al cabildo de la Ciudad de México un apoyo para imprimir una “Guía práctica para el cobro de impuestos municipales”, mismo que le fue negado un mes después.⁶ Nuestro expediente contiene el nombramiento en la Cámara de Diputados de Zenteno en noviembre de 1896 como Oficial Primero de Glosa de la Contaduría Mayor de Hacienda y Crédito Público, cuya función era revisar y comentar el ejercicio presupuestal por el poder ejecutivo, con el considerable sueldo anual de 1500.15 pesos,⁷ equivalente a la mitad del sueldo de un legislador en funciones.⁸ Así esos datos nos sugieren que Enrique Zenteno creció como parte de una familia de clase media no muy afortunada; en virtud a su esfuerzo y conocimientos literarios, legales y hacendarios, con los años logró ir teniendo un mejor sueldo y ascendiendo en el servicio público hasta ese último

4 Acróstico dedicado a Enrique Zenteno por su cumpleaños. Biblioteca Manuel Orozco y Berra, Dirección de Estudios Históricos, Acervo Histórico de Testimonios Familiares (en adelante ВМОВ-ИНАН, АНТФ), Exp. 96. Luis G. Portillo, Carlos Bucheli, M. M. Bravo, Jesús Arellano, Luis C. de Rodríguez a Enrique Zenteno, Acróstico, México, 15 de julio de 1889.

5 En 1882 Luis G. Portillo era oficial de la Secretaría de la Cámara de Diputados, y Jesús Arellano era escribiente del Tribunal de Circuito en el Estado de México (Irineo Paz, *Nueva guía*, 450 y 878). En 1924, Luis G. Portillo se jubiló de la misma Cámara (*XXXI Legislatura. Índice del Periodo Ordinario de Sesiones*, año I, tomo I, 15 de agosto a 31 de diciembre de 1924, diario 10, folio 23, V y XL).

6 Actas de Cabildo de la Ciudad de México, 15 de enero de 1895 y 22 de febrero de 1895, Biblioteca Francisco Xavier Clavigero, Universidad Iberoamericana, México, v.588-A, consultada en internet: 31/07/2017, <http://www.bib.uia.mx/ciudad/actas.html>

7 Oficio firmado por Juan Bribiesca e [ilegible] Castello dirigido a Enrique Zenteno, 30 de noviembre de 1896.

8 Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y crédito Público, *Ley de ingresos y presupuesto de egresos del Erario Federal para el año fiscal 1° de julio de 1898-30 de junio de 1899* (México: Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, 1898), 3.

puesto mencionado, del que no gozó mucho, pues falleció poco después del nombramiento.⁹

El expediente que tenemos forma parte del Acervo Histórico de Testimonios Familiares (Biblioteca Manuel Orozco y Berra, Dirección de Estudios Históricos, INAH) y fue entregado por los descendientes de Enrique Zenteno en 1994. Consiste en 45 poemas escritos por Enrique Zenteno, de los cuales 44 fueron directamente para Petrita Rivera y uno dedicado a María de Jesús A. de Rivera, madre de Petrita; un cuaderno de pensamientos diarios en prosa y verso que formó Zenteno para Petrita entre el 27 de abril y el 27 de mayo de 1885; y un par de cartas del propio Zenteno, una para Petrita y otra para los padres de Petrita. Un cuaderno manuscrito y adornado, con copias de pensamientos poéticos a la Virgen María fechado el 9 de junio de 1885 firmado por Larmig.¹⁰ Acompañan el expediente el acróstico que escribieron sus amigos para Enrique Zenteno en 1889; un par de cartas de J.R. Rivera, una a su hija Petrita, otra para su esposa; la participación de la boda Enrique Zenteno con Petra; el acta de nacimiento de Enriqueta Zenteno; el nombramiento de la Contaduría Mayor de Hacienda y ocho fotografías.¹¹

9 Sin la pretensión de definir qué se entiende por “clase media”, nos remitimos al artículo de Mario Barbosa Cruz en que explora los sentidos de esa expresión y las características de la población así identificada a fines del siglo XIX en la Ciudad de México. Muestra este autor que se pueden identificar sectores de la población de ingresos medios, mismos que no eran pobres, pero tampoco formaban parte de las élites. Dentro de esos grupos intermedios se encontraban los burócratas o empleados públicos, que se distinguían de los pobres por su educación, por ciertos gustos refinados y de consumo, así como por valores “relacionados con la medida y el ideal del hombre y la mujer” en la sociedad moderna. Mario Barbosa Cruz, “Distinciones y apariencias. La clase media en la Ciudad de México entre el porfiriato y la Revolución” *Oficio, Revista de historia e interdisciplina*, Universidad de Guanajuato, núm.10 (enero-junio de 2020): 10-12, 17-20.

10 Seudónimo de un poeta español llamado Luis A. Martínez Ramírez Guerrero quien lo publicó dentro de su libro *Mujeres del Evangelio. Cantos religiosos*, publicado en Madrid en 1873.

11 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96. Las fotografías son: Petra Rivera de 6 años de edad; María de Jesús A. de Rivera en 1883; Enrique Zenteno en 1888; fotografía de boda de Enrique Zenteno y Petra Rivera; Petra Rivera en 1895; Petra Rivera ya viuda de Zenteno y Enriqueta Zenteno cuando tenía un año y otra fotografía de tres años de edad.

En los manuscritos de Zenteno destaca en primer lugar un amor ciego, una obsesión por expresarlo a su cortejada y un gran deseo por lograr la unión permanente. Veremos la trama de su desarrollo, pero de entrada cabe decir que el tono dominante de los escritos se inscribe en un romanticismo extremo, a pesar de que ya para esos años prácticamente esta corriente estaba de salida entre literatos.

No obstante que Zenteno murió joven, este conjunto de materiales fue conservado por Petrita y sus descendientes, como una expresión singular de amor idealizado estilo antiguo o tal vez como testimonio de la pasión de uno de sus antepasados, quien de no ser por los versos hubiera quedado por completo en el olvido. En sus poemas y escritos Zenteno manifestó una y otra vez su deseo de que esos documentos sirvieran para que Petrita recordara el infinito amor que le profesaba.

El historiador Orest Ranum escribió:

Las pasiones dejan fuertes impresiones en la memoria. Cier- to que el vocabulario íntimo, la palabra <<recuerdo>> no está reservada a la memoria de las pasiones, pero se convierte en su designación preferente durante el siglo XVII. Incluso toma dos sentidos, pues indica un hecho de la memoria y un objeto muy trivial –una cinta o un peine de la amada– o un regalo que manifiesta claramente la identidad de quien lo da o lo recibe. El intercambio de recuerdos hace que el yo se convierta en el otro y viceversa, todos los recuerdos son intimidades únicas, pero casi siempre son reconocidos como recuerdos por la sociedad.¹²

Para nosotros, esos documentos son evidencia histórica de los sentimientos y afectos humanos, que dan cuenta de la intimidad y cosmovisión de ciertos sectores de la sociedad porfiriana. En este caso, como veremos, la dificultad metodológica estriba en el lenguaje

12 Orest Ranum, “Los refugios de la intimidad”, en Roger Chartier, *Historia de la vida privada* (Madrid: Ed. Taurus, 1989), tomo III (V), 235.

figurativo centrado en la relación amorosa y las escasas referencias a los contextos de vida del autor y de su cortejada, o a los de la escritura.

El romanticismo en México

El surgimiento del romanticismo en México está asociado al individualismo decimonónico, y a la proliferación social del hombre liberal. Si el liberalismo desde un punto de vista social propugna por la propiedad privada, la igualdad ante la ley, la libertad de cultos, la separación de la Iglesia y el Estado y una forma de gobierno que canalice la voluntad de los *ciudadanos*, desde un punto de vista cultural se traduce en la secularización del arte y el fomento del artista individual (incluso el comercio de obras), la disminución de la dependencia del artista con respecto a las corporaciones eclesiásticas y civiles, la socialización del libro y de la escritura, el proyecto de una educación literaria como forma de liberación, la permisibilidad de las expresiones pasionales desligadas de la aprobación eclesial y en consecuencia la posibilidad de la proliferación del hombre culto y romántico, ese poeta que escoge y adula a su esquiva musa (Patria o mujer).

Las características de la poesía romántica son las siguientes:

- El autor establece una relación profunda sentimental con el objeto o sujeto descrito. Un compromiso personal e íntimo.
- Crea una atmósfera etérea, que coloca la relación en un espacio idílico y con frecuencia melancólico.
- Utiliza la imaginación y la fantasía, creando un ambiente muchas veces onírico.
- Es un texto propio para la declamación y la memorización, que mantiene un ritmo silábico, de versos y estrofas.
- Respeta y prefiere la métrica y la rima, aunque se da libertades artísticas.
- Es por lo general una obra corta, propia para un momento y situación escogidos.

- El destinatario puede ser: público en reunión abierta, lector de periódicos o revistas y la persona objeto del poema. El tono sensible e intimista de esa poesía se traduce en una forma de comunicación personal casi confesional entre autor y lector. Debe tomarse en cuenta que la imbricación personal y el compromiso profundo llevan a que muchos escritos adquieran la forma de reflexión personal para consumo propio.
- Entre los temas más socorridos están:
 - La naturaleza en sí misma y como metáfora.
 - El paisaje
 - La Patria y la Nación.
 - La infancia, como espacio de la inocencia.
 - El amor, el desamor y la pasión.
 - La mujer idealizada: la amada, la madre y la virgen María.
 - La muerte o el deseo de ella.
- Con frecuencia el poeta se muestra triste, melancólico y contrariado por un amor no correspondido, situación a la cual se revela o evade a través de la poesía.
- El ambiente de la escritura suele ser la soledad nocturna, que invita a la introspección y a la reflexión, al tiempo que permite el desborde de la pasión y la nostalgia.¹³

De acuerdo con la propuesta de José Joaquín Blanco, se pueden distinguir dos generaciones del romanticismo en la poesía mexicana del siglo XIX. La primera de ellas, que participa en la construcción de la cultura liberal, formada entre otros por Guillermo Prieto, Ignacio Manuel Altamirano, Ignacio Ramírez y Vicente

13 Para este resumen nos apoyamos en Carlos Oliva Mendoza, “La época romántica de la poesía mexicana”, en *Historia crítica de la poesía mexicana*, coord. por Rogelio Guedea (México: Fondo de Cultura Económica, 2015), 145-167 y Efrén Ortiz Domínguez, *Las paradojas del romanticismo. Poesía romántica mexicana: imágenes y motivos* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2008), 172-178 y 304-305.

Riva Palacio (nada menos), quienes utilizan el pasado dándole una función política, sobre todo hacia mediados de siglo. Si como literatos y cronistas los liberales de esa época buscaron construir una imagen de nación a través de cuadros de costumbres y estampas típicas (a la larga con gran éxito), como poetas necesitan inventar un sentimiento patriótico, que reconoce con loas a los héroes que la han conformado, que describe el paisaje paradisíaco mexicano, que rescata y enaltece las figuras, modos y expresiones populares y así acaba resolviendo el criollismo de los poetas inmediatamente posteriores a la consumación de la Independencia Nacional.¹⁴

A los primeros románticos tocó forjar cultural y políticamente la nación liberal, tenían la experiencia heroica y decisiva de las guerras; de ahí su empuje y su ambición de gloria; de ahí que... la primera y definitiva función que dieron a la poesía mexicana, fue la del poeta como maestro de la nación.¹⁵

El romanticismo de segunda generación, siguiendo la propuesta de José Joaquín Blanco, representado por José Rosas Moreno, Joaquín Arcadia Pegaza, Manuel M. Flores, Manuel Acuña y Juan de Dios Peza, no tuvo “glorias que conquistar, puestos decisivos que ocupar, batallas por librar, [ni] principios que establecer”, porque el orden liberal ya había triunfado. Esta generación se refugia en el espacio personal, se vuelve autobiográfico, habla de sus amores y muertes cercanas, de la mujer, los niños, el vino, el hogar y la religión. No es pues un romanticismo agresivo, que combate y propone, sino uno que se mueve en su círculo doméstico y para volverlo estimulante lo exagera melodramáticamente.¹⁶

14 José Joaquín Blanco, *Crónica de la poesía mexicana* (México: Editorial Katún, 1983), 23-29.

15 Blanco, *Crónica de la poesía*, 31.

16 Blanco, *Crónica de la poesía*, 30, 32-33; véase también Oliva Mendoza, “La época romántica”, 159 y la antología de José Emilio Pacheco, *Poesía mexicana del siglo XIX*, (México: Empresas Editoriales, 1965), 13-17.

A mediados del siglo XIX, Hilarión Frías y Soto en todo sarcástico representó y describió al poeta romántico mexicano como “poetaastro” (véase grabado 1):

¿Qué tiene de raro que el poetaastro brote detrás de un mostrador?

Un cajero, incapaz de sentir, de enamorarse y de querer expresar su amor. Ha leído las variedades de nuestros periódicos y tomó tanta afición al verso, que creyó que era el mejor órgano para expresar su pasión a Tulitas, la hija de un retirado, cuyo balcón, es decir, el de la casa en que vivía la niña, estaba frente a la vinotería [*sic*] que sirve de nido o larva a nuestro futuro poetaastro.¹⁷

Sin asumir el tono caricaturesco de Frías, resulta interesante que para ese tiempo ya se considerara al poeta romántico como un sujeto claramente distinguible en la ciudad, al grado que es posible retratarlo como parte de los tipos nacionales, esos símbolos característicos que desde la poesía, la crónica o la plástica, era necesario crear para la invención de una identidad mexicana y para la “morigeración social”.¹⁸

17 Hilarión Frías y Soto, *Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales* (México, Imprenta de M. Murguía y Compañía, 1854), 120-121 (citado en Ortiz Domínguez, *Las paradojas*, 172-176). El poetaastro es para Frías “un chico coqueto, sentimental, relamido, jactancioso y recortado”, quien “se ha formado con la lectura de novelas y periódicos”. Se burla de su exagerado afán de representar el mundo mediante metáforas y de su pretensión de mostrarse como “el ser más desdichado del Universo”, de tener un “corazón marchito y carcomido” al tiempo que se hace “aparecer como hombre de genio, de inspiraciones y de fantasía”, cuando en realidad tiene una vida relajada y desahogada: “duerme más que un marrano bien cebado, come al igual de un estudiante; y en el teatro y los cafés y en todas partes, ríe y de refocila con más ganas que un payo de maroma al oír las gracias del payaso”.

18 Carlos Monsiváis, *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México* (México: Ediciones Era, 1980), 25-26. Cita a Guillermo Prieto: “Si la primera de nuestras necesidades, como yo creo, es la de la morigeración social, si el verdadero espíritu de una revolución verdaderamente regeneradora ha de ser moral, los cuadros de costumbres adquieren suma importancia, aunque no sea más que poniendo a los ojos del vulgo, bajo el velo risueño de la alegoría y entre las flores de una crítica sagaz, este cuadro

Esos románticos de segunda generación son al parecer los poetas que alimentaron la imaginación de Enrique Zenteno (quien dicho sea de paso no hace referencias a sus fuentes de inspiración) y quienes le proporcionaron los temas y el método de su propia producción. Zenteno abreva en el romanticismo más desgarrador, personificado en la efímera y tormentosa existencia del conocido poeta Manuel Acuña, con quien guarda un interesante paralelismo. Sin duda debió impactar en su ánimo el famoso “Nocturno a Rosario”:

¡Pues bien! yo necesito decirte que te adoro
decirte que te quiero con todo el corazón;
que es mucho lo que sufro, que es mucho lo que lloro,
que ya no puedo tanto al grito que te imploro,
te imploro y te hablo en nombre de mi última ilusión.

Idealización de la amada, su aparición en el sueño, el tormento nocturno, el deseo del hogar compartido y la amada como musa de la poesía, son temas de ese muy citado poema, cuyos elementos se retoman en diferentes momentos en la expresión de Zenteno.¹⁹

Juan de Dios Peza fue el poeta romántico contemporáneo a Zenteno y es quizá el único que gozó de fama en vida. Zenteno debió conocer su obra y destacado algunas de sus poesías para los temas que le interesaban, como pudo haber sido “En cada corazón arde una llama”. Con todo, debe comentarse que Zenteno no se identificó con el amor imposible y atormentado de este último poema, o del “Nocturno a Rosario” de Acuña, porque su forma de amor era idílico, de una ansiedad todavía no lograda, pero posible.

Como veremos, en su trayecto literario, Zenteno participó de la melancolía, tristeza, sufrimientos del alma e incomprensión característicos de los poetas románticos. Es curioso observar que como muchos de ellos sufrió incidentes personales provocados por

espantoso de confusión y desconcierto que hoy presentamos” (tomado de *El Siglo XIX*, 6 de julio de 1842).

19 Manuel Acuña, “Nocturno a Rosario”, en Pacheco, *Poesía mexicana*, 263-265.

la pasión en sus actos personales y también, como varios de ellos, murió joven.²⁰

Cabe comentar que en su conducta amorosa y en su expresión literaria, Zenteno pudo aprender los códigos del romanticismo mediante la lectura de novelas que circulaban profusamente en su época. De las *Penas del joven Werther* (de Goethe) debió sacar el espíritu bucólico y su gusto por el paisaje, la pasión que lo consume y el arrobamiento ante la mujer amada.²¹ Probablemente se identificó con Fernando Valle, protagonista de la novela *Clemencia*, quien se describe como un hombre serio y poco comunicativo, pálido y enfermizo, pero inteligente y de firmes convicciones liberales.²² Tal vez aprendió de Gustavo Adolfo Bécquer a idealizar a su musa y a representar su sentimiento mediante composiciones poéticas.²³

Para terminar esta referencia a la literatura del siglo XIX, cabe comentar, como propone Blanco, que el romanticismo en México nace como un movimiento de cúpula intelectual ligado a las élites económicas y políticas, pero en el trayecto del siglo XIX se difunde y se hace “popular” a través de la prensa, de la declamación en ceremonias cívicas, fiestas y celebraciones privadas y como una expresión personal propia para el cortejo. En este sentido el poeta romántico en esta época representa al “hombre común”, pues es un tipo de expresión no especializada, que es recogida y abrazada por sectores urbanos de clase media. Nos parece que Zenteno participa de esta tendencia que comienza su arraigo en el siglo XIX y tiene su expresión en el extendido romanticismo popular propio del siglo XX.²⁴

20 Ortiz Domínguez, *Las paradojas*, 147.

21 Johann Wolfgang Von Goethe, *Las penas del joven Werther* (París: Librería de H. Seguín, 1825).

22 Ignacio Manuel Altamirano, *Clemencia y cuentos de invierno* (México: F. Díaz de León y Santiago White, 1869). Descripción de Fernando Valle, pp. 23-24, 296-299.

23 Gustavo Adolfo Bécquer, *Obras* (Madrid: Imprenta de T. Fortanet, 1871). Véase el artículo de Ángel Esteban del Campo, “Sobre la recepción de Bécquer en México”, en *Anuario de Letras, Lingüística y Filología* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, v. 34), 225-238.

24 Blanco, *Crónica*, 33.

El enamoramiento de Enrique Zenteno

En el estudio de Montserrat Galí Boadella sobre la introducción del romanticismo en México, la autora muestra la importancia que alcanzó la divulgación de poesías amorosas desde la década de 1820 en la prensa. No sólo se reproducían allí las obras de poetas reconocidos y consagrados, sino que se imprimían también de escritores aficionados, teniendo como tema preferente la expresión del amor a una mujer y en su caso el desconsuelo y desesperación por el desdén o el rechazo. Se poetiza a la mujer, elevándola a nivel celestial, y se le regresa a la tierra dotada por el poeta de “toda clase de perfecciones endiosadas”.²⁵ Así los poetas románticos promovían, según Montserrat Galí, una imagen de esa mujer a quien se canta: “bella, etérea, de una perfección ideal, abnegada, sufrida, paciente, dulce, tierna, cariñosa, amante, apasionada pero pura, virginal, celestial, angelical”; pero comenta la propia autora que en el fondo ello implicaba que se trataba de una mujer pasiva, resignada y callada, mero “receptáculo de las pasiones y deseos” masculinos.²⁶ Las féminas no debían buscar la belleza ideal, pues estaba en su ser. Su misión mundana era comunicar la luz celeste al hombre, en tanto su instinto, perteneciente al amor divino, se alejaba de la corrupción y las pasiones terrenales, argumentó Marcela Dávalos. Tarde o temprano despertaría la razón en los jóvenes al descubrir la belleza divina. Amar bajo los auspicios de la divinidad significó dominar el bajo vientre, donde radicaban los instintos mundanos o animales.²⁷

25 Montserrat Galí Boadella, *Historias del bello sexo. La introducción del romanticismo en México* (México: UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas, 2002), 277-281. La expresión es de un artículo citado por esta misma autora en *El Museo Mexicano* (segunda época, 1845), 390.

26 Galí Boadella, *Historias*, 286.

27 Marcela Dávalos, “El amor carnal: asunto de varones”, en *Mentalidades, economía y región en la historia de México, siglos XVI al XIX*. Homenaje a Sergio Ortega Noriega, coord. por Jorge René González M. (México: INAH, 2012), 208-210. Según Anthony Giddens “En el amor romántico, los afectos y lazos, el elemento sublime del amor,

Enrique Zenteno es parte de esos poetas románticos desconocidos fuera de su ámbito familiar o de amistades, y debe quedar claro que nuestro conjunto de poemas está dirigido expresamente a Petra Rivera, como única destinataria (a excepción del que le dedica a su tía María de Jesús, madre de Petrita). Destacó las virtudes inconmensurables de Petrita, la divinizó, la idolatró, y la hizo bajar del cielo para cuidar de él.

A un ángel...

*Si de tus gracias, Petrita mía
enamorado siempre lo estoy,
de esos tus ojos, bendita guía,
o luz brillante que me rocía
su pobre bardo, mi vida, soy.*

*Si eres el ángel, que la ventura
que tiene mi alma, tú la has traído;
si al pecho mío das la ternura,
con ese elixir de tu dulzura,
cuando te lanzo triste gemido:*

*Si eres la virgen de la esperanza
que mis ensueños sólo cultivo,
si eres el ángel, que todo alcanza,
porque el Supremo, tiene confianza
de tus virtudes, de tu atractivo;*

*¿Cómo no amarte, cuando poseo
de tu cariño la pura fuente?
¿Cómo no amarte, si me recreo
cuando tus ojos, tan lindos veo,
si eres tan noble, tan indulgente?*

tienden a predominar sobre el ardor sexual³⁹, *La transformación de la intimidad, sexualidad amor y erotismo en las sociedades modernas* (Madrid: Cátedra, 1992), 27.

*Si das al pecho la dulce calma
y los placeres al corazón.
Tuya, por siempre será mi alma,
que tus virtudes, bendita palma
son los emblemas de mi pasión.*²⁸



4.1 Petra Rivera, 1895, Fuente: BMOB-INAH.

En un poema de 1886 incluyó la siguiente estrofa en que hizo explícita la idea de Petrita como ser divino que bajaba del cielo para hacerse cargo del poeta.

*Así veniste al mundo
dejando el cielo,
para alumbrar mi senda
con tierno anhelo;
que a mi alma, niña,*

28 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 6 de junio de 1885.

*tu amor divino trajo
la eterna dicha.*²⁹

El endiosamiento de Petrita llegó a grados extremos cuando en prosa le expresó:

En el fondo de mi corazón te he levantado un templo. En él tu bella y querida imagen ocupa un tabernáculo sagrado. Mi alma te adora allí, como el ángel en el cielo al Creador, y enamorada te daba sin cesar de noche y de día el incienso más puro de su cariño.³⁰

En este conjunto de composiciones poéticas, Zenteno se refiere y califica consistentemente a Petrita como *ángel*, *ángel divino* o *arcángel*. También se refiere a ella como *virgen* (o con menor frecuencia *diosa*), muchas veces agregando calificativos como *divina*, *seductora*, *preciosa*, *de amor*, *de amor y paz*, *de la esperanza*, *pura*, *idolatrada*, *de bienandanza*: “Tú, mi bien, eres ese ángel, eres mi virgen, mi porvenir ¡¡Bendita seas...!!”.³¹ En este sentido la intervención de Dios no parece meramente retórica (“tú eres el ángel que bajó del cielo a cuidar de mi existencia infortunada”),³² sino que el autor se muestra convencido de que Petrita es una creación especial de Dios (“uno de sus ángeles predilectos”)³³ y que por otro lado es por su intervención que pueden zanjarse algunos disgustos (“No me cabe duda de que cuando se le pide a Dios algo con el fervor del corazón, le oye a uno”).³⁴ Cabe resaltar que el fervor religioso en las composiciones de Zenteno es un aspecto por lo regular ajeno al lenguaje romántico del siglo XIX, que tendía a ser de tipo laico.

29 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 27 de mayo de 1886. En otro acróstico del 6 de marzo de 1884 dice explícitamente: “Tú eres el ángel que bajó del cielo / a cuidar mi existencia infortunada”.

30 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 23 de mayo de 1885.

31 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, “Recuerdo”, 21 de mayo de 1885.

32 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 6 de marzo de 1884.

33 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, “Recuerdo”, 11 de mayo de 1885.

34 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, “Recuerdo”, 21 de mayo de 1885.

Para Zenteno el amor era considerado de naturaleza divina: los sentimientos producidos eran por ello inexplicables, e incluso podían conducir a la locura.

Desde las primeras composiciones que tenemos Zenteno se muestra extasiado, incapaz de soportar la distancia o el silencio de su amada³⁵ y ubicándola en ese espacio de semidiosa inalcanzable, condensándose así el ideal de mujer de los poetas románticos, con todas sus características y repitiéndose el patrón de la pasividad y mutismo de la mujer pretendida, que ya señalamos. Porque cabe comentar que en todo ese conjunto documental, la voz de Petrita es muy escasa: solamente la dedicatoria de una fotografía y algún comentario de Zenteno agradeciendo su aceptación explícita o reclamando la indiferencia o el rechazo.³⁶

Desde el primer momento, Enrique se ubica como un enamorado del amor. Describe la sensación que le produjo el primer encuentro, pero no podemos saber nada de la circunstancia, porque se instala en un ámbito etéreo en que sólo existe el alma atormentada del poeta, la mujer como una aparición divina y un amor eterno e inagotable.³⁷ Véase el primer “ensayo” que le entregó a Petrita:

A ti

I

*Hubo un día feliz, indefinible,
en que el cielo dolido de mi pena,
te puso en mi camino, y tú sensible,*

35 BMOB-INAH, AHTF, Exp. 96, 23 de julio de 1883.

36 Por algunas quejas de Zenteno sabemos de algunas conductas de Petrita que no le gustaron, pero adelante volveremos sobre ello. Tenemos únicamente una escueta dedicatoria de una foto: “Enrique: Que el presente sea un testimonio del cariño que nos une, y que jamás olvides el cariño que te tiene. Petra Rivera”, BMOB-INAH, AHTF, Exp. 96, Retrato de Petra Rivera, 1 de noviembre de 1895.

37 Martha Rocha señaló al respecto: “El amor romántico responde a un código simbólico que coloca los sentimientos en el plano ideal; unido a lo religioso, la plenitud del amor escapa a lo real y vive en las fronteras donde se confunden la presencia y la ausencia, el rostro del amado y las imágenes del recuerdo y del sueño”. Martha Eva Rocha, “Los comportamientos amorosos en el noviazgo, 1870-1968. Historia de un proceso secular”, *Historias*, núm. 35 (1996): 125.

dejaste de ilusiones mi alma llena.

II

*En el día feliz, en que mis ojos
te contemplaron por la vez primera,
cayeron de mi frente los abrojos,
tormento de mi vida lastimera.*

III

*Y juré desde entonces que prefiero
amarte sin cesar toda mi vida,
porque tu amor es dulce y placentero,
es el ideal de mi ilusión querida.³⁸*

Anthony Giddens hace referencia a que el “amor a primera vista” es característico del amor romántico:

El primer “golpe de vista” es un gesto comunicativo, un impacto intuitivo de las cualidades del otro. Se trata de un proceso de atracción para alguien que puede –como se dice– hacer completa y plena la vida de alguien.³⁹

Ese primer encuentro entre Enrique y Petrita debió ocurrir en los sitios que frecuentaban los jóvenes y señoritas de la época porfiriana: teatros, fiestas religiosas, paseos por la Alameda, misas dominicales, tertulias, veladas familiares, entre otros. No obstante la relación previa como parientes, el cortejo como tal debió ser un asunto tortuoso para Enrique, porque entre la fecha que él mismo dio como inicio de su interés por Petrita, febrero de 1882, y los primeros versos ya había pasado más de un año, pero además no hay

38 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 28 de septiembre de 1884.

39 Giddens, *La transformación*, 27. Uno de los ejemplos de este enamoramiento repentino lo encontramos en el Diario íntimo de Concepción Sánchez Aldana, quien desde la primera página expresa la impresión que le causó la presencia de Felix Bernardelli, pintor y músico de origen italiano, y su interés por entablar una relación amorosa. Concha Bernardelli, *De espinas y flores. Diario íntimo* (mayo de 1895-abril de 1928) (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2012), 21.

indicios de cierta cercanía física de la pareja hasta enero de 1885,⁴⁰ que con altibajos culminó con una plena aceptación de Petrita hasta el 5 de mayo de ese mismo año:

*Luces aromas, música, alegría
todo todo reinaba en derredor,
y nada cautivaba el alma mía
como el efluvio de tu dulce amor.*

*Niña mía es en vano que te arguya
¿de quién eres? amante pregunté,
y tú me respondiste: “¡sólo tuya!”
dando a un pecho salvadora fe.*

*Desde que oí las mágicas palabras
llega en mi oído placentero son,
que tú con ellas mi ventura labras
y arrebatas mi ardiente corazón.⁴¹*

Noviazgo porfiriano

En torno al noviazgo entre la clase media y alta Valentina Torres propone que era un asunto de familia en el que confluían intereses personales, familiares, morales, religiosos y sociales. Y la responsabilidad de los padres radicó en la buena elección de los futuros esposos.⁴² El noviazgo idealmente preparaba y enseñaba a la futura esposa a mantener la armonía con su futuro cónyuge, mediante la buena comunicación para resolver conflictos domésticos, cocinar, estudiar dos o tres horas diarias el piano, clases de labores de mano

40 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 11 de enero de 1885.

41 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 5 de mayo de 1885.

42 Valentina Torres Septién, “El amor desde la práctica discursiva de la iglesia católica preconciliar”, en *Amor e Historia. La expresión de los afectos en el mundo de ayer*, coord. por Pilar Gonzalbo Aizpuru (México: El Colegio de México, 2013), 445.

(costura, bordado, tejido, el deshilado o la confección de ropa),⁴³ es decir, la doncella no estaba ociosa más que cuando llegaba alguna visita a la casa.⁴⁴ Frente al novio y en cualquier reunión social la dama debía ser recatada, mostrar buenos modales, no reír a carcajadas, ni entrar en conversaciones comprometedoras. Cumplir con los requisitos antes mencionados era promesa de una futura buena esposa, según el discurso dominante de la época.

En el discurso masculino las mujeres debían ser entes pasivos que serían moldeadas y obedientes a sus novios y maridos.⁴⁵ Además se creaban las condiciones objetivas para minorar la posibilidad de divorcio matrimonial.

Como estableció Martha Rocha, a partir de la consulta de varios documentos personales, el cortejo y el noviazgo en la época porfiriana seguían códigos de comportamiento precisos, que Enrique Zenteno se cuidó de seguir para lograr su conquista. Desde los primeros versos que dedicó a Petrita hizo patente su interés amoroso y deseo nupcial, pero tuvo que esperar un tiempo largo para obtener una expresión cariñosa de la pretendida dama. En ese lapso de cortejo, era indebido el contacto físico y todo quedaba en miradas, gestos y sonrisas entre los interesados.⁴⁶ La correspondencia

43 Posiblemente a la novia le correspondió confeccionar su ajuar nupcial, que consiste en el vestido nupcial, velo o tocado, ramo además de manteles, ropa interior, sábanas, servilletas, ropa de cama, en general toda la ropa blanca.

44 Rocha, "Los comportamientos amorosos", 124. Concepción Remus, quien vivía en Guadalajara hacia 1895, en sus memorias describe la disciplina que su madre imponía para las adolescentes: "Además de aprender a cocinar, estudiaba el piano dos o tres horas diarias, tomaba clase de labores de mano, en fin, no me estaba de ociosa más que cuando teníamos alguna visita. En la noche nos encatrinábamos con los mejores vestidos, se usaba el sombrero imprescindible para ir al Paseo de la Plaza de Armas que duraba hasta las 8 y 8 1/2 de la noche. Allí nos encontrábamos con las amigas y dando vueltas de derecha a izquierda encontrábamos a los novios que daban la vuelta al contrario para poderlos mirar o "flechar" como se decía entonces, y ésta era la única manera de manifestarnos mutuamente la simpatía o el cariño que nos teníamos". "Memorias 1882-1970" Acervo Histórico de Testimonios Familiares, expediente 115, <http://papelesdefamilia.mx/node/128>

45 Dávalos, "El amor carnal", 210.

46 Rocha, "Los comportamientos amorosos", 125.

amorosa era el medio de contacto, que en este caso lo formaban las exaltadas composiciones poéticas de Enrique.⁴⁷

El espacio de socialización dentro de la casa de la novia fue la sala en donde se recibían las visitas y en las tardes se reunían la familia o las amistades a convivir. Pero también fue el espacio de convivencia de los novios. Entre las breves referencias al ambiente en que ocurrían los contactos y encuentros entre los novios, se encuentran dos menciones a que Petrita interpretaba melodías al piano.

Anoche escuchando de tu piano, esas sublimes y llorosas notas del Stabat Mater, sentí en el corazón una melancolía inmensa, sentí en el alma, una tristeza sin límites; pero en ese momento en que tú arrancabas esas notas que parecían el gemir de mi corazón, pedí a Dios, que me amaras, pedí al Supremo en medio de mi dolor, que no me olvidaras jamás; y que disipara, tu enojo para hacerme feliz.⁴⁸

En febrero de 1887, se refiere a la interpretación de Petrita de una mazorca de Trinidad Moreno intitulada *Tarde azul*:

*Dulces los vientos
murmuradores,
que entre las flores*

47 Un caso extremo en este sentido es el de un joven cuyo nombre se desconoce que escribió en Guadalajara un diario en 1869, en que cotidianamente apunta sus esfuerzos por tener contacto visual con su amada Toña. Simplemente relata cómo está presente afuera de su casa para que lo vea, luego la sigue al templo o a casa de sus familiares, donde consigue otras miradas. Desde luego, se atreve a remitirle algunas cartas en que le declara su amor, pero la respuesta es evasiva o de plano negativa. Es interesante que, como Zenteno, expresa la idea de que la amada es un ángel enviado por Dios para cuidarlo. Cuauhtémoc Velasco Ávila, ed., *De sus ojos depende mi vida. Diario anónimo* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996), 17-41.

48 ВМОВ-ІНАН, АНТФ, Exp. 96. Enrique Zenteno a Petra Rivera, Correspondencia, México, 20 de mayo de 1885. Stabat Mater (“Estaba de pie la madre”) es una secuencia poética atribuida al papa Inocencio III, la cual fue musicalizada en numerosas ocasiones. Aquí posiblemente se refiere a la versión para piano de Giovanni Battista Pergolesi, que fue de las más conocidas.

*y el verde tul,
 entornan himnos
 al sentimiento
 como un acento
 de gratitud;
 pero es más dulce
 lo que me inspiras
 cuando suspiras
 o tocas tú,
 que es casto ensueño
 de los poetas,
 cuando interpretas
 la "Tarde azul"⁴⁹*

A estas referencias musicales podemos agregar el título del poema de Zenteno "Non posso vivere senza di te", el cual parece tomado de una pieza para piano escrita por Fabio Campana en 1867. Así, podemos imaginar que en esas tertulias familiares se interpretaban piezas consideradas clásicas, pero también melodías más "populares" o menos complejas en su interpretación. El caso es que el ánimo del poeta se mostraba extasiado ante las interpretaciones de su amada, como una demostración palpable de su virtud y pureza.

Cabe mencionar, por otro lado, que a pesar de la laicidad del matrimonio la influencia religiosa en asuntos familiares fue todavía dominante. Subsistió en la sociedad porfiriana la idea de que el matrimonio era un contrato jurídico y religioso para toda la vida, y la sociedad se encargó de hacer cumplir ese principio mediante la censura y el escándalo.⁵⁰ Los pensadores liberales y conservadores

49 ВМОВ-ИНАН, АНТФ, Exp. 96, 23 de febrero de 1887. La referencia a la mazurca de Trinidad Moreno se encuentra en Rubén M. Campos, "Juventino Rosas y la música popular de su tiempo", *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 29 (1939-1940), sexta época, tomo I: 345.

50 Ana Lidia García Peña, *El fracaso del amor. Género e individualismo en el siglo XIX mexicano* (México: El Colegio de México-Universidad Autónoma del Estado de México, 2006), 59.

para ese entonces coincidían en que el matrimonio, la familia y el orden social debían ser regulados en primer lugar por el Estado y no tanto por la Iglesia.⁵¹

En el medio citadino en que se movía Zenteno, cuando los padres se daban cuenta que una hija era pretendida, averiguaban las intenciones del sujeto, su posición socioeconómica o profesional, antes de dar el consentimiento al noviazgo.⁵² Martha Eva Rocha explicó al respecto:

El noviazgo en esta época [porfiriariana] se entiende como relaciones, consideradas lícitas y honestas por su propia naturaleza, sostenidas entre un joven y una señorita, que pretenden contraer el santo matrimonio, misión particularmente conferida a la mujer para cumplir en la sociedad el orden natural establecido por Dios.⁵³

En el enfoque idílico en que Enrique Zenteno vivía su noviazgo, sentía que entregaba todo su amor y cariño, y estaba dispuesto a hacer todo para lograr el ansiado matrimonio. Aunque, como hemos dicho los datos sobre la actitud de Petra Rivera son escasos, por momentos Enrique se sentía afectado cuando su cortejada se mostraba indiferente o molesta, sin que pudiera advertir Enrique el motivo de esos enfados. En un poema intitulado *¡¡Dolor!!* Zenteno incluyó estas estrofas:

*Cuando contento, y de sonrisa lleno
ansío de tu mirar, un fiel instante,
mi destino fatal trueca en veneno
el dulce almíbar de mi fe constante.*

51 Pablo Mijangos y González, “¿Secularización o reforma? Los orígenes religiosos del matrimonio civil en México”, *Hispania Sacra*, núm. 137, vol. LXVIII (2016): 109.

52 Carmen Castañeda, “Noviazgo, esponsales y matrimonio”, en *Comunidades domesticas en la sociedad novohispana. Formas de unión y transmisión cultural. Memoria del IV Simposio del Historia de las Mentalidades* (México: INAH, 1994), 120.

53 Rocha, “Los comportamientos amorosos”, 122.

*Y cuando ansiando, sofocado, inerte,
corro en pos de tu huella tan querida;
al llegar a do tú estás, mi dura suerte
o mi sombra infernal y maldecida.*

*Te pone sin contento, con enojos
apartando de mí, que tanto anbelo,
ese mirar de tus amantes ojos,
y esa sonrisa, que me eleva al cielo.⁵⁴*

El 27 de abril de 1885 Zenteno comenzó a escribir un cuadernillo con la idea de consagrarle durante un mes un “pensamiento” diariamente a Petrita, para entregárselo el 27 de mayo, día de su santo: “ya que mi pobre espíritu no puede darte una cosa digna de ti, ni mi escasa inteligencia un poco de saber, si en mi limitada esfera intelectual dedicarte un algo”.⁵⁵ Este cuadernillo intitulado “Recuerdo”, es de utilidad para nosotros, porque se tradujo en un registro ordenado de los cambios y momentos de duda en la relación. Los primeros días Zenteno refiere la cercanía de Petrita, el gusto que le da verla, especialmente el 5 de mayo en que le declaró “¡soy tuya!”. Pero inmediatamente, el 7 de mayo, apareció un motivo de disgusto, razón por la que al día siguiente escribió Enrique: “Vida mía, no con tus enojos, nubes ese cielo azul que brilla para mi porvenir, no empañes con ellos, ese crisol de mi ventura”.⁵⁶ El disgusto debió de ser considerable, porque no obstante ser fiel a su promesa de apuntar un pensamiento diario, Enrique se vio en la necesidad de escribir el día 13:

Olvido por un instante tus enojos, y con el alma herida de pena, con el corazón opreso de sufrimiento, me ocupo en las avanzadas horas de la noche, aprovechando la soledad, en consagrarle ese recuerdo diario; ... [Pero] imposible me es es-

54 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 23 de abril de 1885.

55 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, Recuerdo, 27 de abril de 1885.

56 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, Recuerdo, 7 de mayo de 1885.

tampar palabras que no sean dolor, y más imposible escribir una sola línea, sin que acuda a mi imaginación tu enojo; he querido por un instante hacer abstracción de él y no puedo.

Dios ... me juzgue, que es el testigo más sagrado de mi conducta y para disipar mis penas envíe uno de sus ángeles a decirte, en las horas de tu enojo, que no eres justa, en los momentos de tus desdenes y de tus desprecios para conmigo, [y] que si soy culpable y me amas, me perdones.⁵⁷

Al día siguiente le imploró:

Petrita, no seas esquiva conmigo, no me desprecies, recuerda un solo instante cuanto te amo... olvida lo pasado, que sin ser verdad, cubre de dolor mis esperanzas y llena de sufrir mis ilusiones.⁵⁸

Tres días después compuso un poema que titula ¡Quejas!, que comienza así:

*No vivo, linda, no aliento
desde que muestras enojos,
y escucho airado tu acento
que sólo la vida siento
con el fulgor de tus ojos.*⁵⁹

El día 21 de mayo escribió Zenteno que sus plegarias a Dios habían tenido efecto, pues ya se disipaba el enojo de Petrita,⁶⁰ mismo que concluyó el día 25 cuando la anhelada repitió a Enrique que “era suya”.⁶¹ El distanciamiento estaba resuelto, a pesar de lo cual

57 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, Recuerdo, 13 de mayo de 1885.

58 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, Recuerdo, 14 de mayo de 1885.

59 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, Recuerdo, 17 de mayo de 1885.

60 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, Recuerdo, 21 de mayo de 1885.

61 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, Recuerdo, 25 de mayo de 1885.

Zenteno no pudo pasar con Petrita el día de su santo, no explica por qué.

Frente a la idealización del ser amado, y justo por ese endiosamiento, parece inevitable que el prosista o poeta romántico caiga en la incertidumbre acerca de si la contraparte participa del mismo sentimiento. Cortejo o noviazgo ocurren en un vaivén de emociones y pasiones, sobre todo porque la norma familiar evita (y vigila) el contacto físico entre los involucrados, y así deja la relación amorosa en el nivel de las miradas, los gestos, las escasas palabras permitidas y alguna correspondencia.⁶²

Todo indica que el noviazgo de Enrique con Petrita no era del todo aceptado por los padres de ella, no obstante que eran tíos de Enrique. En enero de 1886, con motivo de su santo, Zenteno le dedicó un soneto a su tía María de Jesús, que entre otros versos contiene la siguiente estrofa:

*Porque al verte feliz y respetada
el alma de contento me palpita;
pero cúbrame siempre el blanco armiño,
de tus sabios consejos y cariño.*⁶³

62 No es nada más el caso de Zenteno, veamos otros casos de correspondencia privada: en 1874 en San Juan de Guadalupe, Durango, José Cortés muestra su desconsuelo porque ciertos rumores han puesto en duda su reputación frente a su pretendida Petrita y busca angustiosamente desmentirlos [Petra Ramírez Arellano, *Diario de Mamá Petrita* (Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango, 2000), 337-338]; en 1883 en León, Guanajuato, Toribio Esquivel Obregón duda del amor de Laurita, porque ésta le plantea la necesidad de obtener el permiso de sus padres para el noviazgo [Toribio Esquivel Obregón, *Adorada Laurita: epistolario familiar, 1883-1946* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996), 31]; en 1895 en Guadalajara, Jalisco, Concepción Sánchez Aldana se desespera ante la falta de una declaración de amor por parte del pintor Félix Bernardelli y después se asusta de que éste tenga un cuarto privado para pintar desnudos (Concha Bernardelli, *De espaldas y flores*, 44, 96-97).

63 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 24 de enero de 1885.

El matrimonio de los padres de Petrita parece haber estado bien avenido, al menos eso sugiere una carta que dirige J.R. Rivera a su esposa desde Celaya el 31 de diciembre de 1887:

Mi muy amada esposa:

Mañana es año nuevo y mi primera ocupación es darles el más cordial para bien: un año más de vida nos ha concedido Dios, un año más de felicidad ha sido para mí siempre fortificado con tu prudente consejo, siempre animado con tu dulce compañía y siempre feliz y contento porque siendo tú el único ser amado para mí en la tierra arrastro gustoso las vicisitudes de este valle de lágrimas que se llama mundo, cuando todas mis penalidades llevan el sagrado fin de tu tranquilidad y bienestar; Dios que es justo, espero que en el año que comienza me guíe por feliz camino, para que pueda realizar mis deseos de tener para ti todo cuanto anhelo para que vivas contenta y feliz.⁶⁴

Pero con respecto a Enrique, las cosas no eran tan amigables. En septiembre de 1889 el padre de Petrita le reprochó a Enrique que dedicara buena parte de su sueldo para la protección de sus hermanos, la madre lo insultó y Petrita lo despreció. La carta que dirigió Enrique a Petrita el 12 de septiembre fue para despedirse y decirle que había muerto su porvenir y que únicamente le quedaba “un pobre y solo hogar”. A pesar de todo, le patentizó su amor perpetuo y le reprochó haber “hallado un pretexto porque no tenías cariño y pagaste mi pasión con ingratitud”: “Nada, absolutamente nada, han tenido que tachar a mi conducta, me despiden ustedes; pero me retiro, siquiera, con mi frente limpia de hombre digno, honrado y caballero; sin más delito que ayudar a mis hermanos, que no tienen más amparo que el mío”. Se lamentó de que en un solo acto se hubiera despreciado su “cariño verdadero y puro”, demostrado a

64 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 31 de diciembre de 1887.

lo largo de varios años, y dado al traste con su felicidad y porvenir: “unirnos como soñé inocente no pudo ser”. Sentía mancillado su honor, lo que en la sociedad porfiriana era de gran importancia.⁶⁵ Se despidió con decisión: “Tú lo has querido, Petrita, sé feliz, tanto cuanto anhelo y he anhelado que lo seas. ¡Adiós!”.⁶⁶

Después de esa amarga despedida, no tenemos información durante varios meses, en los cuales debió ocurrir una reconciliación y alguna satisfacción de las demandas de los padres, pues el 21 de marzo de 1890 Enrique Zenteno se aventuró a dirigir una carta pidiendo la mano de Petrita para contraer matrimonio:

Mis muy estimados tíos

Profunda pena me causa tener que molestarlos pero ¿qué hago...? Si a ustedes, que son los únicos de quienes depende mi felicidad mi porvenir y mi tranquilidad, no ocurro en demanda de su ayuda, tendré que seguir en la vida triste y penosa que la ansiedad me hace tener.

Quiero ya, realizar mi anhelado enlace con Petrita; pero como para ello necesito primero que todo el asentimiento de ustedes les ruego con el encarecimiento de siempre y la vehemencia de un hijo cariñoso, se sirvan permitirme ya realizar nuestra unión autorizándonos para presentarnos antes de la ida de tío, a fin de que podamos casarnos el 14 del mes entrante que se abren las velaciones...

Tía, haga usted feliz con una palabra, a su hijo que la ama.

E.Z.⁶⁷

65 García Peña, *El fracaso*, 19.

66 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 12 de septiembre de 1889.

67 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 21 de marzo de 1990.



4.2 María de Jesús A. de Rivera, 1883. Fuente: BMOB-INAH.

Esta última línea es significativa, porque muestra que la oposición al matrimonio provenía principalmente de la tía María de Jesús. No hay registro de la respuesta de los tíos, pero al mes siguiente Zenteno envió a Petrita una carta con motivo de su cumpleaños diciéndole lo siguiente:

Inolvidable Petrita mía:

Hoy es tu santo, y no puedes tener idea de todo el gusto que recibo al ponerme a escribirte estas líneas, con el único fin de enviarte mi cariñosa felicitación.

¡Que puedo desearte, que puedo pedir para ti, cielito mío que llene mi deseo! La felicidad tuya es la felicidad mía, cuando en tu semblante, aparece la simpática y graciosa sonrisa de la ventura,...

Sé feliz mamacita mía, que muy breve pueda llamarte mi esposa linda, que así harás feliz a quien te adora.⁶⁸

Ya parecía llegado el momento efectivo del matrimonio, pero este no ocurrió sino hasta el 28 de noviembre de 1891, en la capilla de San José en el centro de la Ciudad de México. Es de destacar que los convocantes en la invitación son los padres de Petrita, sin ninguna mención a la familia de Enrique Zenteno. Algo nos dice el lenguaje corporal de la fotografía de bodas en que ambos cónyuges parecen demasiado formales.



4.3 Matrimonio de Petra Rivera y Enrique Zenteno, 1891. Fuente: BMOB-INAH.

Del refugio privado de la escritura, al espacio etéreo del poeta

Enrique Zenteno es un ejemplo de la importancia que tuvo la habitación individual a finales del siglo XIX para la escritura

68 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 27 de mayo de 1890.

personal. Michel Perrot comentó que la habitación fue “el íntimo receptáculo del cuerpo, el lecho que guarda sus secretos”.⁶⁹ Era espacio para orar, leer, estudiar, escribir, dormir y soñar.⁷⁰

Una escritura personal requería de dispositivos cuya aparente sencillez no eran sino el fruto de un refinamiento técnico extremado: mesa, silla, papel, pluma, tintas, lámpara de luz o velas. Además, el silencio nocturno era aprovechado como una circunstancia favorable para la inspiración, espacio del pensamiento y la reflexión.⁷¹ Todas las formas de la escritura fueron apropiados para una habitación, aunque algunas de ellas, son, en cierta medida más consustanciales a ella: el diario íntimo, las meditaciones, la autobiografía, la correspondencia amorosa. Esta literatura íntima que indudablemente requirió de mucha calma, y un decidido cara a cara con una página en blanco.⁷² El retiro a los aposentos personales fue una condición inexcusable para la escritura.⁷³ La noche liberaba de las obligaciones cotidianas, incluso de los inoportunos, que ya no osaban franquear el umbral.⁷⁴ Se abría, pues, un tiempo para uno mismo, de forma aparentemente gratuita, disponible para la meditación, la oración o la creación, un tiempo considerado muy favorable para la inspiración: el taller del poeta.

Sentarse a una mesa y zambullirse a encontrarse uno mismo. Para Zenteno escribir los poemas fue traducir a palabras esa introspección espiritual que le provocaba su amada.⁷⁵

Qué inmenso placer siento cuando al llegar de mis trabajos
y después de haber tenido el gusto de verte, tomo la pluma,
para consagrarte un indeleble recuerdo, cuanta satisfacción
siento en el alma al estampar en el papel, una sola palabra que

69 Michelle Perrot, *Historia de las alcobas* (México: Fondo de Cultura Económica-Ediciones Siruela, 2012), 81.

70 Perrot, *Historia*, 91.

71 Perrot, *Historia*, 84.

72 Perrot, *Historia*, 92.

73 Perrot, *Historia*, 93.

74 Perrot, *Historia*, 95.

75 Perrot, *Historia*, 97.

te patentice mi cariño y que te muestre una constancia; hoy lo hago positivamente ensimismado, al contemplar tu retrato y ver que poseo el amor de un ángel tan divino.⁷⁶

Durante la noche Enrique Zenteno escribió cartas y poesía dedicadas a su amada Petrita. El pretendiente escribió y decoró las cartas de amor enviadas a Petrita Rivera para convencerla que su amor era sincero y honesto y de que querría pasar el resto de su vida junto a ella. Posteriormente entregó en persona o a través de un mensajero esa correspondencia privada.

En su propia recámara, Petra leyó, disfrutó y posiblemente hasta se sonrió con los apasionados poemas, sonetos y cartas de su pretendiente. Lugar por excelencia propio de las mujeres, puesto que la religión, el orden doméstico, la moral, la decencia y el pudor las recluyó a los espacios de la casa.⁷⁷ Ahí mismo resguardó las composiciones de Enrique Zenteno, a las cuales debió darles cierto valor, tan es así que esta correspondencia de noviazgo llegó a los descendientes y se conservó hasta la actualidad.

Es en ese momento y espacio privados que Enrique elaboraba sus ensueños, sus delirios de un mundo perfecto al lado de Petrita. No era para él una empresa inaccesible, sino que por el contrario era algo que gracias a su esmero, conducta y constancia, y contando con la ayuda de Dios, perfectamente asequible, contando con la aceptación de su amada. Zenteno construía su fantasía y anhelo, sembrando un camino de halagos y alabanzas a Petrita en un ambiente etéreo, ubicando su poesía en una especie de jardín imaginario en el que se mencionan repetidamente el cielo, las nubes y los astros, habitado por un sinnúmero de hermosos pájaros y coloridas flores.

Ese interés de los poetas románticos por la naturaleza y por construir metáforas y alegorías a partir de paisajes y espacios

76 BMOB-INAH, AHTEF, Exp. 96, Enrique Zenteno a Petra Rivera, México, 4 de mayo de 1885.

77 Perrot, *Historia*, 133.

bucólicos, lo expresó Zenteno muy claramente en un poema llamado “Natura y tú”:

*Es bello contemplar en el espacio
con cándido embeleso,
las aves murmurar en dulce canto,
y sellar sus palabras con un beso.*

*Pero es más bello aún el tierno halago
que llega al frenesí,
mirarte con placer, entusiasmado
sonriente enamorada, junto a mí.*

*Es grato el admirar con tierno encanto
nacer la nueva aurora
que con destello indefinible y claro
las flores y los prados limpia, dora.*

*Pero es más grato ver enamorado
tu célica mirada,
y en tus negras pupilas retardado
un cielo de pureza ilimitada.*

...

*Y más hermoso aún es ver el paso
de blanca y bella luna
que cruza por el cielo iluminando
las aves y las flores una a una.*

*Mas toda esa beldad, todo ese encanto
mi bien tanta poesía,
no es más bello que estar siempre a tu lado,
mirar tus ojos y llamarte mía.⁷⁸*

78 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 21 de agosto de 1887.

Como rasgo sublime de la naturaleza están las flores que desde el siglo XIX representan al objeto preferido de la poesía: la mujer. Ese estereotipo se difundió a través de la literatura y los diccionarios florales, que se leían tanto en España como en Hispanoamérica.⁷⁹ En el pensamiento de Enrique Zenteno las flores no fueron simples metáforas místicas sino también fueron la expresión poética del amor, la felicidad, la virginidad y divinidad. En agosto de 1885 escribió un poema al que llamó “Bouquet”, del cual destacamos algunos fragmentos:

*Me ofrecí, lo recuerdo alegremente,
darte de flores mil, un pensamiento,
porque tú, como ellas, dulcemente,
embriagas con tu aroma el firmamento.*

A continuación, desglosó un verso de varias flores:

*Sensitiva
La delicada niña a quien adoro
es, como tú sensible y pudorosa,
y guarda en su alma virgen un tesoro
de virtud y modestia candorosa...*

*Jazmín
¿Cómo pudiera, la lira mía,
llena de acento, con gran fervor,
cantar tus galas, como en poesía
describen bella, la blanca flor?*

*¿Cómo pudiera tu lozanía
ser tan hermosa, cual es su amor?
¿Cómo cantarte, si no existía*

79 Fátima López Pérez, “Las mujeres y el lenguaje de las flores en la Barcelona de los siglos XIX y XX”, *Temas de mujeres*, núm. 10, Año 10 (2014). Teresa-M. Sala, “Naturalezas artificiales. El lenguaje de las flores y las cosas mudas”, *Matèria*, núm. 2 (2002): 185-186.

sino por ella, tu suave olor?

Violetas

*Tú disipas la tristura
que lejos de mi ángel siento,
porque como ella, eres pura,
porque tienes su hermosura
y porque exhalas su aliento.*

...

Azucena

*Ese aroma y gentileza
que muestras tan orgullosa,
lo quitaste a la belleza
de mi Petrita, amorosa.*

No me olvides

...

*Por apacible quisiera
compararte al ángel mío,
porque eres en primavera
de las flores la primera
que no marchita el estío.*

...

Soneto final

*Las flores que te ofrezco encanto mío,
llenas de amor, y sin la suave esencia
son las flores, mi bien, que sin rocío
exhala el corazón, por tu existencia.*

*Ojalá que cual ellas en estío
mostrando al mundo su ideal presencia,
pueda enlazarme a ti, como lo ansío
de toda mi pasión con la vehemencia.⁸⁰*

80 BMOB-INAH, AHTEF, Exp. 96, agosto de 1885.

En el mundo de los poetas románticos la flor es representación de la mujer y de sus atributos y cualidades. Aquí Zenteno se afanó en exaltar la belleza y suave aroma de distintos tipos de flores, siendo que ninguno de ellos alcanzaba la hermosura y virtudes de su amada. No obstante, no encontramos una correspondencia directa entre el significado o atributos que nuestro poeta propone para las flores que distingue y los propuestos por otros autores de la época.⁸¹

En este esfuerzo denodado por la representación simbólica de su sentimiento, Zenteno creaba una atmósfera enteramente alejada de la cotidianidad y del mundo real. No encontramos en todas las poesías referencias, ni siquiera indirectas, a los lugares donde vivían, a las calles que recorrían o a los lugares donde ocurrían los encuentros, a los amigos que frecuentaban, etc. Los sujetos del discurso son la amada, el poeta y un alud de referencias metafóricas a los sentimientos que este último sentía por la primera. En este sentido es interesante comparar cómo se retrató a sí mismo en el siguiente poema:

Tú y Yo

*Tú eres la esencia purificada
del nardo bello perfumador.
Tú eres la rosa que nacarada
es casta, pura inmaculada
de tallo lindo y embriagador.*

*Yo soy tu amante que con anhelo
mi vida entera consagraré,
a ser de tu alma pobre consueto.*

81 José Enrique Ortiz Lanz, "Gramáticas y textos florales del siglo XIX", en *La flor en la cultura mexicana*, ed. por INAH (México: Museo Nacional de Antropología-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018), 67-68. Este autor hace una lista de los significados de cada tipo de flor a partir de la compilación de la Baronesa de Fresne *Nuevo lenguaje de las flores, de las frutas, del abanico, de las piedras preciosas, de los colores y de las manos* (Madrid: Saturnino Calleja editor, 1876).

*Tú que de gracia eres modelo,
ámame siempre con toda fe.*

Continúa haciendo la comparación: mientras ella es “savia de pura esencia”, “ave divina de dulce canto”, “ángel de mi existencia”, “virgen encantadora”, “estrella de luz radiante”, “sueño de mi esperanza”, “imagen de bienandanza”, “estrella pura”, “sublime imagen”, “flor casta de casta esencia” y “diosa santa de mi creencia”; Zenteno se conforma con reconocerse como: “amante siempre sencillo”, “astro de poco brillo”, “pobre cantor”, “triste bardo” y “tu trovador”. En la estrofa final declara:

*Yo no era nada cuando te vi,
a engrandecerme Dios te mandó.
Y desde entonces con frenesí,
de orgullo lleno bien comprendí
que eres mi diosa: tu esclavo yo.⁸²*

En la soledad de su voluntaria reclusión, Zenteno se ilusionaba, se fatigaba, dormía y entonces otra vez soñaba:

*A Petrita en su santo
Dicen que el alma, cuando el cuerpo duerme,
dejando su prisión,
torna alegre a extender las alas de ángel
que al encarnar dejó.*

*Y que entonces, ya libre de las ligas
de la materia vil,
más rauda que la luz se va volando
a donde quiere ir.*

82 BMOB-INAH, AHTEF, Exp. 96, 14 de diciembre de 1884. El subrayado es del original.

*Si es verdad, no lo sé; mas cuando duermo,
en mi dulce soñar
sin que yo me lo explique, siempre miro
tu imagen celestial.*

*Y es que mi alma, que sin ti no encuentra
placer en el vivir,
en mi sueño, las alas desplegando,
vuela ansiosa hacia ti.⁸³*

Aquí se puede ver cómo el poeta enamorado sentía que podía llegar en el sueño hasta su amada y que gracias a la intensidad de su pasión ella podía sentir su presencia, así fuera en espíritu.

Murmullos lejanos

*Ya que duermes, mi bien, y a tu oído
llega el acento de mi amor ardiente;
que inspire de tu pecho ese latido,
que como notas del edén perdido
vuelan en torno de tu hogar riente.*

*Escucha ese cantar con embeleso
suspirando de amor y con ternura;
que es de mi pasión en el exceso,
el dulce fuego de amoroso beso
que imprimo a tu retrato con locura.*

*Y si sientes llegar hasta tu lecho
vago suspiro como errante brisa,
es de mi ardiente y lacerado pecho,
que revuela y se escapa y va derecho
a buscar de tus labios tu sonrisa.⁸⁴*

83 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 29 de junio de 1886.

84 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, sin fecha.

Esta composición es reveladora porque, aunque con una rítmica diferente, coincide en tema y argumento con la famosa rima XVI de Gustavo Adolfo Bécquer a su adorada Julia Espín.⁸⁵

Es claro que Enrique Zenteno vivía obnubilado entre el sentimiento hacia su amada, el impostergable deseo de tener alguna cercanía con Petrita y la ansiedad de escribir sus emociones que no lo dejaban ni en el descanso nocturno. Esta obsesión lo llevaba a vivir imaginando el siguiente poema para Petrita, a recorrer las calles del centro de la ciudad de México en busca de papel, tintas y bouqués con qué adornar los escritos y por la noche a dedicar mucho tiempo en lograr una composición artística perfecta.⁸⁶ En este contexto resulta verosímil pensar que es todo un tono de vida la frase que encabeza uno de sus más sentidos poemas: “Non posso vivere senza di te” (no puedo vivir sin ti).⁸⁷ Sobre esta obsesión veamos algunos ejemplos gráficos:

-
- 85 Gustavo Adolfo Bécquer, *Rimas y leyendas* (Madrid, Espasa-Calpe, 1941), rima XVI: “Si al mecer las azules campanillas / de tu balcón/ crees que suspirando pasa el viento / murmurador, / sabe que, oculto entre las verdes hojas, / suspiro yo. // Si al resonar confuso a tus espaldas / vago rumor / crees que por tu nombre te ha llamado / lejana voz, / sabe que, entre las sombras que te cercan, / te llamo yo. // Si te turba medroso en la alta noche / tu corazón, / al sentir en tus labios un aliento / abrasador, / sabe que, aunque invisible, al lado tuyo / respiro yo”.
- 86 Isabel Quiñones, “Enrique Zenteno, un poeta melancólico”, en María Eugenia Aragón *et al.* *Papeles de Familia, cartas, memorias, diarios e imágenes* (México: Dirección de Estudios Históricos, 1996), 71-75.
- 87 Este título en italiano recoge al parecer el título de una pieza de piano escrita por Fabio Campana en 1867.



4.4 Poema. No puedo vivir sin ti.
Fuente: BMOB-INAH.



4.5 Correspondencia particular.
Fuente: BMOB-INAH.



4.6 Correspondencia particular.
Fuente: BMOB-INAH.



4.7 Correspondencia.
Fuente: BMOB-INAH.

Como puede advertirse en estos ejemplos el refinamiento de Zenteno no solamente estaba en la búsqueda de las más atinadas palabras y expresiones para demostrar su amor, sino en la imagen

correspondiente. Adviértanse las tintas de varios colores, la inclusión de bouqués comprados en papelerías de la época, la caligrafía estudiada, el papel especial, así como el membrete y la estilizada firma. Así podemos imaginar también la presentación impecable y la conducta refinada de Enrique Zenteno frente a Petrita y sus familiares.

Aunque no es nuestro propósito hacer un análisis formal de la obra de Zenteno, se pueden hacer algunos señalamientos en torno a las formas poéticas utilizadas. Pudimos identificar y clasificar 59 composiciones poéticas, de las cuales 4 son acrósticos, 7 se apegan al formato del soneto y los demás son poemas de diversas formas, que en promedio tienen 5 estrofas. Sobre todo en los primeros años, de 1883 a 1886, Zenteno parece atrapado en una métrica rígida, en un afán de cumplir en estricto con un formato de estrofas de 4, 5 y 8 versos, privilegiando los endecasílabos y ocasionalmente octosílabos, y con rimas perfectas consonantes y muchas veces cruzadas o abrazadas en cuartetos o quintetos (abab, ababa o abbaa), en un estilo muy clásico. Utilizó ocasionalmente las rimas agudas y la combinación de versos endecasílabos con hexasílabos. En ese tiempo da la impresión de querer alcanzar la perfección de sus composiciones jugando a encasillar sus sentimientos ciñéndose a una métrica clásica rigurosa. Es el caso de los acrósticos, todos utilizando las ocho capitulares “APETRITA” en versos octosílabos, pero enunciando en cada composición ideas diferentes. Desde el año 1887 vemos intentos de Zenteno por variar las normas formales, lo que se hace más claro a partir de 1888, cuando por lo regular sus poemas tienen una presentación variada (polimétrica) y donde con frecuencia usa rimas asonantes (aunque las composiciones ya para entonces son escasas).⁸⁸

Es en este aspecto en que Zenteno parece ya muy fuera de época, pues el romanticismo precisamente había roto desde principios de siglo las formas muy estrechas, permitiendo que las pasiones y sentimientos forzaran nuevos esquemas con estrofas y métricas combinadas. Esto es muy claro en las antologías de poesía romántica

88 Esteban Torre, *Métrica española comparada* (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000) *passim*.

mexicana donde se pueden comparar las composiciones de Manuel Acuña (“Hojas secas”) o de Manuel M. Flores, innegables referentes de la poesía de Zenteno.⁸⁹

Es indudable que con la métrica perfecta de sus rimas y la expresión gráfica plasmada en tintas y buqués, Zenteno sentía entregar a su amada en cada poema un objeto sublime de arte, reflejo de ese su amor inconmensurable. Por desgracia, no tenemos ninguna manifestación de que fuera apreciado como tal por la propia Petrita.



4.8 Enrique Zenteno, c.a. 1888. Fuente: BMOB-INAH.

La muerte del poeta y la agonía de Enrique Zenteno

Como ya comentamos previamente, la ansiada boda se realizó en noviembre de 1891. Pero es de comentar que entre la fecha de la aceptación del compromiso por parte de los padres de Petrita y la boda

89 Pacheco, *Poesía mexicana*, 257-296.

formal, Zenteno solamente escribió dos poemas, que fueron los últimos de que tenemos registro.

El primero de ellos está fechado el 29 de junio de 1890 y tiene el significativo título de “Fidelidad”:

*¿Has visto, ser de mi vida,
cada vez que nace el alba
sobre el cáliz de una rosa
brillar transparente lágrima?*

*¿Has visto en el limpio cielo
flotar una nube blanca
que cuando brilla la aurora
se tiñe con luz de plata?
¿Has visto en la obscura noche
de fuego violenta ráfaga,
que el ancho espacio atraviesa
como estrella desquiciada...?*

*Pues viene el sol ardoroso
y sus destellos que abrazan,
alza gota, de rocío
evaporan, y la acaban.
Sopla rebramando el viento
y allá en las regiones altas
a la nube vaporosa
desvanece con sus alas.
Viene entre albores el día,
y al despertar la mañana
con luz de fuego, a la luna
pronto extingue, y pronto acaba;
y un solo instante del tiempo
para que se olvide basta,
y esa estrella desprendida
que alumbra y que breve pasa.*

*¡Porque cuanto hay en el mundo,
cuantas cosas nos halagan,
todas son exhalaciones
que brillan pronto y se pasan!*

*Solo a mi amor, solo al fuego
sereno y dulce del alma
no pueden destruir, ni el tiempo
ni los pesares que matan;
y viven aquí, en mi pecho
como bienes que no acaban
¡El recuerdo de tu imagen
y tu nombre y mi esperanza...!'⁹⁰*

Se combinan en este fragmento tres elementos esenciales de la poesía romántica: la fascinación por la naturaleza, la melancolía frente a lo transitorio de su belleza y la fortaleza de la única certeza a que puede aferrarse el poeta: su propio amor.⁹¹

El último poema que conocemos de Zenteno data de octubre de 1891 y es el siguiente:

Contrastes

*Donde tú estás, qué luces, que ambrosía,
todo respira aromas y alegría;
y el bullicio, la música y las flores
disipan de la vida los dolores
y de tu mente la memoria mía.*

*Donde yo estoy, qué sombras, qué tormento,
todo respira luto y sentimiento;
y el veneno del mal y la tristeza,
hieren mi corazón y mi cabeza
sin poder olvidarte ni un momento.*

90 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 29 de junio de 1890.

91 Ortiz Domínguez, *Las paradojas*, 116, 195 y 236-237.

*¡Ay! en el mundo donde el hombre anida,
un corazón recuerda y otro olvida;
un alma ante la dicha se estremece
y otra infeliz, con su dolor padece.
¡Tales son los contrastes de la vida...!*⁹²



4.9 Enriqueta Zenteno, 1898. Fuente: BMOB-INAH.

En la perspectiva inminente de la boda, Zenteno destacó el optimismo y gusto de Petrita y sentía que con ello lo desatendía, mientras que él estaba triste y atormentado, sin que por ello dejara de estar a la mira de lo que Petrita necesitaba. Casi una década pasó Enrique deseando el matrimonio y en el momento en que su anhelo estaba a la vista parecía que no estaba satisfecho.

Es quizá inevitable, cuando se cumple un deseo tan largamente acariciado, muere la ilusión. Petrita había sido idealizada hasta tal punto, que la realidad del contacto cotidiano era imposible que cumpliera esa expectativa. Imaginemos: con el matrimonio Zenteno perdía su espacio íntimo personal, desaparecía la ansiedad

92 BMOB-INAH, AHTE, Exp. 96, 24 de octubre de 1891.

por tener cerca a su amada, el acomodo a la nueva vida y la cotidianidad matrimonial provocaban rencillas y malos entendidos incompatibles con la felicidad que había imaginado, el trato con la familia y las exigencias de la tía se hacían constantes y agobiantes. Sin su taller, sin la oportunidad, sin su musa perfecta, el poeta cayó en desánimo y languideció.

Si Manuel Acuña, ante la imposibilidad de consumar su amor con Rosario de la Peña decide suicidarse, nuestro humilde poeta popular de hecho expira en el momento de cumplir su deseo: deja de escribir.

De la realización carnal del matrimonio el único testimonio que poseemos es el nacimiento de su hija, Enriqueta Zenteno, el 20 de julio de 1895, es decir más de tres años y medio después de la boda.

Aunque es una información que es imposible corroborar, los familiares que entregaron el expediente hablaban de que ya casados los Zenteno, Enrique adquirió alguna enfermedad contagiosa, por lo que la tía lo mantenía recluido en un cuarto y solo podía ver a Petrita y a su hija a través de un cristal. El hecho cierto es que aproximadamente en 1896 Enrique Zenteno murió, dejando viuda a Petrita.



4.10 Petra Rivera viuda de Zenteno. Fuente: BMOB-INAH.

Conclusiones

A la manera del joven Werther, el de Goethe⁹³, Enrique Zenteno cayó en la trampa del romanticismo extremo: la idealización de la mujer amada y la obsesión de ir en pos de esa idolatrada figura. Aseguramos que es una trampa, porque al final de esa desesperada carrera, en tanto que la idealización no se apoya en un conocimiento real del objeto deseado, sólo puede ocurrir un choque frontal entre la perfección imaginada y la falibilidad humana. Para un obnubilado como Zenteno esa discordancia entre ilusión y realidad resultaba insoportable, tal como se perfila en su último poema: el “ángel predilecto de Dios” carecía de alas, era incapaz de reconocer sus méritos y esfuerzos, ignoraba sus opiniones y lo trataba con desdén. Esta situación se desprende indirectamente de los escritos analizados, pero no creemos estar muy errados, porque el tono de vida que se propone Zenteno no podía llevarlo sino a esta confrontación.

Dijimos, Zenteno es un enamorado del amor y su relación con su propio sentimiento la realiza en el acto de la escritura y la presentación artística de su obra. Desgraciadamente esa obra la canaliza sólo a Petrita, quien por su parte no parece entender ni compartir del todo el lenguaje, forma y fondo de aquellos escritos. En el noviazgo, mientras Enrique observa en su mente descender a Petrita de los cielos para colocarse en un pedestal donde es adorada por el alma del poeta, Petrita lo menosprecia o ignora; es el desdén de que se queja Enrique en 1885 y lo vuelve a hacer poco antes de la boda en 1891.

Desde luego, este discurso del romanticismo en la relación amorosa se puede encontrar en otras fuentes de la época, como por ejemplo la correspondencia de noviazgo de Toribio Esquivel Obregón a su “adorada Laurita” (1883-1884), escrita en la ciudad de León, en que se advierte la obsesión en la búsqueda de la relación amorosa, la idealización de la mujer, el matrimonio como objetivo

93 Goethe, *Las penas*.

desde los primeros escritos, el tormento profundo ante las dudas de la pretendida y la idea de que la dama es un ángel enviado por Dios para consolar al enamorado, solo por citar algunos de los elementos coincidentes con los escritos de Zenteno.⁹⁴

Pero, ¿qué nos dice este caso para iluminar nuestro concepto historiográfico de la realidad del México porfiriano? ¿Cómo ligar el discurso extraviado de un poeta desconocido con los comportamientos sociales de su época? Esbozaremos algunas ideas.

El romanticismo, producto de su época, no es sólo una manifestación de la ideología burguesa dominante en el siglo XIX, sino una de las expresiones del discurso republicano (principalmente liberal) en oposición a las ideas monarquistas o absolutistas. Lo vemos como parte de un movimiento que busca la construcción de un estado laico a partir de una democracia igualitaria representativa, que garantice la separación de Iglesia y Estado, que reconozca los derechos de los “ciudadanos” que como individuos tienen las características para serlo: propiedad, educación, solvencia.

Como parte de ese movimiento, el romanticismo es una expresión cultural, ligada a la modernidad, que se manifiesta en todas las artes. En lucha contra el catolicismo, durante el siglo XIX en México, el romanticismo (al lado del liberalismo) va sentando las bases para el reconocimiento del artista como individuo creador de obras no necesariamente ligadas a la Iglesia, el Estado o la nobleza. Es el hombre libre que desarrolla sus propias capacidades para exponer ideas literarias, plásticas o musicales. Como parte de un movimiento cultural mayor, el romanticismo contribuye a la instauración de un modelo matrimonial y de la relación de pareja. El modelo lo podemos leer expreso en la conocida epístola de Melchor Ocampo, la cual fue leída durante más de 150 años en los casamientos civiles mexicanos. Ahí, a partir del supuesto de que el matrimonio se for-

94 Guillermo Zermeño Padilla, “La retórica del amor romántico: familia y matrimonio en León, 1884-1907. El caso de Toribio Esquivel Obregón”, en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell Romero, *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica* (México: El Colegio de México, 1996), 502-505; Esquivel Obregón, *Adorada Laurita*, 29-42.

maliza frente al Estado, se establece: que el matrimonio es el modo de superar las imperfecciones del género humano; que el varón, dotado de valor y fuerza, debe proteger, alimentar y orientar a la mujer; que la mujer, caracterizada por su abnegación, belleza, compasión y ternura, debe obedecer y venerar al marido, dándole además consuelo y consejo; que ambos deben prepararse para educar a sus hijos y conservar una conducta digna para que les sirva de modelo.⁹⁵

Es bien sabido que el liberalismo del siglo XIX nunca promovió la igualdad de los sexos. En ese modelo matrimonial el hombre proponía, proveía y protegía, reservándose luego el mando de la unidad familiar. La mujer participaba en la sociedad liberal a través de la cabeza de familia, quien era propiamente el “ciudadano, que poseía y usufructuaba propiedad, hogar, familia y mujer”. Así, el romanticismo era expresión de la individualidad del hombre, quien en todo momento tenía la iniciativa para cortejar (asediar) a la mujer, para después gozar, en su caso, de los beneficios de esa “conquista”, que se traducían en la instalación de un hogar y un matrimonio perdurable. En ese discurso el afecto y el amor espiritual están por encima del compromiso familiar y el deseo carnal, en eso consiste su pureza. El amor pasional deviene tema de prostitutas y amantes.⁹⁶

Desde luego, esta posición de varón dominante no es el caso de nuestro poeta Zenteno, quien sin comprender que el “amor romántico” y la idealización de la mujer era una metáfora, una estrategia de conquista, se involucra a tal grado en el lenguaje y alegoría del amor sublime que desde el inicio del noviazgo se ofrece como un ser subordinado a Petrita y al núcleo familiar que ella representa.⁹⁷

95 “Ley de matrimonio civil”, 23 de julio de 1859, en 500 años de México en documentos, http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1859_146/Ley_de_matrimonio_civil_258.shtml. Consultado en enero de 2019; ver también Nidia del Carmen Gallegos Pérez, “La importancia del legado juarista en el matrimonio civil de México”, en *Razón y sentido de la República: los desafíos del pensamiento de Juárez en el México contemporáneo* (Villa Hermosa: Universidad Autónoma de Tabasco, 2006), 192-195.

96 Sarah Corona Berkin y Zeyda Rodríguez Morales, “El amor como vínculo social, discurso e historia: aproximaciones bibliográficas”, *Espiral*, núm. 17, vol. VI (2000): 51-53.

97 Robert Buffington, en su análisis de las expresiones poéticas amorosas publicadas en periódicos satíricos porfirianos, encuentra que los varones resienten una violencia

Esto es al menos lo que se desprende directamente de los escritos de Zenteno que llegaron al expediente actual. No sabemos, ni hemos podido indagar, en otros aspectos de su comportamiento, ni siquiera en cuanto a su relación de pareja con Petrita una vez consumado el matrimonio.

Sin embargo, ese discurso simbólico que contienen los poemas y cartas nos lleva a constatar que las formas y temas del romanticismo habían calado en el imaginario de ciertos sectores de la clase media ilustrada. Es ese *romanticismo popular* del que nos habla José Joaquín Blanco, que si en esta etapa del Porfiriato había permeado a un público lector de revistas y periódicos en los espacios urbanos, ya en el siglo XX alcanza a amplios sectores de la población hasta constituirse, a través de películas, novelas y canciones románticas, en parte sustancial de la cultura mexicana.

Carlos Monsiváis comentó un día “lo único que perdura es el arte”. Y eso es lo que nos queda de Enrique Zenteno: su arte y su obsesión.

Bibliografía

- Altamirano, Ignacio Manuel. *Clemencia y cuentos de invierno*. México: F. Díaz de León y Santiago White, 1869.
- Barbosa Cruz, Mario. “Distinciones y apariencias. La clase media en la Ciudad de México entre el porfiriato y la Revolución” Oficio. *Revista de historia e interdisciplina*, Universidad de Guanajuato, núm. 10, enero-junio de 2020.

psíquica infringida por “sus torturadoras” femeninas, en la medida que muestran rechazo a sus propuestas. Era un *desafío a la autoridad masculina* que se traducía en un primer momento en la *abyección* hacia la mujer pretendida, pero que al concretarse en rechazo físico lleva al poeta a la desesperación, que lo incita al vivir desgraciado o a tomar medidas más drásticas como la venganza o el suicidio. Robert Buffington de, “La violencia contra la mujer y la subjetividad masculina en la prensa popular de la Ciudad de México”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (editoras), *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina, 1850-1950* (México: UNAM, 2005), 310-313.

- Bécquer, Gustavo Adolfo. *Obras*. Madrid: Imprente de T. Fortanet, 1871.
- Bécquer, Gustavo Adolfo. *Rimas y leyendas*. Madrid: Espasa-Calpe, 1941.
- Bernardelli, Concha. *De espinas y flores. Diario íntimo (mayo de 1895-abril de 1928)*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2012.
- Blanco, José Joaquín. *Crónica de la poesía mexicana*. México: Editorial Katún, 1983.
- Boadella, Montserrat Galí. *Historias del bello sexo. La introducción del romanticismo en México*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2002.
- Buffington, Robert de. “La violencia contra la mujer y la subjetividad masculina en la prensa popular de la Ciudad de México”, en Claudia Agostoni y Elisa Speckman Guerra (editoras), *De normas y transgresiones. Enfermedad y crimen en América Latina, 1850-1950*, México: UNAM, 2005.
- Campo, Ángel Esteban del. “Sobre la recepción de Bécquer en México”. En *Anuario de Letras, Lingüística y Filología*, 225-238. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1996, v. 34.
- Campos, Rubén M., “Juventino Rosas y la música popular de su tiempo”. *Anales del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, núm. 29 (1939-1940): 337-353.
- Castañeda, Carmen. “Noviazgo, esponsales y matrimonio”. En *Comunidades domesticas en la sociedad novohispana. Formas de unión y transmisión cultural. Memoria del IV Simposio del Historia de las Mentalidades*, 117-126. México: INAH, 1994.
- Corona Berkin, Sarah y Zeyda Rodríguez Morales. “El amor como vínculo social, discurso e historia: aproximaciones bibliográficas”. *Espiral*, núm. 17, vol. VI (2000): 49-70.
- Dávalos, Marcela. “El amor carnal: asunto de varones”. En *Mentalidades, economía y región en la historia de México, siglos XVI al XIX. Homenaje a Sergio Ortega Noriega*, coordinado por Jorge René González, 207-226. México: INAH, 2012.

- Domínguez, Efrén Ortiz. *Las paradojas del romanticismo. Poesía romántica mexicana: imágenes y motivos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.
- Esquivel Obregón, Toribio. *Adorada Laurita: epistolario familiar, 1883-1946*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996.
- Fresne, Baronesa de. *Nuevo lenguaje de las flores, de las frutas, del abanico, de las piedras preciosas, de los colores y de las manos*. Madrid: Saturnino Calleja editor, 1876.
- Frías y Soto, Hilarión. *Los mexicanos pintados por sí mismos. Tipos y costumbres nacionales*. México: Imprenta de M. Murguía y Compañía, 1854.
- Gallegos Pérez, Nidia del Carmen. “La importancia del legado juarista en el matrimonio civil de México”. En *Razón y sentido de la República: los desafíos del pensamiento de Juárez en el México contemporáneo*, coordinado por Freddy Domínguez Náñez y Raymundo Vázquez Soberano, 186-204. Villa Hermosa: Universidad Autónoma de Tabasco, 2006.
- García Peña, Ana Lidia. *El fracaso del amor. Género e individualismo en el siglo XIX mexicano*. México: El Colegio de México-Universidad Autónoma del Estado de México, 2006.
- Giddens, Anthony. *La transformación de la intimidad, sexualidad amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra, 1992.
- Goethe, Johann Wolfgang von. *Las penas del joven Werther*. París: Librería de H. Seguin, 1825.
- López Pérez, Fátima. “Las mujeres y el lenguaje de las flores en la Barcelona de los siglos XIX y XX”. *Temas de mujeres*, núm. 10, año 10 (2014): 132-153.
- Mijangos y González, Pablo. “¿Secularización o reforma? Los orígenes religiosos del matrimonio civil en México”. *Hispania Sacra*, núm. 137, vol. LXVIII (2016): 105-117.
- Monsiváis, Carlos. *A ustedes les consta. Antología de la crónica en México*. México: Ediciones Era, 1980.

- Oliva Mendoza, Carlos. “La época romántica de la poesía mexicana”. En *Historia crítica de la poesía mexicana*. Coordinado por Rogelio Guedea. México: Fondo de Cultura Económica, 2015.
- Ortiz Domínguez, Efrén. *Las paradojas del romanticismo. Poesía romántica mexicana: imágenes y motivos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2008.
- Ortiz Lanz, José Enrique. “Gramáticas y textos florales del siglo XIX”. En *La flor en la cultura mexicana*, editado por INAH, 61-68. México: Museo Nacional de Antropología-Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2018.
- Pacheco, José Emilio. *Poesía mexicana del siglo XIX*. México: Empresas Editoriales, 1965.
- Paz, Irineo y Manuel Tornel. *Nueva guía de México, en inglés, francés y castellano, con instrucciones y noticias para viajeros y hombres de negocios*. México: Imprenta de I. Paz, 1882.
- Perrot, Michelle. *Historia de las alcobas*. México: Fondo de Cultura Económica-Ediciones Siruela, 2012.
- Quiñones, Isabel. “Enrique Zenteno, un poeta melancólico”. En *Papeles de Familia, cartas, memorias, diarios e imágenes*, editado por Delia Salazar, 71-75. México: Dirección de Estudios Históricos, 1996.
- Ramírez Arellano, Petra. *Diario de Mamá Petrita*. Durango: Universidad Juárez del Estado de Durango, 2000.
- Ranum, Orest. “Los refugios de la intimidad”. En *Historia de la vida privada*, dirigida por Roger Chartier. Madrid: Editorial Taurus, tomo III (V), 1989.
- Rocha, Martha Eva. “Los comportamientos amorosos en el noviazgo, 1870-1968. Historia de un proceso secular”. *Historias*, núm. 35, (1996): 119-140.
- Sala, Teresa-M. “Naturalezas artificiales. El lenguaje de las flores y las cosas mudas”. *Matèria*, núm. 2 (2002): 185-202.
- Secretaría de Estado y del Despacho de Hacienda y crédito Público. *Ley de ingresos y presupuesto de egresos del Erario Federal*

- para el año fiscal 1° de julio de 1898-30 de junio de 1899*. México: Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, 1898.
- Torre, Esteban. *Métrica española comparada*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2000.
- Torres Septién, Valentina. “El amor desde la práctica discursiva de la iglesia católica preconiliar”. En *Amor e Historia. La expresión de los afectos en el mundo de ayer*. Coordinado por Pilar Gonzalbo Aizpuru, 441-464. México: El Colegio de México, 2013.
- Velasco Ávila, Cuauhtémoc, ed. *De sus ojos depende mi vida. Diario anónimo*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996.
- XXXI Legislatura. Índice del Periodo Ordinario de Sesiones*. Año I, tomo I, 15 de agosto a 31 de diciembre de 1924.
- Zermeño Padilla, Guillermo. “La retórica del amor romántico: familia y matrimonio en León, 1884-1907. El caso de Toribio Esquivel Obregón”. En *Familia y vida privada en la historia de Iberoamérica*, editado por Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell Romero, 489-506. México: El Colegio de México, 1996.

Páginas web

- 500 años de México en documentos. “Ley de matrimonio civil. 23 de julio de 1859”. Consultado en enero de 2019. http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1859_146/Ley_de_matrimonio_civil_258.shtml
- Papeles de Familia. “Expediente 115. Memorias 1882-1970”. Consultado en diciembre 17 de 2020. <http://papelesdefamilia.mx/node/128>
- Senado de la República. *XXXI Legislatura. Índice del Periodo Ordinario de Sesiones. Año I, tomo I*. Consultado en diciembre 17 de 2020. [1924_08_15_INDICE.pdf](http://www.senado.gob.mx/1924_08_15_INDICE.pdf) (senado.gob.mx)

Capítulo 5

TRAZOS DE LA VIDA COTIDIANA EN LA COCINA: REACTIVANDO EL RECETARIO DE MAMÁ PINA, 1885-2017

Gabriela Aceves Sepúlveda
Simon Fraser University

Introducción

Reactivando el recetario de Mamá Pina¹ es un trabajo digital que combina estrategias de las humanidades digitales, la autobiografía y el video arte para explorar prácticas domésticas entendidas tradicionalmente como femeninas, y a las

1 Este trabajo se ha presentado en varios formatos desde el 2015. En 2016 se presentó como una instalación de videoarte en el Congreso de Arte Computacional en Paris (CAC, 2016), Gabriela Aceves Sepúlveda, *Remediating Mama Pina's Cookbook*, febrero 21 de 2023, <https://vimeo.com/184614737>. Una segunda versión de este proyecto se publicó en “[Re] Activating Mamá Pina’s Cookbook”, *Feminist Media Histories*, núm. 3 (2017): 159-166. Una tercera versión se publicó en Alejandra Bronfman, Maia Dawson y Gabriela Aceves Sepúlveda, “Making Pancakes: Intergenerational Cooking and Remediating the Archive”, *Public*, núm. 57 (2018): 217-227.

mujeres que las practican como agentes y productoras del Archivo. El trabajo se centra en un recetario de cocina de mi familia, en el que varias generaciones de mujeres escribieron y compartieron recetas de cocina y tejido. Propongo el concepto de remediación para reactivar el recetario como un Archivo y explorar el uso de tecnologías digitales en el rescate del trabajo reproductivo femenino y las formas de escritura doméstica. Al mismo tiempo, también cuestiono la permanencia material del Archivo y apunto hacia la inestabilidad característica de las tecnologías digitales como una metáfora del impulso anti-Archivo de cualquier práctica archivística incluyendo las prácticas de transmisión oral.

El libro de cocina familiar como tecnología de Archivo

Mucho antes de la era digital, nuestra información se recopiló, clasificó y analizó para diseñar políticas gubernamentales, influir en los hábitos de los consumidores y establecer un comportamiento cívico adecuado basado en ideales tradicionales sobre la masculinidad y feminidad, y las diferencias étnicas y de clase social. Si bien los académicos han debatido las raíces históricas, los usos y la gestión de la recopilación de información (o lo que hoy se conoce como la inteligencia de los macrodatos), fundamentalmente los datos son la sustancia del Archivo.² Es decir, estas prácticas de recopilación de información personal han formado parte fundamental en la construcción del Archivo entendido tradicionalmente como una institución que salvaguarda y determina qué documentos son de importancia nacional o regional. Para Jacques Derrida, este concepto tradicional de Archivo se remonta a los términos griegos de *arkebion* (lugar en donde documentos en desuso se guardan y clasifican) y *archons* (que se refiere a aquellos hombres que no sólo salvaguardan los documentos pero que tiene la capacidad y el poder

2 Lisa Gitelman y Virginia Jackson, "Introduction", en *"Raw data" is an oxymoron*, edit. por Lisa Gitelman (Cambridge, Massachusetts: MIT Press, 2013), 1-14.

de interpretarlos).³ A través de esta noción se entiende que el Archivo está localizado en un espacio privado pero abierto al público y salvaguardado tanto como por representantes del gobierno como especialistas que lo ordenan, lo interpretan y determinan su acceso. Por lo tanto, el Archivo tiene el poder de establecer qué información es valiosa y de definir los límites de la producción histórica.

Sin embargo, desde hace varias décadas muchos investigadores se han dado a la tarea de visibilizar las jerarquías de poder que dictaminan la producción histórica descubriendo voces silenciadas y analizando los mecanismos de exclusión del Archivo.⁴ Como resultado de estos trabajos, también se han expandido los límites del Archivo para incluir tradiciones orales y otras prácticas performativas como mecanismos válidos en el proceso de transferencia de conocimiento de generación en generación.⁵ De la misma forma, el uso de tecnologías digitales ha incrementado el acceso al Archivo, así como su capacidad archivística. Estas diversas configuraciones del Archivo han tenido un papel crítico al cuestionar la autoridad de quienes determinan lo que se considera históricamente valioso y en dismantelar estructuras dominantes que han borrado diversas formas de ser y de producir conocimiento.

Por otra parte, están los archivos personales caracterizados por su naturaleza ecléctica e idiosincrática y de acceso privado. Los archivos personales pueden formar parte del Archivo mediante una

3 Jacques Derrida y Eric Prenowitz, "Archive Fever: A Freudian Impression", *Diacritics* 25, núm. 2 (1995): 9-63.

4 Antoinette Burton, *Dwelling in the Archive: Women Writing House, Home and History in late Colonial India* (New York: Oxford University Press, 2003). Gayatri Chakravorty Spivak, "The Rani of Sirmur: an essay in reading the archives", en *The Archive*, ed. Charles Merewether (London-Cambridge: Whitechapel- MIT Press, 2006), 163-169. Ann Laura Stoler, *Along the archival grain; Epistemic anxieties and colonial common sense* (Princeton-Oxford: Princeton University Press, 2009). Anjali Arondekar, *For the Record: On Sexuality and the Colonial Archive in india, On Sexuality and the Colonial Archive in India* (Durham: Duke University Press, 2009). Ann Cvetkovich, *An Archive of Feelings: Trauma, Sexuality, and Lesbian Public Cultures* (Durham, NC: Duke University Press, 2003).

5 Diana Taylor, *The Archive and the Repertoire: Performing Cultural Memory in the Americas* (Durham: Duke University Press, 2003).

donación o institucionalización, ya sea como una fundación o mediante su transformación en una colección ordenada, catalogada y sistematizada con acceso al público. Aunque existen bastantes archivos personales de mujeres con acceso al público, como argumenta Kate Eichhorn, aún queda mucho por hacer para comprender el papel de las mujeres como agentes del Archivo.⁶ Es decir, por entender el rol de las mujeres en producir, gestionar, mantener, interpretar y conceptualizar el Archivo y no sólo de ser un sujeto de éste. A pesar de la apertura de los límites del Archivo y no obstante que el Archivo contiene documentos personales y que algunos archivos personales puedan ser parte del Archivo (sin estar domiciliados en el mismo lugar) no todas las prácticas de recopilación de información y no toda la información personal son consideradas parte del Archivo y sobre todo considerados como archivos en sí mismos.

Cabe mencionar que, a partir de su designación como patrimonio intangible de la nación, la cocina mexicana ha adquirido mucha atención por parte de historiadores.⁷ Esta atención a la cocina ha renovado el valor de los recetarios como fuentes primarias en investigaciones históricas. Entre estos estudios cabe resaltar el trabajo de Jeffrey Pilcher quien aborda el papel de la cocina, en particular el maíz, en la construcción de la identidad nacional mexicana.⁸ Los estudios de Sandra Aguilar Rodríguez, quien examina prácticas alimentarias desarrolladas a partir del discurso de la modernidad, principalmente en el estado de Guanajuato y la Ciudad de México.⁹ El trabajo de Sara Bek-Geller ha desarrollado una línea

6 Kate Eichhorn, *The Archival Turn in Feminism: Outrage in Order* (Philadelphia: Temple University Press, 2013).

7 En el 2010 la UNESCO incluyó a la cocina regional michoacana dentro la lista representativa del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad. Véase en: “La cocina tradicional mexicana: Una cultura comunitaria, ancestral y viva y el paradigma de Michoacán”, UNESCO, consultado en julio 22 de 2020, <https://ich.unesco.org/es/RL/la-cocina-tradicional-mexicana-cultura-comunitaria-ancestral-y-viva-el-paradigma-de-michoacan-00400>

8 Jeffrey Pilcher, *¡Qué vivan los tamales!: Food and the Making of Mexican Identity* (New México: University of New Mexico Press, 1998).

9 Sandra Aguilar, “Cooking Modernity: Nutrition Polices, Class, and Gender in 1940s and 1950s”, *The Americas*, núm. 2 (2007): 177-205. Sandra Aguilar, “La mesa está

de investigación que conceptualiza la cocina como un laboratorio de la modernidad examinando el espacio físico de la cocina, los tiempos de cocinar y la influencia francesa en la cocina mexicana durante el porfiriato.¹⁰ Sobre la cocina en Guadalajara, destaca la investigación de María Guadalupe Milagros Cruz Guerrero, quien aborda los cambios de alimentación antes y después de la introducción de aparatos electrodomésticos y alimentos procesados en esta ciudad.¹¹ Enfocándose en un análisis comparativo de los ingredientes y los platillos de cinco recetarios producidos en Guadalajara (dos familiares del siglo XIX y tres impresos del siglo XX), Enrique Aceves Ávila arguye que más que reflejar un sentido de identidad regional o nacional, estos recetarios sirven para “la preservación, la transferencia y el control del monopolio de los bienes culturales culinario ejercido por las elites”.¹²

Tomando en cuenta estos estudios y considerando que los recetarios familiares son cada vez más reconocidos y utilizados como fuentes para estudios históricos, en este trabajo exploro el recetario familiar como un Archivo en sí mismo; es decir, un Archivo en el que varias generaciones de mujeres son sus agentes; en el que a través de sus páginas se recopila y se guarda información siguiendo un orden; y en donde la información se olvida, se produce y se transforma a partir de intercambios familiares, amistosos y de prácticas domésticas que se ajustan y retroalimentan a través y a la par de cambios económicos y sociales. Aclaro aquí que uso el término Archivo en mayúsculas para referirme tanto a los archivos institucionales y

servida: comida y vida cotidiana en el México de mediados del siglo XX”, *Hib. Revista de Historia Iberoamericana*, núm. 2 (2009): 52-85.

- 10 Sarah Bak-Geller, “Los recetarios ‘afrancesados’ del siglo XIX en México”, *Anthropology of food*, núm. 6 (2009). Sarah Bak-Geller, “El espacio doméstico femenino: el caso de dos cocinas”, *Estudios del Hombre*, núm. 16 (2003): 121-42. Sarah Bak-Geller, “Narrativas deleitosas de la nación: Los primeros libros de cocina en México (1830-1890)”, *Desacatos*, núm. 43 (2013): 31-44.
- 11 María Guadalupe Cruz, “Cocinar y alimentar: El ama de casa antes y después de los electrodomésticos y alimentos procesados en Guadalajara, 1917-1960” (Tesis de Licenciatura, Universidad de Guadalajara, 2017).
- 12 Roberto Aceves Ávila, “Un siglo de recetarios jaliscienses de cocina: un acercamiento al análisis de la identidad regional”, *Dimensión Antropológica*, s/n (2018): 104.

personales que han sido reconocidos como tales al ser abiertos al público, así como al poder de éstos como mediadores de la producción histórica (es decir, en su poder de dictaminar quién, qué y cómo se determina qué es históricamente valioso y sobre todo qué es considerado un Archivo) y que comúnmente ha excluido las voces y las prácticas de algunas mujeres de comunidades indígenas, así como de lesbianas, gays, bisexuales y personas transexuales. De esta forma, intento incidir en el poder del Archivo al explorar el potencial de un recetario familiar e intergeneracional como un Archivo en sí mismo y como un vehículo autobiográfico.

Para la antropóloga Ann Laura Stoler, el Archivo constituye un experimento epistemológico que siempre está en proceso de cambio.¹³ Siguiendo la noción de Michel Foucault, quien alude al poder del Archivo para dictaminar qué enunciados son posibles en un sistema discursivo en un momento histórico específico, para Stoler los Archivos son “secciones de conocimiento en disputa”.¹⁴ Partiendo entonces de la concepción de Stoler del Archivo como experimento epistemológico en constante proceso de cambio y poniéndola en diálogo con teorías que conciben la diferencia de género como una construcción social e histórica que, a través de varias reiteraciones, conforman mutuamente las identidades femeninas y masculinas como opuestos,¹⁵ examino el Archivo como concepto y sobre todo como actividad performativa; es decir, como una actividad que interviene en las construcciones de género. Una actividad de recopilación de información que participa en la creación subjetiva del yo y que, por lo tanto, implica múltiples temporalidades y que se desarrolla a través de medios y formatos diferentes.

Reactivando el recetario de Mamá Pina conceptualiza un cuaderno de recetas de cocina familiar escrito por varias mujeres de

13 Stoler lo argumenta en: Stoler, *Along the Archival Grain*, y Ann Laura Stoler, “Colonial Archives and the Art of Governance: On the Content in the Form”, en *Refiguring the Archive*, edit. por Carolyn Hamilton (South África: David Phillip, 2002), 83-100.

14 Stoler, “Colonial Archives”, 83.

15 Judith Butler, *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity* (New York: Routledge, 1990); Joan Scott, “Gender: A Useful Category of Analysis”, *The American Historical Review*, núm. 91. 5 (1986): 1053-1075.

distintas generaciones de mi familia como una tecnología de Archivo por medio de la cual los roles de género, el estatus y clase social, la memoria cultural y familiar, se transmiten y transforman de generación en generación. Como ya lo menciona Janet Theophano en su estudio sobre recetarios de mujeres estadounidenses y británicas *Eat My Words*, estas prácticas de escritura compartida y de intercambio de recetas han sido comunes entre mujeres de clase media desde el siglo XIX.¹⁶ Generaciones de mujeres han escrito e intercambiado recetas de cocina como parte de un legado o costumbre familiar; como símbolos de estatus social y de devoción maternal. Estos recetarios son manuales de feminidad, buenas costumbres, y soportes para crear comunidades y redes de amistad. Al usar el término tecnología de Archivo para conceptualizar un libro de cocina familiar, mi objetivo es entender el Archivo como una práctica procesual, recíproca y abierta, que tanto ordena y dictamina como se retroalimenta de nuestra subjetividad, en lugar de una colección de documentos o cosas en desuso con un significado fijo. Para lograr este objetivo, *Reactivando el recetario de Mamá Pina* combina estrategias de las humanidades digitales y del video arte para examinar cómo las tecnologías digitales están transformando la definición de lo que constituye un Archivo (Fig. 5.1).



5.1 [Re] Activating Mama Pina's Cookbook, página de inicio del sitio web,
<http://www.criticalmediartstudio.com/RemediatingMamaPina/>

16 Janet Theophano, *Eat My Words: Reading Women's Lives through the Cookbooks they Wrote* (New York: Palgrave, 2002).

Este proyecto aborda como las tecnologías digitales están reconfigurando la relación entre el contenido y la forma del Archivo; la construcción de memorias culturales e identidades sociales; y las tensiones entre formas performativas y orales y la materialidad del registro para la transferencia de conocimiento. El uso de tecnologías digitales facilita la distribución y el acceso a documentos personales que no llegan al Archivo tan fácilmente, pero, al mismo tiempo, la inestabilidad de éstas lleva consigo la característica anti-archivo del Archivo. Este trabajo alude al juego entre el acceso y la posibilidad de ver documentos no considerados parte del Archivo (pero que pasan a ser parte de él, gracias a las tecnologías digitales) y a la inestabilidad y fugacidad característica de todo Archivo al reactivar un libro de cocina mediante actos performativos y formas de capturarlos. Antes de pasar a una descripción más detallada de este proyecto y de mi aproximación al concepto de la remediación, hago un esbozo breve de la historia familiar que concierne al recetario de Mamá Pina.

Historia familiar a través de un recetario de cocina

El recetario de cocina perteneció a mi bisabuela María Josefina Teodora Somellera Santa Cruz de Campos más bien conocida como Mamá Pina (Fig. 5.2), quien nació el 28 de noviembre de 1885 en la ciudad de Guadalajara en el estado de Jalisco.

5.2 Retrato de Josefina Somellera Campos (detalle).



Fotografía de José María Lupercio, c. 1903. *El Mundo Ilustrado* 15 de marzo de 1903, Hemeroteca Nacional de México.

Mamá Pina se casó a los treinta años con el licenciado Miguel Campos Kunhardt (Guadalajara, 1879-1945) el 9 de octubre de 1915. Según las historias familiares, mis bisabuelos se conocieron cuando el licenciado Miguel Campos Kunhardt ayudó a liberar a uno de los hermanos de Mamá Pina quien se encontraba preso.¹⁷ Ambos provenían de familias de clase media alta, y varios de sus familiares desarrollaron reconocidas carreras profesionales y comerciales en la región que los posicionaron como miembros de la oligarquía regional.¹⁸ A lo largo del siglo xx, la fortuna y posición social de ambas familias fueron disminuyendo conforme las familias crecían y la ciudad de Guadalajara se desarrollaba y adaptaba a transformaciones económicas y sociales tanto regionales como globales.

17 Gabriela Sepúlveda, Conversación telefónica con Gabriela Aceves, julio 10 de 2020.

18 Moisés González Navarro, *Cristeros y agraristas en Jalisco* (México: El Colegio de México, 2001), 37.

Los padres de Mamá Pina, Juan Somellera González (Guadalajara, 1841) y María Santa Cruz Escobosa de Somellera (s/f), procrearon siete hijos (4 varones y 3 mujeres).¹⁹ Mamá Pina fue la penúltima hija del matrimonio. Su papá Juan Somellera González, hijo de padres españoles, fundó la Cámara de Comercio en Guadalajara el 20 de junio de 1888 y presidió la Junta de Caridad de Guadalajara en 1903.²⁰ También fue miembro de la junta de gobierno de la sucursal del Banco de México en Guadalajara y presidente de la compañía Somellera & Cía. con presencia en Mazatlán, Sinaloa.²¹ De su madre, María Santa Cruz Escobosa, no se sabe mucho salvo que sus padres fueron Joaquín Santa Cruz (s/f) y Jesús Escobosa (s/f).²² Cuentan historias familiares que la fortuna de Juan Somellera se disminuyó a partir de su fallecimiento y pronto se diluyó en manos de sus hijos de los cuales no se sabe mucho salvo de María Somellera Santa Cruz, hermana mayor de Mamá Pina, quien nunca se casó.²³

Por su parte, el esposo de Mamá Pina, el licenciado Miguel Campos Kunhardt, fue el segundo hijo de Miguel Campos (s/f) y Amalia Kunhardt Urrea (s/f) quienes procrearon 3 hombres y 2 mujeres.²⁴ De Miguel Campos, quien se dedicaba al comercio, no se sabe mucho, aunque rumores familiares cuentan que era un hijo fuera del matrimonio de un hombre al que llamaban, Juan Bobadilla.²⁵ Por su parte, Amalia Kunhardt Urrea fue la segunda hija de María Laura Urrea Amarillas (s/f) y Theodor Kunhardt Richertz (Lübeck 1816, Guadalajara 1892) quienes procrearon once hijos (6 mujeres y 5 hombres). Kunhardt Richertz fue diplomático alemán en Guadalajara y

19 Geneanet, “María Josefina Teodora Somellera Santa Cruz”, julio 7 de 2020, <https://gw.geneanet.org/sanchiz?n=somellera+santa+cruz&oc=&p=maria+josefina+teodora>

20 “Historia”, Cámara de Comercio Guadalajara, julio 7 de 2020, <https://camaradecomerciodl.mx/#/historia>

21 *El Tiempo*, octubre 2, 1884, s/p. *El Siglo Diez y Nueve*, abril 8, 1884, s/p.

22 Geneanet, “María Santa Cruz Escobosa”, julio 7 de 2020, <https://gw.geneanet.org/sanchiz?lang=en&p=maria&n=santa+cruz+escobosa>

23 Sepúlveda, Conversación telefónica, julio 10 de 2020.

24 Geneanet, “Miguel Campos Kunhardt”, julio 7 de 2020.

25 Sepúlveda, Conversación telefónica, julio 10 de 2020.

desde 1840 se dedicó al comercio e incursionó en varios negocios en Mazatlán, Colima, Santiago Ixcuintla y Guadalajara.²⁶ Aparte de cónsul y hombre de negocios, Kunhardt Richertz se convirtió en un filántropo invaluable en Guadalajara.²⁷

El hermano mayor de mi bisabuelo, Juan Campos Kunhardt (Guadalajara, 1878-1942), quien nunca se casó, fue un médico cirujano muy prestigiado. Fungió como director de la Facultad de Medicina (1923-1925; 1930-1931), rector (1929-1930) y miembro de la Comisión Organizadora de la Universidad de Guadalajara. La maternidad Juan Campos Kunhardt para personas de bajos recursos se estableció en su honor.²⁸

Después de su boda mis bisabuelos, el licenciado Miguel Campos Kunhardt y Mamá Pina, se establecieron en la calle de Hidalgo número 1327 esquina con Gral. Coronado en la Colonia Francesa. Ellos procrearon cinco hijos: Miguel (Guadalajara, 1921), Juan (Guadalajara, 1923), María Laura (Guadalajara, 1916) y las gemelas Gabriela Margarita (Guadalajara 1918-1998) y Teresa Marcela (Guadalajara 1918-1987). El terreno adquirido para la casa abarcaba toda la cuadra hasta la calle de Morelos, donde en la década de los cuarenta mi bisabuelo Miguel Campos Kunhardt mandó construir tres casas, una para cada una de tres sus hijas.

Las tres casas se comunicaban por el jardín. Mi tía abuela, María Laura Campos Somellera, vivió en la casa que estaba más cercana a la de Mamá Pina al lado de su esposo Hugo Cuesta Moreno

26 Mario Camarena Ocampo y Mario Trujillo Bolio, “Empresarios, comerciantes, hacendados y fraccionadores: los industriales textiles de 1850 a 1940”, en *Formación empresarial, fomento industrial y compañías agrícolas en el México del siglo XIX*, edit. por Mario Camarena Ocampo y Mario Trujillo Bolio (México: CIESAS, 2003), 187-206. Brígida Von Mentz, “El comercio en Mazatlán y Tampico, siglo XIX”, en *Los Pioneros del Imperialismo Alemán en México*, edit. por Brígida Von Mentz, Verna Radkau *et al.* (México: Ediciones de la Casa Chata, 1982), 500-501.

27 “La señora Doña Marina Urrea viuda de Kunhardt hace una petición al ayuntamiento de quitar el mercado de bestias y sitio de carretas que hay en la plazuela que está al frente de la Estación de tranvías de San Pedro”, *El Universal*, diciembre 1 de 1894, 5.

28 “Campos Kunhardt, Juan”, Enciclopedia histórica y biográfica de la Universidad de Guadalajara, julio 8 de 2020, <http://enciclopedia.udg.mx/biografias/campos-kunhardt-juan>

(Guadalajara, 1909-1949) y sus cuatro hijos Joaquín, Hugo, María Antonia y María Laura. Mi tía Teresa Marcela Campos Somellera se casó con Lorenzo Ugarte Villaseñor en 1942. Ellos habitaron una de las tres casas con sus dos hijas, María Concepción y Lorenza. Después de unos años se mudaron a otra casa por Av. Hidalgo. Mi abuela Gabriela Margarita Campos Somellera habitó la casa en la esquina de General Coronado y Morelos al lado de mi abuelo Francisco Andrés Sepúlveda Rojo (1918-1970) y sus diez hijos – Francisco Andrés (Guadalajara, 1943), María Concepción Gabriela (Guadalajara, 1944), Carlos Miguel (Guadalajara, 1945-1985), Pablo (Guadalajara, 1946-2003), María Cristina Elisa (Guadalajara, 1948), Mónica Teresa de Jesús (Guadalajara, 1950), Teresa Margarita (Guadalajara, 1952), Fernando (Guadalajara, 1955), Josefina Isabel (Los Ángeles, California 1957) y Margarita María (Los Ángeles, California 1958)– hasta su muerte en 1998, excepto por unos años que vivió en Estados Unidos (1930-1932; 1958 -1961) y otros años en una casa en la calle de Atenas y Av. López Cotilla.

Mi bisabuelo murió en 1945 a los 67 años después de una reconocida carrera como abogado, magistrado, profesor y representante legal de industriales y comerciantes de Jalisco.²⁹ Mamá Pina, quien le sobrevivió 30 años más, se mudó a una casa más pequeña que se construyó en el jardín y la casa familiar se la heredó a su hijo Juan. Años después, los hijos de mi tío abuelo Juan contrataron a mi papá, el arquitecto Félix Aceves Ortega (Guadalajara, 1937), para construir el edificio “Juan Campos Kunhardt” en el terreno de Av. Hidalgo 1327.

Hasta su muerte en 1976, a los 91 años, Mamá Pina vivió en la casa pequeña del jardín, donde tuvo una vida típica de una viuda católica de clase media alta jalisciense. Hizo viajes a Europa con su hijo menor, pasó temporadas en su casa de verano en Chapala y sobre todo destacó entre la sociedad tapatía por sus obras de

29 Jorge Durand, *Los obreros del Río Grande* (Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, 1986), 96. “Lic. Miguel Campos Kunhardt renuncia a su cargo de magistrado”, *El Pueblo*, diciembre 12 de 1917. “El Lic. Miguel Campos Kunhardt es nombrado profesor de psicología experimental”, *La Patria*, marzo 25 de 1925.

caridad (ya fuera por su cuenta o como miembro de las damas de la Asociación de la Vela Perpetua).³⁰ La escritora Amparo Gallardo la recuerda como “una gran dama, muy caritativa.... doña Josefina era una persona nada ostentosa, vestía de lo más sencillo y fue todo un modelo de Señora”.³¹

Mi mamá, María Concepción Gabriela Sepúlveda Campos, pasó muchas tardes visitando a Mamá Pina al morir mi bisabuelo, y describió el estilo de vida de Mamá Pina de la siguiente forma:

En las mañanas su hijo Miguel (el primogénito quien heredó el nombre de mi bisabuelo, aunque fue el cuarto en orden de nacimiento después de las tres mujeres) la visitaba para desayunar juntos y discutir asuntos familiares (o más bien darle órdenes de cómo manejar las finanzas de la familia). Después, a las 12 del día un chofer la llevaba a misa. Saliendo de misa, Mamá Pina se dedicaba a hacer caridades que consistían en organizar y pagar entierros de gente necesitada. Era tanta la fama de Mamá Pina, que una vez el chofer me contó que hasta un muerto fue avisarle que ya estaba listo para el entierro. En la tarde recibía visitas de sus nietos, sus hijas y sus nueras mientras tejía sentada en una mecedora y se quejaba de que nadie la visitaba.³²

Mi mamá también recuerda que probablemente en estas reuniones Mamá Pina, sus hijas y demás visitas intercambiaban y escribían recetas de cocina y de tejido en el recetario.³³ Ella me asegura que Mamá Pina no cocinaba, más bien tenía varias cocineras a su disposición como parte del servicio doméstico. Como ya lo menciona Janet Theophano estas prácticas de escritura compartida y de intercambio de recetas han sido comunes entre mujeres

30 *El Informador*, noviembre 29 de 1947, 7.

31 Amparo Gallardo, *Los años que fueron nuestros* (Guadalajara: Editorial Cuellar, 1997).

32 Sepúlveda, Conversación telefónica con Gabriela Aceves, enero 17 de 2019.

33 Sepúlveda, Conversación, enero 17 de 2019.

de clase media desde el siglo XIX.³⁴ Generaciones de mujeres han intercambiado recetas de cocina como parte de una costumbre familiar y social. Estos recetarios también fungen como una especie de manual de feminidad, buenas costumbres y devoción maternal, así como soportes en la creación de comunidades y redes de amistad, y formas de transferir y preservar el estatus social. Como ya lo mencionaré más adelante, también nos aportan una visión sobre las transformaciones en las prácticas cotidianas y la división del trabajo doméstico en una ciudad mexicana a mediados del siglo XX.

A través de los recuerdos de mi mamá me doy cuenta cómo Mamá Pina manejaba y mantenía el estatus de decencia familiar. Al mantener sus actividades caritativas, una tradición que probablemente se le inculcó de joven, Mamá Pina les daba continuidad a las tradiciones de familias católicas de Guadalajara. Estas actividades caritativas eran parte fundamental del deber católico, pero también cimentaban el estatus económico y social de la familia. Por ejemplo, en 1903, cuando Mamá Pina tenía 18 años fue una de las cuatro reinas en la corrida de toros organizada por la Junta de la Caridad de Guadalajara presidida por su padre Juan Somellera (Fig. 5.3). La corrida se organizó como parte de las festividades para recabar fondos para auxiliar a las víctimas de la peste en Mazatlán y reforzar vínculos comerciales entre los estados de Sinaloa y Jalisco. Después de la Guerra de Independencia, el puerto de Mazatlán se convirtió en un centro importante de comercio que atrajo a inversionistas europeos, quienes impulsaron la economía e industrialización del estado de Sinaloa, así como el comercio en la región occidental del país.³⁵ A través de eventos caritativos como éste, el padre de Mamá Pina, Juan Somellera afianzaba sus intereses económicos, ya que también mantenía negocios en el puerto de Mazatlán.³⁶

34 Theophano, *Eat My Words*, 8.

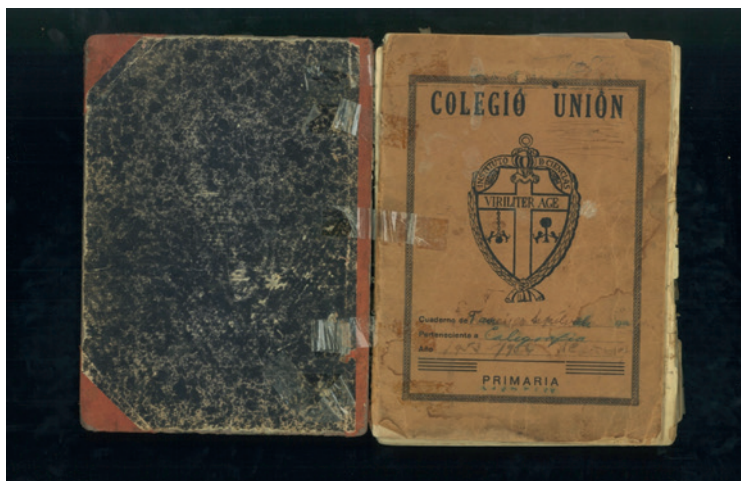
35 Rigoberto Arturo Román Alarcón, *El comercio en Sinaloa, siglo XIX* (México: DIFOCUR-FOECA-CONACULTA, 1998), 16-17.

36 "Juan Somellera demanda al Estado de Sinaloa por cobro de piso de mar", *El Foro*, marzo 22 de 1878.



5.3 “Srita. Josefina Somellera reina de la corrida de toros a beneficio de las víctimas de Mazatlán”, *El Mundo Ilustrado* 15 de marzo de 1903. Fotografía de José María Lupercio, Hemeroteca Nacional de México.

El recetario, que es un cuaderno de notas escrito a mano, mide 23 cm de largo y 17 cm de ancho y pesa 332 gramos. Contiene 208 páginas con 155 recetas, 24 páginas con planas de caligrafía y cinco páginas con instrucciones de tejido. En algún momento lo heredó mi abuela, Gabriela Margarita Campos Somellera de Sepúlveda quien, junto con su hermana gemela, Teresa Marcela Campos Somellera de Ugarte, continuó escribiendo recetas de cocina e instrucciones de tejido a mano. Con el tiempo se le añadieron otros cuadernos posiblemente para incrementar su número de páginas o para reforzar su encuadernación (Fig. 5.4). Como se muestra en la imagen, se le añadió un cuaderno de caligrafía de mi tío Francisco Andrés.



5.4 Recetario de Mamá Pina, Gabriela Aceves Sepúlveda.

Al igual que Mamá Pina, probablemente mi abuela Gabriela Margarita continuó con la tradición de intercambiar recetas con amigas y familiares y escribirlas en el cuaderno. Sin embargo, con diez hijos y una mudanza a Estados Unidos por problemas financieros, es posible que en algún momento de su vida también haya utilizado el recetario para cocinar ella misma y no sólo para intercambiar recetas y dar órdenes a las cocineras.

La vida matrimonial de mi abuela transcurrió durante las décadas de 1940 y 1970, y coincidió con el periodo conocido como “el milagro mexicano”. Durante este periodo de desarrollo económico la distribución y el acceso a aparatos electrodomésticos y alimentos procesados se extendió por todo Guadalajara y, como lo menciona María Guadalupe Milagros Cruz Guerrero, este acceso transformó no sólo hábitos alimenticios y patrones de consumo sino sobre todo el orden, las formas y los tiempos de cocinar de las amas de casa tapatías.³⁷ Mi mamá se acuerda que de entres sus amistades, mi abuela Gabriela Margarita fue una de las primeras en tener una lavadora en casa. Cuando le pregunté a mi mamá si mi abuela cocinaba ella

37 Cruz, “Cocinar y alimentar”, 31-50.

me recuerda: “¿No te acuerdas de Doña Aurelita? ¿La cocinera en casa de tu abuela? ¿No te acuerdas de cómo tu abuela la mandaba a la carnicería Azteca de Don Felipe que estaba en contra esquina de casa de tu abuela a comprar pacholas y carne adobada para que nos las cocinara cuando íbamos a comer? Mi mamá no cocinaba”, me dice enfáticamente mi mamá y continúa: “al igual que su mamá, tu abuela, se la pasaba haciendo caridades”.³⁸

Después del fallecimiento de mi abuelo Francisco en 1970, mi abuela abrió una tienda de abarrotes que se llamaba “el superito” y una lavandería. Los dos establecimientos estaban a la vuelta de su casa por la calle de Morelos. Aunque mi abuela continuó contratando cocineras como empleadas domésticas, su vida ya mostraba rastros de dinámicas y hábitos muy diferentes a la vida que llevó Mamá Pina.

Por su parte, mi mamá, María Concepción Gabriela Sepúlveda Campos, heredó el libro de recetas, probablemente porque es la hija más grande de diez hermanos y la primera hija que se casó. Mis padres se casaron el 20 de marzo de 1969. Mi mamá pasó mucho tiempo visitando y ayudando a mi abuela en un sinfín de asuntos, ya que, a diferencia de sus otras hermanas, ella nunca se mudó a vivir fuera de Guadalajara. Ella no recuerda los motivos ni en qué momento obtuvo el recetario, tampoco lo considera una herencia oficial de mi abuela hacia ella; más bien ella me dice que probablemente mi abuela se lo dio para que ella pudiera cocinar durante los primeros años de su matrimonio. Ya casada, mi mamá no sólo continuó escribiendo recetas, ella lo siguió consultando a diario para cocinar polvorones, cuadritos de limón y muchos otros postres y platillos. A diferencia de mi bisabuela, Mamá Pina y mi abuela quienes contaban con varias cocineras en su casa y no tenían que cocinar, mi mamá sí utilizó el recetario para cocinar ella misma. Aunque mi mamá sí contaba con ayuda doméstica ella siempre se hizo cargo de la cocina y las compras del mercado. Después de su matrimonio en 1969, mis padres se mudaron a una casa en la colonia Providencia

38 Sepúlveda, Conversación telefónica, julio 15 de 2020.

diseñada y construida por mi papá, Félix Aceves Ortega. La casa todavía cuenta con la misma pequeña y funcional cocina integral en melanina color café con textura de imitación madera y detalles en plateado y negro en donde mi mamá cocinó muchos platillos para mi hermano y para mí.

Al reflexionar en estos cambios, podemos ver como a través de las generaciones la división del trabajo doméstico instituida por el recetario se empezaba a transformar; es decir, la transformación en los usos del recetario –de cuaderno para intercambiar y compartir recetas a recetario de cocina en uso por las dueñas del recetario– nos revela los cambios sociales, económicos y tecnológicos que se gestaban de generación en generación.

El diseño de cocinas se empezó a transformar radicalmente a principios del siglo xx. En la década de los veinte, los diseños modulares o integrales que se inspiraron en la producción en serie de las fábricas se distribuían por toda Europa.³⁹ En México, ya desde 1920, el profesor de cocina de la Ciudad de México, Alejandro Pardo, instruía a la población lectora de diarios cómo debía de ser el espacio de la cocina.⁴⁰ Según Pardo “la nueva cocina debía dejar de ser un cuchitril, sin luz, un fogón, una mesa vieja y sucia y media docena de cazuelas, para convertirse en un espacio luminoso, limpio donde se cocinará para uno mismo, para la familia y para las grandes ocasiones”.⁴¹ Ya para 1967 la tienda Sears anunciaba la venta de cocinas integrales en la ciudad de Guadalajara (Fig. 5.5).⁴²

39 Para una revisión de la transformación en el diseño de las cocinas en Europa y Estados Unidos ver: Dolores Hayden, “Counter Space: Design and the Modern Kitchen”, *Journal of the Society of Architectural Historians* 70, núm. 4 (2011): 551-53. Para un estudio sobre el diseño de cocinas en México ver: Sarah Bak-Geller, “El espacio doméstico femenino”.

40 Cruz, “Cocinar y alimentar”, 30. Cita a José Luis Juárez López y su obra, *Nacionalismo culinario. La cocina mexicana en el siglo xx*.

41 Cruz, “Cocinar y alimentar”, 30.

42 Una búsqueda hemerográfica en periódicos impresos en la ciudad de Guadalajara revela que el término “cocina integral” se empezó a utilizar en 1962, aunque es posible que las cocinas modulares o integrales se hallan empezado a utilizar en Guadalajara en los años cuarenta, es de notar que la casa de mis padres, a diferencia de las casas de Mamá Pina y de mis tías abuelas, fue proyectada con una cocina integral.



5.5 La nueva era de la moda, la belleza y el color, entra a la cocina. *El Informador*, lunes 23 de octubre de 1967, Hemeroteca Nacional de México.

A pesar de estas instrucciones y cambios gestionados en los diseños de las cocinas, tanto Mamá Pina como mi abuela Gabriela Margarita, siguieron dando órdenes a las cocineras más que cocinando. No fue sino hasta la tercera generación que se empezó a gestar un cambio más explícito en la división del trabajo doméstico dentro de mi familia. La transformación en los usos del recetario de Mamá Pina nos muestra cómo los roles sociales de las mujeres que inicialmente le daban un uso meramente social al recetario, se transformaban de generación en generación al convertirse ellas mismas en cocineras, al tiempo que el diseño de cocinas se hacía más funcional y se pasaba de una clase social a otra. Es posible que estos cambios se dieran en otras familias tapatías de la época, ya que tanto la nueva distribución de la cocina como los nuevos aparatos domésticos (refrigeradores, estufas, hornos y demás utensilios) facilitaron

la preparación de alimentos, y estos avances también coincidieron con la transformación sobre la división de trabajo doméstico.⁴³

Más allá de su uso diario en la cocina, su uso social, su valor sentimental y familiar, el aporte histórico del recetario de Mamá Pina pasó desapercibido por mi mamá, por sus hermanas y por mí por muchos años. Cuando inicié este proyecto, mi mamá se sorprendió mucho de que le hubiera puesto tanta atención a ese cuaderno desvencijado como ella lo llama. Ella no entendía mi interés por ese montón de papeles y no por las joyas de Mamá Pina, siempre codiciadas y en disputa entre mi abuela y mis tías abuelas, entre mi madre, sus primas y hermanas. Desde el inicio del proyecto, ella ha sido colaboradora fundamental quien ha compartido conmigo anécdotas familiares y, a la fecha, el recetario de Mamá Pina sale a relucir durante nuestras conversaciones por teléfono. Ella también participó en uno de los videos que realicé con ayuda de mi sobrino Pablo Ignacio Aceves Iturbide (Guadalajara, 1997).

De niña recuerdo que me gustaba mucho ojear las páginas del recetario y jugar con mi mamá a identificar las diferencias en la escritura manuscrita de mi abuela, mi tía abuela y mi bisabuela. Intuía que cada estilo de escritura de estas tres generaciones de mujeres apuntaba hacia una historia personal que no sólo habla de su educación (ya que en esa época un estilo particular de escritura era asociado con diferentes escuelas de mujeres), pero también reflejaba algo sobre su personalidad.

Las recetas, por su parte, contienen trazos de hábitos y economías domésticas, así como restos materiales de experiencias vividas que no son fáciles de descifrar. Por ejemplo, varias páginas del libro están manchadas con restos de comida y de grasa. Estos son restos materiales que apuntan al uso diario del cuaderno. Por otro lado, algunas recetas incluyen ingredientes que ya no existen como “una

43 Estos cambios se abordan en: Mary Goldsmith, “De sirvientas a trabajadoras. La cara cambiante del servicio doméstico en la Ciudad de México”, *Debate Feminista*, núm. 17 (1998): 85-96; y Luisa Gabayet, *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México* (Guadalajara, México: El Colegio de Jalisco-CIESAS del Occidente, 1988).

tortuga en lata para la Sopa de Tortuga” o se enlistan cantidades que son imposibles de calcular como “dos centavos de azúcar de la tiendita de la esquina”. ¿A qué equivaldrían dos centavos de azúcar de la tienda de la esquina en esa época? ¿Cómo recrear o interpretar esta receta? Un enfoque exclusivamente histórico habría buscado en los archivos municipales las fuentes primarias pertinentes que ayudaran a localizar la tienda de la esquina o la equivalencia de los dos centavos de azúcar. También habría investigado si existían más recetarios escritos por Mamá Pina y sus hijas, lo cual desconozco. Sin embargo, éste no es el objetivo del presente trabajo sino reactivar el recetario a través de acciones performativas y digitales para reinterpretar las experiencias vividas capturadas en sus páginas.

Recuerdo que también me entretenía tratando de comprender los garabatos que otros niños dibujaron en las orillas y las esquinas dobladas de las páginas. Pasaba horas tratando de leer las líneas de caligrafía que mi tío Francisco Andrés, el primogénito, había escrito en el cuaderno como castigo: “La pereza almuerza con la abundancia, come con la miseria y cena con la vergüenza”. ¿Será casualidad que el castigo se cumpliera al escribir de forma repetitiva una frase llena de metáforas que hacen referencia a prácticas culinarias y valores en un recetario familiar de cocina, o más bien que el cuaderno de caligrafía de mi tío se añadiera al recetario de cocina? Este cuaderno de recetas, que a primera vista solo servía para reafirmar y formar hábitos y prácticas domésticas, habitualmente entendidas como prácticas exclusivamente femeninas como la cocina, cumplía funciones más amplias en el trabajo de la crianza de los hijos. A través de metáforas que calificaban el valor de una vida de abundancia, miseria o vergüenza en relación con el almuerzo, la comida y la cena, las tres generaciones de mujeres en mi familia pasaban, de generación en generación, los valores que aseguraban la decencia familiar y el trabajo. La cita “La pereza almuerza con la abundancia, come con la miseria y cena con la vergüenza” que mi tío escribe como castigo se entrelaza paralelamente a las actividades diarias de mi Mamá Pina, tal y como me las describió mi mamá. La mañana se destinaba al orden y al trabajo que aseguraba la abundancia, a la media tarde se

hacían caridades para contrarrestar o evitar la miseria (social y del espíritu) y en la noche se recibía visita para no caer en la vergüenza y mantener la decencia familiar, ya sea para no estar sola o para controlar en dónde están las hijas y familiares por las noches. Como William E. French lo menciona en su estudio sobre género, etnicidad y amor romántico basado en el cortejo de Luciano Gallardo y Carlota Gil (1860), en el entorno familiar tapatío la esposa participaba de forma activa en la manutención y vigilancia de la decencia familiar.⁴⁴ Por ejemplo, la mamá de Carlota condicionaba el cortejo de Luciano con su hija Carlota a través de la exigencia de pruebas de que él practicaba los hábitos del buen trabajador y no de un holgazán.⁴⁵ Es decir, el buen comportamiento de un varón se basaba en su capacidad de trabajar y mantener un trabajo que lo llevaría a tener una vida de abundancia y no una vida de miseria o vergüenza. Por otro lado, era la mujer quien se encargaba de vigilar, mantener y pasar estos valores de generación en generación.

Ya de adulta, yo continué consultando el libro para cocinar “brownies” y cuadritos de limón que vendía en la universidad para ayudarme con mis gastos. Y después de que emigré a Canadá y antes de recibir el recetario, mi mamá me seguía compartiendo recetas y me insistía que usara el molde rojo que me había regalado para cocinar la “tarte tatin de manzana”.

Después de varios años, y embarazada entonces de mi hija Sofía, redescubrí el libro en casa de mi madre en Guadalajara. En ese momento me encontraba entrevistando a varias artistas y activistas feministas en la Ciudad de México, quienes durante sus entrevistas también compartieron conmigo sus archivos personales y algunas historias familiares.⁴⁶ Esta investigación me llevó a interrogar el Ar-

44 William E. French, “Semejante y exótica. Género, etnicidad y amor romántico, Guadalajara, México, 1864-1869”, en *Las Cosas del Querer: Amor, familia y matrimonio en Iberoamérica*, coord. por Lina Mercedes Cruz Lira et al. (Zapopan: Editorial Página Seis, 2016), 215-231.

45 French, “Semejante y exótica”, 222-223.

46 Gabriela Aceves Sepúlveda, *Women Made Visible: Feminist Art and Media in Post-1968 Mexico City, The Mexican Experience* (Lincoln: University of Nebraska Press, 2019).

chivo desde un enfoque feminista, explorando cómo ciertas voces y formas de transmisión de conocimiento han sido históricamente excluidas de éste, pero también el papel de las mujeres como agentes y creadoras de los Archivos como lo propone Kate Eichhorn.⁴⁷ Enfocándome específicamente en artistas visuales feministas, este trabajo teoriza cómo las artistas feministas han utilizado el concepto del Archivo para cuestionar el papel hegemónico de ciertas narrativas históricas y esbozar otros de puntos de partida creando a través de su obra Archivos en sí mismos, lo que el crítico de arte Hal Foster denomina el arte de Archivo en su texto *An Archival Impulse*.⁴⁸ Mi interés en el libro de recetas de Mamá Pina parte de mi lectura sobre el trabajo de estas activistas y artistas feministas como agentes y creadoras de archivos, así como también de mi historia familiar y mi experiencia de migración. En particular, el interés por explorar y cuestionar las tradiciones familiares y los hábitos de femineidad que se me habían inculcado y que yo, consciente o inconscientemente, iba a transmitir a mi hija en un contexto cultural diferente al que yo crecí.

La Remediación del recetario de Mamá Pina

La primera versión de este proyecto tomó la forma de una instalación de video interactivo de cuatro canales titulada *Remediating Mama Pina's Cookbook*.⁴⁹ Utilizando el concepto de remediación de Jay Bolter y Richard Grusin, quienes lo definen como la lógica por la cual los nuevos medios se definen a partir de una re-interpretación de medios anteriores mi interés era explorar el uso de tecnologías digitales para reactivar la parte performativa de las formas de la escritura doméstica.⁵⁰ El proyecto consiste en varios actos

47 Eichhorn, *The Archival Turn*.

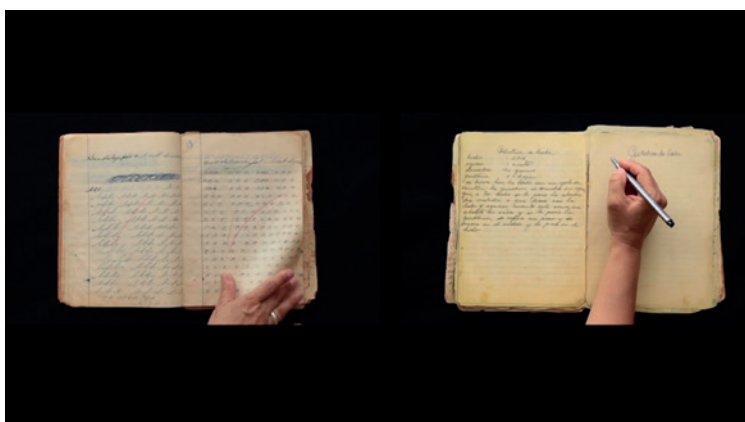
48 Hal Foster, "An Archival Impulse", *October*, núm. 110 (2004): 3-22.

49 La primera versión del trabajo se puede consultar en: "Remediating Mama Pina's Cookbook", Vimeo, diciembre 11 de 2020, <https://vimeo.com/184614737>

50 Bolter y Grusin utilizan el término "remediación" en el campo de los nuevos medios y lo definen como la lógica por la cual los nuevos medios reproducen y al mismo tiempo reinterpretan medios de comunicación y tecnologías anteriores. La remediación

de remediación que tratan de reactivar los trazos afectivos y los residuos de experiencias vividas que quedan en las fuentes escritas de uso cotidiano, como los recetarios de cocina, y que en general han sido excluidas del archivo o que son difíciles de interpretar.

El primer canal video está compuesto de dos actos performativos que representan mi primer acercamiento al libro de recetas. El primer video muestra cómo mi mano hojea las páginas del libro de un lado y el otro video muestra mi mano copiando las recetas y el estilo de manuscrita en una página nueva del libro (Fig. 5.6).



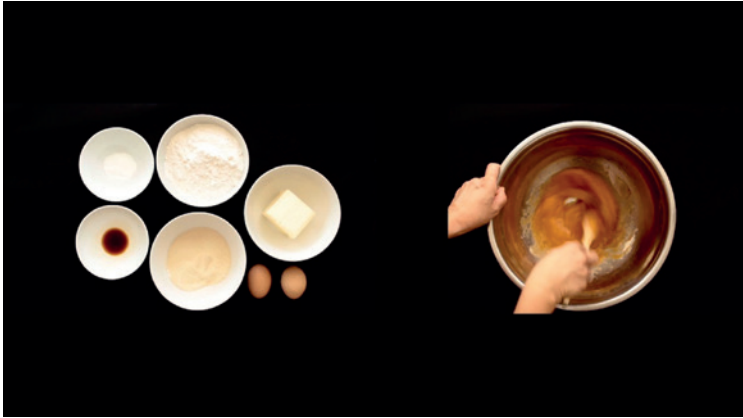
5.6 *Remediating Mamá Pina's Cookbook* (imagen fija del primer canal de video)

<https://vimeo.com/184614737>

Este primer canal de video funciona como un registro de mis intentos por aprender el estilo de escritura manuscrita de estas tres generaciones de mujeres, y al mismo tiempo remedia la fuente escrita al producir una fuente digital, es decir, crea una nueva fuente en otro formato.

es una parte de su genealogía de los nuevos medios en combinación con los términos hipermediación e inmediatez. En español el término se utiliza en el campo de los medios de comunicación, las artes mediales y las ciencias ambientales. J. D. Bolter y R. Grusin, *Remediation: Understanding New Media* (Cambridge: MIT Press, 1999), 273 (traducción de la autora).

El segundo canal video muestra el proceso de una de las recetas “Los Polvorones Rusos”, al tiempo que mi madre lee la receta en voz alta a través de una conversación vía telemática por Skype (Fig. 5.7).



5.7 *Remediating Mamá Pina's Cookbook*

(imagen fija del segundo canal de video), <https://vimeo.com/184614737>

Este video hace una remediación de los recuerdos de mi infancia, aprendiendo a cocinar con mi madre utilizando la voz de mi madre como un recurso mnemónico; que reactiva la fuente escrita a través de un acto performativo que sucede en tiempo real, pero no en la misma cocina, sino a través de la red internet y de una pantalla digital.

El tercer canal de video muestra y traza un mapa de una serie de colaboraciones de amigos y colegas, quienes recibieron una invitación para responder a una de las recetas en el formato de su elección (Fig. 5.8).



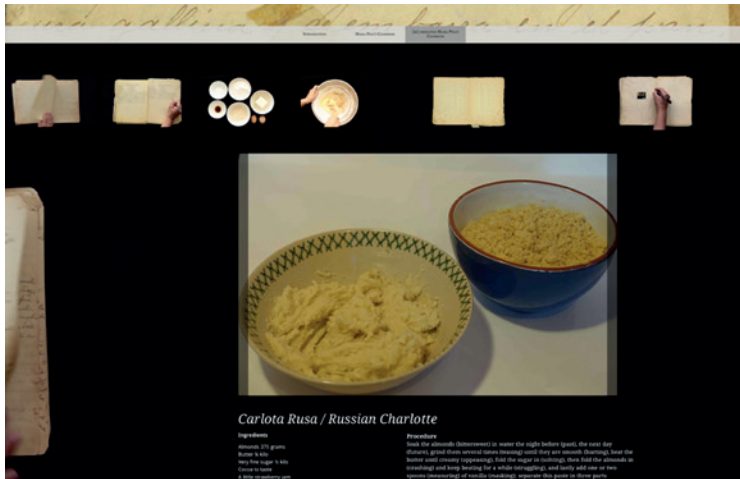
5.8 Remediating Mamá Pina's Cookbook

(imagen fija del tercer canal de video), <https://vimeo.com/184614737>

El proceso de colaboración inició cuando mandé una selección de 25 recetas en forma de escaneos digitales del libro sin traducción a 40 personas por correo electrónico, invitándolas a seleccionar una de las recetas y reactivarla de alguna forma. Recibí más de siete respuestas en diversos formatos que reactivaban la fuente escrita de formas incompletas (ya que a veces era imposible descifrar las recetas u obtener los ingredientes). Estas colaboraciones incluyeron imágenes digitales, archivos personales, canciones y conversaciones de amigos y familias cocinando algunas de estas recetas. Estas formas de remediación replican las ausencias del archivo. Y en contra de los deseos por interpretaciones definitivas y fijas, estas remediaciones crean nuevos puntos de partida, nuevas interpretaciones y a su vez archivos nuevos.

En “Carlota Rusa” Alessandra Santos intervino la receta de Mamá Pina añadiendo verbos en cada instrucción transformando así la receta en una notación para un performance (Fig. 5.9). En colaboración con el compositor José Miguel Wisnik escribió la canción

“Sin Receta”, y compartió el registro fotográfico del proceso de hornear una Carlota Rusa basada en la receta de Mamá Pina.⁵¹



5.9 *Remediating Mama Pina's Cookbook*, adaptación para la web, *Carlota Rusa* de Alessandra Santos, <http://www.criticalmediartstudio.com/RemediatingMamaPina/>

En “A lotta Elote” Claudia Irvin-Little se reunió con su familia para cocinar una torta de elote basada en la receta de Mamá Pina, y compartió el registro fotográfico del proceso. Hija de madre mexicana y padre maltés, para Claudia, quien hacía unos meses se había mudado de Canadá a Estados Unidos, el juntarse a cocinar con su hermana Marina y su madre Esther fue una oportunidad para reconectar con su familia. Las tres fueron a comprar elotes dulces de la región de Chilliwak en Columbia Británica para hornear la torta. En retrospectiva, Claudia compartió que la torta que cocinaron no salió tan bien como esperaban. Ella recuerda como su madre, Esther, quien es una cocinera fantástica y puede recrear cualquier receta con facilidad y me ha enseñado muchos platos a lo largo de los años, irónicamente, ella le pasa sus recetas de la misma manera

51 Aceves, “[Re] Activating Mamá Pina’s”, s/p.

en que Claudia interpretó el libro de Mamá Pina “incompleto y con instrucciones muy vagas”.⁵²

En “Making Pancakes” Alejandra Bronfman invitó a su familia a cocinar pancakes al estilo Mamá Pina (Fig. 5.10). Alejandra se reunió con su madre Marina, sus hijas Maia y Nina y su esposo Alex para hornear panqueques del libro de cocina de Mamá Pina. Alejandra produjo una grabación de audio del proceso mientras Alex tomaba fotos e hizo un video.⁵³



5.10 *Remediating Mama Pina's Cookbook*, adaptación para la web de la colaboración, *Making Pancakes* de Alejandra Bronfman, <http://www.criticalmediartstudio.com/RemediatingMamaPina/>

Sarah Shamash compartió “Strawberry Pudding”, un video que creó basado en la receta “Pudín de Fresa” de Mamá Pina (Fig. 5.11). Reusando cortos de películas de cocina, Sara reflexiona cómo su madre no le enseñó a cocinar y cómo se imagina que su hijo, Elías, y su sobrina disfrutarán del pudín de fresa juntos.

52 Aceves, “[Re] Activating Mamá Pina’s”, s/p.

53 Aceves, “[Re] Activating Mamá Pina”; y Bronfman, Dawson, y Aceves, “Making Pancakes”.



5.11 *Remediating Mama Pina's Cookbook*, adaptación para la web, *Strawberry Pudding* de Sarah Shamash, <http://www.criticalmediartstudio.com/RemediatingMamaPina/>

Inspirado en la receta “Ensalada de Camarón” de Mamá Pina, Rafael Santana realizó un collage digital con los ingredientes de la receta (Fig. 5.12).



5.12 *Remediating Mama Pina's Cookbook*, Ensalada de Camarón, Rafael Santana, <http://www.criticalmediartstudio.com/RemediatingMamaPina/>

Y finalmente, en “Inspired by Cakes del Desayuno” Laura Madokoro reflexiona sobre sus propios recetarios familiares. Junto con su esposo Tom Leung cocinan unas tortas de papas y responden al llamado con un registro fotográfico de su proceso y una carta en la cual ambos reflexionan sobre cómo en sus familias la cocina no estaba identificada como una práctica exclusivamente femenina. En la carta, Tom compartió cómo en la familia de Laura fue su padre y no su madre quien asumió la responsabilidad de registrar y pasar recetas de cocina.⁵⁴

El cuarto video es un canal interactivo que permite a la audiencia escribir en el libro en tiempo real (Fig. 5.13). Los trazos del usuario no son guardados en una base de datos. Después de 10 segundos los trazos desaparecen de la pantalla lo cual representa un gesto hacia las ausencias o la imposibilidad del archivo de archivarlo todo, lo que Hal Foster denomina la disposición anti-archivo de todo Archivo.



5.13 *Remediating Mamá Pina's Cookbook*, adaptación para la web del cuarto canal de video,

<http://www.criticalmediartstudio.com/RemediatingMamaPina/>

54 Aceves, “[Re] Activating Mamá Pina’s”, s/p.

Reactivando el recetario de Mamá Pina en la era del Big Data

La segunda versión del proyecto consiste en una página web que funciona como un Archivo digital de la video instalación y del libro de recetas de cocina.⁵⁵ Esta versión aborda el Archivo en la era del *Big Data* y consideró cómo en el sentido más amplio del término y mucho antes de la era digital, nuestros datos se recopilaban, clasificaron y analizaron para diseñar políticas gubernamentales, influir en los hábitos de los consumidores y establecer un comportamiento cívico adecuado e identidades normativas de género.⁵⁶ Si bien los académicos han debatido las raíces históricas, los usos y la gestión de los datos, fundamentalmente los datos son la sustancia del Archivo.⁵⁷ Las formas en que los datos digitales y materiales se recopilan, leen y se ponen a disposición han sido una fuente de debate entre académicos. A través de diferentes modos de lectura, en contra o a lo largo del grano, académicas feministas y poscoloniales han descubierto voces silenciadas y jerarquías de poder de la producción histórica. Han analizado los sesgos de género y han hecho visible cómo ciertas identidades sexuales son descartadas de las prácticas tradicionales de Archivo.⁵⁸ Otras han examinado los mecanismos de exclusión del Archivo al expandir sus límites para incluir tradiciones orales y recreaciones como mecanismos de Archivo poderosos y válidos en el proceso de transferencia de conocimiento de generación en

55 Ver esta versión en: “[Re] activate Mama Pina’s Cookbook”, CriticalMediartStudio, consultado en diciembre 11 de 2020, <http://www.criticalmediartstudio.com/RemediatingMamaPina/>

56 Gitelman, ed., *“Raw data” is an oxymoron* (Massachusetts: MIT Press, 2013).

57 D. Rosenberg, “Data before the Fact”, en *“Raw data” Is an Oxymoron*, edit. por L. Gitelman (Cambridge, Massachusetts: MIT Press, 2013), 15-40.

58 Burton, *Dwelling in the Archive*; Spivak, *The Rani of Sirmur*; Stoler, *Along the Archival Grain*; Arondekar, *For the Record*; Cvetkovich, *An Archive of Feelings*. Eichhorn, *The Archival Turn*.

generación.⁵⁹ Estas diversas configuraciones del Archivo han jugado un papel crítico al cuestionar la autoridad de quienes determinan lo que es históricamente valioso y al dismantelar estructuras dominantes que han borrado diversas formas de ser y tradiciones orales. No obstante, como argumenta Eichhorn, aún queda mucho por hacer para comprender el papel de las mujeres como agentes del Archivo.

La página web da acceso al libro de cocina de Mamá Pina mediante escaneos digitales y una selección limitada de transcripciones de algunas páginas del libro. El sitio también contiene una adaptación de la video instalación que incluye diversas respuestas creativas al libro de recetas. Si bien el proyecto proporciona acceso directo a la fuente, no pretende ser una base de datos completa y accesible del libro de cocina de Mamá Pina. Más bien, ofrece rastros y fragmentos. Así como la instalación, la página web también propone nuevos puntos de partida y modos alternativos de interpretación de fuentes históricas a través de la remediación. A la vez cuestiona quiénes son los agentes del Archivo digital, sus límites, sus insuficiencias y su potencial.

En conclusión, *Reactivando el Recetario de Mamá Pina* es un trabajo híbrido que mezcla metodologías de investigación histórica con el arte interactivo y tecnologías digitales para proponer otras formas de reactivar y recuperar hábitos y prácticas de la vida cotidiana. El proyecto constituye una reflexión sobre el papel de las prácticas domésticas en moldear construcciones del ser y las contribuciones de las mujeres en habilitar e incidir en el Archivo.

59 Taylor, *The Archive and the Repertoire*; Schneider, "Archive Performance Remains", *Performance Research*, núm. 6. 2 (2001): 100-108; y José Esteban Muñoz, "Ephemera as evidence: Introductory notes to Queer acts", *Women and Performance*, núm. 8. 2 (1996): 5-16.

Bibliografía

- Aceves Ávila, Roberto. “Un siglo de recetarios jaliscienses de cocina: un acercamiento al análisis de la identidad regional”. *Dimensión Antropológica*, s/n (2018): 72-109.
- Aceves Sepúlveda, Gabriela. “[Re] Activating Mamá Pina’s Cookbook”. *Feminist Media Histories Journal*, núm. 3 (2017): 159-166.
- Aceves Sepúlveda, Gabriela. *Women Made Visible: Feminist Art and Media in Post-1968 Mexico City, The Mexican Experience*. Lincoln: University of Nebraska Press, 2019.
- Aguilar, Sandra. “Cooking Modernity: Nutrition Polices, Class, and Gender in 1940s and 1950s”. *The Americas*, núm. 2 (2007): 177-205.
- Aguilar, Sandra. “La mesa está servida: comida y vida cotidiana en el México de mediados del siglo xx”. *Hisb. Revista de Historia Iberoamericana*, núm. 2 (2009): 52-85.
- Arondekar, Anjali. *For the Record: On Sexuality and the Colonial Archive in India, On Sexuality and the Colonial Archive in India*. Durham: Duke University Press, 2009.
- Bak-Geller, Sarah. “El espacio doméstico femenino: el caso de dos cocinas”. *Estudios del Hombre*, núm. 16 (2003): 121-42.
- Bak-Geller, Sarah. “Los recetarios ‘afrancesados’ del siglo XIX en México”. *Anthropology of Food*, núm. 6 (2009).
- Bak-Geller, Sarah. “Narrativas deleitosas de la nación: Los primeros libros de cocina en México (1830-1890)”. *Desacatos*, núm. 43 (2013): 31-44.
- Bolter, J. David, y Richard Grusin. *Remediation: Understanding New Media*. Cambridge: MIT Press, 1999.
- Bronfman, Alejandra, Maia Dawson y Gabriela Aceves Sepúlveda. “Making Pancakes: Intergenerational Cooking and Remediating the Archive”. *Public*, núm. 57 (2018): 191-201.

- Burton, Antoinette. *Dwelling in the Archive: Women Writing House, Home and History in late Colonial India*. New York: Oxford University Press, 2003.
- Butler, Judith. *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity*. New York: Routledge, 1990.
- Camarena Ocampo, Mario y Mario Trujillo Bolio. “Empresarios, comerciantes, hacendados y fraccionadores: los industriales textiles de 1850 a 1940”. En *Formación empresarial, fomento industrial y compañías agrícolas en el México del siglo XIX*, editado por Mario Camarena Ocampo y Mario Trujillo Bolio, 187-206. México: CIESAS, 2003.
- Chakravorty Spivak, Gayatri. “The Rani of Sirmur: an Essay in Reading the Archives”. En *The Archive*, editado por Charles Merewether, 163-169. London-Cambridge: Whitechapel-MIT Press, 2006.
- Cruz, María Guadalupe. “Cocinar y alimentar: El ama de casa antes y después de los electrodomésticos y alimentos procesados en Guadalajara, 1917-1960”. Tesis de Licenciatura, Universidad de Guadalajara, 2017.
- Cvetkovich, Ann. *An Archive of Feelings: Trauma, Sexuality, and Lesbian Public Cultures*. Durham, NC: Duke University Press, 2003.
- Derrida, Jacques, y Eric Prenowitz. “Archive Fever: A Freudian Impression”. *Diacritics* 25, núm. 2 (1995): 9-63.
- Durand, Jorge. *Los obreros del Río Grande*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán, 1986.
- Eichhorn, Kate. *The Archival Turn in Feminism: Outrage in Order*. Philadelphia: Temple University Press, 2013.
- Foster, Hal. “An Archival Impulse”. *October*, núm. 110 (2004): 3-22.
- Freeman, June. *The Making of the Modern Kitchen*. London: Berg Publishing, 2004.
- French, William E. “Semejante y exótica. Género, etnicidad y amor romántico, Guadalajara, México, 1864-1869”. En *Las Cosas del Querer: Amor, familia y matrimonio en Iberoamérica*,

- coordinado por Lina Mercedes Cruz Lira *et al.*, 215- 231. Zapopan: Editorial Página Seis, 2016.
- Gabayet, Luisa. *Mujeres y sociedad. Salario, hogar y acción social en el occidente de México*. Guadalajara, México: El Colegio de Jalisco-CIESAS del Occidente, 1988.
- Gallardo, Amparo. *Los años que fueron nuestros*. Guadalajara: Editorial Cuellar, 1997.
- Gitelman, Lisa y Virginia Jackson. "Introduction". En "*Raw Data*" *is an Oxímoron*, editado por Lisa Gitelman, 1-14. Cambridge, Massachusetts: MIT Press, 2013.
- Gitelman, Lisa, ed. "*Raw data*" *Is An-Oxímoron*. Massachusetts: MIT Press, 2013.
- Goldsmith, Mary. "De sirvientas a trabajadoras. La cara cambiante del servicio doméstico en la Ciudad de México". *Debate Feminista*, núm. 17 (1998): 85-96.
- González Navarro, Moisés. *Cristeros y agraristas en Jalisco*. México: El Colegio de México, 2001.
- Hayden, Dolores. "Counter Space: Design and the Modern Kitchen". *Journal of the Society of Architectural Historians* 70, núm. 4 (2011): 551-53.
- Muñoz, José Esteban. "Ephemera as Evidence: Introductory Notes to Queer Acts". *Women and Performance*, num. 8. 2 (1996): 5-16.
- Pilcher, Jeffrey. *¡Qué vivan los tamales!: Food and the Making of Mexican Identity*. New México: University of New Mexico Press, 1998.
- Román Alarcón, Rigoberto Arturo. *El comercio en Sinaloa, siglo XIX*. México: DIFOCUR-FOECA-CONACULTA, 1998.
- Rosenberg, Daniel. "Data Before the Fact". En "*Raw data*" *Is an Oxymoron*, editado por Lisa Gitelman, 15-40. Cambridge, Massachusetts: MIT Press, 2013.
- Schneider, Rebecca. "Archive Performance Remains". *Performance Research*, núm. 6. 2 (2001): 100-108.
- Schneider, Rebecca. *Performing Remains. Art and War in Times of Theatrical Reenactment*. London: Routledge, 2011.

- Scott, Joan. "Gender: A Useful Category of Analysis". *The American Historical Review*, núm. 91. 5 (1986): 1053-1075.
- Stoler, Ann Laura. "Colonial Archives and the Art of Governance: On the Content in the Form". En *Refiguring the Archive*, editado por Carolyn Hamilton, 83-100. South África: David Phillip, 2002.
- Stoler, Ann Laura. *Along the Archival Grain; Epistemic Anxieties and Colonial Common Sense*. Princeton-Oxford: Princeton University Press, 2009.
- Taylor, Diana. *The Archive and the Repertoire: Performing Cultural Memory in the Americas*. Durham: Duke University Press, 2003.
- Theophano, Janet. *Eat My Words: Reading Women's Lives through the Cookbooks They Wrote*. New York: Palgrave, 2002.
- Von Mentz, Brígida. "El comercio en Mazatlán y Tampico, siglo XIX". En *Los Pioneros del Imperialismo Alemán en México*, editado por Brígida Von Mentz, Verna Radkau, Beatriz Sharrer y Guillermo Turner, 500-505. México: Ediciones de la Casa Chata, 1982.

Capítulo 6

EL ARCHIVO FAMILIAR DE UN INMIGRANTE ESPAÑOL (1905-1920): EL BAÚL DE TÍA TONA

Mercedes Blanco Sánchez
CIESAS-CdMx

Todo pasa y todo queda,
pero lo nuestro es pasar,
pasar haciendo caminos,
caminos sobre la mar.

Caminante, son tus huellas
el camino y nada más;
caminante, no hay camino,
se hace camino al andar.

Campos de Castilla (1912)
“Proverbios y Cantares”
Antonio Machado

Introducción: El giro archivístico

Para comenzar, me parece necesario dejar claro que en el presente capítulo el telón de fondo lo constituye el uso de diferentes tipos de archivos; esta característica se enmarca dentro del llamado “giro archivístico” (*archival turn*) y con el sustento de que, por ejemplo, en los países de habla inglesa “en años recientes los archivos han emergido como un objeto de interés en una gama de contextos disciplinarios [...] y son sujetos de un intenso escrutinio académico”.¹ Sin pretender caer en un panorama maniqueo o binario –si acaso sólo con fines expositivos– en mi carácter de investigadora en ciencias sociales me ubico dentro del encuadre del giro archivístico, e incluso más específicamente, puedo decir que en este texto sigo, sobre todo, los aportes de ciertas profesoras-investigadoras inglesas que desde hace algunos años se han dado a la tarea de generar un proyecto amplio e interdisciplinario que ha producido una buena cantidad de artículos y capítulos, y ha culminado en la publicación de un libro titulado *The Archive Project. Archival Research in the Social Sciences*.² En el caso específico de las cuatro coautoras, aunque ninguna cursó formalmente estudios dentro de la disciplina histórica más canónica, sino en el campo de las ciencias sociales, con posgrados diversos, no sólo algunas manejan y retoman la obra de conocidos/as historiadores/as, sino que además tienen todas en común, entre otros elementos, su interés por la temporalidad,³ por el uso de los llamados

1 Paul Basu y Ferdinand de Jong, “Utopian archives, decolonial affordances. Introduction to special issue”, *Social Anthropology-Anthropologie Sociale*, núm. 24 (2016): 5-6.

2 Niamh Moore, Andrea Salter et al., *The Archive Project. Archival Research in the Social Sciences* (London-New York: Routledge, 2017).

3 Andrea Salter, “Reading time backwards? Archival research and temporal order”, en *The Archive Project. Archival Research in the Social Sciences*, coord. por Andrea Salter et al. (London-New York: Routledge, 2017), 99-125. María Tamboukou, *Gendering the Memory or Work. Womens’ Workers Narratives* (New York: Routledge, 2016).

“documentos de vida”,⁴ tales como diarios,⁵ cartas⁶ e historias de vida.⁷ Estas autoras han abordado todo lo anterior haciendo uso de archivos tanto de grandes organizaciones internacionalmente conocidas (por ejemplo, archivos que se encuentran en universidades e instituciones de los Estados Unidos, en ciudades como Nueva York y Austin, Texas; acervos localizados en Europa, entre otros en Londres y París; y también colecciones en otros continentes como algunas de África) como de pequeños archivos comunitarios, familiares y personales.

En una primera aproximación, para estas investigadoras británicas el giro archivístico hace referencia al “gran incremento que se ha dado en el interés por los archivos, la memoria y las huellas del pasado, y que ha ocurrido tanto entre públicos populares como académicos en las últimas décadas”.⁸ Aunque ciertamente la reivindicación general que se hace va en el sentido de que “todo mundo” y, por supuesto, todo tipo de investigadores/as que así lo deseen, pueda utilizar los archivos que durante décadas fueron un coto de caza prácticamente exclusivo de los historiadores/as “con credenciales”, esto no quiere decir que estas cuatro académicas (y un creciente número de jóvenes investigadores/as) estén a favor de que cada persona revise y trabaje cualquier archivo de manera

4 Al estilo de Ken Plummer, *Los documentos personales. Introducción a los problemas y la bibliografía del método humanista* (España: Editorial Siglo XXI, 1989); y Ken Plummer, *Documents of Life 2. An Invitation to a Critical Humanism* (London: Sage Publications, 2001).

5 Andrea Salter, “Filling the silences? Mass-Observation’s wartime diaries, interpretive work and indexicality”, *Life Writing*, núm. 7 (2010): 53-65.

6 Liz Stanley, “The epistolarium: on theorizing letters and correspondences”, *Auto-Biography*, núm. 12 (2004): 201-235. Liz Stanley, Andrea Salter y Helen Dampier, “The epistolary pact, letterness and the Schreiner epistolarium”, *a/b: Auto/Biography Studies*, núm. 2 (2012): 262-293. María Tamboukou, “Rethinking the private hypothesis: epistolary topographies in Carrington’s letters”, *Emotion, Space and Society*, núm. 4. 1 (2011): 25-34.

7 María Tamboukou, “Narratives from within: an Arendtian approach to life-histories and the writing of history”, *Journal of Educational Administration and History*, núm. 42 (2010): 115-131. María Tamboukou, “Archival research: unravelling space/time/matter entanglements and fragments”, *Qualitative Research*, núm. 5 (2014): 617-633.

8 Moore y Salter, *The Archive Project*, 9.

descuidada o caótica; todo lo contrario, respetando la variedad de enfoques y aproximaciones teórico-metodológicas precisamente las coautoras del citado libro están muy interesadas en las cuestiones de métodos y prácticas específicas pero diversas. Las propias autoras reconocen que hay un enfoque canónico que aún tiende a dominar, por ello es necesario hacer el señalamiento de que no se busca desechar la acumulación del conocimiento que se ha dado durante siglos, por lo que toca a la concepción de archivos y su manejo, sino de tener una mayor apertura que no haga inviable su acceso a todos aquellos que no son historiadores de profesión y que tampoco rigidece o limite las maneras en que un archivo puede ser consultado y sus documentos interpretados. Bajo esta óptica, para Moore, Salter, Stanley y Tamboukou:

Un archivo es un almacenamiento de algún tipo; y mientras que para algunas personas esto es visto de una manera formal como ‘archivos del estado-nación’, de hecho, al mismo tiempo puede ser un edificio, una caja de cartón, un álbum de fotografías, un sitio de internet [...]; contiene documentos que pueden tomar la forma de textos escritos, fotografías, grabaciones de audio, tarjetas postales, registros médicos, materiales impresos, objetos materiales...y no solo registros oficiales ni tampoco necesariamente cosas en papel.⁹

También existe una importante vertiente norteamericana del giro archivístico, por ello me parece indispensable mencionar, por lo menos, a la doctora Ann Laura Stoler¹⁰ que, partiendo de otro puerto, el de los estudios poscoloniales, coincide en los elementos básicos en los que se sustenta esta óptica:

9 Moore y Salter, *The Archive Project*, 1.

10 Ann Laura Stoler, “Colonial Archives and the Arts of Governance”, *Archival Science*, núm. 2 (2002): 87-109. Ann Laura Stoler, *Along the archival grain; Epistemic anxieties and colonial common sense* (Princeton-Oxford: Princeton University Press, 2009). Ann Laura Stoler, *Duress. Imperial Durabilities In Our Times* (Durham-London: Duke University Press, 2016).

[...] los/las investigadores/as deberían considerar a los archivos no como lugares de recuperación del conocimiento sino de producción de conocimiento, como monumentos de los Estados así como sitios de etnografía estatal. Esto requiere un compromiso continuo con los archivos como agentes culturales de producción de “hechos”, de taxonomías en proceso de elaboración y de autoridad estatal. Aquello que constituye un archivo, la forma que adquiere y cuáles sistemas epistemológicos y de clasificación son utilizados apuntan a tiempos específicos (reflejan) y a características fundamentales de políticas coloniales y del poder del Estado.¹¹

Como ejemplo de otro tipo de profesionales que, en términos generales, podemos ubicar en una posición tradicional, se encuentran los/las conocidos/as como “archiveros/as”; a manera de botón de muestra tenemos a la historiadora –y, sobre todo, reconocida “archivera” por 30 años en el Archivo General de Indias que se encuentra en Sevilla– Antonia Heredia,¹² que ejerce una defensa a ultranza de ideas como aquellas que conciben la existencia incuestionable de la objetividad y de leyes universales y, por lo tanto, en concordancia piensa prácticamente en una sola manera de definir aquello que podemos llamar documentos y archivos:

El documento, objeto de la archivística, no es cualquier documento. En efecto, “documento”, sin más, que no es sino un soporte sobre el que se registra una información, puede ser desde una lápida funeraria, una canción, una película, un periódico, etc., pero el documento con el apelativo de “archivo” es testimonio y prueba –ahora se dice evidencia– de acciones, de hechos de la sociedad, necesarios e inexcusables,

11 Stoler, “Colonial Archives”, 87.

12 Antonia Heredia, “La archivística, a debate”, *Anuario de la Escuela de Archivología III 2011-2012*, Boletín ANABAD LXII, núm. 1, enero-marzo de 2012. Antonia Heredia, “Entre la nostalgia de la tradición y el mito de la modernidad”, *Legajos*, núm. 3 (2014): 147-160, <http://www.archivos.gob.mx/Legajos/pdf/Legajos03/08Nostalgia.pdf>

como consecuencia de competencias y funciones atribuidas a instituciones, familias o personas. [...] El Archivo como institución es el lugar de custodia y tratamiento habitual y adecuado para esos documentos de archivo. Pero no siempre se acierta cuando llamamos Archivo a algo que no lo es.¹³

El principio epistemológico detrás del “giro archivístico” es, básicamente, aquel que cuestiona a los varios tipos de positivismo existentes en el ámbito científico y, entre otros elementos, los nuevos enfoques de manejo de archivos sostienen que la objetividad como tal no existe, por lo que más bien propugnan para que en un proyecto de investigación que utilice archivos de cualquier tipo, lo idóneo sea dar cuenta desde cómo se eligió y se llegó a determinado acervo hasta cuáles repercusiones acarrió lo que desde hace años se conoce como “conocimiento situado”.¹⁴ Este último postulado básico las autoras británicas lo ponen en un lenguaje más llano: “[...] el o la investigador/a viene en diferentes tamaños, formas, colores y con características tales como sexo, raza, edad y clase [...]”;¹⁵ factores que resultan de indispensable consideración por cuanto sí tienen incidencia desde la percepción que cada persona puede hacerse de un archivo hasta en las interpretaciones que se elaborarán en torno a los documentos consultados. Tomando en consideración este tipo de principios, en el quinto y último apartado ofrezco una narrativa personal que aborda precisamente la vía por la cual llegó a mis manos un pequeño archivo familiar.

13 Heredia, “Entre la nostalgia”, 149-150.

14 El muy conocido término “conocimiento situado” fue acuñado por la feminista Donna Haraway y presentado en su texto “Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective”, *Feminist Studies*, núm. 3 (1988): 575-599. Con esta propuesta la autora buscaba criticar aquellos supuestos epistemológicos que sustentaban la posibilidad de la existencia no sólo de un único tipo de conocimiento sino de la observación “objetiva”; en cambio, el “conocimiento situado” hace referencia a lo parcial y lo contextual de la generación del conocimiento y, por lo tanto, afirma la posibilidad de múltiples conocimientos.

15 Moore y Salter, *The Archive Project*, 24.

Archivos familiares

Si bien Ann Laura Stoler trabaja sobre todo con grandes archivos institucionales,¹⁶ me parece indispensable relevar una característica en la cual esta investigadora pone énfasis: “[...] es obvio que los archivos coloniales son productos de máquinas estatales [...]”.¹⁷ Ahondando en ello, señala:

Ya sea que el “archivo” deba ser tratado como un conjunto de reglas discursivas, un proyecto utópico, un almacén de documentos, un corpus de declaraciones, o todo junto, ésa no es realmente la cuestión. Los archivos coloniales fueron tanto sitios de lo imaginario como instituciones que fabricaron historias conforme ocultaban, revelaban y reproducían el poder del estado. Poder y control, como muchos/as académicos/as han señalado, son fundamentales en la etimología del término. Del latín *archivum*, “residencia del magistrado”, y del griego *arkhe*, mandar o gobernar, los archivos coloniales ordenaban (tanto en un sentido imperativo como taxonómico) los criterios de evidencia, prueba, testimonio y testificación para construir narraciones morales.¹⁸

Por su parte, aunque las autoras británicas lo plantean un poco de otra manera, puede apreciarse que fundamentalmente comparten con Stoler una misma plataforma básica: “Los archivos y las colecciones no son inocentes sino que están marcados por selecciones, oclusiones, exclusiones, parcialidades, fragmentaciones”.¹⁹ Esta afirmación es válida para todo tipo de archivos, no sólo los

16 En gran medida se trata de una variedad de archivos relacionados con Holanda, cuando ésta tuvo colonias en varios lugares del mundo, entre los siglos xvii y xx; por ejemplo, la Compañía Neerlandesa/Holandesa de la Indias Orientales, véase en: Stoler, *Along the archival*.

17 Stoler, “Colonial Archives”, 98.

18 Stoler, “Colonial Archives”, 97.

19 Moore y Salter, *The Archive Project*, 24.

considerados como personales y familiares, que tal vez en muchos casos por sus características podrían pensarse como relativamente pequeños e incompletos, sobre todo comparados con aquellos contenidos por grandes instituciones. En síntesis, y como es de sobra conocido, aunque a veces aún no aceptado del todo por algunos/as investigadores/as, “los documentos, cualquiera que sea su tipo o clase, y ya sean escritos, orales o visuales, no ‘hablan por sí mismos’ sino que fueron producidos deliberadamente y desde un punto de vista o posición particular”.²⁰

Pasando al caso de México, no es el objetivo de este capítulo hacer una reseña de la existencia en el país de archivos personales y familiares, tarea que ameritaría un texto aparte, ya que seguramente habría que entrar al intercambio de diferentes puntos de vista sobre su caracterización, así como sobre la forma en que pueden ser clasificados o catalogados; tal vez, también sería ideal ofrecer un inventario, aunque fuera parcial, de este tipo de archivos. Lo que sí puede decirse es que usualmente aquellas bibliotecas, fundaciones o asociaciones que albergan archivos familiares o personales en México, en su mayoría contienen materiales que han registrado las actividades de hombres –más que de mujeres– que de alguna manera destacaron (muchos claramente conocidos); así como también es muy posible que se encuentren más referencias a algún aspecto particular, por ejemplo, de la iglesia, de la milicia o de la banca, entre otros, y que durante años se consideraron como archivos privados por estar en manos de alguna persona perteneciente a dichas instituciones sociales.

En México se han hecho pocos pero muy loables esfuerzos que han buscado recabar escritos personales y familiares de “gente común” en torno a situaciones ubicadas en los siglos XIX y XX; éste es el caso, por ejemplo, de una serie de materiales (sobre todo, documentos de diversos tipos y fotografías) que fueron presentados por hombres y mujeres que así manifestaron su interés por participar en

20 Liz Stanley, “Archival methodology inside the black box. Noise in the archive”, en *The Archive Project. Archival Research in the Social Sciences*, coord. Andrea Salter et al. (London-New York: Routledge, 2017), 54.

convocatorias como la lanzada en 1992 por la Dirección de Estudios Históricos (DEH) del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y que fue conocida como “Papeles de Familia”.²¹ De este concurso derivó un interesante proyecto que culminó con la puesta a disposición del público en general, por medio de una página web, de los documentos e imágenes que los participantes de la citada convocatoria hicieron llegar al INAH. Como lo señala el coordinador del proyecto, el doctor Cuauhtémoc Velasco: “Se trata de rescatar esas fuentes para la historia de México que no están en los archivos públicos, pues ese tipo de documentos no son institucionales y sólo excepcionalmente llegan a los archivos que se ponen a disposición del público”.²²

Algunos años después, con motivo del llamado “Bicentenario de la Independencia de México”, que también incluyó el centenario del inicio de la revolución armada de 1910, el gobierno federal en turno creó una comisión que lanzó una serie de iniciativas (algunas motivo de fuertes polémicas) para llevar a cabo eventos culturales y deportivos, así como espectáculos de diversos tipos para conmemorar y festejar ambas efemérides. Por supuesto, las publicaciones no podían estar ausentes así que se elaboraron una variedad de textos con muy diferentes características. Sin embargo, pocas iniciativas hubo para retomar la tónica de la ya citada convocatoria de 1992 de la DEH del INAH, es decir, fomentar la inclusión de toda la ciudadanía y no exclusivamente la de académicos especializados en la historia de México. Afortunadamente, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) y nuevamente el INAH pusieron en práctica un atractivo proyecto: “Nació así la idea de convocar a un concurso en el que participaran las per-

21 Delia Salazar Anaya y Juan Matamala Vivanco, *Guía del Acervo Histórico de testimonios familiares* (México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Lotería Nacional para la Asistencia Pública, 1994).

22 La Dirección de Estudios Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia y su coordinador Cuauhtémoc Velasco Ávila han contribuido a la conservación de documentos familiares, véase en: “Papeles de familia”, Papeles de familia, consultado en diciembre de 2011, <http://papelesdefamilia.mx/node/6>

sonas que conservaran ‘documentos’ de la cultura escrita, visual y material relacionados con la Independencia y la Revolución”.²³

Los documentos que nutren la *Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana CIESAS-INAH*, provienen de archivos privados. Ésta es una característica que se debe subrayar. La riqueza de los archivos privados reside en que dan cuenta de la vida íntima y cotidiana, elementos básicos para elaborar la historia social de tiempos ya idos. Los documentos que el interés familiar o personal protegió del paso del tiempo son fuentes que complementan, o en algunos casos contradicen (y de ahí su valor adicional), las versiones que contienen los documentos oficiales que sobreviven en archivos públicos. Lo que conservan los acervos privados ilustra, desde la cultura escrita, material y visual, cómo se ha construido y resguardado la memoria ciudadana en lo familiar y en lo individual.²⁴

Una vez que se ha ratificado la importancia de los archivos familiares y personales a nivel nacional e internacional, y ahora volviendo a las coautoras inglesas, en esta oportunidad retomaré un solo aspecto que Liz Stanley refiere con la conocida expresión “caja negra” para aplicarla a la investigación de archivo, es decir, se basa en la idea de la existencia de algún tipo de artefacto que contiene mecanismos e información que usualmente no son conocidos por la mayoría de la gente.²⁵ Se trata, entonces, de sacar a la luz no sólo las elecciones que el/la propio/a investigador/a va haciendo, incluso desde el planteamiento de un proyecto, sino de dar cuenta tanto de una serie de actividades que necesariamente se tienen que llevar a cabo –incluyen acciones obvias como revisar, leer y organizar– como de otras menos evidentes. Entre estas últimas la autora

23 Alma Dorantes, Ma. Teresa Fernández *et al.*, *Guía de la Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana* (México: CIESAS-INAH, 2011), 7-8.

24 Dorantes y Fernández, *Guía de la Colección*, 13.

25 Stanley, “Archival methodology inside”, 36.

considera desde poner pequeñas notas o apuntes en la bibliografía consultada, ir asentando ideas que pueden surgir en cualquier momento o llevar un “diario de campo”, pasando ahora ya inevitablemente por la creación de bases de datos propias, por más simples que puedan ser, en formatos computacionales –y ni que decir de las también actualmente casi obligadas búsquedas de información vía internet–, y hasta redactar y reescribir cualquier tipo de texto que el/la investigador/a quiera producir. En síntesis, se puede decir que de alguna manera “toda investigación de archivo implica la creación de un archivo del otro archivo; cualquiera que sea la escala y el contenido del meta-archivo de el/la investigador/a”.²⁶ Finalmente, la autora afirma que “por supuesto, hay diferentes maneras en que la caja negra de la investigación de archivo puede ser abierta”.²⁷

Suele ser mucho más frecuente, sobre todo en el medio académico, el que los/as investigadores/as busquen deliberadamente la consulta de determinados archivos dependiendo, básicamente, de un proyecto de investigación. Sin embargo, cuando María Tamboukou se pregunta ¿dónde empieza el trabajo de archivo?, siendo consecuente con la tónica del citado libro que contiene su capítulo, no puede más que responder que “hay múltiples comienzos”.²⁸ El caso que referiré en el apartado dedicado a una narrativa personal representa una manera, por supuesto entre otras, de abrir la “caja negra”: he elaborado dicha narrativa personal pues da cuenta de cómo llegó a mis manos un baúl de mediano tamaño lleno de documentos de finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. En relación directa con la búsqueda y consulta de documentos, me adscribo a la siguiente afirmación: “la investigación de archivos es ciertamente un proceso que implica encontrar fragmentos y trabajar con discontinuidades. Es aquí donde la narrativa se convierte en

26 Stanley, “Archival methodology inside”, 39.

27 Stanley, “Archival methodology inside”, 38.

28 María Tamboukou, “Archival rhythms. Narrativity in the archive”, en *The Archive Project. Archival Research in the Social Sciences*, coord. Andrea Salter et al. (London-New York: Routledge, 2017), 72.

una manera de ensamblar piezas dispares y algunas veces desconectadas y fragmentos en un diseño que tiene un sentido”.²⁹

Un inmigrante español llega a México al inicio del siglo xx

Como acabo de referir, retomo la sugerencia de Liz Stanley³⁰ y como una manera de dar cuenta del contenido de la “caja negra”, en este caso, reitero, lo hago por medio de la narración que aparece más adelante sobre cómo es que un conjunto de documentos llegó a mis manos y, en este momento, sólo quiero relevar que, desde mi óptica, yo he ido convirtiendo un cúmulo de materiales en un archivo familiar; es decir, los diferentes tipos de documentos escritos, las fotografías y las tarjetas postales que encontré en baúl al que hago referencia en la narrativa personal, bajo mi percepción sin orden alguno puesto que todos los materiales estaban juntos sin ninguna lógica de organización aparente o de la cual yo me pudiera percatar, me llevaron, por una parte, a realizar acciones básicas e indispensables como las de ordenar y clasificar. Por otra parte, este inesperado regalo de una de mis tías paternas hizo posible que yo planteara, en mi institución de adscripción, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS-CDMX), un proyecto que lleva por título “Archivos familiares e investigación narrativa”. El tema más general, que en realidad funciona como todo un marco contextual, es el de la emigración española a México a principios del siglo xx. Como señalan algunas de las expertas que han estudiado a profundidad este fenómeno, “sin duda, de todos los grupos nacionales que emigraron a México en los siglos XIX y XX, el de los españoles es sobre el que más se ha escrito, el más estudiado en décadas recientes y el que mejor se conoce”,³¹ dicho interés

29 Tamboukou, “Archival rhythms”, 86.

30 Stanley, “Archival methodology inside”, 36.

31 Clara Lida, “Los españoles en el México independiente: 1821-1950. Un estado de la cuestión”, *Historia Mexicana*, núm. 2 (2006): 613.

se ha centrado, en una muy considerable proporción, en las décadas de 1930 y 1940 debido a la llegada a México de los refugiados de la Guerra Civil Española. Es por ello que en el caso de mi proyecto el foco está puesto en otro momento histórico, también ubicado en el siglo xx pero al comienzo de éste, cuando se presentó una emigración de carácter económico que también trajo importantes contingentes de población española a México, pero que ciertamente ha sido menos investigada; menos aún la emigración particularmente de gente de La Rioja.³² Más específicamente, y siguiendo, entre otras, a la historiadora Alicia Gil Lázaro,³³ en el proyecto se busca dar cuenta de las maneras en que los inmigrantes españoles del periodo considerado afrontaron un contexto histórico sumamente complejo en el México de principios del siglo xx, es decir, la revolución armada de 1910, y en tal escenario buscaron de diversas formas no sólo sobrevivir sino proporcionar a sus familias ciertas condiciones socioeconómicas que precisamente en su país natal, España, no habían logrado, motivo justamente de su migración a algunos países del continente americano tales como Argentina, Cuba y México.

Así, mi abuelo paterno migró de España a México en 1905 básicamente por razones económicas. Don Bonifacio Blanco Moreno nació en 1866 en un pequeño caserío de La Rioja, España, llamado Buzarra, en el cual se calcula que no había más de 10 casas, pero vivió toda su infancia en otro caserío cercano (a unos 15 km), de tamaño similar, denominado Antoñanzas. Todo parece indicar que en algún momento de su adolescencia o primera juventud se trasladó a uno de los pueblos más grandes de la región, Arnedillo (a unos 4 o 5 km de Antoñanzas);³⁴ de hecho, es aquí donde todavía

32 Pedro Gurría y Mercedes Lázaro, *Tener un tío en América. La emigración riojana a ultramar 1880-1936* (Logroño, España: Instituto de Estudios Riojanos, 2006).

33 Alicia Gil Lázaro, *Inmigración y retorno. Españoles en la Ciudad de México, 1900-1936* (Madrid: Universidad de Alcalá-Marcial Pons, 2015).

34 María Latorre Pérez Fernández Blanco, Comunicación personal con la autora, octubre 15 de 2017. Sra. María Latorre Pérez Fernández Blanco (de casi 90 años, cuya abuela fue pariente de mi abuelo), que todavía vivió en Antoñanzas en su infancia y adolescencia; Arnedillo, La Rioja, España. Unos cuantos kilómetros actualmente nos parecen pocos sobre todo si pensamos en un recorrido en automóvil, pero hay que

viven actualmente parientes relacionados con mi abuelo que conservan el mismo primer apellido.

Volviendo al *corpus* en el que está sustentada mi investigación, además de tener la variedad de materiales que me ha proporcionado el contenido del baúl familiar,³⁵ a la par he ido llevando a cabo otras actividades con el objetivo de ir incrementando la información. Entre ellas está la consulta de un archivo institucional (Archivo Diocesano de Logroño, España) que ofrece básicamente datos sobre nacimientos, defunciones y matrimonios en la región de La Rioja, España. Con un espíritu de antropóloga social (precisamente fue la licenciatura que cursé), he realizado, en diferentes momentos del tiempo, breves periodos de trabajo de campo en esa misma región, obviamente en los sitios referidos en mi narrativa personal; en esas estancias pude grabar algunas entrevistas (sobre todo con los parientes que aún viven en España). Además, con la iniciativa y ayuda de una prima³⁶ hemos ido armando el rompecabezas que representa

recordar que en el siglo XIX no sólo había que hacer ese trayecto, sobre todo a pie, sino que se tenían que atravesar algunos montes y el camino, además de pedregoso, está lleno de zarzas espinosas; tal vez se haría, cuando poco, una hora y media caminando entre Antoñanzas y Arnedillo, si había buen tiempo y la lluvia no entorpecía más la caminata.

- 35 Archivo Familiar Blanco Matas (en adelante AFBM). Por ejemplo, hay cartas sueltas del intercambio de correspondencia que había entre la esposa de Don Bonifacio (mi abuela paterna) y una de sus hermanas mayores que vivía en Madrid. También hay documentos de negocios, ya ubicados en México: desde cartas dirigidas a funcionarios públicos o burócratas de alguna oficina hasta planos que indican, por ejemplo, linderos. Muy pocos documentos oficiales están elaborados y firmados en España: por ejemplo, hay uno de 1899 donde se forma una sociedad entre tres hombres, uno de ellos mi abuelo (en ese entonces de 32 años de edad), para el comercio y venta de carbones minerales, vegetales y leñas con sede en la ciudad de Madrid. Por supuesto hay tarjetas postales que, en un acervo de fines del siglo XIX y, sobre todo, principios del XX, por más pequeño que sea el archivo, no podían faltar; la gran mayoría las envían de España a México. Y, para terminar, las fotografías tampoco podían faltar, por supuesto, la mayoría son de carácter familiar.
- 36 Agradezco mucho el gran apoyo que la Sra. Chonette Taylor (mi prima en segundo grado, que desde hace más de 40 años vive en Inglaterra) para hacer posible una estancia académica de tres meses en el año 2017 durante los cuales, entre otras actividades, consulté el citado archivo de Logroño, visité el caserío deshabitado de Antoñanzas y estuve algunos días en el pueblo de Arnedillo donde llevé a cabo varias entrevistas.

hacer un árbol genealógico para el cual tenemos datos desde muy al inicio del siglo XIX y hasta el momento actual.

A manera de ejemplo, en el Archivo Diocesano de Logroño consulté el “Libro Buzarra / Bautizados / 1860-1908” donde, entre otros varios de apellido Blanco, aparece asentado el nacimiento de mi abuelo:

En el día quince de Maio del año de mil ochocientos sesenta y seis; Digo yo D. José Gonzalez cura propio de Santiago Apostol de Buzarra, de haber bautizado a un niño solemnemente según el Ritual Romano, que según declaracion de sus padres nació el día catorce de dicho mes, a la una de su día, pusele por nombre Bonifacio hijo legitimo de Francisco Blanco natural y vecino de Buzarra y de Vicenta Moreno natural de Antoñanzas y vecina en Buzarra. Abuelos paternos Jorge Blanco difunto y Clara Benito vecinos de Buzarra. Maternos Leoncio Moreno natural de Antoñanzas y María Jesusa Saenz natural de San Vicente de Robres y vecina en Antoñanzas. Fueron sus padrinos Casimiro Barrio y Lorenza Blanco naturales y vecinos de Buzarra, a quien adverti el parentesco y demas obligaciones, y para que conste lo firmo dicho día mes y año. Jose Gonzalez.³⁷

El libro copiator

Aunque ya he hecho somera referencia al tipo de documentos que contuvo el baúl que yo recibí de manos de mi tía, debo aclarar que en esta oportunidad he dado un lugar preponderante a un llamado “libro copiator”. Para mí representa una verdadera joya, en sintonía con los historiadores mexicanos que han estudiado las haciendas de la época del Porfiriato y que los han considerado como fuentes muy

37 Archivo Diocesano de Logroño, “Libro Buzarra/Bautizados/1860-1908”, Nacimiento de Bonifacio Blanco, 1866.

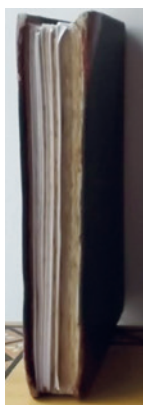
valiosas.³⁸ Muy sintéticamente, y a manera de encuadre, cuando algunos autores hablan de la historia de los libros copiadores pueden remontarse, como antecedente, hasta a los viajes de Cristóbal Colón y sus cartas dirigidas a los denominados Reyes Católicos.³⁹ Dando un salto mortal hasta finales del siglo XIX, la existencia de los libros copiadores remitía a la necesidad de que “las casas de comercio” llevaran un registro de todo tipo de correspondencia que enviaban a diferentes personas o instancias.⁴⁰ Los libros copiadores se conformaban precisamente con las copias de las cartas que, en principio, se suponía eran más bien de tipo comercial o de negocios puesto que el administrador o dueño de una empresa o hacienda (en el caso de la época del Porfiriato en México) escribía y enviaba, por ejemplo, solicitudes y acuses de recibido a proveedores, así como una variedad de misivas dirigidas tanto a familiares como a personas desconocidas con las que hubiera que comunicarse. A comienzos del siglo XX se escribían tales documentos originalmente en hojas sueltas, utilizando en su mayoría una máquina de escribir mecánica (como se les llamó durante décadas), aunque también se elaboraban manualmente. De manera simultánea se hacía una copia usando un papel llamado precisamente “copia” o “calca” (una hoja de papel previamente impregnada con una mezcla de tinta, pigmentos o carbón con cera) que permitía que el mismo texto quedara impreso en hojas muy delgadas (“papel cebolla”), obteniendo así el duplicado que iba a formar parte del libro copiador; el original, obviamente, se enviaba al destinatario. Una vez que se tenían, por ejemplo, 500 hojas de papel cebolla (como en el caso del copiador de mi abuelo), éstas se encuadernaban (ya foliadas) a manera de libro,

38 Entre otros, María Eugenia Ponce Alcocer, “La administración de tres haciendas durante la Revolución”, *Historia y Grafía*, núm. 34 (2010): 77-110.

39 Christophe Colom y Antonio Rumeu de Armas, *Libro copiador de Cristóbal Colón: correspondencia inédita con los Reyes Católicos sobre los viajes a América; estudio histórico-crítico y edición* (Madrid: Testimonio- Ministerio de Cultura, 1989).

40 “Conceptos/Objetos/Acontecimientos-Libros copiadores”, Portal de Archivos Españoles (PARES), consultado en noviembre de 2018, <http://pares.mcu.es/Pares-Busquedas20/catalogo/autoridad/105106>

usualmente con pastas duras.⁴¹ En un mismo negocio, sobre todo si éste era grande, había libros copiadores de diferentes tipos: de cartas (donde muchas veces se incluían opiniones personales, por ejemplo, sobre sucesos varios o asuntos políticos, así como del ámbito de la familia), libros de contabilidad más especializados y también otro tipo de inventarios que registraban bienes (como los había, por ejemplo, en las grandes haciendas de la época del Porfiriato).⁴² Muy probablemente, reitero, la magnitud de la diversificación de instrumentos de registro dependía, en parte, del tamaño del negocio y, como he señalado, dado que la “empresa” de mi abuelo era pequeña –el mencionado ranchito (llamado Cuatro Pilares) a las afueras del pueblo de Tlalpujahua cuyo principal atractivo era ser el sitio donde se encontraban algunas vetas que contenían oro y plata– en el libro copiador que el baúl albergó por muchos años mi abuelo incluyó lo mismo asuntos de negocios que cartas personales.



6.1 Libro copiador de Bonifacio Blanco.

Fuente: Archivo Familiar Blanco Matas
AFBM.

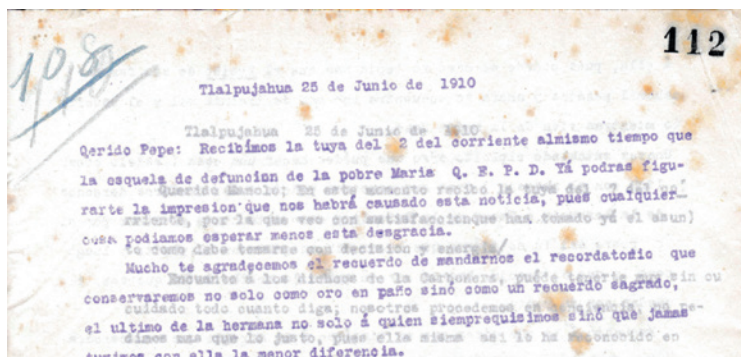


6.2 Etiqueta al interior del libro copiador de

Bonifacio Blanco con información
del fabricante. Fuente: AFBM.

41 María del Carmen Pescador del Hoyo, *El Archivo. Instrumentos de trabajo* (Madrid, España: Ediciones Norma, 1993).

42 Víctor Manuel González Esparza, “Una hacienda zacatecana durante el porfiriato”, *Secuencia*, núm. 5 (1986): 33-61.



6.3 Nota de 1910 en el libro copiador de Bonifacio Blanco. Fuente: AFBM.

Aunque buena parte del libro copiador fue elaborada por Don Bonifacio en Tlalpujahua, la primera hoja (de 500) está fechada el 11 de junio de 1906 en la hacienda de El Saucillo, ahora relativamente cercana a la ciudad de Aguascalientes (aprox. 50 km). Esto es así porque una vez que, como prácticamente todos los emigrantes, mi abuelo hubo llegado al puerto de Veracruz (en abril de 1905), se dirigió a la Ciudad de México esperando, por supuesto, encontrar un buen trabajo, cosa que obviamente no logró; por ello durante algunos meses estuvo en varios sitios de la República Mexicana (entre otros, en Apizaco, Tlaxcala y en Córdoba, Veracruz) ejerciendo algún trabajo temporal y mal pagado, por ejemplo, como “viajante” (ahora se le dice “agente de ventas”). A propósito de las omisiones y falta de información que cualquier archivo implica, no se sabe exactamente cómo es que don Bonifacio llegó a la citada hacienda hidrocálida pero fue, digamos, su primer empleo formal y de más largo plazo, en ese momento en calidad de administrador. Una vez que estuvo asentado en El Saucillo, con un trabajo supuestamente seguro –y después de más de un año de haber llegado a México– a mi abuelo le pareció que ya era posible que su esposa (Rafaela Matas Cerezo) y su primera hija (nacida en 1902 en Madrid) se trasladaran al país en el que él estaba tratando de construir un entorno familiar

en el cual pudieran tener una situación más estable y un mejor nivel de vida del que tuvieron en Madrid muy al inicio del siglo xx.⁴³

La hacienda de El Saucillo constituía un enorme complejo que estaba compuesto por un conjunto de haciendas menores o ranchos: en los primeros años del siglo xx llegó a tener aproximadamente 35,000 hectáreas por lo que se encontraba entre las haciendas más grandes y prósperas de la región.⁴⁴ Si bien queda claro que mi abuelo fungió como administrador, aún persiste en mí la duda de si su puesto cubría el total de la gran hacienda o tal vez sólo era el encargado de supervisar algunas de las propiedades menores; sin embargo, precisamente con base en las cartas que forman parte del libro copiador, hay un buen sustento para pensar que pudo haber sido durante poco más de un año el principal administrador de la hacienda.⁴⁵

[...] todabía estamos viviendo en la casa de Administración ó lo que llaman aqui en la casa grande, pues la casa que nosotros vamos á ocupar le estában haciendo una gran reforma y

43 Desde fines del siglo xix y durante las primeras décadas del siglo xx, muchos autores señalan, por ejemplo, Juan Muñoz, Juan Hierro y Juan Martín, *Involución y autarquía. La economía española entre 1890 y 1914* (Madrid: Editorial Complutense, 2000) que, en términos generales (porque la situación podía variar por regiones), España vivió fuertes crisis sucesivas tanto políticas como económicas que tenían a buena parte de la población en condiciones francamente depauperadas; esta situación general se presentó no sólo en el medio rural sino también en las grandes capitales, como Madrid misma.

44 Jesús Gómez Serrano, *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo xix* (Aguascalientes, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2012).

45 AFBM. En la transcripción que he hecho de algunos párrafos tomados tanto del “libro copiador” como de ciertas cartas sueltas, en el presente texto he decidido dejar la redacción y la ortografía originales, pues aunque contienen una buena cantidad de lo que hoy consideramos errores gramaticales, resulta bastante sorprendente que un hombre nacido en un medio completamente rural, con muy escasos recursos, seguramente con poca escolaridad, sea capaz no sólo de escribir profusamente a lo largo de su vida sino incluso utilizando, a veces, frases un tanto elaboradas o por lo menos bien redactadas.

todavía no la han concluido [...]...desde que llegaron [se refiere a su esposa y a su pequeña hija], comemos con los amos.⁴⁶

Por más que en los primeros meses la situación de mis abuelos y su única hija, en ese momento, según relata él en una carta que se encuentra en el libro copiador, fue conveniente y agradable, como toda, o casi toda migración, entrañó dolores, ausencias, añoranzas:

Mi queridísimo Manolo: Hoy he recibido la tuya del 17 de Mayo pp. la que me ha proporcionado pena y alegría, pero mas de lo primero, pues veo tu estado de tristeza por la separacion de la nena [la referida primera hija de Don Bonifacio y Doña Rafaela, nacida en Madrid], cosa que encuentro muy justificada, y que si fuera posible haría un sacrificio por evitarlo, pero por ahora tenemos que tener paciencia, pero ten la seguridad que si Dios nos dá vida y salud he de hacer todo cuanto pueda, para conseguir reunir unos cuantos miles de duros, y el dia que los tenga tomar el camino de vuelta para reunirnos y como tú dices no volvernos á separar hasta que desaparezcamos del número de los vivos, esta es mi unica ambicion, pues aunque ahora soy completamente feliz, no soy egoista y me gusta que tambien lo sean los que se lo merecen como tú.⁴⁷

La última carta fechada en El Saucillo, que don Bonifacio incluyó en el libro copiador, es del 19 de marzo de 1907 (aproximadamente a 15 días de haber nacido en la hacienda su segunda hija, Antonia, precisamente la tía Toña que me heredó el baúl), ahí ya anuncia a la hermana de mi abuela y a su marido que por “unos disgustos” tendrán que dejar la hacienda y su destino es totalmen-

46 AFBM. Carta suelta contenida en el baúl, fechada el 24 de junio de 1906 en la Hacienda El Saucillo, dirigida a la hermana mayor de su esposa (mi abuela paterna).

47 AFBM. Carta con la que inicia el libro copiador, fechada el 1 de junio de 1906 en la Hacienda El Saucillo, dirigida al esposo de una hermana mayor de doña Rafaela Matas Cerezo.

te incierto. Durante poco más de tres años no hay ningún registro de cartas personales o de cualquier otro tema dentro del libro copiador, aunque poco antes de dejar de asentar asuntos en el libro copiador, es evidente que don Bonifacio empezó a buscar algún otro trabajo, ante la inminencia de tener que dejar El Saucillo, pues hay dos cartas (10 y 14 de marzo de 1907) dirigidas a un señor que puso un anuncio en el periódico *El Imparcial*, el cual está buscando un administrador para otra hacienda (no consta ni el nombre del señor en cuestión ni dónde está ubicada esa propiedad).⁴⁸

Por otras fuentes (algunas cartas sueltas y entrevistas que llevé a cabo con las dos hijas mayores de don Bonifacio [mis tías] cuando ya eran mujeres ancianas) sé que el abuelo nunca volvió a ser administrador en ninguna hacienda, y después de poco más de tres años de no registrar nada en su libro copiador (el cual evidentemente se llevó consigo), de repente el 25 de junio de 1910 empieza una serie de cartas fechadas ya en Tlalpujahua, Michoacán. Para 1913 aparece el nombre de Cuatro Pilares, se trata del pequeño rancho que adquirió a las afueras de la población de Tlalpujahua, sitio en el cual vivió, como se ha mencionado, prácticamente hasta su muerte. En esta ocasión no incluiré información adicional para continuar con la trayectoria laboral y familiar de don Bonifacio, puesto que el centro del presente capítulo es la formación de un archivo familiar; como ya lo mencioné, he utilizado otras fuentes para ir completando la historia de vida no sólo de mi abuelo sino, en términos generales, también de mi abuela y la descendencia que ambos crearon.⁴⁹

48 Véase el interesante artículo de Hira de Gortari Rabiela, “El empleo en la Ciudad de México a fines del siglo XIX”, *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 3 (1985): 37-48. Donde el autor toma como fuente precisamente el periódico *El Imparcial* (elaboró una muestra entre 1898 y 1908) para abordar el tema del empleo; señala que efectivamente este medio impreso era importante para ofrecer y buscar puestos de trabajo, entre otros, en ocupaciones administrativas en las haciendas de toda la República Mexicana.

49 Quiero destacar y agradecer la comunicación (por varias vías) con algunos de mis primos mayores (todos viven en México, pero en diferentes estados de la república), ya que ellos sí convivieron con don Bonifacio (cuando él falleció yo aún no había nacido) y doña Rafaela (a quien sí conocí pero siendo yo muy pequeña) por lo que aún recuerdan actividades y relatos que me han compartido, lo cual, por supuesto, constituye

Entonces, daré aquí por terminadas las referencias al libro copiador diciendo que acaba en la página 500, fechada en Tlalpujahua el primero de mayo de 1920. Ese último documento es un ejemplo de las cartas de negocios que escribía el abuelo, el fragmento que transcribo plantea un problema central que durante años representó un obstáculo –y también un trabajo titánico– para don Bonifacio en cuanto a la explotación y poca productividad de la pequeña mina de su propiedad; la carta está dirigida al Gerente General de la Compañía Minera Dos Estrellas:

Señor de mi mayor consideración: En el mes que ha transcurrido desde que empezó el contrato que me hizo el favor de concederme para entregar mineral en el molino de “La Lucha”, solo he podido entregar 30.393 Kilos; este resultado tan poco alagador es debido a que estando el socavón tan a la superficie, en las vetas de “Los Angeles” y “Tetela”, las mejores leyes que he encontrado son de 150 a 200 gramos de Plata por Tonelada, por lo que me he visto precisado a reducir la explotación.⁵⁰

La mina Dos Estrellas, de capital francés, fue una empresa muy grande y próspera desde finales del siglo XIX hasta bien entrada la revolución de 1910, después poco a poco fue perdiendo su fama y extensa producción.⁵¹ Las pequeñas minas o vetas ubicadas alrededor de las Dos Estrellas, como el rancho de don Bonifacio, surtían a la gran mina de oro y plata, de ahí el sentido de la carta citada previamente. En muchos estudios históricos suele tomarse como sujeto de atención precisamente este tipo de grandes complejos productivos,

otro tipo de información con la cual, a veces, pueden irse llenando los huecos que presenta el libro copiador.

- 50 AFBM. Carta de negocios de Bonifacio Blanco dirigida al gerente de Compañía Minera Dos Estrellas, 1920.
- 51 José Alfredo Salas Uribe, “Espacio minero y patrimonio industrial en México: el mineral de Tlalpujahua [Michoacán]”, *Revista Labor & Engenho*, núm. 4 (2014): 5-16, https://www.researchgate.net/publication/327429697_Espacio_minero_y_patrimonio_industrial_en_Mexico_el_mineral_de_Tlalpujahua_Michoacan

de ahí que resulte interesante dar cuenta también de los pequeños o micronegocios que usualmente surgen como satélites alrededor de las grandes empresas.

Narrativa Personal



6.4 Baúl de la tía Toña. Fuente: AFBM.

Conforme voy sacando de viejas carpetas y envoltorios de periódico todos aquellos documentos, fotos y tarjetas postales, me pregunto si es horrible o maravilloso; de entrada, resulta fascinante. Pero también me causa cierto desasosiego encontrarme con esos papeles que remiten a un montón de gente que ya no existe. Aunque a la mayoría no la conocí, la muerte de cada uno me recuerda mi propia finitud. Todas las personas cuyos recuerdos guardó mi tía Toña en el baúl que heredó de su madre española están “requetemuertas”.

Hace ya bastantes años, una mañana me llamó por teléfono la tía Toña, una de las hermanas mayores de mi padre, y con la cual tuve relativamente poco contacto a lo largo del tiempo. En ese momento ella vivía en la Ciudad de México y quién sabe si presintió su cercana muerte pues aunque no estaba gravemente enferma –más bien sólo padecía los achaques propios de sus 80 años– me dijo lacónicamente: “Como sé que tú eres una persona estudiada y que te interesa la historia, te quiero dejar un baúl que tengo lleno de fotos y cartas antiguas”.

Sí me sorprendió que mi tía me quisiera dejar a mí parte de sus recuerdos y de su memoria, pero no me pareció excesivamente extraño, ya que ella siempre fue soltera y no tuvo hijos, aunque sí tenía varias sobrinas y sobrinos que le eran mucho más cercanos que yo. Algunas de ellas todavía habitan en la vieja casa de Tlalpujahua— donde mi abuelo español vivió la mayor parte de su vida—, un hermoso pueblito ubicado oficialmente en el estado de Michoacán, próximo a la ciudad de Toluca. Ante mi silencio, casi sentí como si la tía me hubiera leído el pensamiento, pues procedió con la siguiente explicación: “Yo sé que cuando muera, si el baúl se queda aquí donde vivo ahora, quien sea que vaya a levantar la casa, seguramente va a tirar todo lo que le parezca viejo e inservible, por eso te lo quiero dejar a ti, porque sé que tú sí lo vas a conservar, así es que si te interesa ven mañana mismo por el baúl”. Y mi tía remató con una breve frase que sonaba más nostálgica que otra cosa: “Ése fue el baúl donde tu abuela trajo parte de sus cosas cuando viajó de Madrid a México en 1906 y me gustaría que, de alguna manera, se conservara”.

La oferta de la tía me pareció magnífica y al día siguiente me presenté en su pequeña casa para llevarme aquel misterioso arcón. Estaba cayéndose a pedazos, tenía humedades y parecía que en la madera había hasta polilla; después, una amiga lo restauró y pasó a formar parte del mobiliario de mi departamento.

Hoy, muchos años después de que mi tía me heredó su baúl de los recuerdos, me he dado a la tarea de revisar con detenimiento todo lo que guardaba. Cuando me lo dio, por supuesto, lo vacié para que pudiera ser reparado; lo que había adentro lo puse en sobres de papel, bolsas de plástico y cajas de cartón. Ante la premura por sacar todo aquello nada más le eché un ojo a fotos, postales y uno que otro papel. Ahora, ya he rotulado algunas cajas —más *ad hoc* para el almacenamiento de legajos antiguos— con palabras como “Archivo Abuelo”. Ahí puse una de las muy pocas fotos de don Bonifacio Blanco Moreno que contenía el baúl. En ella está, digamos, relativamente joven, sentado ante un escritorio de oficina de finales del siglo XIX.

Otra etiqueta es la de “La Rioja/Logroño” porque en esa región nació mi abuelo en 1866; ahí vivió mucha de su parentela y hasta la fecha hay familiares suyos, y míos, aunque esto me causa cierta extrañeza.

Un rótulo más es “Arnedillo”, que hace referencia al pueblo más grande, y también más cercano, a varios caseríos de una zona de La Rioja “baja”, entre los que se encuentran Antoñanzas y Buzarra; en este último nació mi abuelo y en el primero pasó su infancia y tal vez su adolescencia.

Y claro, ocupando un lugar preponderante: “Tlalpujahua”, donde mi abuelo se dedicó por muchos años a la explotación de una pequeña mina que logró hacer de su propiedad en medio de la Revolución de 1910; por cierto, ahí nació mi padre.

De entrada, hubo varios documentos que llamaron poderosamente mi atención. Lo más notorio fue un atado de postales. Después de poco más de cien años éstas se han convertido, aunque sea por el mero paso del tiempo, en verdaderos documentos históricos. La mayoría proviene del primer decenio del siglo xx. Las que abundan eran enviadas desde Madrid, pero también las hay de San Sebastián, de Bilbao, y una que otra de un sitio llamado Zarauz, ubicado en la costa de la Provincia de Guipúzcoa, y a unos 25 km de San Sebastián. A estos lugares iban a pasar vacaciones de playa los parientes de mi abuela paterna –“a tomar baños”, como le escribía en una postal una hermana mayor– mientras ella, muy joven, sobrevivía con su marido y sus primeros hijos en un país asolado por una revolución armada y refundida en el pequeño ranchito michoacano a las orillas de Tlalpujahua, por supuesto, sin contar con las comodidades que tuvo cuando vivió en Madrid durante su infancia y adolescencia.

Quién sabe por qué mi tía Toña conservó una variedad de documentos que tenían que ver con los negocios de su padre. Lo mismo hay contratos de compra-venta, que listados de gastos, así como cartas que dan cuenta de trámites burocráticos ante las autoridades. Claro, muchos de los documentos de negocios tienen que ver, sobre todo, con la explotación de la pequeña mina de Tlalpu-

jahua; por supuesto, no era la inmensa y famosa mina llamada Dos Estrellas. De repente aparece algún escrito de carácter personal que termina abordando también algún tema de dinero, aunque igualmente hay cartas que tratan sólo de asuntos familiares y que le escribía el abuelo a su parentela que vivió siempre en España.

No conocí a mi abuelo español, pero sí recuerdo haber ido de niña varias veces a Tlalpujahua con mi padre. Era como ir a un parque de diversiones, pues todavía existían algunas de las minas tal y como aparecían en las películas gringas de vaqueros, o sea, con una pequeña entrada que daba paso a un socavón que se iba internando en las entrañas de la tierra. Al principio, y a lo largo de algunos metros, había unos rieles por los que transitaba el típico carrito de metal para sacar los tesoros minerales que se extraían a mano. Luego había que caminar por un angosto y muy oscuro túnel, guiados por mi tío Manolo –uno de los hermanos mayores de mi padre– que encabezaba la fila con su casco de minero que proporcionaba una pálida luz que salía de una pequeña flama. No sé si es que aún no había cascos con pilas para producir electricidad o si simplemente mi tío prefería los modelos antiguos.

Qué difícil debió ser para mis abuelos adaptarse a un contexto que les era tan ajeno y, para colmo, al estilo del *México Bárbaro* del periodista John Kenneth Turner, que al referirse a la época previa a la Revolución de 1910 nos dice: “México es un pueblo muerto de hambre; una nación postrada”.

Y los años posrevolucionarios tampoco fueron una perita en dulce. La abuela terminó por irse a vivir a la Ciudad de México, básicamente para que los seis hijos que tuvo pudieran estudiar más allá de la primaria y, también, porque entre Madrid y Tlalpujahua había un enorme abismo.

Es increíble todo lo que le cabe a ese baúl. Buscando con más minuciosidad, seguramente algunos cuentos y leyendas familiares caerán. Por ejemplo, está aquello de que mi abuela, desde que llegó a México, nunca logró volver a España, ni siquiera para visitar a sus parientes. Y me encuentro una especie de programa de 1928 –como si fuera el de algún espectáculo– en el cual se lee:

Compañía Trasatlántica Española;⁵² se trataba del Vapor-Correo “Cristóbal Colón”. Ahí están consignados los nombres de todos los pasajeros, señalando incluso de dónde a dónde viajan... ¡y ahí aparece el nombre de mi abuela!: “Para Veracruz de Santander. Rafaela Matas Cerezo”.⁵³

Una partecita de muchas vidas estuvo guardada durante décadas en el baúl que perteneció, primero, a mi abuela Rafaelita, y luego a la tía Toña. ¿Y ahora qué hago yo con todo esto?



6.5 Don Bonifacio Blanco Moreno (1866-1952) y doña Rafaela Matas Cerezo (1882-1966) foto de boda tomada en un estudio de Madrid, España (ca. 1900).

Fuente: AFBM.54

-
- 52 AFBM. Programa de 1928, Compañía Trasatlántica Española.
- 53 AFBM. Nombres de los pasajeros del Vapor-Correo “Cristóbal Colón”.
- 54 Hacia fines del siglo XIX y hasta bien entrado el siglo XX, en España lo usual era que las novias de clase media se casaran con un vestido de color negro, ya fuera largo o corto, entre otras cosas (además de que no estaba “de moda”) debido a que la situación económica general no era nada boyante. En internet pueden encontrarse referencias varias a este hecho, aunque básicamente en blogs y textos cortos (entre otros véase <https://www.benditalocuramadrid.com/evolucion-de-los-vestidos-de-novia-en-100-anos/>). En términos europeos se le atribuye a la Reina Victoria de Inglaterra (1840) el haber

Consideraciones finales

“Mirando lo pequeño y lo grande”, así titulé otra narrativa personal que formó parte de un artículo que me fue publicado hace algunos años,⁵⁵ y en la cual doy cuenta de la atención que he puesto tanto en lo “muy pequeño”, traducido al campo de la investigación como lo microsocioal (que la Licenciatura en Antropología Social me fomentó), como en lo “muy grande”, lo macroestructural (uno de los hilos conductores durante todo el doctorado que cursé en Estudios de Población). Después, como un intento –por cierto, muy viable– de combinar ambas dimensiones, y en coautoría con una colega y amiga con una sólida formación estadística, incursionamos en la llamada metodología mixta.⁵⁶ Al inicio de la segunda década del nuevo milenio, mis preferencias académicas se decantaron hacia la faceta narrativa de los enfoques cualitativos y fue así como empecé a darle prioridad a las vertientes denominadas como “autoetnografía” e “investigación narrativa”.⁵⁷ En cada tramo de mi trayectoria

“puesto de moda” el uso del vestido de novia de color blanco, en principio, básicamente entre la nobleza y las clases más pudientes (Zoi Arvanitidou, y María Gasoka, “The Traditional Evolution of Style and Especially of Color of Bridal Dresses in Different Cultures during the Centuries”, *Journal of Educational and Social Research*, núm. 4 (2014): 264-269). La posguerra también fue una época muy difícil en España, por ello en las décadas de 1940 y 1950 todavía la mayoría de las parejas, de prácticamente cualquier clase social, se casaban usando atuendos de color negro e incluso cualquier “ropa de domingo”, fiesta o funeral.

- 55 Mercedes Blanco, “Autobiografía o autoetnografía”, *Desacatos. Revista de Antropología Social*, núm. 38 (2012): 169-178.
- 56 Entre otros, Edith Pacheco y Mercedes Blanco, “En busca de la ‘metodología mixta’ entre un estudio de corte cualitativo y el seguimiento de una cohorte en una encuesta retrospectiva”, *Revista del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU)*, núm. 3 (2002): 485-521. Edith Pacheco y Mercedes Blanco, “Work and Family: An Exercise in Mixed Methodology”, *Forum: Qualitative Social Research*, núm. 1 (2008): 1-12, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0801281>
- 57 Mercedes Blanco, “La autoetnografía como escritura terapéutica: adiós al cigarro”, en *Por los caminos de la investigación cualitativa. Exploraciones narrativas y reflexiones en el ámbito de la salud*, coord. por Martínez Salgado (México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2010). Mercedes Blanco, “Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos”, *Andamios. Revista de Investigación Social*,

académica-laboral debo decir que reconozco, siempre estuve interesada por los estudios históricos;⁵⁸ supongo ha quedado bien claro que prefiero una historia que tome en cuenta la vida cotidiana así como la dimensión subjetiva y, por supuesto, la utilización, como se ha reiterado, de cualquier tipo de archivos y documentos personales y, no cabe duda, la reivindicación de aproximaciones narrativas al estudio de fenómenos sociales.⁵⁹

Al manejar y describir en este capítulo el pequeño archivo familiar que comenzó mi abuelo hacia el final del siglo XIX, me siento totalmente identificada con una afirmación más de las multitudes coautoras británicas: lo que hay en cualquier tipo de archivo son “[...] pistas de lo que ha sido dejado atrás, surge más profundamente lo que ha sido olvidado, nunca registrado, perdido o destruido ya sea intencionalmente o no. [...] El archivo consecuentemente ha sido conceptualizado aquí como un ensamblaje de presencias borrosas y ausencias sombrías, una matriz espacio-temporal donde se puede ingresar al pasado y también es parte del presente”.⁶⁰

núm. 19 (2012): 49-74. Mercedes Blanco, “Investigación narrativa y autoetnografía: semejanzas y diferencias”, *Revista Investigación Cualitativa*, núm. 1 (2017): 66-80, <https://ojs.revistainvestigacioncualitativa.com/index.php/tric/article/view/76/41>

- 58 Por ejemplo, mi tesis para obtener el título de Doctora en Ciencias Sociales con Especialidad en Estudios de Población, en El Colegio de México, se ocupa de buena parte del siglo XX, lo cual hace evidente mi inclinación a darle un lugar central a la temporalidad y, por ende, a lo histórico, como puede apreciarse desde el título: *Empleo Público en la Administración Central Mexicana. Evolución y Tendencias: 1920-1988*. Fue posteriormente que, por fin, decidí cursar algún tipo de formación histórica más institucional y en el 2004 me inscribí a un Diplomado en Historia del siglo XX mexicano que impartió durante casi un año la Dirección de Estudios Históricos del INAH en la Ciudad de México. Posteriormente, he asistido a una variedad de eventos relacionados con la investigación histórica, por ejemplo, en el 2018, y en función del proyecto que ya mencioné, o sea, el estudio de la emigración española a México hacia el final del siglo XIX y el inicio del XX, me fue de gran utilidad un largo ciclo de conferencias que ofreció la Academia Mexicana de la Historia (correspondiente de la Real de Madrid, A.C.), ya que se concentró específicamente en el tema de “Extranjeros en México. Una historia de la inmigración”.
- 59 Oriana Bernasconi, “Aproximación narrativa al estudio de fenómenos sociales: principales líneas de desarrollo”, *Acta Sociológica. Enfoque biográfico y narrativo en el análisis de lo social. Sustento teórico y razones prácticas*, núm. 56 (2011): 9-36.
- 60 Moore y Salter, *The Archive Project*, 157.

Bibliografía

- Arvanitidou, Zoi y María Gasoka. "The Traditional Evolution of Style and Especially of Color of Bridal Dresses in Different Cultures during the Centuries". *Journal of Educational and Social Research*, núm. 4 (2014): 264-269.
- Basu, Paul y Ferdinand de Jong. "Utopian archives, decolonial affordances. Introduction to special issue". *Social Anthropology- Anthropologie Sociale*, núm. 24 (2016): 15-19.
- Bernasconi, Oriana. "Aproximación narrativa al estudio de fenómenos sociales: principales líneas de desarrollo". *Acta Sociológica. Enfoque biográfico y narrativa en el análisis de lo social. Sustento teórico y razones prácticas*, núm. 56 (2011): 9-36.
- Blanco, Mercedes. *Empleo público en la Administración Central Mexicana. Evolución y tendencias: 1920-1988*. México: CIESAS, 1995.
- Blanco, Mercedes. "La autoetnografía como escritura terapéutica: adiós al cigarro". En *Por los caminos de la investigación cualitativa. Exploraciones narrativas y reflexiones en el ámbito de la salud*, coordinado por Martínez Salgado, 18-40. México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, 2010.
- Blanco, Mercedes. "Autoetnografía: una forma narrativa de generación de conocimientos". *Andamios. Revista de Investigación Social*, núm. 19 (2012): 49-74.
- Blanco, Mercedes. "Autobiografía o autoetnografía". *Desacatos. Revista de Antropología Social*, núm. 38 (2012): 169-178.
- Blanco, Mercedes. "Investigación narrativa y autoetnografía: semejanzas y diferencias". *Revista Investigación Cualitativa*, núm. 1 (2017): 66-80. <https://ojs.revistainvestigacioncualitativa.com/index.php/ric/article/view/76/41>
- Colom, Christophe y Antonio Rumeu de Armas. *Libro copiadador de Cristóbal Colón: correspondencia inédita con los Reyes*

- Católicos sobre los viajes a América; estudio histórico-crítico y edición*. Madrid: Testimonio-Ministerio de Cultura, 1989.
- De Gortari Rabiela, Hira. “El empleo en la Ciudad de México a fines del siglo XIX”. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, núm. 3 (1985): 37-48.
- Dorantes, Alma, Ma. Teresa Fernández, Luisa Gabayet y Julia Preciado. *Guía de la Colección Independencia y Revolución en la Memoria Ciudadana*. México: CIESAS-INAH, 2011.
- Gil Lázaro, Alicia. *Inmigración y retorno. Españoles en la Ciudad de México, 1900-1936*. Madrid: Universidad de Alcalá-Marcial Pons, 2015.
- Gómez Serrano, Jesús. *Haciendas y ranchos de Aguascalientes. Estudio regional sobre la tenencia de la tierra y el desarrollo agrícola en el siglo XIX*. Aguascalientes, México: Universidad Autónoma de Aguascalientes, 2012.
- González Esparza, Víctor Manuel. “Una hacienda zacatecana durante el porfiriato”. *Secuencia*, núm. 5 (1986): 33-61.
- Gurría, Pedro y Mercedes Lázaro. *Tener un tío en América. La emigración riojana a ultramar 1880-1936*. Logroño, España: Instituto de Estudios Riojanos, 2006.
- Haraway, Donna. “Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective”. *Feminist Studies*, núm. 3 (1988): 575-599.
- Heredía, Antonia, “La archivística, a debate”. *Anuario de la Escuela de Archivología III 2011-2012*, Boletín ANABAD LXII, núm. 1, enero-marzo de 2012: 1-15.
- Heredía, Antonia. “Entre la nostalgia de la tradición y el mito de la modernidad”. *Legajos*, núm. 3 (2014): 147-160. <http://www.archivos.gob.mx/Legajos/pdf/Legajos03/08Nostalgia.pdf>
- Lida, Clara. “Los españoles en el México independiente: 1821-1950. Un estado de la cuestión”. *Historia Mexicana*, núm. 2 (2006): 613-650.
- Machado, Antonio. *Campos de Castilla*. Madrid, España: Editorial Renacimiento, 1912.

- Moore, Niamh, Andrea Salter, Liz Stanley y María Tamboukou. *The Archive Project. Archival Research in the Social Sciences*. London-New York: Routledge, 2017.
- Muñoz, Juan, Juan Hierro y Juan Martín. *Involución y autarquía. La economía española entre 1890 y 1914*. Madrid: Editorial Complutense, 2000.
- Pacheco, Edith y Mercedes Blanco. “En busca de la ‘metodología mixta’ entre un estudio de corte cualitativo y el seguimiento de una cohorte en una encuesta retrospectiva”. *Revista del Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU)*, núm. 3 (2002): 485-521.
- Pacheco, Edith y Mercedes Blanco. “Work and Family: An Exercise in Mixed Methodology”. *Forum: Qualitative Social Research*, núm. 1 (2008): 1-12, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0801281>
- Pescador del Hoyo, María del Carmen. *El Archivo. Instrumentos de trabajo*. Madrid, España: Ediciones Norma, 1993.
- Plummer, Ken. *Los documentos personales. Introducción a los problemas y la bibliografía del método humanista*. España: Editorial Siglo XXI, 1989.
- Plummer, Ken. *Documents of Life 2. An Invitation to a Critical Humanism*. London: Sage Publications, 2001.
- Ponce Alcocer, María Eugenia. “La administración de tres haciendas durante la Revolución”. *Historia y Grafía*, núm. 34 (2010): 77-110.
- Salas Uribe, José Alfredo. “Espacio minero y patrimonio industrial en México: el mineral de Tlalpujahua [Michoacán]”. *Revista Labor & Engenho*, núm. 4 (2014): 5-16. https://www.researchgate.net/publication/327429697_Espacio_minero_y_patrimonio_industrial_en_Mexico_el_mineral_de_Tlalpujahua_Michoacan
- Salazar Anaya, Delia y Juan Matamala Vivanco. *Guía del Acervo Histórico de testimonios familiares*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia-Lotería Nacional para la Asistencia Pública, 1994.

- Salter, Andrea. "Filling the silences? Mass-Observation's wartime diaries, interpretive work and indexicality". *Life Writing*, núm. 7 (2010): 53-65.
- Salter, Andrea. "Reading time backwards? Archival research and temporal order". En *The Archive Project. Archival Research in the Social Sciences*, coordinado por Niamh Moore, Andrea Salter, Liz Stanley y María Tamboukou, 99-125. London-New York: Routledge, 2017.
- Stanley, Liz. "The epistolarium: on theorizing letters and correspondences". *Auto-Biography*, núm. 12 (2004): 201-235.
- Stanley, Liz, Andrea Salter y Helen Dampier. "The epistolary pact, letterness and the Schreiner epistolarium". *a/b: Auto/Biography Studies*, núm. 2 (2012): 262-293.
- Stanley, Liz. "Archival methodology inside the black box. Noise in the archive". En *The Archive Project. Archival Research in the Social Sciences*, coordinado por Niamh Moore, Andrea Salter, Liz Stanley y María Tamboukou, 33-67. London-New York: Routledge, 2017.
- Stoler, Ann Laura. "Colonial Archives and the Arts of Governance". *Archival Science*, núm. 2 (2002): 87-109.
- Stoler, Ann Laura. *Along the archival grain; Epistemic anxieties and colonial common sense*. Princeton-Oxford: Princeton University Press, 2009.
- Stoler, Ann Laura. *Duress. Imperial Durabilities In Our Times*. Durham-London: Duke University Press, 2016.
- Tamboukou, María. "Narratives from within: an Arendtian approach to life-histories and the writing of history". *Journal of Educational Administration and History*, núm. 42 (2010): 115-131.
- Tamboukou, María. "Rethinking the private hypothesis: epistolary topographies in Carrington's letters". *Emotion, Space and Society*, núm. 4. 1 (2011): 25-34.
- Tamboukou, María. "Archival research: unravelling space/time/matter entanglements and fragments". *Qualitative Research*, núm. 5 (2014): 617-633.

Tamboukou, María. *Gendering the Memory or Work. Womens' Workers Narratives*. New York: Routledge, 2016.

Tamboukou, María. "Archival rhythms. Narrativity in the archive". En *The Archive Project. Archival Research in the Social Sciences*, coordinado por Andrea Salter *et al.* London-New York: Routledge, 2017, 72.

Capítulo 7

LA NAVEGACIÓN DE LAS EMOCIONES Y LOS SENTIMIENTOS EN EL DIARIO ÍNTIMO DE CONCEPCIÓN SÁNCHEZ ALDANA ROMO DE VIVAR EN GUADALAJARA, 1908-1939

María Teresa Fernández Aceves
CIESAS-Occidente

29 de noviembre [1914]

Desde el mes pasado he estado ocupando mis ratos de ocio en copiar pasándolo a un cuaderno capaz “mi diario íntimo” que escribí de joven y que es un montón de papeles sueltos de diferente clase, color y tamaño, en fin, ¡un maremágnun lleno de desorden y confusión! ¡Pero cuánto me ha hecho gozar su lectura! En verdad qué interesantes somos nosotras *para nosotros mismos vistos a veinte años de distancia*. Pero no soy yo únicamente; es “él” ¡mi adorado Félix! Son mis impresiones de novia y las distintas fases de nuestro sencillo (y para mí) encantador idilio.

Hasta la víspera día de mi matrimonio anoto mis impresiones y dejo la pluma para vestirme el traje de blanco y la corona de azahar. Ahí termina el diario. De mi vida de casada no hay escrita una sola palabra y me gustaría tanto volver a vivir esa época, la más interesante de mi vida por medio de la lectura de mis impresiones de entonces.¹

Introducción

Concepción Sánchez Aldana Romo de Vivar (1872-1970)² escribió esta reflexión a la edad de 42 años en su condición de mujer de clase alta de Guadalajara, madre de tres hijas³ y viuda del pintor y violinista brasileño-italiano Atiliano Félix Bernardelli Thierry (1862-1908).⁴ Ella editó el “montón de papeles sueltos de diferente clase, color y tamaño” y transcribió sus narraciones en un cuaderno-diario. Esta libreta se convirtió en el artefacto material de su memoria y sus emociones,⁵ que recrearon

-
- 1 Concha Bernardelli, *De espinas y flores: diario íntimo (mayo de 1895-abril de 1928)* (México: UAM, 2012), 182-183.
 - 2 Concepción Sánchez Aldana Romo de Vivar fue conocida como Concha o Conchita Bernardelli. En este texto me referiré a ella de manera indistinta como Concepción, Concha, Concha Bernardelli o Bernardelli.
 - 3 Sus hijas fueron Margarita Fortunata (1900-1989), Rosa (1903-?) y Silvia (1907-2008).
 - 4 Alejandra Petersen Castiello, “Félix Bernardelli: Un agente decisivo en el desarrollo del modernismo mexicano, 1896-1908. Aproximación al contexto y a la materialidad”, en *IX Jornadas de Historia del Arte del 5 al 7 de octubre de 2016*, edit. por Museo Histórico Nacional (Valparaíso: Museo Histórico Nacional, 2016), 59-67; Laura González Matute, “Félix Bernardelli (1862-1908). Un artista moderno en el Museo Nacional de San Carlos”, *Ágora. Revista Digital*, (2008).
 - 5 La historiografía sobre la historia de las emociones ha crecido en los últimos años. Historiadores como Peter N. Sterns, William M. Reddy, Barbara H. Rosenwein, Thomas Dixon, Jan Plamper, Eustace Nicole, Ute Frevet, Mary Kay Vaughan y William B. French, entre otros, han dialogado con la antropología, la filosofía, la psicología y la sociología para reflexionar qué “son las emociones” desde una perspectiva histórica. Algunos de estos historiadores han propuesto conceptos teóricos para analizar en distintos periodos históricos y lugares las emociones, afectos, sentimientos

su devenir. Ella no sólo gozó al leer los papeles, sino también ejerció su memoria al evocar experiencias, pensamientos y sentimientos que escribió de manera selectiva sobre su juventud, noviazgo, casamiento y viudez. Desde su retrospectiva, Concha se percató de sus distintos desdoblamientos (“pliegues del yo”), al escribir sobre sus ciclos de vida.⁶ Añora haber narrado las vivencias de su matrimonio y analiza su vida a finales de noviembre de 1914. Su presente (como viuda y madre) se enmarcaba en un contexto de enfrentamientos militares entre los ejércitos constitucionalistas, villistas y zapatistas a partir de las divisiones que se dieron en la Convención de Aguascalientes (en octubre de 1914) en la Revolución Mexicana (1910-1917).⁷ Concepción disfrutaba leer libros; sentía un impulso por escribir sus impresiones, pensamientos, perturbaciones y sentimientos; estaba al tanto de las noticias y rumores acerca de la lucha armada porque leía periódicos de Guadalajara como *La Gaceta*⁸ y el *Boletín*

y cambios sociales en estas categorías. Por el momento, me parece muy pertinente la puntualización de Barbara H. Rosenwein, en la que señala que “Para lo que hoy llamamos emociones, Cicerón usó las *perturbationes* (perturbaciones), San Agustín los *affectiones* (afectos) y las *passiones* de Tomás de Aquino (pasiones); y hasta hace poco, incluso los angloparlantes hablaban de pasiones, sentimientos, etc., sin necesidad de la palabra ‘emociones’”. Nicole Eustace *et al.*, “‘AHR’ Conversation: The Historical Study of Emotions”, *American Historical Review* 117, núm. 5 (2012): 129.

- 6 Sergio R. Franco, *Pliegues del yo: cuatro estudios sobre escritura autobiográfica en Hispanoamérica*, (Santiago: Cuarto Propio, 2015).
- 7 Para un detallado análisis de la Revolución véase Alan Knight, *La Revolución mexicana: del Porfiriato al nuevo régimen constitucional* (México: FCE, 2010).
- 8 Concha leyó *La Gaceta de Guadalajara. Semanario independiente en español e inglés*, publicado de 1902 a 1914, mostraba la perspectiva de los comerciantes, favorecieron un cambio radical en la sociedad, pero sin violencia. De acuerdo con Celia del Palacio, este periódico “se transformó de un periódico político del siglo XIX a un periódico moderno, toda una industria editorial, en la primera década del siglo XX”. Del Palacio arguye que fue el más importante de los que se publicaron en esa época como *El Correo de Jalisco*, *La Libertad*, *El Regional*, *El Kaskabel*, *Jalisco Ilustrado*, *El Gato*, *El Diario de Occidente*, *El Progreso* y *El malcriado*. Para un análisis a fondo de este semanario véase Celia del Palacio, “La capital de Jalisco en vísperas de la entrada de las tropas constitucionalistas a través de las páginas de *La Gaceta de Guadalajara*, 1914”, en *Iglesia y pre-constitucionalismo en la arquidiócesis de Guadalajara, 1914-1917*, edit. por Tomás de Híjar Ornelas (Lagos: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Lagos, 2017), 30; Alma Dorantes González, Jaime Olveda y Agustín

Militar,⁹ por los comentarios que hacían familiares, amistades y trabajadoras domésticas.

En este ensayo desmenuzo las narrativas de Concha Bernardelli en la versión editada de su diario íntimo de 1909 a 1939 acerca de sus emociones, pensamientos, perturbaciones y sentimientos a partir de la muerte de su esposo (1908), su viudez, el ser madre e hija y sus percepciones de la Revolución mexicana.¹⁰ Para examinar este diario, parto de la conceptualización de las emociones de la historiadora Barbara H. Rosenwein. Ella sostiene que

Las emociones son sobre cosas que consideramos importantes para nosotros. Las emociones nos abruman solo porque se nos ha presentado o nos ha pasado algo que es importante para nuestra sensación de bienestar: las emociones son el resultado de nuestros valores y nuestras evaluaciones. Este hecho [...] nos ayuda a comprender cómo y por qué las emociones son diferentes en diversas sociedades: en la medida en que ambos valores, y también los objetos/ideas a los que esos valores están unidos, difieren.¹¹

Con esta puntualización y con el apoyo de los estudios culturales sobre emociones,¹² de la historia de las emociones, de los

Vaca, *Fuentes hemerográficas jaliscienses para el estudio de la Revolución Mexicana*, (México: INAH, 1990).

- 9 El *Boletín Militar* órgano de difusión y de propaganda del Ejército Constitucionalista encabezado por Venustiano Carranza y que se oponía a los porfiristas, los científicos y la iglesia católica.
- 10 Bernardelli, *De espinas y flores: diario íntimo*.
- 11 Jan Plamper *et al.*, "The History of Emotions: An Interview with William Reddy, Barbara Rosenwein, and Peter Stearns", *History and Theory* 49, núm. 2 (2010): 251.
- 12 Sara Ahmed, *The Cultural Politics of Emotion* (New York: Routledge, 2004).

estudios sobre diarios¹³ y de los estudios decoloniales,¹⁴ divido el análisis en cuatro partes: 1) detallo la estructura material de su diario para escudriñar qué, cuándo, cómo y por qué Concha consignó lo que escribió. 2) Con base en las propuestas teóricas del historiador William M. Reddy¹⁵ exploro el diario como un artefacto cultural y material de cómo Concha “navegó los sentimientos” (los cambios emocionales)¹⁶ después de la muerte de su esposo (1908) y de su madre (1914) y el ser viuda durante la Revolución mexicana. Sostengo que el diario tuvo varias funciones. Por un lado, el diario fue un espacio discursivo para desahogar su “sufrimiento emocional”¹⁷ por

-
- 13 Philippe Lejeune, “De la autobiografía al diario: historia de una deriva”, *RILCE* 28, núm. 1 (2012): 82-88; Alma Dorantes González, “‘De sus ojos depende mi vida’, Diario anónimo. Guadalajara, 1869”, *Cultura Escrita & Sociedad*, núm. 11 (2010): 95-118; Manuel Hierro, “La comunicación callada de la literatura: reflexión teórica sobre el diario íntimo”, *BIBLID*, núm. 7 (1999): 103-127; Christa Hämmerle, “Diaries”, en *Reading Primary Sources: the Interpretation of Texts from Nineteenth- and Twentieth-Century History*, edit. por Miriam Dobson y Benjamin Ziemann (New York: Routledge, 2009), 141-158; Mílada Bazant y Jan Jakub Bazant, *El diario de un soldado: Josef Mucha en México, 1864-1867* (Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, Miguel Ángel Porrúa, 2004); Jelena Lakuš y Anita Bajić, “Interpreting Diaries: History of Reading and the Diary of the Nineteenth-Century Croatian Female Writer Dragojla Jarnević”, *Information & Culture: A Journal of History* 52, núm. 2 (2017): 163-185; Marcela López Arellano, *Anita Brenner: una escritura judía con México en el corazón* (Aguascalientes: UAA, Centro de Documentación e Investigación Judío en México, 2016).
- 14 Breny Mendoza, “Coloniality of Gender and Power: From Postcoloniality to Decoloniality”, en *The Oxford Handbook of Feminist Theory*, edit. por Lisa Disch y Mary Hawkesworth (Oxford: Oxford University Press, 2015), 1-24.
- 15 William M. Reddy, *The Navigation of Feeling: A Framework for the History of Emotions* (Cambridge: Cambridge University Press, 2001).
- 16 Para Reddy, “la navegación de los sentimientos” o “el carácter fundamental de la vida emocional” la define como “Las emociones son una esfera de ‘instrumentalismo fugitivo’, en el que los efectos exploratorios y autoalterantes de los *emotives* a veces funcionan en conjunto, cooperativamente, bajo la guía de ciertos objetivos de alta prioridad y, en otros casos, de manera parcial, de manera que el individuo puede hundirse en el ‘autoengaño’ o experimentar una ‘experiencia de conversión’”. Reddy, *The Navigation of Feeling*, 129.
- 17 Reddy entiende el “sufrimiento emocional” como “una forma aguda de conflicto de objetivos, especialmente la provocada por las activaciones del pensamiento emocional. La tortura política y el amor no correspondido (ambos en el contexto occidental)

los duelos que vivió en este periodo. Por otro lado, el diario y la lectura fueron un “refugio emocional” para escapar al rígido “régimen emocional”¹⁸ asignado a las viudas católicas de clase alta en Guadalajara. 3) Concha buscó dar sentido a su vida, su alma, su espíritu y tristeza al intentar poner en práctica un “manejo emocional”¹⁹ y un “esfuerzo emocional”²⁰ para procurar ser sólo una observadora “neutral” de su entorno y aislarse de su contexto. En la práctica pasó de una observadora “neutral” a una observadora participante; expresó sus concepciones de género, clase social, raza (la colonialidad del género y poder e interseccionalidad) en sus emociones y opiniones sobre la lucha armada en Guadalajara.²¹ 4) Finalmente, sostengo que para Concha y sus amigas más cercanas construyeron una “comunidad emocional” en la que compartían gustos y sensibilidades en común.²² Concluyo que el diario de Concha contribuye a reinterpretar la historia del Porfiriato (1876-1911), la Revolución

son ejemplos de sufrimiento emocional”. Reddy, *The Navigation of Feeling: A Framework for the History of Emotions*, 129.

- 18 Reddy define el régimen emocional como “El conjunto de emociones normativas y los rituales, prácticas y *emotives* oficiales que los expresan e inculcan”. Reddy, *The Navigation of Feeling*, 129.
- 19 Reddy describe el “manejo emocional” como el “uso instrumental de los efectos autoalterantes de los *emotives* al servicio de una meta. Puede ser subvertido por los efectos exploratorios de los *emotives*”. Reddy, *The Navigation of Feeling*, 129.
- 20 Reddy considera el esfuerzo emocional como “mantener un objetivo o plan de acción a pesar del creciente sufrimiento debido al conflicto de objetivos”. Reddy, *The Navigation of Feeling*, 129.
- 21 Sobre la perspectiva de la colonialidad del género y poder véase María Lugones, “Toward a Decolonial Feminism”, *Hypatia* 25, núm. 4 (2010): 742-59; Rita Laura Segato, *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*, (Buenos Aires: Prometeo Libros, 2015); Mendoza, “Coloniality of Gender and Power”.
- 22 Para Barbara H. Rosenwein, las comunidades emocionales “son exactamente lo mismo que las comunidades sociales: familias, vecindarios, parlamentos, gremios, monasterios, membresías de iglesias parroquiales, pero el investigador que las mira busca sobre todo descubrir sistemas de sentimientos: lo que estas comunidades (y los individuos dentro de ellas) definen y evalúan como valioso o perjudicial para ellos; las evaluaciones que hacen sobre las emociones de los demás; la naturaleza de los lazos afectivos entre las personas que reconocen; y los modos de expresión emocional que esperan, alientan, toleran y deploran”. Plamper *et al.*, “The History of Emotions”, 252-253.

mexicana y el proceso revolucionario (1917-1940) desde la historia de una mujer de clase alta. En especial, la mirada de Concha desafía la narrativa predominante de la lucha armada como un movimiento campesino, popular y rural que tuvo débiles repercusiones en los ámbitos de la vida social, política, familiar, personal de la población y en las relaciones de género en Guadalajara y Jalisco. Asimismo, afronta la imagen de que las mujeres de Guadalajara han sido fieles devotas católicas y sumisas. Esta rica fuente nos adentra a una experiencia subjetiva femenina para entender los roles sociales de género y cómo hombres y mujeres de la clase alta vivieron a veces con sobresalto la contienda armada en la vida cotidiana en cuestiones sobre cortejo y enamoramiento, matrimonio, duelo y nacimiento; educación, cultura de la escritura y de la lectura; servicio doméstico; vida doméstica; medios de comunicación; comida; las diversiones populares y las emociones.

Los retos teóricos y metodológicos que enfrenté al deconstruir el diario de Concha fueron varios: 1) identificar qué enuncia Concha, desde dónde y cuál es su sentido.²³ 2) Para analizar la cronología, o la “serie de huellas fechadas”,²⁴ puse especial atención en “la especial relación que el diarista tiene con el tiempo y cómo éste se teje en el espacio de escritura que le acoge”.²⁵ 3) Para entender la navegación emocional de Concha, sus narraciones las sitúo en su devenir, en el “tiempo vivido” y “espacio vivido” dentro de distintas temporalidades (pasado, presente y futuro) y espacios.²⁶ 4) Para examinar las emociones que expresó Concha, de manera explícita o implícita, con base en las palabras que usó, recurrí a la propuesta metodológica de Barbara H. Rosewein en *Emotional*

23 Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov, *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011), 364-368.

24 Lejeune, “De la autobiografía al diario: historia de una deriva”, 86.

25 Manuel Hierro sostiene que “el diario íntimo es una obra abierta por los temas que acoge y cómo los trata; es un espacio textual de multiplicidad significativa condicionado *en y por* su forma fragmentaria”. Hierro, “La comunicación callada de la literatura”, 110, 115.

26 David Carr, *Experience and History: Phenomenological Perspectives on the Historical World* (New York: Oxford University Press, 2014), 174-180.

Communities.²⁷ Elaboré una lista de palabras o narrativas que expresan sus emociones y busqué su significado en el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua* de 1914.²⁸ Así ubiqué los valores, objetos e ideas importantes en las emociones de Concha. Con este ejercicio metodológico, considero que estos tres elementos (emoción, espacio y tiempo) se entrelazaron y conformaron la “carne y hueso” de sus experiencias, narraciones y subjetividad.

Concepción Sánchez Aldana Romo de Vivar (1872-1970) y su diario íntimo

Concepción Sánchez Aldana Romo de Vivar (1872-1970) era la hija primogénita del abogado y magistrado Trinidad Sánchez Aldana y de Margarita Romo Vivar. La familia Sánchez Aldana Romo tuvo cuatro hijos: Concepción (1872), Manuel Ricardo (1874), Alfonso y Justina.

La familia formaba parte de la elite de Guadalajara; poseía la hacienda Santa María en el municipio de Ameca, Jalisco y fincas en Guadalajara y Zapopan. De acuerdo con el diario de Concha, la familia mantenía vínculos políticos con los gobernadores porfiristas; llevaban una vida católica devota y asistían a las fiestas religiosas, como la tradicional romería de la Virgen de Zapopan en la que danzantes y feligreses regresaban a esta virgen a su santuario, de la Catedral de Guadalajara a la Basílica de Zapopan. Al igual que otras familias de clase alta de Guadalajara, en los veranos calurosos la familia vacacionaba en Zapopan y su hacienda. Asistían a eventos sociales como el baile ofrecido al presidente Díaz en Guadalajara, a tertulias y conciertos. Las hijas probablemente estudiaron en algún colegio particular o con una institutriz; ellas tocaban el piano, bordaban y leían novelas románticas y *La Moda elegante*. *Diario de*

27 Barbara Rosenwein, *Emotional Communities in the Early Middle Ages* (Ithaca: Cornell University Press, 2007).

28 Real Academia de la Lengua, *Diccionario de la lengua castellana* (Madrid: Imprenta de los Sucesores de Hernando, 1914).

señoras y señoritas;²⁹ vestían a la moda de acuerdo con las mercancías que se vendían en las tiendas de los barcelonettes como Ciudad de México, Fábricas de Francia y Ciudad de París.³⁰ Y varias trabajadoras domésticas atendían las diversas necesidades de la familia.

El régimen emocional de la familia Sánchez Aldana Romo de Vivar se basaba en una cultura católica y los indicios del uso de la palabra moral y moralidad (del bien general) en el diario de Concha muy probablemente se apegaba al *Tratado de Moral para uso de las Escuelas del Estado de Jalisco* de 1881 y al *Manual de urbanidad y buenas maneras para uso de la juventud de ambos sexos* de Manuel Antonio Carreño.³¹ En general, el tratado de moral regía el comportamiento de las personas en una comunidad. Definía la moral, moralidad, leyes, ley natural, obligaciones y las imputaciones de las acciones. Normaba costumbres buenas, sensibilidades, placeres y pasiones; especificaba qué se entendía por conciencia, virtudes (justicia, prudencia, fortaleza, paciencia, modestia, liberalidad), vicios (avaricia, prodigalidad, ambición, vanidad, orgullo, soberbia, ingratitud, crueldad, imprudencia); puntualizaba los deberes con Dios, consigo mismo, con la sociedad, de marido y mujer, padres e hijos, de maestros y discípulos, de amos y criados; definía que exigía el trato social (suavidad, indulgencia, tolerancia, condescendencia,

29 Para un análisis de esta revista véase Carmen Ramos Escandón, “Género e identidad femenina y nacional en el *Album de la Mujer* de Concepción Gimeno de Flaquer”, en *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, edit. por Elisa Speckman Guerra y Belem Clark de Lara (México: UNAM, 2005); Lucrecia Infante Vargas, “De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX”, *Relaciones*, núm. 113 (2008).

30 Bernardelli, *De espigas y flores*, 59-60, 142-145.

31 Colección María Guadalupe Urzúa Flores, Biblioteca Carmen Castañeda García, CIESAS-Occidente, 3.7 Libros, Caja 177, exp. 5677. Manuel Antonio Carreño, *Manual de urbanidad y buenas maneras para uso de la juventud de ambos sexos; precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre* (Paris: Bouret, 1920). Para un análisis de los manuales de urbanidad véase Valentina Torres Septién, “Literatura para el buen ‘buen comportamiento’: los manuales de urbanidad y buenas maneras en el siglo XIX”, en *La república de las letras asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Manuales*, edit. por Belem Clark de y Elisa Speckman Guerra (México: UNAM, 2005).

urbanidad, sinceridad y franqueza) y señalaba qué comportamientos debían evitarse (mal humor, ira, descompostura, inconsistencia, terquedad, vanidad, fragilidad en descubrir los secretos, palabras chocarreras –burlonas–, picantes o groseras), y delimitaba qué era el lujo y las diversiones.

Concha Bernardelli comenzó a escribir su diario cuando tenía 22 años. Concha escribió en su primera entrada del diario, el 12 de mayo de 1895, “¡Bernardelli! ¡Ésta es la nueva estrella de mi cielo! Éste es el nombre que me repito muchas veces con un sentimiento extraño, mezcla de temor y esperanza”.³² Después de conocer al joven rubio, “pintor notable y exquisito violinista” recién llegado de Europa, Concha rechazó la propuesta de matrimonio de un primo rico porque se sentía encantada por Félix Bernardelli.

Concha Bernardelli dividió su diario intitulado *De espinas y flores. Diario íntimo (mayo de 1895-abril de 1928)*, en tres cuadernos.³³ Ella escribió en los dos primeros cuadernos titulados “La imaginación no descansa (12 de mayo de 1895-13 de diciembre de 1897)”, 61 entradas, y “En verdad todo vive, palpita y ama alrededor mío (1 de enero de 1898-26 de agosto de 1899)”, 97 entradas. Estas dos libretas se centran en el enamoramiento, cortejo, noviazgo y terminan con el casamiento de Concha y Félix el 22 de agosto de 1899. Éstas comprenden 147 páginas, representan alrededor del setenta por ciento de los diarios. De acuerdo con Concha, en estos cuadernos estaba la mirada de una “muchacha romántica y propensa al ensueño”, “llena de petulancia e intransigencia”, de clase alta y crítica de los roles sociales restringidos para las mujeres.³⁴

32 Bernardelli, *De espinas y flores*, 21.

33 Bernardelli, *De espinas y flores*, 211-212. En esta creación y edición del diario de Concha Bernardelli sostengo que también el diario podría también analizarse desde el giro archivístico en el sentido de que no son transparentes, son una provocación para reflexionar y sitios para la producción de conocimiento. Ver Ann Laura Stoler, “Archivos coloniales y el arte de gobernar”, *Revista Colombiana de Antropología* 46, núm. 2 (2010): 465-496; Frida Gorbach y Mario Rufer, eds., *(In)disciplinar la investigación: archivo, trabajo de campo y escritura* (México: UAM, Siglo XXI Editores, 2016).

34 Bernardelli, *De espinas y flores*, 21-22, 197-198.

El último titulado “Arreglar la vida (marzo de 1909-abril de 1928)”, Bernardelli comienza con su doloroso duelo por su condición de viudez. Ella anotó que sintió una gran necesidad de volver a escribir después de que habían transcurrido ocho meses de la muerte de su esposo (12 mayo de 1908).³⁵ Este cuaderno consta de 71 páginas, como el treinta por ciento de sus diarios. Aquí Concha escribió 94 entradas en su diario. Ella narró sus emociones, pensamientos, razonamientos, valores y su subjetividad acerca de su viudez, el ser madre e hija a finales del Porfiriato y durante la Revolución mexicana en Guadalajara y su residencia en la Ciudad de México. Al final sólo hay escuetas entradas en 1922, 1927 y 1928 durante el proceso revolucionario de construcción de un nuevo Estado en la Ciudad de México. Las editoras terminan su diario sólo con una rúbrica de Concha que dice: “C. S. de Bernardelli” fechada el 18 de abril de 1939. En su conjunto, el diario editado consta de 252 entradas a lo largo de 238 páginas y 20 fotografías.

Bernardelli no escribió cada día; no siempre anotó el día de la semana y fecha completa. Aunque Concha apuntó la fecha de un día, ella relataba el acontecer del día anterior o de lo que realizaría al siguiente día. No siempre contó lo que pasaba en ese presente de su escritura. Es decir, el tiempo en el diario de Concha no es lineal. Por lo tanto, este diario tiene las particularidades generales de muchos diarios ya estudiados por especialistas. Hay entradas breves o algunas más largas. En varias ocasiones especificó que siempre sintió un impulso por escribir en las noches en su habitación; disfrutaba leer y consideraba que la lectura había sido su “gran recurso en las tristezas”;³⁶ gozaba escuchar música de representantes del romanticismo europeos (1830-1900)³⁷ y música de cámara en tertulias y estudios musicales porque la consideraba un “lenguaje

35 Bernardelli, *De espinas y flores*, 169-71.

36 Bernardelli, *De espinas y flores*, 36-37.

37 De acuerdo con su diario, las piezas musicales que escuchaba en las reuniones eran de Ernesto Camilo Sivori (1815-1894), Robert Schuman (1810-1856), Felix Mendelssohn (1809-1847), Edvard Grieg (1843-1907), Ludwing van Beethoven (1770-1827), Franz Liszt (1811-1886), Frédéric Chopin (1810-1849) y Tivadar Nachéz (1859-1930).

divino”;³⁸ admiraba el arte europeo; y con sus amistades cercanas conversaba en francés e inglés.

En la versión editada y publicada del diario, las editoras, y parientes políticas lejanas de Concha, Yudi Kravzov e Irene Behar de Corvera, no describen las cualidades materiales de estos diarios, sólo puntualizan que al morir Sylvia Bernardelli, hija de Concha Bernardelli, Irene Behar (nuera de Sylvia) encontró en un baúl antiguo “tres cuadernos envueltos en papel de estraza, al abrir uno de ellos podía leerse: ‘Mi diario íntimo’, del 12 de mayo de 1895 al 26 de agosto de 1899”.³⁹ En la publicación de éstos sólo agregaron dos hojas facsimilares para mostrar su letra manuscrita y su ortografía. Ésta muestra su destreza en la cultura escrita, su caligrafía es clara y sin errores. En la edición del diario “se respetó en su mayoría las expresiones de la autora; sólo para efectos del lector de hoy modernizamos la ortografía a fin de una mayor comprensión”.⁴⁰ Irene Behar transcribió el diario para que sus hijos y nietos “reconocieran en su tatarabuela a una mujer con enorme afán de educarse, de aprender, de escribir, y de apreciar el arte”.⁴¹ Behar prestó el diario a una amiga, quien ya no quería devolvérselo. Con este indicio, Behar se dio cuenta de que el diario transcendía el valor familiar. Ella y su nuera Yudi Kravzov, como editoras, buscaron que se publicara. Ellas incluyeron un índice que comprende una nota introductoria de Brenda Ríos, tres apartados que corresponden a cada cuaderno y un *Post scriptum*. En el epígrafe al inicio de este ensayo, Concha especifica que las primeras partes de su diario las escribió en hojas sueltas de diferentes tamaños. Al transcribirlas entre 1914 y 1915, se convirtieron en los dos primeros cuadernos de su diario. En la Feria del Libro de Guadalajara de 2013 encontré casualmente el diario editado y publicado de Concha Bernardelli. Al leerlo, encontré cuestiones acerca de la vida cotidiana en la ciudad, el entorno social y político que vivió Concha, su subjetividad y sus emociones.

38 Bernardelli, *De espinas y flores*, 88, 89, 91-94, 95.

39 Bernardelli, *De espinas y flores*, 239.

40 Bernardelli, *De espinas y flores*, 14.

41 Bernardelli, *De espinas y flores*, 14.

La navegación de los sentimientos y el sufrimiento emocional

El 12 de mayo de 1908 murió el esposo de Concha, Atiliano Félix Bernardelli Thierry a la edad de 46 años. Ella quedó viuda a la edad de 36 años y con tres hijas de ocho, cinco y un año. Diez meses después de la muerte de su esposo, en marzo de 1909, Concha comenzó su tercera libreta de su diario íntimo para expresar su “amarga tristeza”, de su “incurable dolor de cerebro, y sobre todo de [su] mi viudez, de [su] desolación infinita”. Reflexionó que “si pudiera expresar claramente mis *análisis* íntimos respecto a mí misma, del mundo en que he vivido, de mi familia, de mi ciudad natal”, podría elaborar una enseñanza útil para sus hijas o “para alguien que observe y piense”. Pero no podía escribir estas cavilaciones por “el profundo malestar y el *adolarmiento* en que se encuentra todo [su] ser desde la catástrofe terrible que deshizo [su] nido y [la] condenó el resto de [su] vida a las lágrimas y a la tristeza sin consuelo”.⁴² En esta etapa de su vida su diario fue un refugio emocional para describir su proceso de duelo durante cinco años (1908-1913) y su sufrimiento emocional.

El 9 de marzo de 1909, Concha consignó: “me siento sola privada de él causa de todas mis emociones”.⁴³ El 2 de abril se preguntó: “¿Cómo podré olvidarlo? ¿Cómo podré vivir sin él?”.⁴⁴ El 4 de abril consideró a “la viudez como una mutilación y la más terrible de todas [...] con la pérdida de la mejor y más noble parte de mi misma el desequilibrio tiene que ser espantoso”.⁴⁵ A un año de la muerte de su esposo, señaló que había sufrido “¡torturas increíbles!”, como pesadillas, visitas casi diarias al cementerio, como una cita de novios, pero sólo encontraba la piedra con el nombre de “Fé-

42 Concha no señaló de qué murió su esposo Félix Bernardelli en 1908 y qué hizo con la obra de arte de él. Bernardelli, *De espinas y flores*, 169-171.

43 Bernardelli, *De espinas y flores*, 171.

44 Bernardelli, *De espinas y flores*, 171.

45 Bernardelli, *De espinas y flores*, 172.

lix”. Afirmó: “el primer año de viudez puede ser el más terrible, pero no el más duro ni el más desesperante [...] pienso con terror que tengo que sufrir más todavía”.⁴⁶

El 12 de mayo de 1910, a dos años de “la tremenda catástrofe” de su vida, Concha consideraba el 12 de mayo de 1908 como si hubiera “nacido exclusivamente para sufrir”.⁴⁷ En junio de 1910, ella expresó más dolor y soledad del alma: “Me siento infinitamente fatigada [...] a la desesperada tristeza, a la inquietud, al dolor activo y punzante, ha sucedido un cansancio, un desaliento, un desconsuelo, imposible expresar [...] ¡Qué espantosa es la soledad del alma! [...] dentro de mi todo es sombras, duda y angustias”.⁴⁸

Bernardelli no escribió en su diario en dos años, sino hasta mayo de 1912. En esa entrada Concha asentó que sentía más soledad y tristeza cuando estaba en compañía de familiares. Representó este sufrimiento emocional como dos sepulcros: uno era el cementerio y otro era en el que vivía.⁴⁹

Casi un año después, ella intentó hacer un manejo y esfuerzo emocional para no centrarse en su duelo. En abril de 1913, después de leer un libro de cómo organizar su vida, cómo ejercitar la memoria y la escritura, Concha recapacitó que desde niña sintió la “necesidad de examen interno, de hacer programas de vida, de trabajar seriamente en la mejora de mí misma”.⁵⁰ Se preguntó si después de cinco años de viuda y con tres hijas que educar, podría hacer algo por su propio adelanto. El 14 de abril de 1913, Concha no detalló sus diversas emociones de su duelo (extrema tristeza, dolor, fatiga, enojo, desánimo, soledad, sentir la ausencia del ser querido), pero expresó sus deseos de viajar a Nueva York, que sus hijas fueran buenas, felices, inteligentes y recibieran una educación práctica y una cultura superior. Pero Concha reconoció que era muy difícil cum-

46 Bernardelli, *De espinas y flores*, 173.

47 Bernardelli, *De espinas y flores*, 173.

48 Bernardelli, *De espinas y flores*, 173.

49 Bernardelli, *De espinas y flores*, 175.

50 Bernardelli, *De espinas y flores*, 177. Concha no menciona el autor y el título del libro que leyó.

plir con estas pretensiones porque Guadalajara “era una capital de segundo orden de un país de tercer orden” y contaba “sólo con \$200 pesos mensuales”.⁵¹ Ahora su sufrimiento emocional, “su fatiga del espíritu”, se centró en el problema terrible de la educación de sus hijas, pero el ambiente político no era favorable. Se obsesionó con la idea de mudarse a California porque deseaba una vida sin amistades, sin prejuicios de posición de familia, sin espionaje de amigos y enemigos, sin criados. Admitía que había muchos obstáculos y no podía llevar a cabo su aspiración.⁵²

El 12 de mayo de 1913 Concha cumplió cinco años de viuda, había sufrido intensamente y le había costado mucho salir adelante; había luchado para habituar su espíritu a esa idea de aislamiento sin fin. Ese día en la mañana había ido al cementerio. Le molestó que cantaran los gorriones, que las chicharras zumbaran sin cesar, que en el sepulcro hubiera plantas y que brillara el sol. Se preguntó si “la muerte es transformación, ¿es vida nueva? ¿pero él dónde está?

51 Aunque no he podido determinar de dónde obtenía los \$200 pesos mensuales, hay un indicio en su diario en julio de 1914, en ese mes expresó que deseaba salir del país, pero debía, “arreglar [sus] negocios”. No especificó si estos negocios se referían a rentas o a una herencia de su padre. Los \$200 pesos le permitían a Concha pagar el servicio telefónico, servidumbre, la institutriz de sus hijas, comprar periódicos locales, pagar luz y comprar los insumos para preparar comida. Este tipo de gastos corresponderían a un consumo de familias de clase media alta o alta. Para darnos una idea de los \$200 pesos mensuales que recibía Concha en 1913, este dinero superaba de manera significativa lo que en 1914 obreros textiles ganaban entre .50 centavos y \$1 peso diarios; entre \$15 y \$30 pesos mensuales. De acuerdo con un informe que elaboraron trabajadores textiles en 1916, el gasto promedio de una familia de cuatro personas en una semana era de 8.65 pesos para comprar cuatro litros de maíz; un litro de frijol; una carga chica de carbón; un litro de cal; medio kilogramo de sal; chiles, tomates y cebollas; dos panes de jabón; medio kilogramo de manteca; cerillos y ocote, y renta de casa y luz. Alrededor de \$34.65. Con base en estas cifras, Concha Bernardelli vivía de manera holgada. Archivo Histórico de Jalisco (en adelante AHJ), Ramo de Trabajo, T-1-914 Caja T-bis “B”, Exp. 5906, “Los representantes de fábricas textiles le solicitan al Gob. Diéguez los exima de la implantación del salario mínimo”; Ramo de Trabajo, T-1-917, Caja T-bis “D”, 1916-1918, Exp. No. 5940, “Conflicto entre los obreros de La Experiencia y el administrador Bais”; T-2-917, Caja T-10 bis “B”, 1917, Exp. No. 7067, “Paro general en Río Grande”. Bernardelli, *De espinas y flores*, 177.

52 Bernardelli, *De espinas y flores*, 178.

¡Inmenso desconsuelo!”.⁵³ Se percibía “¡sola para el resto de mi vida! ¡No hay remedio! Mi madre y mis hijas que son tan grandes cariños no llenan ese inmenso vacío”. Concha extrañaba las caricias y los besos. Para Concha su alma “¡ésta vive siempre con él! [...] Murió cuando la comunión de nuestras almas comenzaba a ser completa, cuando principiábamos a tener exquisitos goces del espíritu [...] ¿por qué? Aquí quisiera tener la fe inquebrantable y consoladora de los modernos espiritualistas y decir con [Maurice Polydore Marie Bernard] Maeterlinck: ‘El mal, es el bien que no podemos comprender’”.⁵⁴

Al día siguiente, 13 de mayo, ella y sus hijas fueron al panteón. Ella recordó que hace cinco años había acompañado el cadáver de su esposo; había sentido que ese día enterraba su amor, la amistad, la dicha y los goces de su vida. Consideraba que sus sentimientos hacia Félix, sin olvidar el dolor, los expresaba muy bien un poema de Plenitud de Víctor Hugo: “¡Mi corazón tiene más amor que vosotros olvido!”.⁵⁵

El 12 de mayo de 1915 Concha escribió que este mes había sido un mes de las tristes despedidas, el 9 de su madre y el 12 la catástrofe de su vida; que al recordarlo la hacía sentirse “loca de angustia y desesperación”. Ya habían pasado siete años de dolor, ella reconocía que había pasado por varias fases. De acuerdo con ella, éstas fueron las siguientes:

[...] el estupor de los primeros meses, el deseo tenaz de morir, la desolación infinita, la negra amarga, incurable tristeza, la incapacidad para interesarme por algo de la vida [...] y ahora fuerza es confesarlo sufro prosaicamente la horrible mutilación de la viudez como el pobre lisiado a quien amputan un miembro y que al sentir su herida cicatrizada procura torpemente hacer

53 Bernardelli, *De espinas y flores*, 176.

54 Maurice Polydore Marie Bernard Maeterlinck (1862-1949) fue un dramaturgo y ensayista belga que escribió en francés. Bernardelli, *De espinas y flores*, 186-187.

55 Bernardelli, *De espinas y flores*, 187.

los acostumbrados movimientos y no puede resignarse con su deformidad.⁵⁶

En noviembre de 1916 Concha organizó un estudio musical dedicado a Chopin en su casa; invitó a amigas; una de ellas dio una conferencia sobre la biografía y obra de este músico romántico, y los mejores alumnos de la Academia de Música tocaron trozos escogidos de *Preludio*, un *Impromptu*, una *Balada* y dos *Estudios*.⁵⁷ Este evento nos da indicios de la élite cultural en la que se movía Concha y de la música clásica que siempre le gustó. Ella se preguntó:

¿Porqué ahora resultan para mí una tarea ingrata y desabrida? Comprendo que la mutilación del alma que se llama viudez me incapacita para gozar de este modo, siento que el recuerdo de mi adorado artista da un sabor amargo y un fondo de tristeza a todas las emociones que pueden venirme del arte; pero independientemente de la sombra que en todo proyecta la incurable soledad de mi alma, siento que la vida tiene otro sentido para mí... que lo que ayer me sonreía, hoy es adusto, que me deja fría e insensible, lo que hace pocos años me conmovía... y necesariamente pienso: ¿será la edad la que así cambia mi retina moral para ver las cosas? ¿No será una hermosa cuarteta sino una profunda verdad aquello de nuestro “Nigromante”?

Madre naturaleza ya no hay flores
por mi do mi paso vacilante avanza.

En verdad, mi paso no está vacilante, tengo cuarenta y tres años. Pero las flores acabaron ya.⁵⁸

56 Bernardelli, *De espinas y flores*, 222.

57 Bernardelli, *De espinas y flores*, 229.

58 Ignacio Ramírez (1818-1879), conocido como “El Nigromante”, fue escritor, poeta, abogado, político liberal. Estuvo a favor del Estado laico. Bernardelli, *De espinas y flores*, 229-230.

De acuerdo con el *Diccionario de la Lengua Española* de 1914, alma tenía la connotación de “lo que da espíritu, aliento y fuerza alguna cosa”; mientras que espíritu podría referirse a “ánimo, valor, aliento y esfuerzo”.⁵⁹ Para Concha, alma y espíritu eran términos que se complementaban para dar sentido al aliento, ánimo, goce y valor a su amor de pareja. Por tanto, la muerte de su esposo era una catástrofe, que conllevaba desolación, tristeza, soledad, dolor y una mutilación y deformidad de su alma, espíritu y cuerpo. Por tanto, Concha describía y entretrejía su mente, sentimientos y las prácticas corporales del “hacer” de sus emociones.⁶⁰ No las presentaba como una dualidad entre mente y cuerpo. Como dice Michael Ostling, con base en el trabajo de Monique Scheer, “Las emociones no están ocultas en el corazón, [éstas] se actúan y se promulgan, corporalmente y, por lo tanto, son documentos públicos de cultura expresiva”.⁶¹

De observadora neutral a observadora participante

En su diario íntimo Concha fue muy crítica de los papeles asignados a las mujeres en relación con la excesiva devoción católica, el catolicismo intolerante, el autoritarismo patriarcal y de la hipocresía de algunas mujeres de elite. Ella desaprobaba que fuera mal visto que mujeres de clase alta fueran escritoras y que sólo debían leer materiales propios de su sexo. En especial, a Concha le irritaba la

59 Real Academia de la Lengua, *Diccionario de la lengua castellana*, 51-52, 442.

60 Para una discusión del “hacer emociones” y el cuerpo véase Scheer, “Are Emotions a Kind of Practice (and Is That What Makes Them Have a History)? A Bourdieuan Approach To Understanding Emotion”, 193-220; Michael Ostling, “Speaking of Love in the Polish Witch Trials”, en *Emotions in the History of Witchcraft*, edit. por Laura Kounine y Michael Ostling (London: Palgrave MacMillan, 2016), 155-172; Laura Kounine, “Emotions, Mind, and Body on Trial: A Cross-Cultural Perspective”, *Journal of Social History*, 51, núm. 2 (2017): 219-230.

61 Ostling, “Speaking of Love in the Polish Witch Trials”, 167.

poca libertad de las mujeres, la cual contrastaba con la que gozaban los hombres.

A pesar de que Concha cuestionó estas restricciones y prácticas de los roles sociales de las mujeres, ella abandonó en su escritura su nombre de Concepción Sánchez Aldana Romo y Vivar, para convertirse en “de Bernardelli”. Tal vez, Concha usó “de Bernardelli”, ser la esposa de un “brasileño-italiano”, como huellas de distinción, de clase social alta, y “europeizante” (de pasar a más blanco y superior).⁶²

Al cambiar su condición de esposa a viuda, Concha la sufrió de manera profunda y reflexionó su estatus. En especial le molestaba que como viuda sólo tenía una opción: “Lo único que a la viuda le está permitido aquí, y esto al extremo que ella quiera llevarlo, es la devoción ¡Pasar los días en la Iglesia, ser dignataria de o a lo menos miembro de todas las asociaciones religiosas, buscar, amar y servir a los sacerdotes es lo que más atrae respeto, prestigio y simpatías y esto, por mi desgracia, nunca he podido ni querido hacerlo!”.⁶³ Para Concha, esta práctica era como una faja que la asfixiaba por no tener un espacio alternativo donde mostrar su autonomía como mujer. Por eso intentó arreglar su vida por medio de un manejo y esfuerzo emocional para buscar orden de acuerdo con las ideas del escritor y dramaturgo francés Marcel Prévost (1862-1941). Concha reconocía que planear y organizar las actividades diarias para sus hijas y ella, pocas veces se cumplía. Le gustaría tener un día a la semana para recibir visitas, como lo hacía cuando era casada, pero “sería sospechosa de ligereza o tener pretensiones a la elegancia ¡y ambas cosas son condenables en una viuda que se respeta (de Guadalajara!)”.⁶⁴ Esta valoración de Concha coincide con la des-

62 De acuerdo con Pedro Henríquez Ureña, europeizante en la literatura se refería “a todos aquellos descontentos de todo americanismo con aspiraciones de sabor autóctono”. Véase Pedro Henríquez Ureña, *La utopía de América* (Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978), 41; Aníbal Quijano, *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder* (Buenos Aires: CLACSO, 2014), 782, 792, 800.

63 Bernardelli, *De espinas y flores*, 181.

64 Bernardelli, *De espinas y flores*, 181.

cripción que hacía el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua* de 1914, “la viuda honrada, su puerta cerrada, que aconseja el recogimiento, retiro y recado que deben observar”.⁶⁵ Esta definición de viuda concuerda con el argumento de la historiadora Carmen Ramos Escandón, quien sostiene que “la mujer no es viuda, se vuelve viuda. No es una situación natural, es producto de una construcción social. [...] La viudez es un espacio específico, un momento *sui generis* de la situación de la mujer [de perpetuo luto], una etapa más del proceso de construcción de diferencia genérica”.⁶⁶

De acuerdo con el régimen emocional de mujer de clase alta, ella manifestó en varias ocasiones que había que cuidarse de hacer comentarios políticos y religiosos en frente de amistades y de la servidumbre. Esta postura coincidía con el *Opúsculo sobre economía doméstica para el uso de las alumnas del Liceo de Niñas de esta ciudad*.⁶⁷ En éste se recomendaba que una ama de casa tenía deberes morales y debía dar ejemplo con las prácticas de la virtud, sin afectación, sin fanatismo, ni superstición. Debían cuidar los bienes de la vida: el tiempo, el lugar y las cosas. Además, debían cubrir las necesidades de la vida que consistían “en la urbanidad, decencia, asiento de carácter; y éstos son los que hacen la vida moral de una familia”.⁶⁸ Por ejemplo, el 25 de abril de 1913, en una conferencia que dictó Agustín Basave del Castillo Negrete (1886-1961), profesor, promotor de la literatura, el arte y las humanidades y prestigioso arquitecto, en casa de Concha sobre el arte arquitectónico en la antigua Roma, la reunión dio un giro sobre el conflicto político-religioso en ese momento. Eso la incomodó mucho. No deseaba que se hicieran públicas sus opiniones sobre el catolicismo intolerante porque como ella consignó: “tengo amistades entre los líderes del PCN, tengo pa-

65 Real Academia de la Lengua, *Diccionario de la lengua castellana*, 1052.

66 Carmen Ramos Escandón, “Reglamentando la soledad: las viudas y sus derechos en la legislación mexicana, 1860-1885”, en *Viudas*, edit. por Manuel Ramos Medina (México: Servicios CONDUMEX, S. A. de C. V., 2002), 271, 285.

67 Bernardelli, *De espinas y flores*, 182-183.

68 Colección María Guadalupe Urzúa Flores, Biblioteca Carmen Castañeda García, CIESAS-Occidente, 3.7 Libros, Caja 177, exp. 5677, f. 5.

rientes archifanáticos, tengo criados espiones, todo esto forma una situación especial equívoca ... como todo lo de aquí”.⁶⁹

El 2 de mayo anotó cómo evadió con gran diplomacia la invitación que le hizo la presidenta de la “Asociación de Damas Católicas de Guadalajara (ADCG)”, Catalina Palomar J. de Vere para hacerse cargo de la secretaría de dicha asociación. Expresó: “la sola idea de que llegaran a comprometerme con alguna orden terminante del arzobispo, ¡me enfriaba las manos y me hacía correr calosfríos por la espalda!”.⁷⁰ El 26 de abril de 1913, el arzobispo Francisco Orozco y Jiménez (1913-1936) había establecido la ADCG. Las damas trabajaron a favor de la acción social católica femenina; buscaban crear un nuevo orden social, sus programas respondieron a los problemas urbanos de pobreza, analfabetismo e industrialización, pero sin borrar las diferencias jerárquicas.⁷¹

El 15 de junio, Bernardelli ya percibía que la sociedad de Guadalajara se estaba polarizando cada vez más por los conflictos con el gobernador y el arzobispo, inició así:

¡La vida se pone aquí muy difícil y las cosas van tomando color de hormiga! Sin contar con que la situación política no puede ser peor y que los revolucionarios bandidos o zapatistas amenazan continuamente los pueblos y ciudades [...] las opiniones están divididas, unos (los ultramochos como les llaman) van de acuerdo con la política del Arzobispo [...] Otros, los moderados y liberales van en contra y se burlan de los edictos y prohibiciones, las mismas señoras discuten sin cesar, las visitas son imposibles.⁷²

Concha se refería a un contexto más amplio de la dictadura de Victoriano Huerta (1913-1914), de la coalición de la

69 Bernardelli, *De espinas y flores*, 182-183.

70 Bernardelli, *De espinas y flores*, 184.

71 María Teresa Fernández Aceves, *Mujeres en el cambio social del siglo XX mexicano* (México: CIESAS, Siglo XXI Editores, 2014), 50-56.

72 Bernardelli, *De espinas y flores*, 189.

jerarquía católica con Huerta y del declive del Partido Católico Nacional (PCN), establecido en 1911 por católicos laicos para crear una plataforma política y católica. En Jalisco el PCN dominó los poderes legislativo y ejecutivo, y su política pro-católica favoreció la influencia del arzobispo Orozco y Jiménez en la política. Éste dictó las normas para convertir a los católicos militantes defensores de la Iglesia y sus propiedades, y prescribió la conducta de los católicos en los ámbitos público y privado. La actitud beligerante del arzobispo provocó una álgida confrontación en la prensa entre los diferentes grupos que componían las facciones de los católicos y liberales. Orozco y Jiménez le demandó protección al gobernador José López Portillo y Rojas (1912-1914) ante las críticas de liberales jacobinos y masones, pero el gobernador se mantuvo en silencio y no intervino.⁷³ El 27 de junio de 1913 Bernardelli decidió no leer más periódicos locales para distanciarse de la situación político-religiosa; ahora aprovecharía a leer libros para tener paz y tranquilidad en su espíritu.

Concha interrumpió su diario por casi un año. El 28 de mayo de 1914 consignó que habían pasado muchas cosas tristes en la ciudad, en casa de amigas y la muerte de su madre el 9 de mayo. Con esta pérdida, Concha inició otro proceso de duelo. Se sintió muy triste por no tener el apoyo moral, ternura y consejos maternos.⁷⁴ Inició una reflexión sobre el amor de las madres hacia las hijas y lo difícil de ser buena hija.

De finales de mayo a julio de 1914 ella reportó en su diario sobre el avance de los constitucionalistas; señaló la alarma que se vivía por la posible entrada de revolucionarios; captó el miedo colectivo ante el saqueo, la matanza, plagios, incendios y que jóvenes fueran arrancadas de su casa y violadas en presencia de sus padres. Concha se preguntó: “¿es posible que oigamos referir diariamente sin morirnos de compasión y espanto? ¡Qué horrible es vivir entre salvajes y a fuerza de estar cerca de ellos y comentar hechos volverse salvaje

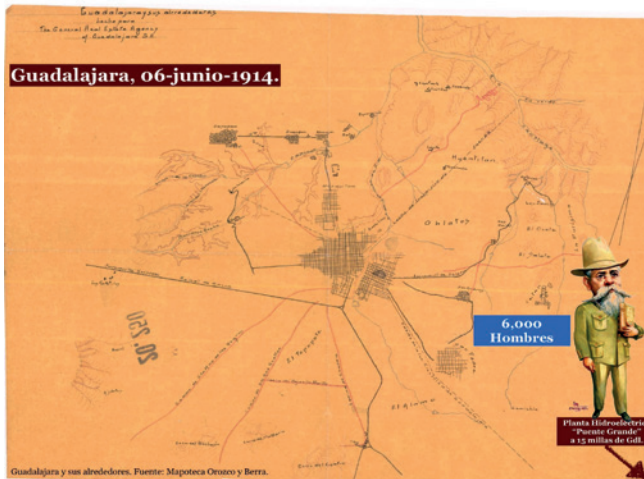
73 Fernández Aceves, *Mujeres en el cambio social del siglo xx mexicano*, 49-50.

74 Bernardelli, *De espinas y flores*, 191.

también!”.⁷⁵ Debido a esta situación, Concha mandó hacer un pozo para depositar sus papeles de importancia y sus alhajas de valor moral de su noviazgo y matrimonio.

El 6 de junio de 1914, Concha escribió:

Estamos desde ayer en terrible alarma. Los revolucionarios en número, que algunos hacen ascender hasta seis mil están en “Puente Grande”, se han posesionado de la Planta Eléctrica y han cortado la comunicación de la luz, así es que desde anoche toda la ciudad está a oscuras, no circulan tranvías por la ciudad y no hay agua; la gente no hace más que comentar los sucesos y corren algunas versiones espeluznantes. Yo afortunadamente no estoy muy asustada y creo que lo único que hay que hacer es proveerse de víveres, cerrar la puerta de la calle y esperar lo que venga.⁷⁶



7.1 Avance del Ejército Revolucionario, 1914. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.

Elaborado por Rosa Isela Villarreal.

75 Bernardelli, *De espinas y flores*, 193.

76 Bernardelli, *De espinas y flores*, 196.

Concha documentó la “terrible alarma” que vivía la clase alta ante la inminente llegada de los constitucionalistas a Guadalajara. En este periodo, al escribir, ella combinó cuestiones íntimas, sus deseos, miedos, “versiones espeluznantes” de peligro, tristeza, el desarrollo y educación de sus tres hijas y hechos concretos de la Revolución mexicana en Guadalajara. No expresó una preferencia por los constitucionalistas o villistas, más bien resumió los abusos que se cometían en ambos bandos y como con la inminente llegada de los constitucionalistas, amigos y conocidos de su esposo se volvían revolucionarios.

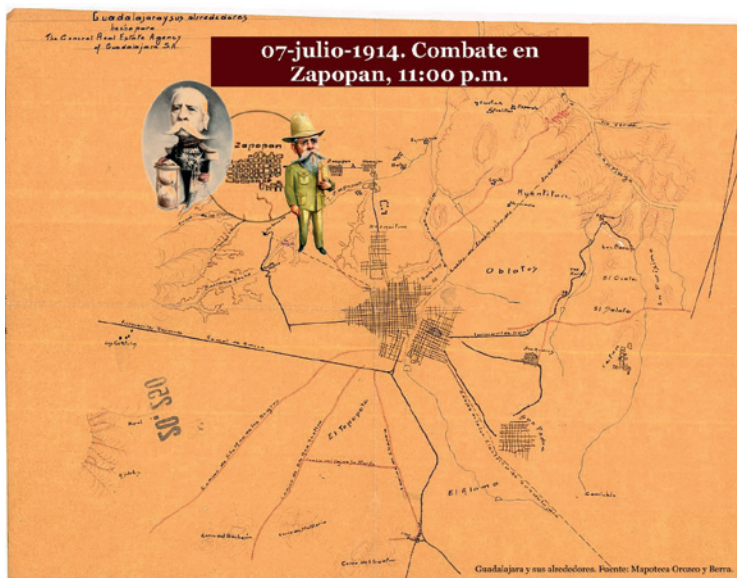
El 5 de julio Concha decidió “mandar camas y ropa a la casa del licenciado Manuel Francisco Chávez Ocampo (1864-1925), que es mi compadre y esposo de la más querida de mis amigas [Emilia Hayhoe Bernardi], pues no quiero pasar los días del combate sola en mi casa con mis hijas que sin duda se asustarán bastante”.⁷⁷ El 6 de julio Concha especificó que la casa de Emilia sería el puesto de socorro de la Cruz Roja; toda la familia cambió sus habitaciones a las piezas de arriba; se rumoraba de que la ciudad sería evacuada y las tropas entrarían en paz.⁷⁸ El 7 de julio en la casa de Emilia instalaron las camas y muebles para la Cruz Roja. Concha decidió dormir con sus hijas en la biblioteca del licenciado Manuel Chávez, pero iría primero a tomar un baño a su casa.

⁷⁷ Bernardelli, *De espinas y flores*, 200.

⁷⁸ Bernardelli, *De espinas y flores*, 200.



7.2 Puesto de socorro de la “Cruz Roja”. Fuente: Archivo Histórico del Arzobispado de Guadalajara. Elaborado por Rosa Isela Villarreal.



7.3 Combate en Zapopan, 1914. Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.
Elaborado por Rosa Isela Villarreal.



7.4 Llegada del Ejército Revolucionario a Guadalajara, 8 de julio de 1914.
Fuente: Mapoteca Orozco y Berra. Elaborado por Rosa Isela Villarreal.

Ese día en la noche Concha escribió:

Anoche, cerca de las diez, se apagó la luz eléctrica en toda la ciudad y a los pocos minutos empezó a notarse movimiento inusitado en las calles; soldados que pasaban corriendo caballo a escape, automóviles, un gran carro con parque; comprendí que algo grave acontecía y me puse en observación detrás de las vidrieras de la sala.

Poco después de las once me habló Emilia por teléfono para decirme que me fuera a su casa inmediatamente pues estaban combatiendo en Zapopan y dentro de una hora o dos horas estarían los revolucionarios en la ciudad; sin pensar más, inmediatamente desperté a mis hijas, la chiquita estaba profundamente dormida y dio mucho trabajo vestirla y ponerla en pie, luego hablé por teléfono a casa de mi tío tuvo el buen sentido de pensar que no era conveniente que me lanzara a la calle para nadar ocho cuadras en compañía de tres muchachitas y en medio de tanto movimiento de hombres armados.

Volví a acostar a las niñas y a las dos de la mañana me acosté yo misma y me dormí hasta las seis. Hoy me voy a la casa de Emilia, a esperar los acontecimientos.⁷⁹

El 8 de julio de 1914 Bernardelli registró una de sus entradas más largas en sus diarios. Ella detalló lo que vio en la casa del licenciado Chávez y de Emilia Hayhoe de la siguiente manera:

[i] Lo que vi del Ejército Constitucionalista me causó una sensación penosa de tristeza e inquietud para el porvenir! ¡Pobre México! ¡Qué atrasado y salvaje está todavía! Fuera de los jefes y de un número relativamente pequeño de hombres que se ven con aspecto limpio y decente lo demás de este gran número, pues son más de treinta mil, son tipos lo más repugnantes, sucios y miserables. Pobres gentes calzadas

79 Bernardelli, *De espinas y flores*, 201.

con huaraches tostados y requemados por el sol y la mugre de muchos meses; caras innobles de bandidos y fisionomías estúpidas y embrutecidas por el alcohol, lo único interesante es la columna de indios yakis; éstos tienen caras aquilinas revestidas de cierta nobleza y como labradas en bronce, son fuertes, ligeros y agilísimos para el caballo; no cabe duda que las razas puras son las más bellas.⁸⁰

Desde las perspectivas de la colonialidad del género, la mirada interseccional, clasista y racista de una mujer de elite como Concha ilustra cómo las estructuras coloniales de raza y género durante la lucha armada se entretrejieron para crear identidades específicas de género y raza. El punto de vista de Bernardelli se opone a la visión que buscaban presentar los editores del *Boletín Militar* sobre la llegada triunfal de los constitucionalistas a Guadalajara el 8 de julio de 1914. Ese día entraron a la ciudad el general Álvaro Obregón, Julio Madero, Manuel M. Diéguez, Benjamín Hill, Lucio Blanco y otros constitucionalistas. Ellos habían tenido una larga y extenuante campaña en el noroeste en contra del ejército del general Victoriano Huerta. La función principal del *Boletín Militar* era difundir la visión constitucionalista y hacer propaganda a favor del Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, Venustiano Carranza, y el general Manuel M. Diéguez. Para el *Boletín Militar*, los constitucionalistas favorecerían los intereses populares defendidos por la Revolución y procurarían el mejoramiento de las clases obreras. Los constitucionalistas se percibían como salvadores, constructores de una nueva patria. Como ilustro en mi libro, *Mujeres en el cambio social*, el “nosotros” constitucionalista creó la imagen de los jefes revolucionarios, como hombres nuevos, “activos”, “combativos”, “francos”, “forjadores”, “honrados”, “justos”, “liberales”, “nobles”, “racionales”, “patriotas”, “productivos”, “protectores”, “triunfadores”, “valientes” y “viriles” representaban al nuevo Estado que buscaban construir.⁸¹

80 Bernardelli, *De espinas y flores*, 202.

81 Fernández Aceves, *Mujeres en el cambio social del siglo xx mexicano*, 64-65.

Durante el mes de julio de 1914, Concha detalló con angustia y sufrimiento los acontecimientos más importantes como la muerte en el combate en El Castillo del general Mier;⁸² arrestos de sacerdotes y del licenciado Manuel Chávez quienes fueron enviados a la penitenciaría;⁸³ rumores de una conspiración del clero quien tenía armas y parque ocultos en templos y sacristías. Concha no creía en este complot, pero opinaba que

El sacerdote católico en este país se ha olvidado de su misión cristiana y se ha lanzado lleno de ambiciones a la intriga y a la lucha política en este país; pero el verdadero culpable está a salvo: el Arzobispo Orozco y Jiménez con bastante anticipación salió de su diócesis (dicen algunos que llevándose el dinero) y de hecho dejando a sus sacerdotes comprometidos con la responsabilidad de sus acciones de agitador y revolucionario, muchos de los clérigos que están ahora prisioneros no han ido de acuerdo con su política ni han aprobado nunca su conducta.

A mis pobres sirvientas que se afligen, a las gentes sencillas que lloran porque ven cerrados los templos y en prisión a sus ministros, quisiera decirles que para un verdadero cristiano no debe ser motivo de aflicción. Es mejor tener cerradas las iglesias que oír en el púlpito fomentar odios y formar partidos políticos. El culto volverá a organizarse y los sacerdotes volverán a sus templos (puesto que la humanidad necesita todavía del ideal religiosos en esta forma), pero volverán depurados, humildes a la altura de su misión y sobre todo cristianos que es lo que necesitan ser antes que todo. Pero no se puede decir nada, hay que lamentarse con la multitud o incurrir en las iras de ella.⁸⁴

82 Bernardelli, *De espinas y flores*, 201-202.

83 Bernardelli, *De espinas y flores*, 204-205.

84 Bernardelli, *De espinas y flores*, 204-205.

El 28 de julio Concha puntualizó que “Hoy ha pasado un hecho enteramente nuevo en la historia de esta ciudad y creo que de todos los países católicos: hoy los ciento y tantos mil habitantes de Guadalajara se han quedado sin asistir a misa; todas las iglesias están cerradas y el culto enteramente suspendido”.⁸⁵ Esta entrada refería a las políticas anticlericales, educativas y laborales del general constitucionalista Diéguez, quien inmediatamente después de que controlara Guadalajara y fuera nombrado gobernador de Jalisco, ordenó el exilio de los obispos y sacerdotes extranjeros, clausuró los periódicos católicos y confiscó propiedades de la Iglesia.⁸⁶

El 31 de julio Concha describió su navegación emocional que fluctuaba entre “exasperación y nerviosidad indecibles” y cólera y fastidio; “ni yo misma me soporto”. Ya no era una observadora curiosa y tranquila, sino ahora sentía irritación y tristeza. Ella anotó lo siguiente:

En ocasiones quisiera que sobreviniera un cataclismo y destruyera a todos los habitantes de esta ciudad, a los constitucionalistas y liberales por tontos y jacarandosos, a los moderados “agua tibia” por idiotas y a los “mochos” con toda su cohorte por faltas de vergüenza.

Hace tiempo que me estoy consolando de esta situación con el pensamiento de que puedo irme a vivir al extranjero, no tengo aquí grandes afectos, el último que me quedaba era mi madre, hace tres meses que la perdí. Todo es tristeza a mi alrededor y me siento desligada de mi patria y de mis parientes de una manera casi incompleta. Pienso realizar mi pequeño capital, hacer un esfuerzo poderoso de voluntad y emprender el viaje sola con mis tres hijas, iría a vivir modesta, sencilla y económicamente en un rinconcito de Francia o Italia. ¡Pero me vienen a la mente tantos trámites difíciles para poder realizar esta bella y consoladora ilusión!

85 Bernardelli, *De espinas y flores*, 205.

86 Fernández Aceves, *Mujeres en el cambio social del siglo XX mexicano*, 55-56.

Cómo arreglar mis negocios en este tiempo en que todo lo relativo a dinero u operaciones mercantiles está casi imposible para una mujer sola como yo ¿quién podría ayudarme o dirigirme en este mar de dificultades?

Me siento desalentada y triste. ¿Será preciso renunciar a toda esperanza de salir de aquí donde la vida se me hace insoportable?⁸⁷

Después del rompimiento entre Carranza y Villa y las divisiones al interior de la Convención en octubre de 1914, la constante fluctuación de las fuerzas constitucionalistas y villistas entre diciembre de 1914 y abril de 1915 en Guadalajara, algunas entradas de Bernardelli fueron más escuetas y esporádicas. En otras se detuvo a reseñar ciertos combates y en otros se enfocó en su vida familiar o en su subjetividad, la mirada personal sobre su yo, su vida y sus hijas y el futuro incierto que enfrentaba México y Europa por la Primera Guerra Mundial. La constante alarma, rumores, tristeza, el ambiente le provocaba exasperación y “nerviosidad indecible”.

El 1 de enero de 1915, Bernardelli anotó:

El año comienza triste y destemplado, el día ha sido frío y amenaza lluvia. Moralmente la situación es análoga: el triunfo de la revolución que puede considerarse definitivo no ha traído al país bienestar, paz, ni garantías ningunas para sus habitantes. Los jefes revolucionarios combaten unos con otros encarnizadamente y hace doce días tenemos nuevo personal en el gobierno [villista] sin que haya cambiado por eso el método de gobernar: aprehensiones, atropellos de todo género, confiscación de bienes y fusilamientos, esto es lo que tenemos diariamente: y sin esperanza de pronto remedio. En cuanto a salir del país es imposible pues además de que el camino está interceptado por las tropas de los diferentes

87 Bernardelli, *De espinas y flores*, 206.

cabecillas que no están de acuerdo entre sí, nuestros pesos mexicanos valen diez y siete centavos en Estados Unidos, único país donde podríamos ir, dada la terrible guerra que asola Europa.

Lo único que se puede hacer es abstraerse en cuanto sea posible de los acontecimientos exteriores de la política y el chisme, y por mi parte dedicarme en el retiro de mi casa a trabajar en la educación de mis hijas y en mi propio mejoramiento.⁸⁸

Esta reflexión, plan de trabajo, su deseo de un manejo y esfuerzo emocionales de Bernardelli de ser sólo una observadora neutral fue difícil llevarlo al pie de la letra por la propia dinámica de la lucha armada.



7.5 Combate en "Las Juntas". Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.
Elaborado por Rosa Isela Villarreal.

88 Bernardelli, *De espinas y flores*, 214-215.

El lunes 18 de enero de 1915, ella ya es una observadora participante y asentó:

Los carrancistas al mando del General Diéguez atacaron Guadalajara. Los villistas, que estaban posesionados del Gobierno desde el 17 de diciembre pasado, la defendieron.

El tiroteo comenzó a las cinco de la tarde por rumbo de “Las Juntas” a las 7 y media cesó lo nutrido del fuego, pero toda la noche se oyeron continuas descargas. Al día siguiente supimos que los carrancistas habían tomado la ciudad y Diéguez entró de nuevo como gobernador.

Los villistas al mando del General Medina huyeron rumbo a Ameca.

Esta narrativa de Bernardelli desde el espacio doméstico y familiar, nos brindan una muy breve cronología de las batallas entre constitucionalistas y villistas del 18 de enero de 1915 en los alrededores de Guadalajara como en el Cerro del Cuatro; Cerro de Santa María, cerca de Toluquilla; Tlajomulco; el Castillo; el Agua Azul. Vivían en Guadalajara, alrededor de 200,000 personas.⁸⁹ En este enfrentamiento los constitucionalistas tomaron nuevamente la ciudad y obligaron a los villistas a salir de Guadalajara.

El 25 de enero Bernardelli expresó entusiasmo por tres acontecimientos sensacionales: los carrancistas habían regresado a Guadalajara y tomado el control de ésta; su hija mayor, Maggie, finalizó su instrucción primaria con nota sobresaliente; ella terminó la traducción de un largo capítulo de la última y preciosa obra de Pierre de Couvelain (1853-1927), cuyo verdadero nombre de la escritora francesa era Jeanne Philomène Laperche, conocida bajo los pseudónimos de Hélène Favre y Couvelain.⁹⁰ En esta entrada, Concha entretejió el contexto militar y político local, su esfuerzo emocional por controlar su sufrimiento, su satisfacción como madre por los

89 William B. Davis, *Experiences and Observations of an American Consular Officer During the Recent Mexican Revolutions* (Chula Vista: Published by the author, 1920), 73.

90 Bernardelli, *De espinas y flores*, 218. Concha no especificó a cuál obra se refería.

logros educativos de una de sus hijas y su empeño por cultivar su intelecto. Como madre y viuda debía administrar adecuadamente su tiempo y esfuerzo.



7.6 Ataque a las garitas y sitio de Guadalajara. Fuente: Archivo Histórico de Jalisco (AHJ). Elaborado por Rosa Isela Villarreal.



7.7 Zona de mayor combate entre carrancistas y villistas. Fuentes: Archivo Histórico de Jalisco (AHJ). Elaborado por Rosa Isela Villarreal.

El sábado 30 de enero de 1915, conocido como el “albazo”⁹¹ de Julián Medina, Bernardelli escribió:

Hoy a las cinco y media de la mañana despertamos espantadas Berta, mi prima, mis hijas y yo al ruido de continuas descargas que se oían muy cerca de nosotros, por las vidrieras pudimos ver un pelotón de soldados de caballería que corrían haciendo fuego. No tuvimos tiempo ni de vestirnos. Corrimos arrastrando los cobertores y nos refugiamos en el cuarto de baño. La casa forma esquina y tiene siete ventanas. A las ocho cesó el tiroteo, una de las sirvientas fue a traer leche a la lechería vecina y vino diciendo que unas avanzadas villistas habían atacado las garitas y los de aquí les resistieron [es decir, los constitucionalistas].

A las nueve y media llegó José Manuel a darnos la noticia de que estamos sitiados; los villistas, bastante numerosos, rodean Guadalajara. Se cree que esto sólo sea el prólogo del combate.

Acaba de hablar por teléfono Abel para decirnos que Lola tiene una niña, la pobre ha dado a luz en medio del tiroteo y el pánico de todos. Me han invitado de madrina.

No estamos provistos suficientemente. Hoy no vamos a comer más que arroz, guisado, frijoles y tortillas, sin embargo, tengo bastante harina y arroz, pero no hay carbón. Con mucha economía podremos pasar dos días más apenas.⁹²

Esta narración del ataque sorpresa de los villistas a Guadalajara, Bernardelli lo relató desde su mundo doméstico y familiar; sus preocupaciones inmediatas fueron la seguridad de sus hijas, el aprovisionamiento de comida y el parto que tuvo su cuñada y el nacimiento

91 El término del “albazo” de Julián Medina se usó por primera vez en el *Boletín Militar* a un año de que el general Julián Medina y otros villistas tomaran de manera sorpresiva de Guadalajara en la madrugada del 30 de enero de 1915. Véase “El Albazo de la reacción. 30 de enero de 1915”, *Boletín Militar*, Guadalajara, 30 de enero de 1916, 5-6.

92 Bernardelli, *De espinas y flores*, 216, 218.

de una sobrina. El lunes 1º de febrero de 1915, Bernardelli aclaró lo siguiente: “se sabe que la escaramuza del sábado se debió a un grupo de villistas que penetraron sin ser vistos hasta el centro de la ciudad. Se levantaron 400 muertos de las calles entre villistas y carrancistas, el tiroteo fue muy nutrido en los alrededores del Palacio de Gobierno y la Plaza de Armas. En los portales se veían grandes manchas de sangre”.⁹³

El 12 de febrero de 1915, Concha señaló que los carrancistas evacuaron la plaza, permitiendo la entrada de villistas. Escribió “la ciudad ha amanecido silenciosa y las gentes llenas de curiosidad, sin duda alguna los villistas en gran número entrarán de un momento a otro”.⁹⁴ Ese día fue madrina de una niña que bautizaron en el Hospital de la Trinidad. Al día siguiente, Bernardelli salió al centro y se admiró “de ver las tiendas cerradas, las calles solas, sumamente sucias, y grandes montones de basura que el viento revuelve y desparrama”.⁹⁵

Tres meses después, en mayo de 1915, Concha narró lo siguiente:

La vida se hace cada vez más difícil moral y materialmente, y la especie de tranquilidad e indiferencia con que al parecer aceptamos todos la situación, sólo se explica por la costumbre que se nos ha formado al vivir desde hace un año en plena revolución y ver diariamente las mayores crueldades e injusticias; ahora comprendo lo que me parecía incomprensible cuando leía la historia, esto es, la relativa calma de las familias en medio de estas horribles convulsiones políticas.

En esta infeliz ciudad que hace siete meses se disputan continuamente villistas y carrancistas, los elementos de vida se van acabando poco a poco; ya no hay medicinas, los víveres son muy escasos y los precios de la ropa están al alcance de muy pocos. Es necesario simplificarse, como dice Basave,

93 Bernardelli, *De espinas y flores*, 219.

94 Bernardelli, *De espinas y flores*, 220.

95 Bernardelli, *De espinas y flores*, 220.

¡pero simplificarse a un grado heroico! Tendremos que volver a los tiempos primitivos y prescindir de todas las ventajas de la civilización. Pero no es esto lo peor sino las continuas alarmas, el tiroteo a la hora menos pensada y los asesinatos y atropellos de todo género; de manera que la vida aquí resulta no sólo una lucha prosaica y agotadora por el pan de cada día ¡sino un continuo sobresalto por la seguridad y la vida de cada uno!

Para mí el anestésico bienhechor, como si dijéramos el éter, el vino o la morfina que adormece el dolor de vivir en tan triste situación, son los libros y a ellos me entretengo con toda mi alma las horas que el cuidado de mis hijas y de la casa me deja libres. No hay comunicaciones con el extranjero ni siquiera con otras ciudades de la república, Guadalajara se encuentra aislada del resto del mundo, no hay distracciones de ninguna clase, (a lo menos para mí) ¡pero hay libros! ¡Loado sea Dios! ¡Las bibliotecas de los amigos tienen mucho todavía de nuevo! Además, hemos logrado seguir reuniéndonos el pequeño grupo intelectual; trabajamos, estudiamos y olvidamos.

Olvidamos la revolución, la vejez que se acerca, la carestía, las provocaciones de todo género. Y yo por mi parte logro formarme a veces una especie de atmosfera ficticia en que puedo a lo menos respirar a mis anchas.⁹⁶

Bernardelli sintetizó los contantes cambios del control militar y de recursos (armamento, municiones, granos y dinero) entre constitucionalistas y villistas, mientras se intensificaba la guerra en 1915. Ésta fue cada vez más “cruenta y reñida en la historia militar de México”.⁹⁷ De acuerdo con Felipe Ávila y Pedro Salmerón, “entre el 27 de abril y el 31 de mayo hubo una serie de combates parciales en los que ambos ejércitos se movían con extremada cautela buscando que el enemigo se debilitara y mostrara un punto débil sobre el cual

96 Bernardelli, *De espinas y flores*, 220-222.

97 Felipe Ávila y Pedro Salmerón, *Breve Historia de la Revolución Mexicana* (México: Ediciones Culturales Paidós, S. A. de C. V., 2017), 284.

golpear con decisión”.⁹⁸ El proceso de la guerra trastocó el mercado interno y el sistema monetario; provocó la caída en la producción agrícola y ganadera. Ante este escenario, Bernardelli encontraba un refugio emocional en la lectura de libros y en su grupo intelectual.

El refugio emocional y las comunidades emocionales por medio de la práctica de la escritura y de la lectura

Estudiosas de la cultura escrita y de la lectura femenina en el siglo XIX y XX en México han mostrado que las cartas, los diarios personales, el ejercicio de la traducción, las tertulias y la lectura, “formaron parte de un largo y continuo proceso a través del cual las mujeres pasaron de lectoras a redactoras de sus propias ideas, y transitaron de una escritura privada a otra que les permitió demostrar que eran capaces de manejar esa herramienta de expresión”.⁹⁹ Las prácticas de la escritura y la lectura de Concha se insertaban en este proceso.

De 1895 a 1939 Concha especificó en los tres cuadernos de su diario a algunos de los autores o libros que leyó. Algunas obras como las de Francisco Petrarca y de William Shakespeare son consideradas como parte del llamado canon occidental –obras de arte y literatura de la civilización occidental–. Muchos de los libros que devoró corresponden a autores europeos (españoles, franceses, belgas, ingleses y rusos) que escribieron en el siglo XIX dentro del modernismo, impresionismo, naturalismo o del movimiento espiritista.¹⁰⁰ Sólo leyó a dos autoras: a la francesa, Jeanne Philomène

98 Ávila y Salmerón, *Breve Historia de la Revolución Mexicana*, 282.

99 Infante Vargas, “De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas”, 72; Ramos Escandón, “Género e identidad femenina y nacional en el *Album de la Mujer* de Concepción Gimeno de Flaquer”; López Arellano, *Anita Brenner: una escritura judía con México en el corazón*; Cristina Devereaux-Ramírez, *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists and Activists, 1875-1942*, trans. Joel Bollinger Pouwels y Neil J. Devereaux (Tucson: University of Arizona Press, 2015).

100 Los autores que leyó fueron los siguientes: Alejandro Sawa, José Martínez Ruiz, conocido como Azorín, Jacinto Benavente (españoles); Anatole François Thibault,

Laperche, conocida bajo los pseudónimos de Hélène Favre y Pierre de Couvelain (1853-1927), y a la periodista, feminista y activista a favor de la independencia de Irlanda y teosofista, Annie Bessant (1847-1933); en su adolescencia y temprana juventud especificó que leyó la revista *La Moda elegante. Diario de señoras y señoritas*, dirigida exclusivamente al sexo femenino. Asimismo, disfrutaba la poesía de los mexicanos modernistas Amado Nervo e Ignacio Ramírez y del crítico literario y escritor modernista guatemalteco Enrique Gómez Carrillo.

A lo largo del diario de Concha hay evidencia que la escritura, la lectura y los círculos de lectura con amigos fueron refugios y comunidades emocionales. En la edición del diario, después de la nota introductoria de Brenda Ríos, está el siguiente epígrafe de Concha:

Veinte años después de escrito este diario leí *La Vie littéraire* de Anatole France y en el capítulo que trata del diario de los Goncourt, encontré unas líneas que parecen autorizar este pueril desahogo de mi juventud. Hélas aquí: '*Je ne crois pas qu'il faille être extraordinaire pour avoir le droit de dire ce qu'on est. Je crois au contraire que les confidences de gens ordinaires sont bonne à entendre*'. [No creo que haya que ser extraordinario para tener derecho a decir lo que se es. Creo que por el contrario hay que escuchar las confidencias de la gente común]. Y puesto que el gran literato francés dice que las confidencias de las gentes vulgares merecen escucharse, bien pueden las mías vivir un poco tiempo en este cuaderno.¹⁰¹

Concha apuntó esta cita probablemente a finales de 1914 y principios de 1915. En ésta condensó su práctica de la escritura

Hypolite Taine, François-René Chateaubriand, Alphonse Marie Louis de Prat de Lamartine, Jacques-Bénigne Bossuet, Eugène Marcel Prévost, René Albert Guy de Maupassant, (franceses); Maurice Maeterlinck (belga); Walter Scott, William Shakespeare, William Crookes, Charles Webster Leadbeater (ingleses); León Tolstoi (ruso); Enrique Gómez Carrillo (guatemalteco); Amado Nervo y Ignacio Ramírez (mexicanos).

101 Bernardelli, *De espigas y flores*, 17.

como diarista, aunque no siempre constante; expresó su gusto por la lectura y la reflexión que ésta le provocaba. Las ideas del poeta, novelista y ensayista francés Anatole France le sirvieron a Concha para legitimar y ratificar su deseo de escribir. La escritura y la lectura en Concha iban de la mano. Así lo expresó ella el 14 de junio de 1914: “Una vez más me inclino conmovida ante el poder maravilloso de los libros de esos acumuladores de amor, de arte, de felicidad, como los llama Pierre de Coulevain, que saben realizar el milagro amabilísimo de darnos en la edad del desencanto, la aridez y la tristeza, la sensación de la juventud, las ilusiones y la dicha”.¹⁰²

Durante el huertismo (1913-1914) y cuando Concha intentaba arreglar su vida por medio de un manejo y esfuerzo emocional, ella y seis amigas (señoras y señoritas maduras) tenían cada lunes su “Club Francés” para leer y hablar en francés en abril de 1913. Todas compartían la idea que vivían en entorno “falso y difícil”; tenían miedo de que las pusieran en ridículo. Ella consignó “mi hogar es sospechoso de modernismo y yo misma soy sospechosa de adelantada, se me reprocha que leo mucho y por consiguiente que me atreva por mi cuenta alguna vez ... ¿qué puedo hacer [a los] cuarenta años después de cinco de viudez amarga y desolada viviendo en este mísero rincón del mundo, sino leer y leer en el retiro de mi casa? ¡Qué amigos más discretos, que consoladores más íntimos y eficaces que los libros!”.¹⁰³ En plena revolución constitucionalista, el 1 de septiembre de 1914, Concha señaló que “el único tiempo de tranquilidad de paz y de olvido es aquel en que puedo abstraerme en la lectura de un libro que me agrade”.¹⁰⁴ También aprovechó su tiempo, el 29 de noviembre de 1914, en transcribir su diario íntimo, como mencioné al principio de este ensayo. El 3 de diciembre, Concha organizó de nuevo un pequeño club de seis personas para

102 Bernardelli, *De espinas y flores*, 197-198. Para profundizar en las prácticas de la lectura en México, véase Carmen Castañeda García, Luz Elena Galván Lafarga y Lucía Martínez Moctezuma, *Lecturas y lectores en la historia de México* (México: CIESAS, Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2004).

103 Bernardelli, *De espinas y flores*, 181-182.

104 Bernardelli, *De espinas y flores*, 210.

leer en voz alta y en castellano.¹⁰⁵ En este Club Concha compartió sus escritos sobre “Tres Cartas”, “La Cuaresma”, “Los Miércoles de Chole”, “La Vida en Zapopan”. Sus textos lo recibieron con agrado, pero sentía “un miedo horroroso del ridículo, a que me tachen de pedante y bachillera”.¹⁰⁶

Entre junio y agosto de 1916 Concha en compañía de amigas inició sesiones espiritistas.¹⁰⁷ Ella quería desengañarse y comprobar si era verdad; estaba sorprendida y perpleja, pero con dudas de estos fenómenos. Por lo que se volvió una lectora ávida de Annie Besant, [Juan] Filiatre, Gelley, William Crookes, Myers, Charles Webster Leadbeater sobre espiritismo, hipnotismo, magnetismo, fuerzas subconscientes, telepatía, comunicaciones de ultratumba, teosofía, ocultismo. Ella se preguntaba: “¿qué hay de real verdadero en todo este maremágnum?”.¹⁰⁸

Reflexiones finales

Las narraciones de Concha concuerdan con lo que Sergio R. Franco argumenta acerca de los “círculos concéntricos en el diario: en el primero se ubica el autor, destinatario de su propio informe; un segundo círculo contiene a narratarios externos, interpelados por la escritura misma, y, por último, existe un círculo más extenso de receptores que se crea cuando el texto ha sido publicado”.¹⁰⁹

Aunque Concha Bernardelli no anotó muchas entradas en su diario durante la Revolución Mexicana, éstas son especialmente ricas cualitativamente por sus descripciones de las divisiones de la sociedad tapatía entre 1913 y 1914. Sobre la llegada de los villistas

105 Bernardelli, *De espinas y flores*, 213.

106 Bernardelli, *De espinas y flores*, 224.

107 Fernández Aceves, *Mujeres en el cambio social del siglo xx mexicano*, 88; John Warne Monroe, “Cartes de visite from the Other World: Spiritism and the Discourse of Laïcisme in the Early Third Republic”, *French Historical Studies* 26, núm. 1 (2003).

108 Bernardelli, *De espinas y flores*, 227.

109 Franco, *Pliegues del yo: cuatro estudios sobre escritura autobiográfica en Hispanoamérica*, 19.

y los enfrentamientos con los constitucionalistas, Bernardelli no detalló cuántos hombres combatieron en cada bando, quién los comandaba y cuántos murieron, cuánto tiempo duraron las batallas. Por el contrario, las narraciones de Bernardelli nos brinda pistas de cómo vivían la vida cotidiana las mujeres de clase alta y de la clase trabajadora en el espacio doméstico durante la Revolución en un ámbito urbano.

Aunque poco a poco, el duelo de Concha perdió la centralidad de su escritura en el diario porque el contexto local cambió y se metió en sus narraciones; la pena siempre estuvo presente de forma explícita o implícita. En las entradas de la década de 1920, Concha expresó mucha más alegría por leer, escribir y tener su grupo de lectura y amor por su nieto y la aficción ya no representaba entre el 100% o 75% de sus sentimientos.

Desde la historia de las emociones y la colonialidad del género y poder, en el diario de Concha se entrecruzaron sentimientos locales y sociales de tristeza, “pena grande”, pánico, miedo, “espanto”, sobresalto, vida difícil moral y materialmente, dolor de vivir y angustias, el amor de pareja, el amor de madre e hija, ternura, apoyo moral, alma y espíritu en momentos clave de la Revolución mexicana en Guadalajara. La muerte de su esposo fue una catástrofe, que le conllevó desolación, tristeza, soledad, dolor y una mutilación y deformidad de su alma, espíritu y cuerpo. Por tanto, Concha describía y entretejía su mente, sentimientos y las prácticas corporales del “hacer” de sus emociones.¹¹⁰ No las presentaba como una dualidad entre mente y cuerpo. Estas emociones y/o sentimientos confirma lo que algunas antropólogas feministas han criticado la visión binaria occidental (mujeres irracionales y emocionales y hombres racionales).¹¹¹

110 Para una discusión del “hacer emociones” y el cuerpo véase Scheer, “Are Emotions a Kind of Practice (and Is That What Makes Them Have a History)? A Bourdieuan Approach To Understanding Emotion”; Kounine, “Emotions, Mind, and Body on Trial: A Cross-Cultural Perspective”; Ostling, “Speaking of Love in the Polish Witch Trials”.

111 Catherine Lutz y Geoffrey M. White, “The Anthropology of Emotions”, *Annual Review of Anthropology*, núm. 15 (1986). Para una revisión crítica de la visión feminista antropológica foucaultiana véase Reddy, *The Navigation of Feeling*.

Desde la interseccionalidad del género, estas navegaciones emocionales estuvieron cargadas de una perspectiva eurocentrista¹¹² que despreció al “pueblo”, a las masas, por ser “indios” y “salvajes” que ponían en peligro la modernidad de México. Estas emociones no eran biológicas, sino también culturales y comportamientos aprendidos; eran producto de un pensamiento binario, dualista, de conocimiento eurocentrista producido en el contexto de la colonialidad del género y del poder. Concha formaba parte de una “comunidad emocional” que compartía ideas en común sobre raza, género, clase social, modernidad y emociones. El diario de Bernardelli da pistas de como los indios eran contemplados como la fuente auténtica de raza. También ella reconoció el abandono, la pobreza, la marginación, pero percibió al pueblo como una fuente de tradición, que no lograba integrarse como participante activo en la modernización del país.

Respecto a la categoría de viuda, Concha rechazó y sufrió emocionalmente la construcción social de viudez como un recogimiento, con un imaginario de perpetuo luto al servicio de la iglesia católica.

Fuentes primarias

Archivo Histórico de Jalisco, Ramo de Trabajo, 1916.

Boletín Militar

La Gaceta

Colección María Guadalupe Urzúa Flores, Biblioteca Carmen Castañeda García, CIESAS-Occidente

Bibliografía

Ahmed, Sara. *The Cultural Politics of Emotion*. New York: Routledge, 2004.

112 Quijano, *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*.

- Ávila, Felipe y Salmerón, Pedro. *Breve Historia de la Revolución Mexicana*. México: Ediciones Culturales Paidós, 2017.
- Bazant, Mílada y Jan Jakub Bazant. *El diario de un soldado: Josef Mucha en México, 1864-1867*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense, Miguel Ángel Porrúa, 2004.
- Bernardelli, Concha. *De espinas y flores: diario íntimo (mayo de 1895-abril de 1928)*. México: UAM, 2012.
- Carr, David. *Experience and History: Phenomenological Perspectives on the Historical World*. New York: Oxford University Press, 2014.
- Carreño, Manuel Antonio. *Manual de urbanidad y buenas maneras para uso de la juventud de ambos sexos; precedido de un breve tratado sobre los deberes morales del hombre*. Paris: Bouret, 1920.
- Castañeda García, Carmen, Luz Elena Galván Lafarga y Lucía Martínez Moctezuma. *Lecturas y lectores en la historia de México*. México: CIESAS, Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 2004.
- Davis, William B. *Experiences and Observations of an American Consular Officer During the Recent Mexican Revolutions*. Chula Vista: Published by the author, 1920.
- Del Palacio, Celia. “La capital de Jalisco en vísperas de la entrada de las tropas constitucionalistas a través de las páginas de La Gaceta de Guadalajara, 1914”. En *Iglesia y pre-constitucionalismo en la arquidiócesis de Guadalajara, 1914-1917*, editado por Tomás de Híjar Ornelas, 29-52. Lagos: Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de los Lagos, 2017.
- Devereaux-Ramírez, Cristina. *Occupying Our Space: The Mestiza Rhetorics of Mexican Women Journalists and Activists, 1875-1942*, traducido por Joel Bollinger Pouwels y Neil J. Devereaux. Tucson: University of Arizona Press, 2015.
- Dorantes González, Alma. “‘De sus ojos depende mi vida’, Diario anónimo. Guadalajara, 1869”. *Cultura Escrita & Sociedad*, núm. 11 (2010): 73-95.

- Dorantes González, Alma, Jaime Olveda y Agustín Vaca. *Fuentes hemerográficas jaliscienses para el estudio de la Revolución Mexicana*. México: INAH, 1990.
- Ducrot, Oswald y Tzvetan Todorov. *Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011.
- Eustace, Nicole, Eugenia Lean, Julie Livingston, Jan Plamper, M. William Reddy y H. Barbara Rosenwein. “‘AHR’ Conversation: The Historical Study of Emotions”. *American Historical Review* 117, núm. 5 (2012): 1486-1531.
- Fernández Aceves, María Teresa. *Mujeres en el cambio social del siglo XX mexicano*. México: CIESAS, Siglo XXI Editores, 2014.
- Franco, Sergio R. *Pliegues del yo: cuatro estudios sobre escritura autobiográfica en Hispanoamérica*. Santiago: Cuarto Propio, 2015.
- González Matute, Laura. “Félix Bernardelli (1862-1908). Un artista moderno en el Museo Nacional de San Carlos”. *Ágora. Revista Digital*, (2008).
- Gorbach, Frida y Mario Rufer, eds. *(In)disciplinar la investigación: archivo, trabajo de campo y escritura*. México: UAM, Siglo XXI Editores, 2016.
- Hämmerle, Christa. “Diaries”. En *Reading Primary Sources : the Interpretation of Texts from Nineteenth-and Twentieth-Century History*, editado por Miriam Dobson y Benjamin Ziemann, 141-158. New York: Routledge, 2009.
- Henríquez Ureña, Pedro. *La utopía de América*. Caracas: Biblioteca Ayacucho, 1978.
- Hierro, Manuel. “La comunicación callada de la literatura: reflexión teórica sobre el diario íntimo”. *BIBLID*, núm. 7 (1999): 103-127.
- Infante Vargas, Lucrecia. “De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX”. *Relaciones*, núm. 113 (2008): 69-105.
- Knight, Alan. *La Revolución mexicana: del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México: FCE, 2010.

- Kounine, Laura. "Emotions, Mind, and Body on Trial: A Cross-Cultural Perspective". *Journal of Social History*, 51, núm. 2 (2017): 219-230.
- Lakuš, Jelena y Anita Bajić. "Interpreting Diaries: History of Reading and the Diary of the Nineteenth-Century Croatian Female Writer Dragojla Jarnević". *Information & Culture: A Journal of History* 52, núm. 2 (2017): 163-185.
- Lejeune, Philippe. "De la autobiografía al diario: historia de una deriva". *RILCE* 28, núm. 1 (2012): 82-88.
- López Arellano, Marcela. *Anita Brenner: una escritura judía con México en el corazón*. Aguascalientes: UAA, Centro de Documentación e Investigación Judío en México, 2016.
- Lugones, María. "Toward a Decolonial Feminism". *Hypatia* 25, núm. 4 (2010): 742-759.
- Lutz, Catherine y White, Geoffrey M. "The Anthropology of Emotions". *Annual Review of Anthropology*, núm. 15 (1986): 405-436.
- Mendoza, Breny. "Coloniality of Gender and Power: From Post-coloniality to Decoloniality". En *The Oxford Handbook of Feminist Theory*, editado por Lisa Disch y Mary Hawkesworth, 1-24. Oxford: Oxford University Press, 2015.
- Monroe, John Warne. "Cartes de visite from the Other World: Spiritism and the Discourse of Laïcisme in the Early Third Republic". *French Historical Studies* 26, núm. 1 (2003): 119-153.
- Ostling, Michael. "Speaking of Love in the Polish Witch Trials". En *Emotions in the History of Witchcraft*, editado por Laura Kounine y Michael Ostling, 155-172. London: Palgrave MacMillan, 2016.
- Petersen Castiello, Alejandra. "Félix Bernardelli: Un agente decisivo en el desarrollo del modernismo mexicano, 1896-1908. Aproximación al contexto y a la materialidad". En *IX Jornadas de Historia del Arte del 5 al 7 de octubre de 2016*, editado por Museo Histórico Nacional, 59-67. Valparaíso: Museo Histórico Nacional, 2016.

- Plamper, Jan, William M. Reddy, Barbara H. Rosenwein y Peter N. Stearns. "The History of Emotions: An Interview with William Reddy, Barbara Rosenwein, and Peter Stearns". *History and Theory* 49, núm. 2 (2010): 237-265.
- Quijano, Aníbal. *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: CLACSO, 2014.
- Ramos Escandón, Carmen. "Género e identidad femenina y nacional en el *Álbum de la Mujer* de Concepción Gimeno de Flaquer". En *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, editado por Elisa Spekman Guerra y Belem Clark de Lara, 195-208. México: UNAM, 2005.
- Ramos Escandó, Carmen. "Reglamentando la soledad: las viudas y sus derechos en la legislación mexicana, 1860-1885". En *Viudas*, editado por Manuel Ramos Medina, 269-285. México: Servicios CONDUMEX, 2002.
- Real Academia de la Lengua. *Diccionario de la lengua castellana*. Madrid: Imprenta de los Sucesores de Hernando, 1914.
- Reddy, William M. *The Navigation of Feeling: A Framework for the History of Emotions*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.
- Rosenwein, Barbara H. *Emotional Communities in the Early Middle Ages*. Ithaca: Cornell University Press, 2007.
- Scheer, Monique. "Are Emotions a Kind of Practice (and Is That What Makes Them Have a History)? A Bourdieuan Approach To Understanding Emotion". *History and Theory* 51, núm. 2 (2012): 193-220.
- Segato, Rita Laura. *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo Libros, 2015.
- Stoler, Ann Laura. "Archivos coloniales y el arte de gobernar". *Revista Colombiana de Antropología* 46, núm. 2 (2010): 465-496.

Torres Septién, Valentina. “Literatura para el buen ‘buen comportamiento’: los manuales de urbanidad y buenas maneras en el siglo XIX”. En *La república de las letras asomos a la cultura escrita del México decimonónico. Manuales*, Belem Clark de Lara y Elisa Speckman Guerra (eds.). México: UNAM, 2005, 313-328.

Capítulo 8

UN DELGADO HILO PARA UNIR MEMORIA, HISTORIA, GÉNERO Y AUTOBIOGRAFÍA. MARIE LANGER (1910-1987): LA FEMINISTA QUE PERTENECIÓ AL SIGLO¹

Celia del Palacio Montiel
Universidad de Guadalajara

En este trabajo hago una reflexión en torno a las relaciones entre historia, memoria y autobiografía en el caso de la construcción de la biografía de la psicoanalista y activista Marie Langer. Busco también reflexionar sobre los problemas

1 Versiones menos elaboradas del presente trabajo se presentaron en los siguientes eventos: como ponencia en el Seminario Memoria Ciudadana. Recuperación de la vida cotidiana a partir de fuentes familiares y personales, INAH-CIESAS-Universidad Autónoma de Aguascalientes, 17 y 18 de noviembre de 2016, con el título: “Historia reciente, memoria, psicoanálisis, feminismo y militancia” y como conferencia magistral con el título: “Perteneceer al siglo. Marie Langer. Memoria, historia, autobiografía y género” en el XXXII Congreso Internacional de Historia Regional. Facultad de Historia. Universidad Autónoma de Sinaloa, 3 al 10 de diciembre de 2016. Al escucharla, el doctor José Manuel Romero Gil me invitó a dictarla, sin cambios, como conferencia magistral en el XLII Simposio de Historia y Antropología. Mujeres, género y familias. Universidad de Sonora-Sociedad sonoreense de historia el 23 de febrero de 2017, con el título que conserva aquí.

teóricos y metodológicos que implica la combinación de la subjetividad, las motivaciones ocultas y los afectos en la elección de un personaje al ser analizado.

He revisado las relaciones entre historia y memoria siguiendo a Elizabeth Jelin y David Carlson. También he utilizado algunas herramientas de la autoetnografía planteada por Carolyn Ellis y Laurel Richardson, buscando los posibles vínculos con la egohistoria según Pierre Nora y el análisis de la cultura escrita tal como ha sido planteado por Roger Chartier.

Todos estos conceptos están atravesados por mi preocupación de historiar la vida de las mujeres; es decir, la inquietud de “re escribir y re interpretar la historia donde se tome en cuenta no solo al sujeto masculino, sino también al femenino”.² Retomando a Gisela Bock, diré que “el paso que se dio entre restituir a las mujeres en la historia, condujo a restituir la historia a las mujeres. La experiencia de las mujeres tiene una historia que es independiente de la de los hombres y es una historia propia: de las mujeres como mujeres”.³ Ésta “tiene la misma complejidad que la de los hombres, pero la trayectoria vital y los tiempos femeninos son distintos”,⁴ y así deben ser analizados.

Con esta caja de herramientas, más que indagar sobre la vida de Marie Langer, quiero analizar las posibilidades y dificultades de escribir sobre ella y, por tanto, hablo de quiénes lo han hecho, incluida yo misma, ¿por qué historiar/narrar una vida?, ¿quién debe hacerlo?, ¿quién tiene derecho a hacerlo?

Éstas son algunas de las preguntas que comparto con ustedes. Esto sin duda podría ser una contribución teórica y metodológica de la memoria ciudadana de México a partir de archivos familiares, autobiografías poco conocidas y acercamientos desde la autoetnografía a personajes que contribuyeron con sus acciones a la historia

2 Ana Lau, “La historia de las mujeres, una nueva corriente historiográfica”, en *Historia de las Mujeres en México*, edit. por INEHRM (México: INEHRM, 2015), 21.

3 Lau, “Historia de las mujeres”, 23. Nota: cita a Gisela Bock, “El lugar de las mujeres en la historia”.

4 Lau, “Historia de las mujeres”, 23.

y que están cercanos a la historiadora que indaga, pero que también debe enfrentarse a las dificultades de analizar hechos tan próximos a su propia vida e incluso cercanos a los afectos.

Para aquellos que no estén cercanos al psicoanálisis, Marie Langer podría resultar desconocida. Sin embargo, la participación de esta psicoanalista y activista en los acontecimientos históricos de Europa y América Latina a partir de la Segunda Guerra Mundial (1939-1941), su importancia como teórica del psicoanálisis, como defensora y propagadora del feminismo y como militante de la izquierda revolucionaria en la década de 1980, la hacen un personaje digno de ser explorado, incluso digno de ser novelado. Si Eric Hobsbawm habla de un corto siglo xx que inicia con la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y concluye con la caída del muro de Berlín (1989) y que está indisolublemente marcado por la guerra,⁵ podemos decir que la vida de Marie Langer coincide casi exactamente con esa temporalidad y está también marcada por la guerra, por las guerras.

La base principal de esta indagación es la “autobiografía” (y más abajo explico el por qué del entrecomillado) contenida en el libro *Memoria, historia y diálogo psicoanalítico*,⁶ aunque se han tomado algunos datos de otros acercamientos que ella misma hizo, como “La Vejez, mi vejez”,⁷ y autobiografías cortas escritas bajo demanda para diversos medios, así como las biografías escritas por familiares y amigos. Aunque las fuentes primarias para emprender una biografía más completa existen, éstas giran en torno a su labor como psicoanalista feminista, sea en su parte teórica o en la puesta en práctica de sus ideas como coordinadora del Equipo Internacionalista de Salud Mental México-Nicaragua en la década de 1980.⁸

-
- 5 Eric Hobsbawm, *Historia del siglo xx* (Barcelona: Editorial Planeta, 2012).
 - 6 Marie Langer, Jaime Del Palacio y Enrique Guinsberg, *Memoria, historia y diálogo psicoanalítico* (México: Folios Ediciones, 1981).
 - 7 Marie Langer, “La Vejez, mi vejez”, *Revista Fem* 4, núm. 24 (1982): 25-29.
 - 8 Marie Langer fundó en 1981 el Equipo Internacionalista de Salud Mental México-Nicaragua. Al triunfo de la revolución sandinista, el Ministerio de Salud pidió su colaboración para desarrollar políticas de salud mental y la formación y capacitación de personal en esa área. Este grupo de profesores y terapeutas estuvo compuesto por

En este trabajo preliminar de acercamiento a la vida de Marie Langer, me interesa sobre todo la persona, la mujer y sus contradicciones, y creo que en los documentos existentes esto no se encuentra claramente delineado. Sin duda para completar una biografía sería necesario analizarlos, pero en el presente trabajo me limito al análisis de la autobiografía emprendida por Langer en 1981, como base de un trabajo de reflexión en torno a la autobiografía como género y sus relaciones con la memoria y con la historia, además de tomarla como un artefacto de búsqueda creativa e incluso de autoreflexión, para lo cual la autoetnografía y la ego historia pueden resultar útiles.

Antes de hablar de la vida de esta psicoanalista y activista vienesa-argentina vecindada en México por más de diez años, permítaseme una reflexión conceptual.

Reflexión conceptual

La autobiografía es parte del género narrativo de la crónica, es decir, esa narración que relata hechos reales. Aunque es un relato de eventos supuestamente reales, el cronista puede incluir opiniones, sentimientos, es decir, su subjetividad. En la autobiografía, entonces, se narran hechos pasados “decantados, asimilados, asentados en la memoria del autor”.⁹

El dato “pasa por el filtro de la subjetividad; el tema es el relato de una vida individual, una indagación en la propia intimidad que

ella misma, Leticia Cufre, Alicia Stolkiner, Mario Campuzano, Silvia Bermann e Ignacio Maldonado entre otros. El equipo formó promotores de salud mental y realizó muchas otras labores de apoyo a la revolución sandinista en Nicaragua. Iban cada mes, pagándose el viaje con sus propios fondos. El trabajo en Nicaragua duró 10 años y se extendió luego, brevemente, a El Salvador. Ver: Redacción Proceso, “Homenaje a Marie Langer”, *Revista Proceso* (2010), <https://www.proceso.com.mx/80720/80720-homenaje-a-marie-langer>. María José García Oramas, “A mis maestras venidas del sur”, *Cuadernos del Ateneo*, núm. 32 (2014): 73-80. Y Emilia Cueto, “Política social en salud mental. No tratar a nadie como mercancía. Entrevista con Alicia Stolkiner”, *Revista Imago Agenda*, núm. 173 (2013): 44-47.

9 Marcela Guijosa, *Escribir nuestra vida* (Barcelona: Paidós, 2010), 41.

implica una tarea de introspección; se requiere [...] la identificación de autor-personaje-protagonista y una perspectiva retrospectiva”.¹⁰ En lo que concierne a la autobiografía como fuente histórica, dice Jelin:

[...] el dato supone la intervención de sujetos que recuerdan, registran y transmiten esos recuerdos [...] también la intervención de sujetos que interrogan y ordenan y que, en ese rol, establecen los marcos con los que se va a narrar y transmitir el evento o proceso [...] toda pregunta o interrogación se constituye en un mecanismo de normalización, ya que incorpora la imposición de categorías con las cuales alguien con poder registra.¹¹

En este proceso de recordar, apunta la autora, se pueden cometer errores, sean conscientes o inconscientes, por lo que habría que tomar medidas metodológicas muy estrictas a fin de garantizar la autenticidad del relato. Incluso podemos llegar a plantear que la memoria es lo opuesto a la historia: “[...] la memoria sería la creencia acrítica, el mito, la invención del pasado, muchas veces con una mirada romántica o idealizada del mismo. La historia sería lo fáctico, científicamente comprobado, de lo que *realmente ocurrió*”.¹² Otras concepciones más modernas de lo que es la historia (la historia como narrativa construida) hacen que esta oposición se diluya un poco, sin llegar al extremo de afirmar que las memorias con todo y ficcionalizaciones e idealizaciones son historia.¹³

10 Raquel Gutiérrez Estupiñán y María del Rayo Sankey, *El discurso autobiográfico: de la interacción a la literatura* (México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008), 13.

11 Jelin, *Los trabajos de la memoria* (Madrid: Siglo XXI Editores, 2011), 64.

12 Jelin, *Los trabajos*, 65.

13 Agradezco la inteligente observación de una de las lectoras de este texto en cuanto a que desde el feminismo, se ha argumentado que la división impuesta historia-memoria, es una manera de feminizar la memoria y así considerarla menos importante. Ni la historia ni la memoria son objetivas, pero se menosprecia a la memoria por su relación con lo femenino y a la historia se le valida más, habiéndose negado a las mujeres durante siglos la capacidad para escribir historia. Agradezco igualmente la referencia a este texto: An-

La memoria, dice Jelin, puede funcionar como estímulo para la agenda histórica y la historia permite cuestionar y probar críticamente los contenidos de las memorias a fin de “narrar y transmitir memorias críticamente establecidas y probadas”.¹⁴

Incluso llega a ocurrir que el hecho histórico relevante no es el acontecimiento en sí, sino la memoria, a pesar (o debido a) sus tergiversaciones, desplazamientos y negaciones, que por sí mismas pueden mostrar elementos decisivos de un momento histórico: ¿Por qué se recuerdan ESAS cosas y no otras? ¿Por qué de ESA manera particular? ¿Quién y cómo se llenarán los huecos más tarde? Y lo más importante: ¿Quién recuerda?

“Cualquiera que cuenta su vida la transforma en una novela –dice Roland Jaccard–, único modo de escapar a la mediocridad y la única vía de acceso a la verdad que no cesa de ocultarse”.¹⁵ Proust estaría de acuerdo. Dice: “Toda vida puede ser materia de una novela, lo cual supone que toda vida es interesante...”.¹⁶ Pero, ¿qué características debería tener una vida para formar parte de la historia? ¿Marie Langer merece ser parte de la historia?

Coincidimos con José Gaos en afirmar que un hecho histórico, lo “memorable” es:

1. Lo influyente, lo decisivo, lo que “hace época”.
2. Lo más y mejor representativo de lo coetáneo.
3. Lo persistente, lo permanente: lo pasado que no ha pasado totalmente, lo que sigue presente en lo presente.¹⁷

toinette Burton, *Dwelling in the Archive: Women, Writing House, Home and History in Late Colonial India* (New York: Oxford University Press, 2003).

14 Jelin, *Los trabajos*, 75.

15 Rolland Jaccard, *Retour à Vienne* (Paris: Melville-Léo Scheer, 2007), 21.

16 Jaime Del Palacio, “Últimas palabras”, en *Memoria, historia y diálogo psicoanalítico*, edit. por Marie Langer, Jaime Del Palacio y Enrique Guinsberg (México: Folios Ediciones, 1981), 238.

17 Álvaro Matute, *La Teoría de la historia en México, 1940-1973* (México: SEP, 1974), 25.

O como dijera Frederic Jameson de manera más sintética y poética: “la historia es lo que duele”.¹⁸ Sin embargo, no podemos soslayar el hecho de que los hombres han sido por siglos quienes escribieron la historia y a ellos se debe también la caracterización de lo que debe ser un personaje histórico. ¿Cuáles hechos son los que se han considerado como “los que hacen época”? ¿Quiénes han determinado cuáles son esos hechos dignos de “permanecer”?

Por ello no es extraño que ahora sean las mujeres historiadoras quienes se hayan preocupado por rescatar los hechos de las mujeres, además, haciéndolo con perspectiva de género: es decir, con la inquietud de “re escribir y re interpretar la historia donde se tome en cuenta no solo al sujeto masculino, sino también al femenino”, tal como hemos citado a Lau más arriba,¹⁹ tomando conciencia de la condición de género, la clase, la etnia, las preferencias sexuales y los contextos, para entender cómo un personaje forma parte de una época.²⁰

Sobre la tercera característica apuntada por Gaos, es decir la historia considerada como “lo persistente, lo permanente, lo que sigue presente en lo presente”,²¹ si retomamos lo recién apuntado arriba sobre la intención de reescribir la historia tomando en cuenta el sujeto femenino con todas las características señaladas, podemos ver que mucho de la historia de las mujeres del pasado que sigue presente y que es preciso recuperarlo, reconociendo esta “historia independiente de la de los hombres”, respetando los tiempos distintos de las mujeres, como refieren Gisela Bock y Ana Lau ya citadas más arriba.²² Desde esta convicción, abordo la historia de Marie Langer como un personaje histórico.

No estoy en condiciones de juzgar la importancia de su trabajo como teórica del psicoanálisis, qué tanto influyó a la disciplina

18 Frederick Jameson, *The political Unconscious* (London: Methuen, 1981), 102.

19 Lau, “La historia de las mujeres”, 21.

20 Joan Scott, “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”, en *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, comp. por Marta Lamas (México: PUEG, 1996), 265-302.

21 Matute, *La Teoría*, 25. Cita a Gaos.

22 Lau, “Historia de las mujeres”, 23.

o no, lo que me parece decisivo es la manera en que influyó y sigue influyendo en una gran cantidad de personas hasta el día de hoy, como veremos enseguida.

En el caso de Marie Langer, es preciso aclarar algunas cosas. En primer lugar, la vida de esta psicoanalista se ha considerado lo suficientemente relevante, por lo menos para un grupo de personas, como para publicar biografías más o menos extensas, aunque siempre fragmentarias. La de Ximena Sinay: *Marie Langer, psicoanálisis y militancia*, del 2008; *Marie Langer, una bibliografía en proceso*, de José Perrés y José Luis González Fernández en 1997, “Marie Langer: un esbozo biográfico”, de José Luis González Fernández y Verónica Langer, también en 1997; y “Estrategias de vida. Marie Langer antes del exilio (1910-1938)”, de Julia del Palacio en 2009.

Incluso existe un documental biográfico de 55 minutos, elaborado casi 20 años después de su muerte. Se trata de *Marie Langer, la novela de los recuerdos* de Corinna Wichmann y Lester Cano realizado por la Kunsthochschule für Medien (Escuela Superior de Artes para los Medios) de Köln, Alemania, en 2003.

Las biografías son un elogio, diría Gittings,²³ un elogio didáctico, aunque pretendan ser imparciales. “Me envías al fin del mundo para que yo haga una película sobre una mujer que a ti te hubiera gustado conocer [...]”, es la primera frase del documental de Wichmann y Cano arriba referido. Eso nos habla de una admiración profunda: una larga pesquisa detectivesca guiada por la admiración, la idealización, incluso.

Otro punto que destaca Gittings es que en sus orígenes, las biografías estuvieron escritas por personas que conocían al biografiado (muchas veces sus subordinados) y que tomaban los aspectos mejor conocidos para ellos, los otros eran narrados de manera superficial, llenando el hueco con suposiciones.²⁴ En el caso de la novela histórica, la mecánica es parecida: se resaltan los aspectos que el autor llegó a conocer mejor, a través de toda clase de fuentes, y lo otro, lo menos conocido, se escribe con base a suposiciones informadas

23 Robert Gittings, *La naturaleza de la Biografía* (México: INAH, 1997), 22.

24 Gittings, *La naturaleza*, 22.

“lo que pudo haber pasado” y que además, todo ello obedezca a cánones literarios.

Si se analiza con cuidado, en el caso de Marie Langer, se verá que muchas de estas biografías fueron escritas por familiares directos o indirectos, y los cuadros de memorias por discípulos y amigos. Surge de aquí la pregunta, ¿qué tan válido es escribir/novelar la historia familiar? El que escribe en estos casos (tal vez no sólo en estos casos) también se escribe.

Recientemente algunos antropólogos han comenzado a usar la autoetnografía para acercarse a la historia familiar. Este enfoque aún poco conocido en México se define como:

[...] un género de escritura e investigación autobiográfico que [...] conecta lo personal con lo cultural (Carolyn Ellis. 2003, 209). [...] “Las autoetnografías son altamente personalizadas, textos reveladores en los cuales los autores cuentan relatos sobre su propia experiencia vivida, relacionando lo personal con lo cultural”.²⁵

Esto implica narrar en primera persona y asumir “las complicaciones de estar ubicado dentro de lo que uno está estudiando”.²⁶ En un principio, se hacía una distinción entre el texto meramente autobiográfico y el estudio de un grupo de personas afines “[...] ya fuera por su ubicación socioeconómica, la ocupación laboral o el desempeño de alguna actividad específica”.²⁷

La autoetnografía puede ubicarse en “la perspectiva epistemológica que sostiene que una vida individual puede dar cuenta de los contextos en los que le toca vivir a esa persona, así como de las épocas históricas que recorre a lo largo de su existencia”.²⁸

25 Mercedes Blanco, “Autoetnografía, una forma narrativa de generación de conocimientos”, *Revista Andamios* 9, núm. 19 (2012): 55-56. Cita a Richardson.

26 Blanco, “Autoetnografía”, 56.

27 Blanco, “Autoetnografía”, 55.

28 Blanco, “Autoetnografía”, 55.

“La tesis central es que es posible leer una sociedad a través de una biografía”.²⁹ Pero habría que puntualizar que “El individuo no totaliza una sociedad global directamente. Lo hace a través de la mediación de su contexto social inmediato y de los grupos limitados de los cuales forma parte. [...] De igual manera, la sociedad totaliza a cada individuo específico a través de las instituciones mediadoras [...]”.³⁰

Este método de indagación a través de la escritura estaría relacionado con la ego historia, ese “experimento de laboratorio”, como lo llama Pierre Nora, en el que los historiadores buscan ser los historiadores de sí mismos. Son documentos, dice Nora, que deben ser tratados como tales por los historiadores del futuro: “no los que los historiadores usan habitualmente, sino aquellos que de manera única estuvieron dispuestos a producir sobre sí mismos”.³¹ Nora explica qué es esta modalidad de historia como sigue:

[...] ni autobiografía falsamente literaria, ni confesiones inútilmente íntimas, ni profesión de fe abstracta, ni tentativa de psicoanálisis salvaje. El ejercicio consiste en dar luz a la propia historia como se haría con la historia de otro; consiste en intentar aplicar en sí mismo, cada quién con su estilo y con sus métodos preferidos, la mirada fría, globalizadora, explicativa, que se ha usado para hablar de otros. Se trata de explicar, desde la historia, el vínculo entre la historia que hemos hecho y la historia que nos ha hecho.³²

Podemos entonces pensar en si es posible y válido aplicar este enfoque en la “autobiografía” suscrita por Mimi Langer, Jaime del Palacio y Enrique Guinsberg, de la cual me ocuparé con mayor amplitud, así como en las biografías que han escrito su hija, su nieta y

29 Blanco, “Autoetnografía”, 56. Cita a Iniesta y Feixa.

30 Blanco, “Autoetnografía”, 55. Cita a Ferraroti.

31 Pierre Nora, *Essais d'Ego Histoire* (Paris: Gallimard, 1987), 5.

32 “D’explíciter, en historien, le lien entre l’histoire qu’on a faite et l’histoire que vous a fait”. La traducción es mía. Nora, *Essais d'Ego Histoire*, 7.

personas que la rodearon, y finalmente al intento de (auto) biografía que yo inicio con este trabajo hoy.

“¿Cuántas veces se tiene que leer una biografía para entenderla?”³³ o ¿Por qué escribir una autobiografía?

Si coincidimos con Gutiérrez Estupiñán y Sankey en que el acto de narrar “reconstituye la posesión pasiva de la experiencia y hace emerger un repositorio de vivencias, ordenándolas en un contexto aquí y ahora”,³⁴ podemos considerar que el hecho de narrar(se) la propia vida es autointerpretarla desde otro lugar y otro tiempo, acto muy cercano al proceso analítico en el cual la vida se interpreta y reinterpretada mediante diversos esquemas interpretativos.

Escribir una autobiografía puede tener distintas motivaciones: tal vez por demanda de un tercero, como fue el caso del editor norteamericano Phillip L. Emmit, que en 1971 había solicitado a Marie escribir una autobiografía y cuyo resultado fueron tres páginas de notas autobiográficas que citan hechos de su vida hasta 1977, aparecidas en la página *Psicomundo*. Por la extensión de estos textos, podemos hablar más de fichas autobiográficas que de una autobiografía en toda forma.

Algo distinto ocurrió con la “autobiografía” (de nuevo entre comillas) publicada en 1981 bajo el título de *Memoria, historia y diálogo psicoanalítico*, y firmada por Marie Langer, Jaime del Palacio y Enrique Guinsberg. En el Prólogo, Marie confiesa: “[...] armar mi historia personal y profesional respondía a una necesidad mía, necesidad que tomaba ímpetu a medida que me acercaba a los 70 años. Tenía que resumir mi vida y, aunque lo personal ideológico tuviera su importancia, no bastaba para que me reconociera”.³⁵ Narrar(se) para reconocerse. Éste es el principio.

33 Corina Wichmann y Lester Cano Álvarez, “Marie Langer, la novela de los recuerdos. Der Roman der Erinnerungen”, Documental, 2014, <https://vimeo.com/98490481>

34 Gutiérrez y Sankey, *El discurso autobiográfico*, 13.

35 Langer, Del Palacio y Guinsberg, *Memoria, historia*, 3.

Marie Langer pretendía reconocerse en la infancia, impulsada por el motor de la nostalgia. Fue a partir de una charla con una amiga suya (Marielena no sabemos el apellido), sobre infancia, psicoanálisis, militancia política y de literatura, temas centrales en la vida de esta mujer. Pero el desencadenante principal fue la literatura: hablar de autores como Schnitzler, Roth y Karl Krauss, hicieron que surgiera la nostalgia por la infancia y la adolescencia en Viena. Ahí, dice Marie, “en mi cabeza el libro comenzó a escribirse”.³⁶

Las biografías posteriores, incluso un recuento de escritos titulado: *Marie Langer, from Vienna to Managua: Journey of a psychoanalyst*, publicado originalmente en alemán y traducido al inglés,³⁷ además de la ficha biográfica de *Wikipedia* y por supuesto los datos incluidos en recuentos más generales sobre el origen del psicoanálisis en Argentina o el revelador libro de Nancy Caro Hollander *Amor en los tiempos del odio. Psicología de la liberación en América Latina*,³⁸ todas ellas se basan, en gran medida, en este relato de vida.

La Autobiografía

El libro *Memoria, historia y diálogo psicoanalítico* está dividido en varias partes: inicia con “Unas palabras” de la propia Marie, “Otras palabras” de Enrique Guinsberg, en las cuales cada uno plantea sus motivos para escribir el libro. Luego viene la parte autobiográfica, dividida a su vez en dos partes: la primera, de 69 páginas, es la autobiografía que narra su vida personal y se titula: “Nací en 1910. ¿Qué significa eso? Que casi pertenezco al siglo”.

36 Langer, Del Palacio y Guinsberg, *Memoria, historia, 2*.

37 Marie Langer, *Marie Langer. Von Wien bis Managua. Marie Langer, from Vienna to Managua: Journey of a psychoanalyst*, trad. por Margaret Hooks (London: Free Association Books, 1989).

38 Nancy Caro Hollander, *Amor en los tiempos del odio. Psicología de la liberación en América Latina* (Argentina: Homo Sapiens, 2000).

La segunda parte son las “Conversaciones sobre psicoanálisis con Enrique Guinsberg”, donde se habla de la vida profesional de Marie en Argentina y en México, sus opiniones políticas y por supuesto psicoanalíticas. Las 173 páginas que componen esta parte están repartidas en 4 capítulos titulados: “Experiencia”, “Documentos”, “Pensar” y “Praxis”. Los hechos y reflexiones que ahí se cuentan, abarcan hasta el año 1981, cuando el libro fue publicado en México. Finalmente, otras dos partes completan el volumen: “Coda al tema de la mujer”, firmado por ella y “Últimas palabras”, de la autoría de Jaime del Palacio (27 páginas).

¿Cómo “se cuenta”, así entre comillas, su propia vida Marie Langer en este libro? Me basaré en él para fijar la trayectoria vital de la psicoanalista; advierto que algunos hechos no están consignados en el libro, sobre todo los que van de 1981 a 1987, año de su muerte.

“Cuando el mundo arde, no se puede uno quedar con los brazos cruzados”³⁹ o ¿Quién fue Marie Langer?

Marie Lisbeth Glas Hauser vio la luz en Viena en 1910, esa que fue la ciudad de Francisco José y Sissi Emperatriz. Es curioso que en la autobiografía no menciona el nombre de sus padres (él era Rudolf Glas; ella, Margarete Hauser, ambos judíos asimilados). En 1914 al inicio de la Guerra, ese mundo se vino abajo. Ella lo narra así:

Cuando tenía cuatro años (soy la menor de dos hijas y según mi madre debí haber sido varón) estalló la primera guerra mundial, el primer vuelco histórico del siglo y mi padre –oficial de reserva– tuvo que ir al frente. Aparentemente no me lo tomé a lo trágico. Mis padres me contaron muchas veces después, riéndose, que había preguntado muy parcamente: “pero si papá va a la guerra, ¿quién lo matará, un ruso o un

39 Wichmann y Cano, “Marie Langer, la novela de los recuerdos”, Documental.

francés?”. Sin embargo creo haber asimilado así la preocupación por mi padre y mi deseo de acompañarlo a la guerra [...] pero sabía que eso no era posible, no solamente porque era pequeña, sino también porque era mujer. Y las mujeres no iban al frente. Las únicas mujeres que iban a la guerra junto con los soldados eran las enfermeras. Desde entonces quería tener una profesión. Quería ser enfermera.⁴⁰

Con esto en mente, contraviniendo los deseos de su familia perteneciente a la burguesía, estudió medicina y al concluir la carrera en 1935, fue incorporada a la sala de mujeres de la cátedra de psiquiatría, ya que ningún médico judío podía ser contratado en hospitales del estado. Por esa época, inició su formación en la Sociedad Psicoanalítica de Viena, donde fue entrevistada por Anna Freud.⁴¹ Ahí estuvo en contacto con los psicoanalistas más prominentes de la época.

En 1932, se afilió al Partido Comunista Austriaco. Ya desde muy joven, Marie había expresado su admiración por figuras como Vera Figner, Rosa Luxemburgo y Alexandra Kolontai.⁴² Parecía que

40 Langer, Del Palacio y Guinsberg, *Memoria, historia*, 3.

41 Julia Del Palacio, “Estrategias de vida. Marie Langer antes del exilio. 1910-1938”, en *Migraciones y cambios. Historias de mujeres y cambios*, edit. por Julia del Palacio, Alejandra Valdés y Claudia Villanueva (México: Universidad Iberoamericana, 2009), 29.

42 Vera Nikolayevna Figner Filipova, Vera Figner (1852-1942) fue una activista política rusa, lideresa del grupo Narodnaya Volya (Voluntad del pueblo) partidario de la revolución por medios violentos. Tuvo participación en el asesinato de Alejandro II en 1881 y fue arrestada y condenada a muerte. La sentencia fue conmutada y se le condenó a permanecer en prisión por 20 años. Finalmente, en 1906 fue liberada y recorrió Europa buscando apoyo. En la revolución de 1917, fue tratada como heroína y tuvo la palabra ante miles de personas. Murió de causas naturales a los 90 años. Sus memorias fueron ampliamente difundidas en la primera mitad del siglo xx. Ver: Lynne Ann Hartnett, *The Defiant Life of Vera Figner: Surviving the Russian Revolution* (Bloomington, IN: Indiana University Press, 2014). Rosa Luxemburgo (1871-1919) teórica marxista polaca, líder del Partido Socialdemócrata del Reino de Polonia y luego fundó la Liga Espartaquista en 1916, que daría origen al Partido Comunista de Alemania. Junto con Karl Liebknecht fundó el periódico *La Bandera Roja*. Escribió varios libros fundacionales que han sido traducidos al español. Formó parte de la revolución de 1919 en Berlín, que fue sofocada. Ella, junto muchos otros rebeldes, fue

el hecho de “unirse a la revolución era ya el camino digno para escaparse del destino trazado para la mujer”;⁴³ además, siempre tuvo en mente sus tres desventajas: ser judía, ser mujer y ser divorciada. “Por eso, entrar en la izquierda me pareció la única solución lógica: estaba segura que el comunismo anularía esa marginación”.⁴⁴

Como militante del partido, llevó a cabo funciones de “hormiga”, es decir, realizar tareas no muy visibles, aunque importantes para la causa. Al ser prohibido el PC, sus militantes tuvieron que pasar a la clandestinidad. Marie se ocupó de organizar el último Congreso que celebraría el Partido antes de la guerra en su propio departamento en Viena, en el Palacio Hauser, propiedad de su abuelo materno, desocupado ya por su familia que se había mudado a Checoslovaquia. Posteriormente, cercados por las autoridades, ella también ayudó a trasladar a los líderes comunistas a aquel país.

Cuando estalló la Guerra Civil en España, Marie –o Mimi, hipocorístico vienés de Marie, como habrían de llamarla casi todos–, en concordancia con el objetivo del Partido de combatir el fascismo en aquel país, decidió unirse a las Brigadas Internacionales. Junto al que era ya su marido, el traumatólogo Máximo Langer, Marie dedicó su tiempo a atender a los heridos en diversas partes de España, sobre todo en el Frente de Aragón. Estuvo allí durante varios

apresada, torturada y asesinada. Ver: Paul Frölich, *Rosa Luxemburgo, vida y obra* (Barcelona: Fundamentos, 1976). Alexandra Kolontai (1872-1952) fue una política rusa. Destaca por haber sido la primera mujer en haber ocupado un puesto de ministro en el gobierno de un país. Hija de nobles, se casó a los 19 años con un modesto ingeniero, pero en 1896, al afiliarse al Partido Socialista, abandonó a su marido y a su hijo para ir a estudiar a Zúrich. En 1899, se afilió al Partido Obrero Socialdemócrata Ruso. Viajó por toda Europa, al ser exiliada por un artículo en el que instaba a los finlandeses a rebelarse contra los rusos. En 1915 se unió a los bolcheviques y viajó por Europa haciendo campaña contra la Primera Guerra Mundial. Tras el triunfo de la revolución de octubre, fue elegida miembro del Comité Ejecutivo del Sóviet de Petrogrado. A partir de entonces ocupó diversos cargos y trabajó intensamente para conseguir mayores derechos para las mujeres. Fue ministra, miembro de la Asamblea Constituyente (1918), encargada de negocios (1924), ministra plenipotenciaria (1924-1943) y embajadora (1943-1945) en diversos países, incluido México. Ver: Alexandra Kolontai, *Autobiografía de una mujer sexualmente emancipada* (Barcelona: Fontamara, 1978).

43 Langer, Del Palacio y Guinsberg, *Memoria, historia*, 5.

44 Langer, Del Palacio y Guinsberg, *Memoria, historia*, 9.

meses, incluso durante su malogrado embarazo: en Niza perdió a la criatura. La pareja aceptó la invitación de la familia de Marie en Sudendentdeutschland, la parte alemana de Checoslovaquia, de permanecer ahí un tiempo.

Como sabemos, en 1938, las tropas de Hitler invadieron Austria y una nueva era, nuevos peligros habrían de llegar para Marie. El Partido le dio permiso de abandonar Europa y ella y Max abordaron un barco hacia Uruguay. La pareja no habría de vivir mucho tiempo ahí: no les permitieron revalidar sus títulos de médicos, por lo que tuvieron que trabajar en otros oficios; él, en una fábrica textil y ella, cocinando para refugiados. Aún en esas condiciones precarias, la pareja formó parte de la Comisión de Solidaridad con la República Española.

La primera parte de la autobiografía llega hasta este punto: principios de los 40. En los últimos párrafos Marie cuenta cómo a pesar de haber solicitado la visa mexicana que a tantos refugiados salvó, ésta llegó demasiado tarde, cuando ya estaban en Uruguay y sin dinero para llegar a México.

Así, vivimos en Uruguay. Después, muchos años, en la Argentina que fue buena con nosotros. Tuvimos nuestros hijos, organizamos nuestra vida. Todo eso, por lo menos desde el punto de vista profesional y político, lo contaré después. Enviudé en 1965. Regresé a la política, y a fines de 1974, tuve que emigrar de nuevo y llegué a México. Fue como si finalmente hubiera cumplido un destino.⁴⁵

Un género híbrido: la subjetividad entre la biografía y la autobiografía

Tomo los datos personales correspondientes a los siguientes 34 años de la vida de Marie de la segunda parte, escrita a manera de diálogo con Enrique Guinsberg; en ella se privilegia, como ya se

45 Langer, Del Palacio y Guinsberg, *Memoria, historia*, 69.

dijo, la parte profesional y política. Algunos hechos que no están plasmados ahí, los tomo de la biografía escrita por la periodista Ximena Sinay. En este trabajo, yo me ocupo sólo de lo personal y de manera más superficial, lo profesional, aunque no ignoro que ambos aspectos están ligados y que en el caso de esta mujer, más que nunca, “lo personal es político”.

A principios de los años 40, Max consiguió trabajo en una fábrica textil en Argentina y Marie lo alcanzó. En Buenos Aires, Mimi junto a su pareja organizó su vida, tuvo a sus hijos (tres de ellos ya habían nacido en Uruguay: Tomas, Kikki y Martín; sus dos hijas, Ana y Verónica, nacieron más tarde) y continuó con su formación analítica, trabajando con Ángel Garma, fundador del grupo de estudio de aquella disciplina.

Con los asistentes al grupo (Garma, Celes Cárcamo, Enrique Pichon Riviére y Arnaldo Rascovsky), Marie fundó la Asociación Psicoanalítica Argentina (APA): era la más joven y la única mujer. Además, siguió participando políticamente, aunque con un bajo perfil: formaba parte de la Junta de la Victoria, que colaboraba con los aliados. También estuvo vinculada con el Partido Comunista Argentino, como simpatizante. Esto duró hasta el fin de la guerra.

Cuando Perón llegó al poder, Marie se asustó del discurso que le parecía cercano al fascismo y no quiso comprometer a su familia, así que se dedicó únicamente al psicoanálisis. En 1959 pudo por fin revalidar su título y ejercer libremente, además de que también se había nacionalizado argentina.⁴⁶ Su opinión sobre Perón se modificó a lo largo de los años, aunque nunca fue peronista. En contraste, no sólo era simpatizante de Evita, sino su profunda admiradora.

Max murió en 1965 y Marie retomó su participación política de manera más activa: por esos años también entró al Comité de Solidaridad con Vietnam. Luego tuvo problemas con la APA, denunciando algunos abusos; finalmente renunció junto a otros de la Asociación en 1971, uniéndose a un grupo internacional llamado

46 Al final de su vida, recuperó su nacionalidad austriaca, que le fue devuelta “por méritos especiales”. Ximena Sinay, *Marie Langer, psicoanalista y militancia* (Buenos Aires: Capital Intelectual, 2008), 52.

Plataforma y posteriormente, fundó también el grupo y la revista *Cuestionamos*.

Parte de su desacuerdo con la APA, fue su interés por trabajar con grupos y “democratizar” el psicoanálisis, así como su lucha contra la alienación de la realidad de los propios analistas: “Cuando el mundo arde, no se puede quedar uno con los brazos cruzados”, diría ella, en esta frase recuperada en el video de Wichmann y Cano.

En este periodo, cuando los acontecimientos de represión violenta contra los obreros en Rosario, Córdoba y Buenos Aires se conjuntaron con sus desacuerdos con la APA, Marie logró unir sus dos pasiones: el psicoanálisis y su práctica política de izquierda. Llegó a la conclusión de que psicoanálisis, marxismo y revolución no eran excluyentes. Abogó entonces por un psicoanálisis que no tuviera que ser individual, prolongado, en privado y de alto costo, y esto la llevó a fundar la Coordinadora de los Trabajadores de Salud Mental y el Centro de Docencia e Investigación. En esos espacios, se intentó, y en buena medida se logró, “terminar con la discriminación de los psicólogos (para la práctica del psicoanálisis), con el enfrentamiento entre psiquiatras y psicoanalistas y también con el que existía entre psicólogos o psiquiatras comunistas y psicoanalistas”.⁴⁷

Ella fue también una de las primeras mujeres en Argentina que, siguiendo las teorías de Melanie Klein,⁴⁸ se interesó en la sexualidad femenina y la maternidad, cuestiones hasta ese momento eran abordadas desde el punto de vista masculino en el psicoanálisis. En esta línea de investigación, publicó su libro *Maternidad y sexo*, en 1951, que se ha vuelto un clásico sobre el tema, explorando el conflicto femenino entre la procreación, sexo y profesión, cuestión que aún hoy no está superada.⁴⁹

47 Langer, Del Palacio y Guinsberg, *Memoria, historia*, 111.

48 Psicoanalista austriaca (1882-1960) avecindada en Inglaterra que hizo notables contribuciones a la teoría psíquica y se le considera fundadora de la escuela inglesa de psicoanálisis. Jaime Del Palacio y Margarita Moya, *Melanie Klein. Envidia y gratitud, la matriz del odio y del amor* (México: Analitiké, 2018).

49 Marie Langer, *Maternidad y sexo* (Barcelona: Paidós, 1981, 1983, 2002). La edición original de 1951 es ya inconseguible. En México estuvo accesible a través de Paidós en

Durante la convulsa situación política argentina entre 1972 a 1974, Mimi Langer visitó las cárceles de máxima seguridad para hablar con las madres prisioneras, continuó con su trabajo en los hospitales psiquiátricos, impartió cátedra en la Universidad Nacional de Buenos Aires, también implementó la psicoterapia de grupo de enfoque psicoanalítico y la co-terapia, con uno o dos analistas expertos y varios psicólogos jóvenes, a fin de hacerla más accesible a las clases no pudientes. Por ello, fundó con Emilio Rodríguez, Janine Puget y otros colegas en 1954 la Asociación Argentina de Psicología y Psicoterapia de Grupo; un producto de esa asociación fue el libro publicado con Rodríguez y con Leon Grinberg, en 1957: *Psicoterapia de grupo, su enfoque psicoanalítico*.⁵⁰

La actividad de Marie en la Universidad y en el hospital era frenética y su responsabilidad como directora del Departamento de Formación de Posgrado para psicólogos y médicos era mucha. Asimismo, desde 1972 había sido nombrada presidenta de la Federación Argentina de Psiquiatría. Su consultorio (situado en su misma casa, el departamento de Juncal y Malabia, cerca del Jardín Botánico) estaba siempre lleno: hubo personas que esperaron hasta ocho años para conseguir una hora de análisis con ella.⁵¹

Todo esto terminó súbitamente en octubre de 1974, cuando el director del hospital la llamó y le pidió que no fuera más al hospital ni que frecuentara los lugares a donde solía ir. Había empezado a recibir amenazas: un paciente le informó que ella encabezaba una lista de la triple A (Alianza Anticomunista Argentina), que condenaba a muerte a varios psicólogos, psicoanalistas e intelectuales.

No se conoce en realidad el origen de esta persecución, acaso por su participación en la Federación, actuando muchas veces como mediadora entre los psicólogos y el gobierno, o protestando cuando psicólogos o psicoanalistas argentinos o chilenos eran acosados por

1981 y tuvo reediciones en 1983 y 2002. Hay traducción al inglés (1951), portugués (1986), al alemán (1988) y al italiano (1981).

50 Marie Langer, León Grinberg y Emilio Rodríguez, *Psicoterapia de grupo, su enfoque psicoanalítico* (Buenos Aires: Paidós, 1957).

51 Sinay, *Marie Langer*, 55.

las autoridades. En cualquier caso, su militancia no había pasado inadvertida. En un clima de terror, Marie comenzó a recibir llamadas de personas preocupadas por su seguridad. Decidió emigrar de nuevo, a principios de 1975, esta vez hacia México, donde pasó más de 10 años, casi hasta su muerte.

Ahí vivía ya su hija Ana, casada con un escritor mexicano: Jaime del Palacio. Cuando tuvo que abandonar Argentina, sus amigos, su familia, sus anteriores discípulos mexicanos que habían estudiado en Buenos Aires, la recibieron con júbilo en su nueva patria. Pronto, a pesar de su propia depresión por el exilio, la casa que compartía con su hija Ana y su marido se convirtió en un refugio para otros exiliados no solo argentinos. En los años por venir, Mimi los apoyaría, los atendería como pacientes y los ayudaría a adaptarse.

A su llegada a México, volvió a impartir clase en la universidad y supervisar tratamientos de marco psicoanalítico realizados gratuitamente o con honorarios simbólicos en instituciones. También realizó tratamientos similares en Centros de Integración Juvenil. Estaba orgullosa de poder poner las posibilidades terapéuticas del psicoanálisis al alcance de las clases más pobres. Asimismo, fue miembro de la Asociación Mexicana de Terapia de Grupo (AMPAG) y su trabajo con las mujeres cada vez tomó mayor importancia.

Su compromiso político siguió siendo muy fuerte: denunció violaciones a los derechos humanos en Latinoamérica y, como se dijo más arriba, en 1981 trabajó con el gobierno sandinista coordinando el *Equipo Internacionalista de Salud Mental México-Nicaragua*, a fin de ayudar a los revolucionarios a establecer el primer sistema nacional de atención de enfermedades mentales, hasta entonces único en América Latina. Este trabajo iba a prolongarse varios años y le resultaría a Marie particularmente satisfactorio: “allá no soy joven ni vieja, soy [...] atemporal. Lo vivo como si la República española, la vieja República, hubiera ganado la guerra y yo estuviera colaborando en la reconstrucción”.⁵² Incluso en los últimos años de su vida,

52 Marie Langer, “La Vejez, mi vejez” y Redacción Proceso, “Homenaje a Marie Langer”.

siguió recabando fondos para el sandinismo, para El Salvador, para los refugiados de esos países en México.

Otra de las experiencias que vivió como un gran logro, fue su acercamiento al gobierno cubano, gracias a su amigo Juan Carlos Volnovich, quien se había exiliado en aquel país. En 1985, Castro convocó a un encuentro con intelectuales, entre ellos Julio Cortázar, Mario Benedetti, Gabriel García Márquez y Chico Buarque. Al año siguiente, el evento volvió a efectuarse, pero Cortázar ya no pudo asistir: había muerto. Con gran sorpresa Marie escuchó que ella había sido propuesta para ocupar la silla vacía en el comité. En aquella ocasión, Mimi convenció a Fidel Castro de que el psicoanálisis fuera aceptado en Cuba. En 1987, se realizó ahí el primer Congreso de Psicoanálisis y Psicología Marxista. Durante el congreso, Marie recibió un homenaje en Casa de las Américas. Estaba ya muy enferma y decidió pasar sus últimos meses en Buenos Aires. Murió en aquella ciudad el 23 de diciembre de 1987, tenía 77 años. Hubo actos conmemorativos en Buenos Aires, Managua y México, e incluso una calle de Puerto Madero en la capital argentina lleva su nombre.

Su vida y su muerte fueron lecciones de dignidad, entereza y voluntad de saber, hasta el último momento. Un ejemplo de ello fue la solicitud que hizo a uno de sus discípulos en sus últimas semanas de vida para que le ayudara a elaborar analíticamente su propia muerte.

“Lo que más me ayuda frente al temor de la muerte no es la trascendencia biológica que dan los hijos, sino la trascendencia de un proyecto personal que te integrará a la historia incluso después de tu muerte”,⁵³ diría en uno de sus escritos y podemos decir que fue congruente con su dicho. En algunas posturas tal vez se equivocó, pero tuvo razón al vivir la vida, la militancia, tan apasionadamente.

53 Lola Díaz, “La angustia de ser mujer. Entrevista con Marie Langer”, *Revista Cambio* 16, núm. 670 (1984): 1-8, consultado en 2018, <http://www.cartapsi.org/mexico/la-nang.htm>

Contar(se)

Más que tener alguna respuesta, propuesta, hipótesis de trabajo, llego aquí con muchas preguntas, acaso vagos acercamientos a lo que quiero decir. Pido disculpas por ello. Sin embargo, en cualquier indagación nueva, ¿no se empieza de ese modo?, ¿a tanteos?, ¿en la penumbra?

Cuando una se acerca a un objeto de estudio, lo diga claramente o no, no se acerca sólo por razones académicas. No es solo lo objetivo, sino mucho de subjetividad lo que está en juego. Válido o no, es absolutamente cierto. Y la honestidad académica debiera abarcar el hacer conscientes, explícitas las razones del interés por una figura, un tema, un momento histórico particular. Como dijera Carolyn Steedman: al escribir una biografía, el autor enmascara la propia, así que antes de seguir adelante, expreso mis razones, muestro, por un momento, mis máscaras.⁵⁴

Conocí a Mimi Langer a finales de los años 70 y pude convivir con ella de manera un tanto superficial. Yo era una jovencita de entre 17 y 18 años, invitada en la casa de fin de semana que tenían en Cuernavaca mi hermano Jaime y mi cuñada Ana, hija mayor de Mimi. Era una casita modesta en un condominio horizontal alrededor de una alberca. Mimi había acondicionado el cuarto de servicio y varias veces coincidí con ella ahí. No recuerdo si alguna vez le hablé: yo era simplemente una *voyeur* fascinada por aquella mujer ya mayor.

Tenía un fuerte acento alemán y su voz era un poco rasposa, tal vez por los cigarrillos que no dejaba de encender, uno tras otro. Se reía mucho, hablaba con sus invitados que se reunían a comer y beber junto a la alberca. No recuerdo qué discutían, pero eran largas peroratas interminables ¿sobre psicoanálisis?, ¿sobre política tal vez?

Me fascinaba la apariencia juvenil de aquella mujer bronceada, de cabello corto totalmente blanco, que se vestía con faldas de batik, estilo hindú. De pronto, se despojaba de la falda con gran

54 Carolyn Steedman, *Past Tenses. Essays on writing autobiography and history* (London: Rivers Oram Press, 1993).

naturalidad y se tiraba a nadar en la alberca: una, dos, diez vueltas sin parar. Actividad que según ella misma confiesa, fue constante a lo largo de su vida. Luego nos sentábamos a comer en la terraza, bajo las buganvillas, un buen asado argentino, vino tinto *Calafia* que era lo que estaba al alcance de la clase media entonces en México y pastel de chocolate.

Cuando me casé, volví a coincidir con ella en aquella casa. Esta vez yo iba acompañada de mi marido y mi suegra, alemanes ambos. Hablaron en aquel idioma. Mi suegra le confesó su temor de contraer alguna enfermedad por el agua de México. Mimi respondió con desenfado que ella, desde que había llegado a este país, había tomado agua de la llave.

Mi admiración por ella creció exponencialmente. No se parecía ni a mi suegra ni a mi madre, que siendo más jóvenes que ella, actuaban como si fueran mayores. Con su aroma a cigarrillo, con el vuelo multicolor de sus faldas de batik, con la determinación con que apartaba el agua de la alberca, con el entusiasmo que proyectaba en aquellas discusiones que yo no entendía, me parecía indestructible. Mimi no iba a morir nunca. Desde entonces me dije a mí misma: “cuando sea mayor, yo quiero ser como Mimi Langer”.

No sabía que otras jóvenes de entonces (Marta Lamas, entre ellas), le preguntaban: “¿cómo lograste salirte y ser tan distinta de mi mamá o de mi abuela?” y también confesaban: “Tenemos miedo de envejecer, de tener cuarenta años o cincuenta. Con sesenta ya ni modo, se es vieja, pero tú tienes bastante más y no pareces vieja, contigo se puede hablar”.⁵⁵ Ellas, como yo, bien lo diría Mimi, teníamos miedo de tener el mismo destino de nuestras madres: viejas, tristes y amargadas a los cincuenta, a los sesenta... Buscábamos un futuro distinto, otro modo de ser mujeres.⁵⁶

55 Langer, Del Palacio y Guinsberg, *Memoria, historia*, 1.

56 Marta Lamas nació en 1947, por lo que a principios de los años 80, estaría cumpliendo 40. Sin tener el dato concreto, podemos asumir que su madre estaría frizando los 60 por lo menos. Mi madre, nacida en 1919, acabaría también de cumplir 60 en esa época. Hoy las percepciones de juventud y vejez han cambiado sustancialmente y una mujer de 60 años puede no considerarse vieja, pero en los años que aquí se narran, es comprensible que la percepción que aquí se expresa sea certera.

Ahora, treinta años después, habiendo estado en análisis una buena parte de mi vida, sintiendo un vivo interés por entender la condición femenina y remediar hasta donde es posible el silencio en que permanecen los hechos de las mujeres en la historia, comparto dos de las convicciones de Mimi: la utilidad del psicoanálisis para dejar de mentirse y la necesidad de acercarse al feminismo, un feminismo que no ataque a los hombres, sino que nos acerque a ellos de otra manera, como iguales. Comparto también la convicción, frente al miedo a la muerte, de que la propia vida tenga un significado más allá de la reproducción biológica: es decir, el trabajo, la obra, sea la que sea. Buscar alternativas de cómo ser mujer.

Considero que habría que analizar sus convicciones políticas como parte de su momento histórico, me pregunto qué pensaría ella ahora de Nicaragua, de Cuba, de Venezuela, ¿habría cambiado de opinión?

Me atrevo ahora (hasta ahora) a indagar en la vida de esta mujer que, como hemos visto, abarca casi por completo ese siglo xx marcado por las guerras, y sé que sólo puedo hacerlo desde mi propia vida. Mi cercanía con los personajes que también formaron parte de sus afectos, mi admiración adolescente, así me lo demandan.

Análisis mínimo

Hablo aquí ahora la autobiografía ya citada, usando para este análisis mínimo, algunos de los elementos mostrados por Chartier para el acercamiento a textos escritos y a los posibles lectores de los mismos.

Si bien la segunda parte es una larga entrevista coronada por documentos diversos, en donde el formato es claramente dialógico, la primera parte donde habla de su infancia, sus afectos, lo más personal de su vida hasta su llegada a Uruguay, es mucho más engañosa. Quiero dedicar un poco más de tiempo a ella.

Como he dicho más arriba, el relato está contado en primera persona y se extiende desde el nacimiento de Marie hasta 1939, cuando llegó a Uruguay. Al leerlo, pareciera que es ella quien ha

escrito el texto y así se le cita, así se ha reproducido. No es sino hasta que uno lee las “Últimas palabras” que se devela el artificio. Chartier dice que hay muchas maneras en las que el autor determina o influye en la manera en que el lector debe acercarse al texto: los prólogos, los epílogos, las notas, han de revisarse con especial atención.⁵⁷ Éste es el caso de este libro.

Jaime del Palacio (sí, mi hermano), escritor de dos novelas y dos libros de relatos, además de varios libros de ensayos, en aquel entonces ya merecedor de los premios Colima y Villaurrutia por su novela *Parejas*, hoy psicoanalista, editor y traductor de obras sobre Melanie Klein (no hay casualidades, dicen), revela cómo fue el proceso de escritura.

Marie al principio no quería escribir un libro. Fueron él y Enrique Guinsberg,⁵⁸ psicoanalista, comunicador e investigador, quienes insistieron hasta que lograron entusiasmarla con la idea. “Trabajar en estos textos que tú, lector cansado, habrás leído ya y convertirlos en la vida de Marie Langer contada en primera persona ha constituido un gran esfuerzo llevado a cabo con entusiasmo [...]”, dice Del Palacio;⁵⁹ continúa hablando del proceso de escritura de borradores, de la corrección.

Posteriormente refiere cómo él insistió en “suprimir los voseos y regionalismos o localismos porteños y en general argentinos, del mismo modo en que insistí en suprimir mexicanismos [...] quise escribir en un español que pudiera entender tanto un madrileño como un bogotano. Ese ideal también es criticable: es el mío”.⁶⁰

Como se ve, y también recordando a Chartier, esta autobiografía no tiene una autoría única. Más allá del estilo impuesto por “el escritor fantasma” que en este caso tiene nombre y apellido y que

57 Roger Chartier, *El Mundo como representación* (Barcelona: Gedisa, 1992).

58 Psicoanalista, comunicador e investigador del Departamento de Psicología de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México. Codirector de la revista *Subjetividad y Cultura*. Psicólogo, Maestro en Ciencias de la Comunicación, Doctor en Estudios Latinoamericanos (Cfr. <http://www.plazayvaldes.es/autores/enriqueguinsberg-1>)

59 Del Palacio, “Últimas palabras”, 238.

60 Del Palacio, “Últimas palabras”, 240.

ha expresado claramente sus motivaciones en el epílogo “Mimi, es la ternura que me causas; es lo que te quiero”,⁶¹ el texto tiene otros autores, así lo expresan Mimi Langer y Del Palacio: “Del mismo modo que Enrique y yo somos coautores, lo fue Verónica Langer, al hacer las primeras grabaciones con su madre (“tres cassettes con conversaciones sinceras y cómodas entre una madre vieja (...) y una hija joven”, diría Mimi, p. 11) y Horacio, “(lamento tanto no poder siquiera escribir su nombre completo) al enriquecer sustantivamente el manuscrito y al corregir y reformular partes fundamentales”.⁶²

Hace unos días, cuando pregunté a mi hermano sobre este trabajo, me dijo que la parte histórica contextual la había añadido él, por supuesto con el consentimiento de Mimi, y había eliminado partes del discurso que remachaban la emocionalidad (lo cual yo lamento).

Vemos pues que esta autobiografía es un texto cuidadosamente construido y editado, con la finalidad de interesar al lector “tanto madrileño como bogotano”. Hay una normalización, como señalaba Jelin, no sólo por las posibles preguntas que debió haber hecho Verónica Langer (sí, la actriz) a su madre en la entrevista original y las planteadas claramente por Enrique Guinsberg y que figuran en la segunda parte del libro, sino que inicia con el lenguaje mismo. ¿Hubo entonces una distorsión?, ¿puede hablarse de traición, aunque Mimi haya revisado la obra y consentido en ella?, ¿no la hay siempre que se pone una memoria por escrito?, ¿no está siempre implícita entre la realidad y la representación?, ¿entre el hecho y la historia?

Por otro lado, ¿qué tanto es confiable esta memoria para establecer la historia? En este constructo que es esa autobiografía ¿cómo se narra una vida como la de Mimi, que estuvo tan profundamente influida por los “Grandes Acontecimientos Históricos” del siglo xx: la primera guerra, el derrumbe del imperio austrohúngaro, la segunda guerra, la guerra civil española, el peronismo y la dictadura argentina, la revolución sandinista en Nicaragua... junto a otros tal

61 Del Palacio, “Últimas palabras”, 239.

62 Del Palacio, “Últimas palabras”, 240.

vez no tan relevantes para todos como la creación y vicisitudes de la Asociación Psicoanalítica Argentina?

En el caso de una autobiografía, no se puede esperar que sea “imparcial”, no es esa su intención, el autor en general escribe para justificar o explicar su comportamiento, dar su versión de los hechos, ya sea en su defensa o asumiéndose como juez de sí mismo.

En otras fuentes se ha dicho, por ejemplo, que los psicoanalistas de la oposición en APA han acusado a Mimi de haber callado su descontento con la Asociación por conveniencia y la denostaron llamándola Virgen María, acusándola de mojigatería. Aunque en general, las fuentes alternas (entrevistas a familiares, colegas, etc.) confirman la información contenida en el libro.

La idealización propia de los momentos históricos que le tocó vivir es evidente: al inicio, Marie pensaba que Stalin era quien iba a salvarlos del nazismo y que el comunismo era el único camino para una mujer, judía, divorciada. La idealización de los países socialistas, Cuba, sobre todo, era una constante de la época (para algunos esta idealización sigue vigente). La evidente idealización de la revolución sandinista, compartida por toda una generación, la comparación de Nicaragua con la Barcelona de la guerra civil, el sentir que esa victoria, que Cuba, eran sus premios, sus compensaciones tras la derrota en España... la idealización de Evita...son una constante en sus recuerdos. Y yo debo tomar en cuenta mi propia idealización de Mimi. Como dijera Freud:

No se puede ser biógrafo sin comprometerse con la mentira, el disimulo, la hipocresía, la adulación; y eso sin tener en cuenta la obligación de enmascarar la propia incompreensión. La verdad biográfica es inaccesible y si acaso se pudiera tener acceso a ella, entonces no se podría tomar en cuenta.⁶³

En el fondo, no sabremos nunca enteramente quién fue Mimi. Los testimonios de conocidos, colegas, hijos, amigos, no son

63 Roland Jaccard, *Freud* (México: Ariel, 2014), 10.

más que una ínfima parte de la historia. La autobiografía, la novela, el documental, no son más que otra pieza del rompecabezas.

¿Quiénes son los lectores de la autobiografía?

En primera instancia, Mimi escribió para sí misma, para “[...] reflexionar y encontrarme con mi identidad [...] para mí tuvo el valor del autoanálisis cotidiano. Pude verme desde fuera con cierta objetividad, aunque también a través de lentes bastante narcisistas, pero eso es inevitable”.⁶⁴

Pero también escribió para los otros: las muchachas de aquel entonces (Marta Lamas entre ellas), que buscaban en ella un modelo alternativo de feminidad, una manera distinta de envejecer. Igualmente, Mimi escribió para aquellos hombres jóvenes que buscaran una “verdadera camaradería con sus mujeres”; para su familia, para sus analizados. Guinsberg, el tercer autor del libro, quiso transmitir a los jóvenes psicoanalistas la experiencia de Langer y sus teorías sobre el papel de la salud mental en la sociedad.

Los historiadores del psicoanálisis podrán encontrar algún interés al buscar en la parte de la vida de Marie Langer que dedicó a fundar instituciones, asociaciones, que buscó el reconocimiento de la disciplina en Argentina, Cuba, México. Los interesados en la historia contemporánea de América Latina podrán buscar entre los datos contenidos en los archivos del Equipo de Salud Mental México-Nicaragua.⁶⁵ A mí me interesa el lado humano, aunque ¿qué lado no lo es? Suscribo las palabras de mi hermano en el epílogo de la autobiografía:

Marie dice que me interesaba lo “humano”; a riesgo de incurrir en la cursilería, digo que sí, que me interesa lo que hay de humano en este libro y esto incluye las discusiones “científicas”.

⁶⁴ Langer, Del Palacio y Guinsberg, *Memoria, historia*, 4.

⁶⁵ Al parecer, estos archivos están siendo ordenados y digitalizados. Leticia Cufre, Comunicación personal, julio, 2018.

Creo que el astrónomo tanto como el historiador, o el biólogo tanto como el literato [...] estarían vitalmente interesados en la vida de Marie Langer.⁶⁶

Tal vez haya que leer la vida de Mimi como me sugirió hace unos días alguien que fue muy cercana a ella y que se ha convertido alguien muy cercana a mí: hay que leerla en clave pasional “¿Vos nunca has estado enamorada?”, me preguntó. “Mimi estaba enamorada de la revolución”.⁶⁷ Todos sabemos lo que ocurre cuando estamos enamorados. Más que la novela de los recuerdos, como plantean los documentalistas alemanes, habría que escribir la historia de amor de Mimi: con la revolución, con el feminismo, con el psicoanálisis. Me quedo con la pasión.

Pasa la vida de Mimi frente a mí en cortas escenas escritas por amigos suyos (y recuerdo que la autoetnografía considera a la escritura como método de investigación).

[...] 27 de Julio de 1952. Lluve en Buenos Aires. La población de la APA, tan gorila, respira aliviada y la mayoría de sus pacientes disimulan, apenas, su alegría. Mimi, desolada, se aproxima a la larga fila que conduce al féretro donde descansa el cuerpo de Evita. Sabe que le esperan dos días y dos noches. Entonces, elude la vigilancia. Altiava, se dirige a la puerta de entrada y dice ser la esposa de un Diputado de la Provincia de Mendoza. Le creen, y pasa. Se acerca lentamente, ve la figura calma de Evita, besa el cristal que protege su cara de virgen y no le da vergüenza. Se le estruja el corazón ante “esa pérdida irreparable” y se retira sola con su tristeza. No hay psicoanalistas, allí.⁶⁸

66 Del Palacio, “Últimas palabras”, 239.

67 Leticia Cufre, Comunicación personal, abril 2018.

68 “Marie Langer, recuerdos y retratos de una psicoanalista argentina”, *Topia*. Un sitio de psicoanálisis, sociedad y cultura, consultado en agosto 4 de 2022, <https://www.topia.com.ar/articulos/marie-langer-recuerdos-y-retratos-de-una-psicoanalista-argentina>

[...] Junio de 1971, Moscú. Pleno poder soviético. Mimi con nada más ni nada menos que Aleksandr Románovich Luria y con Leontjew, en alemán, por supuesto. El señor con quién discute es Bassin, el viejo profesor, que está intentando acercarse al concepto de inconsciente.

—Pues bien, pregunta Bassin molesto ante la negativa a materializarlo, existe el inconsciente, pero ¿en qué parte del cerebro se ubica?

—En las circunvoluciones dos y tres del lóbulo frontal, responde Mimi sin inmutarse.⁶⁹

1973. Perón aterriza en Ezeiza y Mimi sale del contingente de la Federación Argentina de Psiquiatras para poderlo ver de cerca. Se sienta en el césped y le dice a la amiga que la acompaña: “¿Sabés? Nunca me imaginaba que mi vejez fuera así, tan feliz”. Y en ese preciso instante inicia la balacera debida a una emboscada de la derecha peronista desde el palco de honor. Hay una masacre: 13 muertos y 365 heridos. Años después ella reconocería que ese fue el principio del fin.⁷⁰

Ya en México, asiste a la presentación de un libro del ex presidente argentino Cámpora. Está formada en la fila para que el ex mandatario plasme su dedicatoria. Delante de ella, está el embajador de Estados Unidos en México. Cuando llega el turno del diplomático, Cámpora se levanta y lo recibe con un abrazo. Mimi, que se había tomado ya algunos tragos, abandona la fila y el local; afuera, sentada en la banqueta, entona *La Internacional* a todo pulmón.⁷¹

Allí va. Se pone de pie y se dirige hacia el estrado. Delgada, espigada, blanca en canas, camina con paso ágil pero no agitada. Allí va. Es Fidel Castro quién la espera con los brazos abiertos. Todo el estrado de pie. Todo el auditorio (son cuatro mil personas) de pie. La ovación que aturde se

69 “Marie Langer”.

70 Sinay, *Marie Langer*, 88.

71 Leticia Cufre, Comunicación personal, abril, 2018.

va apagando ante la imagen nítida de esos ojos celestes. Es fácil descubrir el asombro en esos ojos celestes que miran con la naturalidad de quién asiste a una escena cotidiana. Ven: es la única mujer entre tantos gigantes. Y, entonces, es Gabriel García Márquez quién la besa. Es Chico Buarque quién la besa. Es Mario Benedetti seguido de Pablo González Casanova quienes la besan. Es Frei Betto y es Roberto Fernández Retamar quienes la abrazan y la besan. Se dirige a la silla vacía que la está esperando: a la silla que un año antes dejó vacía Julio Cortázar. Estamos en La Habana, claro. Estamos en 1985, en el Segundo Encuentro de Intelectuales por la Soberanía de los Pueblos de Nuestra América. La anuncian como lo que es. Marie Langer: psicoanalista argentina.⁷²

Nosotras, las de las generaciones de transición ¿y cuál no lo es? Tenemos mucho que aprender del goce de la vida, de las contradicciones vividas, de la pasión de Mimi que sigue enseñándonos todavía hasta hoy: en eso consiste el modelo alternativo de mujer que a través del relato de su vida intentó transmitir. Aprender, desde esa adolescente que fui y que la miraba con ojos arrobados, es mi motivación, no sólo para leer la autobiografía, sino para escribir la propia: escribir como mía esa novela de la pasión que fue su vida. Es decir, escribir en la de ella, mi propia historia.

La historiadora tendría que averiguar cómo la historia particular de Mimi contribuye, marca o influye en la historia de las mujeres en América Latina. Tendría que analizar si la historia particular de esta mujer (judía, mujer, burguesa en la Viena del fin del siglo, comunista, militante, psicoanalista, revolucionaria) podría dar cuenta, como dice la autoetnografía, de “los contextos en los que le toca vivir, así como de las épocas históricas que recorre a lo largo de su existencia”.⁷³

También tendría que analizar de qué modo la vida personal de Mimi Langer fue política y cómo vivió sus contradicciones. ¿Por

72 “Marie Langer”.

73 Blanco, “Autoetnografía”, 55.

qué en los años que estuvo casada redujo su militancia política pero no su vida profesional como psicoanalista, instalando su consultorio en su propia casa? Esto último dio pie a bromas como las que hacía su familia en cuanto a que alimentaba a sus hijos en los 10 minutos entre sesión y sesión, hermosa imagen simbólica de cómo combinó el maternaje⁷⁴ con la profesión.

Asimismo, habría que analizar cuidadosamente sus reflexiones en torno a la vejez, tema fundamental –casi tabú cuando se trata de las mujeres–. Y finalmente, enfrentar el hecho de que en la “autobiografía” fueron dos hombres quienes estructuraron su vida y le dieron voz.

Desde la ficción histórica habría que hacerse otras preguntas: ¿Cómo sonaba el gramófono que reproducía el himno nacional que cantaba con su familia al saber la noticia de la muerte del Emperador Francisco José? ¿A qué olía la sangre de los heridos en el tren que hacía de quirófano en España? ¿Cómo se sentía el calor de Managua mientras corría, a sus más de 70 años, más ágilmente que las jóvenes para llegar a la clínica? ¿A qué sabía el ron que bebió en la fiesta de cumpleaños de la prostituta que invitó a todo el *Equipo Nicaragua* a su casa? ¿Qué se sentía no tener miedo? ¿Qué se sentía vivir apasionadamente a pesar del miedo? Beber el agua de la llave de un país extraño, apartar el agua de la alberca con determinación, cruzar las fronteras europeas en plena dominación nazi ocultando a los miembros del Partido Comunista, estar en las listas de la triple A. Envejecer, morir..., ¿qué se sentía? ¿Qué se sintió? Eso es lo que la novelista tendrá que averiguar.

74 El maternaje, como ha sido definido por los especialistas, se refiere a “la función de la maternidad” no al mero hecho de ser madre. Esto último es un hecho biológico, mientras que el maternaje lleva implícitas las funciones relativas a la maternidad, que pueden ser ejercidas no sólo por la madre biológica. Preferí usar este término en el caso de Mimi, quien dedicó una buena parte de su obra a la reflexión sobre la maternidad y el maternaje. Ver: Cooperativa. “Mercedes Jiménez: Especialista detalló la importancia del maternaje en el desarrollo de los niños”. *Cooperativa*. Febrero 6 de 2012. <https://www.cooperativa.cl/noticias/sociedad/salud/especialista-detallo-la-importancia-del-maternaje-en-el-desarrollo-de/2012-02-06/103515.html>

Entretanto, presentar la historia de esta mujer puede ayudar a entender, desde la biografía individual, la historia de un país, de América Latina e incluso de Europa y el papel que desempeñaron las mujeres en ese largo siglo xx.

Bibliografía

- Blanco, Mercedes. “Autoetnografía, una forma narrativa de generación de conocimientos”. *Revista Andamios* 9, núm. 19 (2012): 49-74.
- Burton, Antoinette. *Dwelling in the Archive: Women, Writing House, Home and History in Late Colonial India*. New York: Oxford University Press, 2003.
- Carlson, David. “Autobiography”. En *Reading Primary Sources. The Interpretation of Texts from Nineteenth and Twentieth Century History*, editado por Miriam Dobson y Benjamin Ziemann, 232-250. London: Routledge, 2020.
- Chartier, Roger. *El Mundo como representación*. Barcelona: Gedisa, 1992.
- Cooperativa. “Mercedes Jiménez: Especialista detalló la importancia del maternaje en el desarrollo de los niños”. *Cooperativa*, febrero 6, 2012. <https://www.cooperativa.cl/noticias/sociedad/salud/especialista-detalle-la-importancia-del-maternaje-en-el-desarrollo-de/2012-02-06/103515.html>
- Cueto, Emilia. “Política social en salud mental. No tratar a nadie como mercancía. Entrevista Revista con Alicia Stolkiner”. *Imago Agenda*, núm. 173 (2013): 44-47.
- Del Palacio, Jaime. “Últimas palabras”. En *Memoria, historia y diálogo psicoanalítico*, editado por Marie Langer, Jaime del Palacio y Enrique Guinsberg, 232-259. México: Folios Ediciones, 1981.
- Del Palacio, Jaime y Margarita Moya, *Melanie Klein. Envidia y gratitud, la matriz del odio y del amor*. México: Analitiké, 2018.

- Del Palacio, Julia. “Estrategias de vida. Marie Langer antes del exilio. 1910-1938”. En *Migraciones y cambios. Historias de mujeres y cambios*, editado por Julia Del Palacio, Alejandra Valdés y Claudia Villanueva, 9-48. México: Universidad Iberoamericana, 2009.
- Díaz, Lola. “La angustia de ser mujer. Entrevista con Marie Langer”. *Revista Cambio* 16, no. 670 (1984): 1-8. <http://www.cartapsi.org/mexico/lanang.htm>.
- Frölich, Paul. *Rosa Luxemburgo, vida y obra*. Barcelona: Fundamentos, 1976.
- García Oramas, María José. “A mis maestras venidas del sur”. *Cuadernos del Atenco*, núm. 32 (2014): 73-80.
- Gittings, Robert. *La naturaleza de la biografía*. México: INAH, 1997.
- Guijosa, Marcela. *Escribir nuestra vida*. Barcelona: Paidós, 2010.
- Gutiérrez Estupiñán, Raquel y María del Rayo Sankey. *El discurso autobiográfico: de la interacción a la literatura*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2008.
- Hartnett, Lynne Ann. *The Defiant Life of Vera Figner: Surviving the Russian Revolution*. Bloomington, India: Indiana University Press, 2014.
- Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo xx*. Barcelona: Editorial Planeta, 2012.
- Hollander, Nancy Caro. *Amor en los tiempos del odio. Psicología de la liberación en América Latina*. Argentina: Homo Sapiens, 2000.
- Jaccard, Roland. *Freud*. México: Ariel, 2014.
- Jaccard, Rolland. *Retour à Vienne*. Paris: Melville-Léo Scheer, 2007.
- Jameson, Frederick. *The political Unconscious*. London: Methuen, 1981.
- Jelin, Elizabeth. *Los trabajos de la memoria*. Madrid: Siglo XXI Editores, 2011.
- Kolontai, Alexandra. *Autobiografía de una mujer sexualmente emancipada*. Barcelona: Fontamara, 1978.

- Langer, Marie. “Notas autobiográficas escritas en 1978 a pedido del editor norteamericano Philip L. Emmite”. *Psicomundo*, (1978). <http://www.psicomundo.com/argentina/historia/langer1.htm>
- Langer, Marie. “Vicisitudes del movimiento psicoanalítico argentino”. En *Razón, locura y sociedad*, editado por Franco Basaglia, 56-84. México: Siglo XXI, 1978.
- Langer, Marie. *Maternidad y sexo*. Barcelona: Paidós, 1981.
- Langer, Marie. “La Vejez, mi vejez”. *Revista Fem* 4, núm. 24 (1982): 25-29.
- Langer, Marie. *Marie Langer. Von Wien bis Managua. Marie Langer, from Vienna to Managua: Journey of a psychoanalyst*, traducción por Margaret Hooks. London: Free Association Books, 1989.
- Langer, Marie, Jaime Del Palacio y Enrique Guinsberg. *Memoria, historia y diálogo psicoanalítico*. México: Folios Ediciones, 1981.
- Langer, Marie, León Grinberg, y Emilio Rodríguez. *Psicoterapia de grupo, su enfoque psicoanalítico*. Buenos Aires: Paidós, 1957.
- Lau, Ana. “La historia de las mujeres, una nueva corriente historiográfica”. En *Historia de las Mujeres en México*, editado por INEHRM, 19-47. México: INEHRM, 2015.
- Le Goff, Jacques. *Histoire et memoire*. Paris: Gallimard, 1988.
- Matute, Álvaro. *La Teoría de la historia en México, 1940-1973*. México: SEP, 1974.
- Nora, Pierre. *Essais d'Ego Histoire*. Paris: Gallimard, 1987.
- Perrés, José, y José Luis González Fernández. *Marie Langer, una bibliografía en proceso*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1997.
- Scott, Joan. “El género: Una categoría útil para el análisis histórico”. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*, compilado por Marta Lamas, 265-302. México: PUEG, 1996.
- Sinay, Ximena. *Marie Langer, psicoanálisis y militancia*. Buenos Aires: Capital Intelectual, 2008.

Steedman, Carolyn. *Past Tenses. Essays on writing autobiography and history*. London: Rivers Oram Press, 1993.

Documental

Wichmann, Corinna y Lester Cano Álvarez. “Marie Langer, la novela de los recuerdos. Der Roman der Erinnerungen”. Documental, 2014. <https://vimeo.com/98490481>

Conferencia

González Fernández, José Luis y Verónica Langer. “Marie Langer: un esbozo biográfico”. Conferencia Homenaje a Marie Langer, s/l, 1997.

Página web

Topia. Un sitio de psicoanálisis, sociedad y cultura. “Marie Langer, recuerdos y retratos de una psicoanalista argentina”. Consultado en agosto 4 de 2022. <https://www.topia.com.ar/articulos/marie-langer-recuerdos-y-retratos-de-una-psicoanalista-argentina>

ARCHIVOS, ESCRITURAS Y MEMORIA
México, siglos XIX y XX

Primera edición, 2024
(versión electrónica)

El cuidado y diseño de la edición estuvieron
a cargo del Departamento Editorial
de la Dirección General de Difusión y Vinculación
de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.